3 1761 08102149 5

Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
University of Toronto

http://www.archive.org/details/donjosjoaqun00amun

DON JOSÉ JOAQUÍN DE MORA

# DON JOSÉ JOAQUÍN DE MORA

## APUNTES BIOGRÁFICOS

POR

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI
Individuo correspondiente de la Real Academia Española

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA NACIONAL, CALLE DE LA MONEDA, 112
1888

F
3095
M82
1888a

LIBRARY
JAN 5 1966
UNIVERSITY OF

1036772

# ADVERTENCIA

Don Miguel Luis Amunátegui insertó en la *Revista de Santiago* los diversos capítulos que forman la biografía de don José Joaquín de Mora.

Una vez concluída la publicación, agregó a las pájinas impresas otras manuscritas en que iba consignando todos los datos que había reunido posteriormente relativos al mismo asunto.

La presente obra es, por lo tanto, una reproducción del trabajo dado ya a luz, aumentado con las adiciones de que se ha hecho referencia.

# I

Importancia excesiva atribuída a Mora en la prosperidad de Chile.—Dificultad para escribir la biografía de Mora.—Su entusiasmo por la ilustración i la libertad.—Nacimiento de don José Joaquín de Mora.—Se alista en el ejército levantado para rechazar la invasión de Napoleón.—Redacta la *Crónica Científica i Literaria* en Madrid, i después, *El Constitucional.—Nino II.—La Aparición i el Marido.*—Artículo de Alcalá Galiano referente al fallecimiento de la reina María Isabel.—Traducciones de Mora: *Las Jóvenes* de Bouilly, i el *Ensayo sobre las preocupaciones* del barón de Holbach.—*Compendio de la vida de los filósofos antiguos* de Fenelón.

El *Diccionario Universal de Historia i de Jeografía*, publicado en Madrid el año de 1848 bajo la dirección de don Francisco de Paula Mellado, se espresa como sigue en un corto artículo biográfico que dedica a don José Joaquín de Mora:

«Los jefes de las nuevas repúblicas americanas se disputaban a Mora para llevárselo a aquel continente; i éste, viendo que no había probabilidades para volver a su país, admitió las proposiciones de Rivadavia, gobernador de Buenos Aires, i pasó a aquel lejano hemisferio en 1827. Las revoluciones de aquellos desgraciados países le hicieron emigrar constantemente de uno a otro; pero eran tantas las brillantes proposiciones que por todas partes le hacían, i tal la consideración con que lo miraban aquellos gobiernos, que no hallaba mas dificultad

para admitirlas, que su misma abundancia. Así es que recorrió sucesivamente la República Arjentina, Chile, Perú i Bolivia, fundando en todas partes colejios que aún subsisten, i a los que aquellos países deben la ilustración que hoi tienen. Pero los gobiernos de las repúblicas no querian se ciñese a estos trabajos, predilectos suyos en tierras estrañas, i quisieron aprovecharse de sus vastos conocimientos políticos i económicos para arreglar la administración de sus respectivos países. Impulsado por esta senda, Mora desplegó un saber i un tino de que por desgracia no se ha aprovechado el país que le dió el ser; i Chile, que fué donde mas trabajó, será un monumento eterno de su superioridad como hombre de gobierno. Cuando llegó Mora a aquel país, se hallaba destrozado por las revoluciones, i paralizada su riqueza por la falta de crédito i de comercio. El gobierno se puso enteramente en sus manos, i aceptó sin discusión cuantos trabajos le presentó para remediar estos males. Mora organizó el crédito público de aquel país en bases tan sólidas, que el papel de la República se ha elevado i mantenido al par en la bolsa de Londres, mientras que el de los demás países que hablan el español se encuentra en un descrédito lamentable. Además de esto, dió tan sanos consejos para el arreglo del sistema de aduanas, que en poco tiempo llegó a ser el puerto de Valparaíso el mas floreciente de la América del Sur; i su población, que al emanciparse la República solo contaba seis mil almas, ha llegado hoi, gracias a estas acertadas disposiciones, a cincuenta mil; i su aduana produce casi tanto como todas las de España reunidas. Algunos trabajos análogos a éstos hizo para el Perú i Bolivia por consulta de sus gobiernos respectivos, i en todas partes produjeron los mismos resultados».

Igualmente esplícito acerca de este particular ha sido el afamado individuo de la Academia Española don Antonio Ferrer del Río en una necrolojía de don José Joaquín de Mora, que dió a luz a fines de 1864:

«De la estancia de Mora fructuosa a todas luces, se conserva allí (en las repúblicas mencionadas) grata memoria, dice, i particularmente en Chile, donde se dedicó a la enseñanza, de suerte que fueron discípulos suyos cuantos hoi figuran al frente de los públicos negocios; i tampoco habría exajeración alguna en decir que a la influencia de Mora se debe que aquella República supere en orden i progreso a todas sus hermanas, como que dió el tono a su lejislación judicial i administrativa. Aún hace poco tiempo que en muestra de gratitud recibió el título de miembro honorario de la Facultad de filosofía i humanidades de Chile».

Los dos trozos que acaban de leerse, contienen en jeneral tantos errores como verdades.

Entre otras, la aseveración de la prosperidad creciente de Chile cuadra perfectamente a la realidad de los hechos; pero no así la parte excesiva que los autores citados atribuyen en ella a don José Joaquín de Mora.

La inexactitud de tales conceptos encuentra fácil esplicación en la ignorancia, o a lo menos, conocimiento mui incompleto que tienen los europeos, i aún los españoles mas ilustrados, de lo que sucede en comarcas habitadas por consanguíneos suyos.

El mismo señor Ferrer del Río, que ha dado brillantísimas pruebas de sus aptitudes para las investigaciones históricas, confiesa que se ha visto forzado a dar una idea mui sucinta, tanto de la vida, como de las producciones de Mora, entre otros motivos, «por la carencia de importantes datos de

adquisición dificultosísima a todas luces, como los relativos a los muchos años que estuvo fuera de su patria, i principalmente en la antigua América Española».

---

Don José Joaquín de Mora no puede considerarse el autor principal, mucho menos el autor esclusivo de los adelantamientos de nuestra República, según se pretende; pero no puede negarse que, junto con muchos hombres esclarecidos de distintas condiciones, le prestó mui buenos servicios, i esto en tiempo que había suma escasez de ausiliares intelijentes i empeñosos.

Su memoria será siempre grata para los chilenos.

Esto es lo que me ha movido a afanarme por reunir cuantas noticias he podido acerca de sus acciones i de sus obras.

La tarea, como lo nota el señor don Antonio Ferrer del Río, no es sencilla.

La vida de Mora es una serie de peregrinaciones por rejiones mui apartadas, donde se ha encontrado colocado en situaciones harto diferentes.

La *Odisea* de que es el Ulises, ha tenido por teatro, no algunas islas vecinas entre sí, sino dos vastos continentes separados por un océano.

Esta circunstancia de haber pasado su existencia en países distintos, dificulta sobre manera el acopio de los datos i documentos que se han menester para combinar una biografía algo circunstanciada de don José Joaquín de Mora.

I efectivamente, no sé que hasta ahora se hayan publicado relaciones detalladas de los hechos i de las obras de un literato distinguido, que alcanzó gran reputación en todos los pueblos de lengua castellana, i que merecía tenerla.

Voi a procurar en cuanto de mí dependa llenar este vacío.

Creo inútil advertir que me esforzaré sobre todo en dar a conocer la participación que cupo a Mora en los negocios de la América Española.

---

El rasgo prominente en el carácter de don José Joaquín de Mora es su entusiasmo por la ilustración i la libertad.

En su larga carrera, tuvo flaquezas, días de desaliento i de inconsecuencia, cometió faltas.

Pero siempre se sintió arrastrado a defender la causa de la libertad, i todavía mucho mas la causa de la ciencia.

Tenia la convicción arraigada de que los hombres i los pueblos valen solo por lo que saben.

Así su vocación era la de la enseñanza.

A donde quiera que llegaba, o establecía cátedra para alejar de los niños i de los jóvenes la ignorancia, o fundaba algún periódico serio para propagar entre los adultos la instrucción, i muchas veces hacía lo uno i lo otro.

Mora, puede decirse, vivió i murió con la pluma en la mano.

Tenia una confianza fervorosa en la utilidad i la eficacia de la imprenta.

Si hubiera sido pagano, habría erijido un templo a la máquina de Guttemberg.

Se complacía en esplicar por el uso de tan benéfico invento la inmensa superioridad que la edad moderna tiene sobre las antiguas.

Después de hacer notar las ventajas de toda especie que ofrecía la Europa de 1827 si se la compa-

raba con la Europa de 1790, se espresaba como sigue en la *Crónica Política i Literaria de Buenos Aires*, número 95, fecha 6 de setiembre de 1827.

«Estos efectos que confunden nuestra imajinación deben atribuirse a una fuerza de acción constante, enérjica, irresistible, que triunfa de todos los obstáculos, que perfecciona la razón humana, que ha abierto a todos los pueblos la carrera de las mejoras, que arrostra los vanos ataques de los enemigos de la libertad: tal es la imprenta, arte maravilloso que atraviesa los intervalos de tiempo i de distancia, i distribuye igualmente a todos los hombres los conocimientos mas diversos. Sin salir de casa, podemos saber lo que pasa en todo el mundo, i lo que pasó en las épocas remotas. La imprenta hubiera realizado la inmortalidad del alma humana, considerada en su intelijencia, si este dogma consolador fuera una ilusión del orgullo del hombre. La imprenta dice al tirano: cesa de oprimir; i al hipócrita: no pretendas avasallarnos con tu perfidia. Ella es la que arranca el cetro de manos de la fuerza bruta para confiárselo a la razón, solo digna de empuñarlo. Cuando el pueblo no sabía mas que lo que cada individuo podía aprender por sí solo; cuando había pocos libros i pocos hombres en estado de aprovechar de ellos, ni había opinión pública, ni aún siquiera público que mereciera este nombre. Hacíase el mal, i no llegaba a noticias de nadie. Los tiranos i sus satélites estaban seguros. El veneno o el puñal hacían desaparecer los testigos cuando el terror no bastaba a imponer silencio. Pero, desde que la imprenta hace circular todos los avisos, todos los ojos se han abierto. El número de los que observan es tan considerable, que es imposible ocultar todos los crímenes. Los gobiernos no pueden ser injustos, ni absurdos, impunemente, a menos que sean bastante fuertes para arrostrar la

opinión, cometer abiertamente el crimen, i hacerse inaccesibles a la razón i a los remordimientos. La imprenta no es solamente el órgano de la opinión pública; ella la proteje, la defiende, le suministra armas, i debe considerarse como la porción mas preciosa de la herencia del jénero humano. No es ella la que ha creado el jenio, porque éste ha existido en todos tiempos; pero, como el oro en las minas, cuando no haj brazos que lo saquen de ellas, el jenio quedaría sumerjido en la oscuridad, si la imprenta no lo presentase a la luz. Mas de una vez, los descubrimientos han perecido con sus autores; mas de una vez, la superstición los ha estraviado de su destino, o la impostura se ha apoderado de ellos para asegurar su poder sobre la ignorancia i la credulidad.

«Para convencerse de los portentos que se deben a este injenioso amaño, basta considerar la situación actual del mundo. De las grandes ciudades de Europa, como de otras tantas hogueras inestinguibles, el fuego sagrado del saber se esparce con rapidez incalculable, i pasa a los países mas lejanos. Lo que un modesto periodista confía al papel en Edimburgo, se trasmite como la chispa eléctrica a las orillas del Ganjes i de la Plata, al pié de los Alpes i de los Andes. En la casi desconocida Nueva Holanda, en las islas solitarias del Océano Pacífico, entre los hielos de la Laponia, i bajo el cielo abrasador de Sierra Leona, se hallan admiradores de las inspiraciones de Byrón, de los descubrimientos de Davy, i de las doctrinas de Stewart i de Constant. La descripción de un establecimiento útil a la humanidad atraviesa los mares i va a fecundar el jermen de la imitación en medio de pueblos jóvenes en la vida social. Esa cadena inmensa, que abraza hoi todos los intereses humanos, i cuyos impulsos se sienten a las mayores distancias, i

al traves de los obstáculos que intimidaban antes a los viajeros mas intrépidos, no es otra cosa que la imprenta.

«Este precioso instrumento de actividad mental i de reforma política multiplica hasta lo infinito sus beneficios, cuando lo escudan las leyes abriéndole el campo de la libertad. Entonces mas poderoso que la autoridad mas absoluta, mas activo que el conquistador mas ambicioso, i tan irresistible como la coacción, ataca de frente i derrota todos los abusos, somete a su crisol todas las reputaciones, desengaña a las masas, hace temblar a los usurpadores i da vigor, unión i voluntad a los muchos contra los pocos que los humillan i saquean.

«En América, estamos en posesión de este derecho; i si no es probable que haya quien *quiera*, es imposible que haya quien *pueda* arrancárnoslo. Los gobiernos se suceden, los cuerpos lejislativos se reemplazan, i la imprenta permanece firme en la posesión de sus funciones, pronta siempre a investigar todos los sucesos, a admitir todas las reclamaciones i a hacer justicia a quien la pida i a quien la rehuse. Los males que hace, ella misma los cura; porque quien abusa de sus recursos suscita una reacción, que no tarda en castigarlo severamente».

Mora, que, como acaba de verse, comprendía tan bien la importancia de la imprenta, pasó la vida junto a ella, en las oficinas de redacción.

Si, según el método de ciertos críticos modernos, hubiera de definírsele por una fórmula, debería decirse que fué un profesor-diarista.

Los servicios que don José Joaquín de Mora prestó a varias de las repúblicas hispano-americanas, tienen empeñada la gratitud de los ciudadanos de ellas.

Su celo, jamás desmentido, por el cultivo de las letras, hace su memoria recomendable para todos los amigos de la ilustración.

---

Don José Joaquín de Mora nació en Cádiz el 10 de enero de 1783.

Su padre era un abogado que desempeñaba a la sazón el cargo de fiscal en el tribunal militar del distrito.

El joven José Joaquín aprendió desde temprano perfectamente la lengua francesa i bastante bien la inglesa.

Se llama la atención sobre esta particularidad, porque, a pesar de ser Cádiz puerto de mar mui frecuentado por individuos de todos países, el conocimiento de los idiomas estranjeros era allí poco comun, siendo raras las personas que los poseían como Mora.

Éste hizo con brillo sus estudios en la universidad de Granada.

La obligación de asistir a las clases no le servia de impedimento para hacer frecuentes viajes a su ciudad natal.

En uno de ellos, se incorporó en 1805 a una academia que se reunía en la sala principal de la morada del conde de Casa-Rojas.

Hé aquí lo que dice a este respecto el célebre publicista i literato don Antonio Alcalá Galiano en el capítulo 5 del tomo I de sus *Memorias:*

«Otro académico ganamos que nos fué de grande utilidad. Era este don José Joaquín de Mora, gaditano, que estaba cursando leyes en Granada, pero que pasaba temporadas en Cádiz, de vivo i agu-

do injenio, de no común instrucción, ya de veintitrés o veinticuatro años de edad, todavía con un buen pasar, que pronto desapareció, reliquias de a riqueza de su padre».

Mas adelante agrega el mismo escritor:

«El académico Mora tenía en Granada relaciones estrechas con los estudiantes de allí de mejores esperanzas i mas brillo. En el día del Corpus en Granada, es costumbre adornar una de las plazas principales, de cuyo nombre no me acuerdo, con flores i colgaduras, e imájenes i altares, en los cuales se ponen composiciones poéticas donde se ensayan i lucen los injenios que en aquella ciudad mas se señalan. En esta solemnidad del año 1805, fueron los versos de que trato mui superiores a los compuestos en los años antecedentes, i de no corto mérito para quien los juzgue sin estremo de severidad, i de mayor, aplicando a su juicio las reglas críticas a la sazón dominantes. Componíase la colección de varias odas con buenos versos e imájenes no orijinales, pero sí bellas, todo en el dialecto poético a que había dado fama i autoridad, Meléndez. El autor era un joven que aun no había cumplido diez i siete años, esto es, mayor que yo algunos meses. Mora nos entregó esta coleccioncilla impresa; i nosotros, admirándola mucho, despachamos al autor el título de nuestro académico de mérito. Siguióse de ahí empezar a cartearnos el tal poeta i yo; i llegó a establecerse entre los dos amistad sin conocernos personalmente, lo cual solo cuatro años después llegó a verificarse. Era el sujeto de quien hablo don Francisco Martínez de la Rosa, con quien el trato personal vino a unirme en amistad estrecha».

Desde 1806, Mora tuvo la honra de que se le encomendara en la universidad de Granada la clase de lójica.

Entre los que asistieron a sus lecciones, se contó don Francisco Martínez de la Rosa, a quien conservó siempre señalada estimación.

El discípulo no tardó en llegar a ser amigo.

Mora dirijió a Martínez de la Rosa, para felicitarle por la composición del *Arte Poética Española*, una poesía, que insertó en *El Mercurio Chileno*, número 12, fecha 1.º de marzo de 1829, i que mas tarde omitió, como lo hizo con tantas otras, en la compilación de versos que dió a la estampa en 1853.

Después de indicar a Martínez de la Rosa en esa composición diversos temas para que ejercitase su numen poético, termina diciéndole:

Cumplida así veremos la esperanza
que dió tu juventud, cuando ceñidos
de lazos de amistad i confianza,
Jenil nos viera unidos,
pasear sus riberas tutelares,
i preludiar estudios i cantares.

---

Cuando sobrevino la invasión francesa de 1808, Mora, dando de mano a las pacíficas tareas literarias, se armó para defender la independencia de la patria amenazada, alistándose de soldado en el rejimiento de dragones de Pavía.

Uno de sus biógrafos asevera que Mora se equipó i mantuvo a su propia costa.

Asistió a la batalla de Bailén.

Había ascendido ya a alférez, cuando cerca de Ciudad Real, cayó prisionero en marzo de 1809.

Según don Antonio Ferrer del Río, algunos de los que acaudillaban el bando del Bonaparte, «prendados de su estremada cultura», le ofrecieron

colocaciones tentadoras para decidirle a que siguiera la bandera del monarca intruso; pero Mora rehusó con noble enerjía.

Habiendo sido entonces enviado a Francia en calidad de prisionero de guerra, se casó con una señorita de aquella nación, llamada Francisca Delauneux, i permaneció en aquel país seis años, perfeccionando sus estudios i leyendo cuanto podía.

Parece que hizo también por aquel tiempo una incursión a Inglaterra.

---

El año de 1814, regresó a España.

Al principio se estableció en Cádiz.

En el año i lugar mencionados, tradujo al castellano *De Buonaparte i de los Borbones*, obra escrita en francés por Chateaubriand, poniéndole una advertencia i notas.

Después de haber morado breve tiempo en Cádiz, fué a establecerse en Madrid, que visitaba por la primera vez, i donde se recibió de abogado, dedicándose al ejercicio de esta profesión.

Trascurridos algunos años, fundó la *Crónica Científica i Literaria*, «donde hicimos muchos nuestras primeras armas literarias, escribía don Antonio Jil i Zárate; mas cuyo principal adorno fueron las composiciones de su entendido i laborioso editor, sobre todo, aquellas fábulas que, llenas de gracia i lijereza, le colocan al nivel de los Iriartes i Samaniegos».

Don Antonio Alcalá Galiano, que fué a Madrid a mediados de 1818, da sobre don José Joaquín de Mora los datos siguientes en el capítulo 27 del tomo I de sus *Memorias:*

«Mi trato principal vino a ser con don José Joaquín de Mora, mi amigo antiguo i compañero en

la academia literaria, que en mi primera juventud me había sido de tanto entretenimiento. Mora, después de varios vaivenes en la suerte, venido a pobreza, i casado, había vuelto a la carrera de las leyes, seguida en su mocedad e interrumpida por la militar en la guerra de la independencia. Pero mas que letrado era literato; i además, no pudiendo practicar aun como abogado, con tareas literarias se buscaba el sustento. Había emprendido un periódico titulado *Crónica Científica i Literaria* que salía a luz dos o mas veces en cada semana. Cabalmente en aquella hora se hallaba enzarzado en una reñida disputa, en la que se mezclaban animosidades personales con el deseo de sustentar opuestas doctrinas críticas. Residía en Cádiz un caballero, dado a la profesión del comercio, i cuyo nombre era don Nicolás Böhl de Faver, nacido en Hamburgo, criado en parte en España, entendido, de mucha erudición, de gusto raro i tan aficionado a los autores castellanos, de él mui conocidos, que su amor rayaba en idolatría. Calderón era el objeto de su preferencia. Por entonces Schlegel en Alemania admiraba al mismo injenio español, i ensalzaba sus obras juzgándolas con una crítica severa i atrevida. Böhl sostuvo con su ilustre paisano la misma causa, i trajo a España la disputa que en Alemania se estaba siguiendo. Ayudábale en la contienda con empeño su mujer, instruída también, pero no mucho, injeniosa, singular, algo afectada, de buen parecer, aunque ya no joven, de vehemencia suma, antes mui amiga de Mora, i reñida con él en la época de que voi hablando. Mora se presentó a defender opiniones contrarias a las de este matrimonio, volviendo por la escuela clásica francesa i por la española de las mismas doctrinas, desacreditando a Calderón, aunque no sin confesarle perfección. Empezó violenta esta lid, i siguió tenaz

i enconada. Mezclóse con ella un tanto de política. Böhl i su señora eran acérrimos parciales de la monarquía al uso antiguo. El primero había dejado la relijión protestante en que se había creado, por la católica; i siendo sincero en su conversión, era hasta devoto. La mujer afectaba la devoción como pasión. Mora no había sido liberal, pero en algo se inclinaba a serlo, aunque no lanzándose por entonces en la política, campo donde no había entrado por hallarse prisionero en Francia cuando empezó i ardió la guerra entre liberales i serviles. Trabada esta contienda, me arrojé yo a ella, mas por celo de la fe del clasicismo profesada entonces por mí en su pureza, que por otras razones. Escribí algún artículo en la *Crónica;* respondiéronme desde Cádiz: volví a escribir, i me volvieron a responder, estando entonces mas adversa que favorable a nosotros la opinión de los gaditanos, nuestros jueces en tales materias, i a cuya ignorancia había yo aludido con espresión maliciosa i con inoportunidad, si bien con justicia. Ya mas ardiente la disputa, entró por parte de nuestros contrarios el acusarnos de jansenismo i de amor a las reformas, cargos infundados si era como consecuencia de lo que en el litijio literario pendiente habíamos dicho, aunque en lo tocante a mi persona sobrado de fundamento. Pero esto nos dió gran ventaja, pues pasando así a la clase de liberales acusados, vino el aura popular a soplarnos favorable. Preparamos Mora i yo un folleto de medianas dimensiones en respuesta a los impresos con que desde Cádiz nos acometían. Pero, al pedir licencia para imprimirle en Madrid, nos fué negada, no por razón alguna política ni por desaprobación de nuestra conducta u opiniones en la disputa, aun considerándola literaria pura, sino porque, estando el juez de imprenta de humor de no gustar de contestaciones, nos impuso silencio

dentro de los términos de la corte i los lugares inmediatos. Pero esta prohibición no estorbó que, llevado a Barcelona el manuscrito por un amigo de Mora, fuese allí impreso, dando con un censor benévolo, que nada vió en él contra el gobierno o contra nuestra santa fe i las buenas costumbres».

---

La noche del 18 de junio de 1818, se representó en el teatro del Príncipe en Madrid *Nino II*, trajedia en cinco actos escrita en francés por Carlos Brifaut, traducida al castellano por don José Joaquín de Mora.

La acción pasa en Ecbatana, capital de la Media.

Nino envenena, o mas bien deja envenenar, a su hermano Tamiro, rei de Asiria, cuyo solio ambiciona i de cuya mujer está enamorado.

En seguida, hace incendiar el palacio para que las llamas, las cenizas i los escombros sepulten tamaño crimen.

El homicida logra usurpar el trono, pero no el lecho de la víctima.

Elcira (así se llama la esposa de Tamiro) consigue escapar i ocultarse en un asilo seguro merced a los buenos oficios de un fiel partidario.

La opinión pública supone que ella ha perecido en el incendio.

El pueblo, engañado por pérfidas sujestiones, la considera como la autora del asesinato i execera su memoria.

Trascurren diez años.

Nino no es feliz.

Bajo el dosel del trono, en la tienda de campaña, en el combate, en la victoria, escucha voces amenazantes que le reprochan su delito.

Trata como padre cariñoso a Zorame, hijo de Tamiro; i le presenta como sucesor a la corona.

Pero nada calma su inquietud i su desasosiego.

En todas partes, percibe el espectro de su hermano, que le reclama el cetro, la esposa, el hijo.

El amor de madre viene a complicar i desenlazar la situación.

La reina destronada abandona su retiro para ver a su hijo siquiera una vez: está dispuesta a sacrificar su vida por abrazarle; i nota con amargura que él la aborrece por imputarle la muerte de su padre.

En medio de estas ajitaciones, Elcira es descubierta, aprisionada i sometida a juício.

La voz de la multitud la acrimina, i su propio silencio la condena.

La acusada se niega a justificarse nombrando al culpable.

Nino le ofrece salvarla con tal que acepte su corazón i su mano; pero ella rehusa con horror.

La sentencia está dictada i el suplicio preparado, puede decirse, cuando Nino declara ante todos que Elcira es inocente i se suicida.

Orijinariamente el protagonista de la pieza era Felipe II, que le daba su nombre.

Carlos Brifaut hacía que el drama acaeciese en España bajo el gobierno de este monarca; pero Napoleón I se opuso a su representación, temiendo que el argumento le suscitase dificultades en la Península que había invadido contra toda justicia i contra toda lei.

El poeta francés trasladó entonces la acción de Europa a Asia, de España a la Asiria i de la edad moderna a los tiempos antiguos.

Don José Joaquín de Mora tradujo esta trajedia a instancias del célebre actor don Isidoro Máiquez,

quien representó el papel de Nino II, que en París había sido desempeñado por el famoso Talma.

La obra fué dedicada por Mora al poeta don José Manuel de Arjona.

El traductor dice en una corta advertencia:

«Al presentar al público la traducción de una de las trajedias modernas que mas aplausos han recibido en el teatro francés, creo de mi deber disculpar el atrevimiento con que he alterado en muchas partes las espresiones, i aún las situaciones i escenas del orijinal. Para esto, no solo he consultado las críticas que se hicieron de la trajedia francesa cuando salió a luz, mas también el gusto del público español, que exije mas movimiento i rapidez en la acción que el francés, i sobre todo, el jénero en que sobresale el inimitable actor que me confió este trabajo. Guiado por esta última consideración, he procurado suprimir algunos monólogos que no me parecen convenientes en la situación de Nino; dar a este carácter colores mas sombríos, un lenguaje mas conciso i enérjico, i mas violencia i calor a los sentimientos que lo ajitan i lo conducen al suicidio».

Don José Joaquín de Mora compuso también una comedia titulada *La Aparición i el Marido*, la cual es una versión libre, o mas bien, una imitación de otra escrita por Felipe Néricault Destouches, a saber: *Le tambour nocturne* o *Le mari devin.*

Don Tomás de Iriarte había puesto antes en castellano la obra maestra de M. Destouches titulada *El filósofo casado* o *El marido avergonzado de serlo.*

Mora tradujo *Nino II* en romance endecasílabo i *La Aparición i el Marido* en versos aconsonantados.

---

El 26 de diciembre de 1818 falleció súbitamente María Isabel de Portugal, segunda esposa de Fernando VII.

Hallándose la difunta preñada, se practicó la operación cesárea para estraer la criatura, que resultó ser una niña, la cual estaba muerta.

Este triste suceso dió marjen a la siguiente anécdota referida por don Antonio Alcalá Galiano en el capítulo 28 del tomo I de sus citadas *Memorias*:

«Con motivo del fallecimiento de la reina, dice, casi todos cuantos solían manejar la pluma, ya en jocoso, ya en serio, manifestaron el dolor que sentían ò aparentaban, menos yo, aunque no faltó quienes me indicasen que hacerlo sería conveniente. Al revés, habiendo caído malo mi amigo Mora, i necesitando decir algo en su periódico del trájico suceso de que todos hablaban, me rogó que le escribiese el artículo, i yo consentí, pero poniéndole por condición que guardase el mas profundo secreto sobre ser obra mía lo que sobre el asunto se escribiese; de suerte que hubo la singularidad de que, habiendo salido el escrito a luz, i agradado mas que otros relativos al mismo trájico acontecimiento, llamó la atención del rei i le inclinó a favorecer al supuesto autor, al paso que yo me asustaba, no fuera que llegase a saber que la composición era mía i pasase mi servicio a mi amigo por un acto de rendimiento a la corte».

El *Diccionario Universal de Historia i de Jeografía* de Mellado refiere «que Fernando VII, que apreciaba mucho a Mora, le confió en 1819 una comisión importante a Roma; i de vuelta de ella, halló al país rejido por el sistema constitucional, i se alistó en las filas liberales».

Esta comisión a Roma ha sido motivo de comentarios i de hablillas.

Se ha pretendido por algunos que el objeto de aquel viaje había sido la contratación de suízos para la guardia del rei.

Por lo menos esto fué lo que se susurró después en Chile.

Fuese lo que fuere, Mora fué inclinándose poco a poco al partido liberal desde que Fernando VII juró la constitución de 1812 a consecuencia del levantamiento de Quiroga i Riego.

«La *Crónica* de mi amigo Mora, dice Alcalá Galiano en el capítulo 6 del tomo II de sus *Memorias*, en la cual había yo escrito algún artículo en 1818 i principios de 1819, había empezado a ser política, de científica i literaria que antes era, porque de otro modo no habría sido leída. Era constitucional, pero sin corresponder a partido alguno de los en que empezaba a dividirse el grande antiguo, bien que entonces la división apuntaba, i no mas».

No puede negarse que la conducta política de don José Joaquín de Mora en España ha sido a veces ambigua i tortuosa.

Hablando de una representación hecha en 1820 contra el ministerio encabezado por don Agustín Argüelles, dice don Antonio Alcalá Galiano en el capítulo 11 del tomo II de sus *Memorias*:

«El periódico titulado *La Miscelánea* sustentaba i esforzaba las opiniones antiministeriales i se arrojó a defenderlas en la tribuna de la Cruz de Malta mi amigo don José Joaquín de Mora, no tan acertado hablando cuanto escribiendo, tachado además de haber sido adicto a Fernando en los días de su despotismo, i culpado, según creo, sin razón de haber llevado la pluma en el escrito que daba motivo a tanto alboroto».

Sea de esto lo que sea, ello fué que Mora se incorporó declaradamente en el partido liberal, hacia el cual le atraían sus ideas i sus inclinaciones.

La *Crónica Científica i Literaria*, que llevaba ya dos años de duración, fué reemplazada en 1820 por *El Constitucional*, donde Mora defendió con talento las doctrinas de la politica moderna.

*El Constitucional* subsistió otros dos años mas o menos hasta el de 1823.

Mora escribió también en *El Eco de Padilla*, diario fundado por la sociedad de los comuneros para defender las doctrinas de esta célebre asociación, como la lojia rival de los masones había establecido *El Espectador* para sostener las suyas.

---

Don José Jcaquín de Mora tradujo en 1822 *Las Jóvenes*, obra escrita en francés por Juan Nicolás Bouilly, el cual gozaba a la sazón de una gran nombradía en el mundo literario.

En 1821, don F. Grimaud de Velaude había traducido *Consejos a mi hija* i otro español, cuyo nombre ignoro, los *Cuentos a mi hija*, del mismo autor.

La primera de estas dos obras había llegado en Francia a la sesta edición i la segunda a la séptima.

No había venido todavía el tiempo en que Federico Soulié debía decir con aprobación casi jeneral: «Fastidioso como una novela de Bouilly».

*Las Jóvenes* es una colección de anécdotas o cuentos morales destinados a dar lecciones saludables a las mujeres en el estado del matrimonio.

El estilo es con frecuencia empalagoso por un sentimentalismo afectado i por adornos cuya moda ha pasado.

Para manifestarlo, copio a continuación la primera frase del tomo I i la última del tomo II.

«Después que en mis *Cuentos* i *Consejos a mi hija* he procurado dirijir a las mujeres en quel pri-

mer sendero de la vida que tantas dificultades presenta; después de haberlas escoltado, si es lícito decirlo, desde la cuna hasta el templo del himeneo, me ha parecido que podría inspirarles un interés mas vivo i servirlas con mas eficacia, siguiéndolas en el seno de su familia, i ayudándolas a guarnecer de flores la cadena que tanto influye en su destino».

—«Así pues, yo soi quien destierro a mi esposo i a mi hija! Después de haber profanado el altar de himeneo, lo echo por tierra en el instante en que mi hija se acerca a él!... Mi padre muere a manos del pérfido que me sedujo!...Nací con un corazón jeneroso, tuve las ventajas de una buena educación, i soi, sin embargo, esposa culpable, hija parricida i madre cruel. ¡O mujeres que os burlais con tanta imprudencia de los juramentos sagrados que os ligan! Escuchad a la desgraciada Camila; temed los remordimientos i los dolores que padece; calculad con ella todos los males que insensiblemente nacen de una sola falta».

---

En 1823, don José Joaquín de Mora vertió al castellano con correcciones i adiciones el *Ensayo sobre las preocupaciones* escrito en francés por el barón de Holbach; lo cual le ha valido figurar en la *Historia de los heterodoxos españoles* compuesta por don Marcelino Menéndez Pelayo.

El traductor puso la siguiente advertencia a su trabajo:

«Tendría ideas mui equivocadas acerca del estado presente de la sociedad el que opinase que la publicación de esta obrita del barón de Holbach es inútil en el día por hallarse destruídas o considerablemente debilitadas las preocupaciones que

en ella se combaten. Ellas habrán quizá perdido en estensión, mas no en vigor ni en intensidad; i si se compara lo que dice el autor sobre las preocupaciones sacerdotales, monárquicas i aristocráticas a lo que todos los días estamos viendo, se vendrá en conocimiento de la necesidad en que nos hallamos de hostilizar a tan poderosos enemigos.

«Esta necesidad es tanto mas imperiosa en el día, cuanto mas se aproxima la gran crisis que ha empezado a esperimentar una parte de la Europa, i que no será posible evitar en la que hasta ahora se ha preservado de ella. Cuanto mas se debilite la fuerza de las preocupaciones, menos resistencia opondrán los que de ellas sacan su bienestar; i mientras menor sea esta resistencia, mas fácil será el triúnfo de la verdad, i menos víctimas se sacrificarán para asegurarlo.

«El sujeto que me ha encargado la traducción del *Ensayo sobre las preocupaciones,* ha creído, fundado en las razones que van espuestas, que su publicación sería mui oportuna en la época presente. Los que hayan leído el orijinal, sabrán hallar los verdaderos motivos de las supresiones i correctivos con que ha sido necesario darla en castellano; i en esto mismo conocerán cuánto pueden las preocupaciones.

«Las adiciones que lleva este *Ensayo,* son una consecuencia precisa de las ideas a que nos hemos habituado desde que han empezado las rejeneraciones políticas. El barón de Holbach trabajaba a vista de un volcán. Su traductor ha presenciado la esplosión, i trabaja a vista de los torrentes de lava que anuncian al mismo tiempo destrucción i fecundidad».

El *Ensayo sobre las preocupaciones* de Holbach es una producción mediocre, en la cual abundan las

declamaciones mas que los raciocinios i las vaguedades mas que las ideas precisas i concretas.

El tema suministraba materia abundante para un tratado filosófico de primer orden; pero puede decirse que solo existe el título sin los desenvolvimientos a que se presta.

---

Acabamos de ver que don José Joaquín de Mora había prohijado el trabajo de un filósofo ateo i materialista.

Esto no impidió que poco después, en 1825, trasladara al castellano el *Compendio de las vidas de los filósofos antiguos* escrito por Fenelón, un obispo católico.

El libro se imprimió en París.

Mora puso un prólogo a la obra i aumentó considerablemente los artículos destinados a Sócrates i a Platón.

En la portada, el traductor se da el título de miembro del instituto de educación de Florencia i de las sociedades económicas de Cádiz, Madrid i Granada.

# II

Don José Joaquín de Mora emigra a Inglaterra.—Blanco White. —Rodolfo Ackermann.—*Variedades o Mensajero de Londres.*—*No me olvides.*—*Museo universal de ciencias i artes.*—*Correo Literario i Político de Londres.*—*Memorias de la revolución de Méjico* por Guillermo Davis Róbinson.—*Canciones de Mora.* —*La Persia o Descripción abreviada de aquel país.*—*Cartas sobre la educación del bello sexo.*—*El Talismán.*—*El Ivanhoe.* —*Cuadro de la historia de los árabes desde Mahoma hasta la conquista de Granada.*—*Historia Antigua de Méjico* por Clavigero.—*Meditaciones poéticas.*—*Catecismos* de Ackermann. —Mora apoya la idea de los Catecismos.—Adopción de ellos en la América.

La reacción absolutista operada en España el año de 1823, obligó a don José Joaquín de Mora a buscar un refujio en la capital de Inglaterra.

Allí trabó relaciones con el afamado por mas de un título don José María Blanco White.

Era éste, como se sabe, un canónigo de Sevilla, el cual, después de haber representado papel en la Península, renunció a la edad de treinta i cinco años a su relijión i a su patria para ir a residir en Inglaterra, donde supo adquirirse un nombre con sus escritos en castellano i en inglés (Blanco White poseia perfectamente los dos idiomas). i llegó a ser canónigo de la catedral anglicana de San Pablo.

El odio de Blanco White al catolicismo era tal, que, según el mismo lo refiere, en una residencia

que hizo en Madrid, «por no entrar en ninguna iglesia, no vió las excelentes pinturas que había en las de aquella corte».

A lo que asienta Alcalá Galiano, «la aversión de aquel ilustre literato a todo lo español había llegado a hacerse verdadera manía».

Blanco White ha procurado dar una esplicación de su conducta a este respecto.

Hé aquí como se espresa en su *Despedida a los hispano-americanos:*

«Escribir o hablar en mi lengua nativa siempre me es doloroso. El eco de la hermosa i desgraciada lengua española trae consigo a mi oído como el rumor lejano de una mazmorra en que hubiese sufrido encarcelamiento, grillos, heridas e insultos; i donde hubiese dejado los amigos mas queridos, sufriendo los mismos males sin remedio ni esperanza».

Poco mas adelante agrega todavía:

«Yo escribiría en español si alguna porción de país en que se hable esta lengua estuviese dispuesta a oírme sin reserva. Mas esto no es posible, porque la lengua española ha llevado consigo la superstición i esclavitud relijiosa donde quiera que ha ido».

Entre otras obras, Blanco White publicó en Londres desde 1810 hasta 1814 una revista mensual titulada *El Español* para atacar la política peninsular, i sostener, si no la independencia de los dominios hispano-americanos, que entonces juzgaba prematura, una amplia i liberal reforma del réjimen que la metrópoli había creado en ellos.

En 1823, los hechos consumados en el nuevo mundo habían convertido ya a Blanco White en partidario declarado de la independencia absoluta.

Blanco White tenía entonces relaciones con otro personaje tan curioso como él, aunque bajo otro aspecto, i a quien los hispano-americanos deben igualmente gratitud.

Quiero hablar de Mr. Rodolfo Ackermann.

---

Era este un sajón hijo de un pobre sillero.

Después de haber aprendido los rudimentos de la instrucción primaria i el oficio de su padre, había salido a correr tierras en busca de fortuna.

Habiendo llegado a Londres, logró publicar en un periódico inglés denominado *Diario de las Modas* diseños de carruajes inventados, dibujados e iluminados por él mismo, que atrajeron la atención, haciendo que muchas personas le encargasen la composición de dibujos de distintos jéneros.

Este fué el principio del capital cuantioso que gracias a su industria consiguió acumular.

Cuando pudo disponer de recursos considerables, fundó en el centro de Londres, en el Strand, número 101, el establecimiento conocido bajo el nombre de *Depósito de las Artes*, en cuyas oficinas proporcionó ocupación a centenares de personas. Hubo tiempo en que tenía empleadas a mas de seiscientas.

Una vasta i bien provista imprenta era uno de los principales elementos de producción de aquella grandiosa casa de industria i de comercio.

Las publicaciones de Ackermann sobresalen por la belleza de la impresión i de los grabados.

Allá por el año de 1823, Ackermann concibió el pensamiento de proporcionar a las repúblicas hispano-americanas revistas i libros en castellano, que les facilitasen la adquisición de los rudimentos de

las letras, de las ciencias i de las artes, cuyas primeras nociones ignoraban.

El proyecto era sumamente provechoso para las jóvenes i atrasadas naciones del nuevo continente que carecían de lo mas necsario i estaban obligadas a improvisarlo todo.

El hijo mayor de Ackermann fué a avecindarse en Méjico para atender desde mas cerca a la circulación i espendio de las publicaciones de su padre.

Blanco White habia concebido por su parte la conveniencia de realizar una idea análoga.

Habiendo discutido el asunto entre los dos, Ackermann instó a Blanco White para que se encargase de la redaccion de una revista destinada a difundir la ilustración en las nuevas repúblicas; i el segundo, «movido por el deseo de hacer revivir la literatura española en Londres en favor de los hispano-americanos», aceptó la comisión a pesar de su débil salud, considerando, a lo que ha espresado en su *Despedida* ya citada, que «apenas había otro español en aquella capital que pudiese tomar semejante empresa a su cargo».

Parece justo recordar aquí que casi simultáneamente, en abril de 1823, dos americanos don Andrés Bello i don Juan García del Río habían puesto en práctica la idea de publicar en Londres una revista destinada a los ciudadanos de las nuevas repúblicas.

La revista de Bello i García del Río se denominó *La Biblioteca Americana*, la cual, suspendida en aquel mismo año, a pesar de la buena acojida que tuvo, fué continuada en octubre de 1826 por *El Repertorio Americano*.

---

La revista redactada por Blanco White i publicada por Ackermann tuvo por título *Variedades o Mensajero de Londres.*

Era tan mala la idea que se tenía de la afición de los hispano-americanos a la lectura, que el emprendedor Ackermann no se atrevió a proseguir la publicación del *Mensajero* sin que la esperiencia viniese a manifestar si la negociación sería ruinosa o nó. «Este periódico se empezó a publicar en enero de 1823, ha dicho el mencionado editor; i habiéndose suspendido por un año para averiguar si la opinión pública lo favorecería en América, se volvió a emprender a principios de 1824, cuando se supo el mucho favor con que fué recibido. Desde entonces se continúa con regularidad cada tres meses».

Don José Joaquín de Mora consignó en la *Crónica Política i Literaria de Buenos Aires,* número 90, fecha 31 de agosto de 1827, cuál era la opinión que se había formado de su compatriota don José María Blanco White, i en particular, cuál era el juicio que le merecía el *Mensajero de Londres.* «Uno de los periódicos mas perfectos que se han publicado jamás en idioma castellano, decía, es sin duda el *Mensajero de Londres,* escrito por aquel eminente literato que antes que Mr. De Pradt i ningún otro europeo defendió la causa de la América ante el mundo antiguo, el ilustrado Blanco White. El *Mensajero* ofrece una variedad de doctrina que rivaliza con el acendrado buen gusto que en ella reina, i con el estilo perfecto en que está vertida. Las biografías de algunos hombres tan caros a la América como Bolívar, Morelos, Ramos Arispe, Mina, Canning, Mackintosh i Lansdown, las relaciones mas curiosas de viajes i aventuras, la descripción de los países mas interesantes del globo, el análisis de muchas obras de mérito pu-

blicadas recientemente en Europa, ensayos llenos de orijinalidad i de sensatez sobre las costumbres, las instituciones i la vida doméstica de los ingleses, tales son en jeneral los asuntos que el autor ha tratado con su acostumbrada maestría».

Lo que acaba de leerse es mui notable por mas de un aspecto.

Blanco White era mal querido por sus compatriotas, aún por los que seguían la bandera liberal, los cuales no podían perdonarle la rudeza i decisión con que atacaba la política i las preocupaciones de la España absolutista i clerical, no posponiendo jamás a las afecciones patrióticas lo que reputaba la justicia.

Así Mora, apreciando a Blanco White, según lo que en su concepto valía, daba una prueba de independencia de criterio que le honra sobre manera.

Pero Mora hacía todavía algo mas que ensalzar a un hombre a quien sus paisanos consideraban un escolmugado por doble título; pues ostentaba francamente sus simpatías por las antiguas colonias que acababan de separarse de la metrópoli.

I no vaya a creerse que Mora había aguardado para espresar tales ideas el encontrarse entre los insurjentes de las Provincias Unidas del Plata. Veremos mui pronto que antes de dejar la Europa, había manifestado iguales opiniones sobre el particular.

Fueron poquísimos los españoles que hicieron otro tanto, aún entre los mas ilustrados i los mas liberales.

Los mismos que combatían denodadamente en la Península por la libertad, miraban con disgusto el que sus hermanos de América rechazasen una dominación que era del todo incompatible con la prosperidad material i moral.

Entonces, como después, sacrificaban el interés de la raza al del terruño, sin advertir que lo que importaba era, no que el gobierno de Madrid pudiera repetir con necia vanidad que el sol no se ponía jamás en sus dominios incultos i miserables, habitados por pueblos ignorantes, i entregados sin defensa a los agravios del estranjero, sino que la gran familia española pudiera obtener en el mundo un puesto elevado.

---

Blanco White, quien, como he dicho, había contraído amistad con Mora, consiguió que Ackermann le diese trabajo.

La primera obra que Mora compuso por encargo de aquel editor fué el *No me olvides*, o «Colección de composiciones en prosa i verso, orijinales o traducidas».

Blanco White juzgó con benevolencia este ensayo, o juguete literario, como él lo llama en el *Mensajero*, tomo 1, número 4, fecha 1.° de julio de 1824.

«El autor o compilador, dijo, es uno de los españoles a quienes las disensiones políticas de España han obligado a refujiarse en Inglaterra, después (a lo que entiendo) que las revoluciones anteriores lo hubieron hecho vivir por bastante tiempo en Francia. Para un español de talentos, como los que el *No me olvides* demuestra en su autor, cualquier azar que lo saca del charco estancado de España es un acontecimiento feliz por lo que hace a los intereses de la parte intelectual».

«La verdadera escuela de la naturaleza es la Inglaterra, agrega, i si el autor del *No me olvides* con lo que tiene adelantado hacia ella, se empeña en el estudio de los buenos autores británicos, tan-

to en verso como en prosa, talentos tiene sin duda, para dejarse atrás a muchos de los mas afamados españoles. Su prosa es elegante i fácil. Su poesía se acerca varias veces a la realidad i sinceridad de sentimientos que echo de menos en casi toda la poesía española; i en jeneral, es agraciada en el estilo usado».

Al anunciar la aparición del segundo tomo de esta obra periódica, Blanco White se espresaba como sigue en el *Mensajero de Londres*, tomo 2, número 8, fecha 1.º de julio de 1825: «El señor Mora ha dado a luz otro *No me olvides*, con tanto o mas primor de estilo que el año pasado. Entre los que al presente escriben la lengua castellana en países no españoles, seguramente nadie la usa mas a gusto del autor orijinal de las *Variedades* (o sea el *Mensajero*), que este hábil andaluz».

Mora publicó cada año, mientras estuvo en la capital de Inglaterra, un tomo del *No me olvides*, habiendo alcanzado a completar cuatro hasta que se vino a América.

El tomo quinto fué compuesto por don Pablo Mendíbil.

---

Don José Joaquín de Mora comenzó a redactar en 1825 por encargo de Ackermann un nuevo periódico, o mejor revista, cuyo título i objeto dan a conocer los siguientes trozos que copio del *Mensajero* tomo 1, número 4:

«Con mucho placer anuncio la publicacion del número 1.º del *Museo Universal de Ciencias i Artes*, periódico planteado por Mr. Ackermann, a cuya industria los pueblos castellanos de América deberán en gran parte los progresos a que la libertad política debe abrir camino en aquellos dilatados

países. Obra mas útil que el *Museo Universal* sería difícil concebir para algunos pueblos separados de la parte mas adelantada del mundo, que, habiendo vejetado por siglos en el pupilaje mas opresivo, i bajo la férula del gobierno mas ciego de Europa, empiezan a gozar de una especie de edad viril, retardada hasta ahora por la opresión de sus tutores.

«El *Museo Universal* completa lo que faltaba al plan con que se concibió el periódico en que esto se escribe. El objeto que se propuso el autor de las *Variedades* (¡ojalá fuesen sus fuerzas i saber iguales a sus deseos!) fué llamar la atención de sus lectores a los estudios i lectura que cultivan el entendimiento, i especialmente a la literatura, que es el medio mas eficaz de refinar el gusto intelectual i, por su medio, el gusto moral de los pueblos. Mas no podia estender su plan de un modo eficaz a las ciencias i artes que aumentan la felicidad del hombre, multiplicando su poder de aplicar en bien propio las leyes jenerales de la naturaleza.

«El nuevo periódico llena en todo estas miras, pues se dedica esclusivamente a comunicar en castellano la nata de lo que se publica en esta capital del mundo sobre ciencias i artes. Los números saldrán a luz al mismo tiempo que los de las *Variedades*, esto es, cuatro veces al año».

Mora estuvo a cargo del *Museo Universal* hasta fines de 1826.

---

Blanco White redactó las *Variedades*, o sea el *Mensajero de Londres*, hasta el 1.° de octubre de 1825, fecha en que apareció el último número de aquella importante revista.

Mora fué encargado por Ackermann de escribir

en sustitución del papel cesante, otro titulado *Correo Literario i Político de Londres.*

Su primer número salió el 1.° de enero de 1826, i el último el 1.° de octubre del mismo año.

Don José Joaquín de Mora se había creído obligado a declarar en la primera pájina del nuevo periódico que los hispano-americanos «no hallarían en él las teorías profundas, las discusiones luminosas, ni aquella admirable mezcla de erudición i buen gusto que distinguían los escritos del señor Blanco White; pero que al mismo tiempo podía asegurar que el propietario no perdonaría gasto, ni dilijencia; ni el redactor esfuerzo, ni trabajo para reunir en las cien pájinas de cada número una masa de conocimientos útiles, agradables e interesantes, adaptados al gusto i a las opiniones de los lectores a quienes se destinaban».

Tanto el editor como el redactor del *Correo* cumplieron fielmente sus compromisos.

El nuevo periódico no fué bajo ningún aspecto inferior al *Mensajero.*

Mora, como Blanco White, a pesar de ser español-europeo, apoyó con la mayor decisión la independencia de las jóvenes repúblicas que se habían alzado en el continente subyugado siglos atrás a la Península por Cortés, por Pizarro, por Valdivia, por Losada, por Quezada, i por sus compañeros.

Insertó en las columnas del *Correo* biografías en las cuales se complacía en reconocer los méritos i los servicios de algunos de los hombres que habían contribuído a la trasformación de la América Española, como don Juan Egaña, don José Mariano Michelena, don Guillermo Miller, don Francisco de Paula Santander.

Para estimular la afición de los hispano-americanos a las letras, no solo analizaba las producciones del chileno Lacunza i del mejicano Gorostiza, sino

que también, lo que por cierto era harto mas significativo, recomendaba con entusiasmo *La Victoria de Junín*, canto a Bolívar por don José Joaquín de Olmedo.

I estos i otros artículos del mismo jénero no eran las únicas prendas que don José Joaquín de Mora daba a la confianza i estimación de los insurjentes hipano-americanos.

Ya en 1824, había publicado por la imprenta de Ackermann una traducción con este título: *Memorias de la Revolución de Méjico, o de la Espedición del jeneral don Fracisco Javier Mina, a que se han agregado algunas observaciones sobre la comunicación proyectada entre los dos Océanos Pacífico i Atlántico, escritas en inglés por William Davis Róbinson.*

---

Posteriormente en 1825, compuso la letra de doce canciones, cuya música i acompañamiento de piano arregló el maestro don Valentino Castelli.

Nueve de ellas pertenecían al jénero erótico; pero había tres patrióticas dedicadas a los caudillos de los independientes Bolívar, Victoria i Bravo.

El mismo Mora describía como sigue en el *Museo Universal*, la música de estos tres himnos: «El himno a Bolívar es el famoso *God save the king* de los ingleses, cuya melodía es tan solemne i relijiosa, i que con tanta facilidad se adapta a los sentimientos grandes i patrióticos. El himno a Bravo es el coro de los cazadores de la célebre ópera *Freischutz:* música guerrera i animada en que la palabra *libertad*, repetida en notas vivas i enérjicas, hace palpitar de entusiasmo el corazon mas frío. El himno a Victoria es enteramente de la composición

del señor Castelli. El coro es a cuatro voces; i las coplas, a una voz».

Mora hacía mas aún, proclamando sin embozo que, mientras el antiguo mundo era arrastrado a una decadencia política vergonzosa, el nuevo formaba contraste por sus progresos. En el *Correo*, número 3, fecha 1.º de julio de 1826, insertó una composición denominada: *La Puerta de la choza*, donde se leen las estrofas que siguen:

Mas tal es de este siglo la costumbre,
que, mientras mas independencia clama,
mas lo humilla pesada servidumbre.

Del móvil pueblo la opinión se inflama;
en entusiasmo i en furor se ajita;
i en tanto el despotismo se encarama.

¿No ves al tenebroso jesuíta,
dominar en las márjenes del Sena,
cilicios dando a un pueblo sibarita?

¿No ves como su curso desenfrena
rápido el fanatismo sanguinoso,
i a la razón persigue i encadena?

Ni pienses, optimista bondadoso,
que se acerca el momento apetecido
de derrocar al bárbaro coloso.

Mas se engrandece, mientras mas temido;
Petersburgo i París, Viena i Roma,
su proyecto fatal aún no han cumplido.

El noble monumento se desploma
que alzó Bacón a la ventura humana,
i ya de Torquemada el jenio asoma.

¡Pluguiese al cielo que saliera vana
la infausta predicción! ¡que el cautiverio
rompiese altiva, fuerza soberana!

Empero, si abandona este hemisferio
la cuitada razón, en otro funda
con mano firme dilatado imperio.

Que ya de infame humillación profunda,
laa patria de los incas se levanta,
i osada rompe la fatal coyunda.

---

Mora era un literato sumamente laborioso.

Durante su residencia en Inglaterra, publicó bajo los auspicios de Ackermann, no solo las producciones ya mencionadas en este artículo, sino también las que paso a enumerar.

*La Persia*, o descripción abreviada de aquel país; dos volúmenes, en 8.°, 1825.

Es la traducción de una parte de la obra mas estensa que escribió en inglés Mr. Federico Shobel con el título de *Descripción Abreviada del Mundo.*

*Cartas sobre la Educación del Bello Sexo;* un volumen en 8.°, 1825.

Mora supone que estas cartas han sido escritas por *una señora americana.*

Al anunciar en el *Museo Universal* la aparición de este libro, dice que su composición ha sido sujerida por el establecimiento de una sociedad de señoras que había fomentado en Buenos Aires, «el ilustrado i benemérito» don Bernardino Rivadavia; i agrega que esta sociedad «merece fijar la atención de todos los que se interesan en la suerte de la América del Sur, porque prueba que ya empiezan a dar fruto en aquellos países las excelentes instituciones que en ellos se han planteado, i el es-

píritu de independencia o de patriotismo que ha sucedido a la opresión de las épocas anteriores».

El *Talismán*, novela de Walter Scott, traducida del inglés, con un discurso preliminar; dos volúmenes en 8.°, 1825.

Mora fué siempre un partidario entusiasta de Walter Scott, que, a su juicio, poseía como nadie el don de pintar las pasiones i los caractéres de los personajes, i las costumbres de una nación en una época dada.

Sostenía que algunas de las novelas modernas mas famosas estaban plagadas de inmoralidades, que la brillantez del estilo hacía mas peligrosas.

En la conclusión del prólogo puesto al *Talismán* decía:

«Nos lisonjeamos con la esperanza de que los pueblos de la América que fué española, rectificadas sus ideas en fuerza de las reformas políticas que han abrazado, sepan apreciar, aún en los ramos de lujo i recreo, lo que es realmente bueno, por estar de acuerdo con las reglas eternas del orden. Si merece su aprobación este ensayo, no tardaremos en ofrecerles las obras maestras de la misma pluma».

*Ivanhoe*, novela de Walter Scott; dos volumenes en 8.°, 1825.

Don Andrés Bello dió en el primer tomo del *Repertorio Americano* el siguiente juício acerca del mérito de la traducción de la segunda de las novelas mencionadas.

«El traductor ha reproducido los dotes del autor con mucha felicidad en el castellano, i a fuerza de talento ha superado las dificultades no pequeñas que ofrece la diferente índole de las dos lenguas, acercándose mucho a la excelencia del orijinal, aún en el estilo descriptivo, sin embargo de la superior copia, facilidad i concisión del idioma inglés. No aseguramos que el doctor Dryasdust quedase com-

pletamente satisfecho con los equivalentes castellanos de algunas voces i frases relativas a ciertos usos de las edades caballerescas. Pero ¡qué diferencia entre el feudalismo español, modificado por la influencia arábiga, i el estado social que la conquista normanda produjo en Inglaterra! Los glosarios de ambos son por consiguiente diferentísimos, i no se puede verter el uno en el otro, si no aproximadamente, o empleando circunlocuciones embarazosas. El traductor del *Ivanhoe* ha tenido razón en preferir el primer medio».

*Cuadros de la Historia de los Árabes desde Mahoma hasta la conquista de Granada;* dos volúmenes en 12.°, 1826.

Mora, al dar cuenta de esta obra suya en el *Correo Literario i Político de Londres*, número 2, fecha 1.° de abril de 1826, se empeñó particularmente en apartar el cargo que podía dirijírsele de haber emprendido una composición de esta clase cuando acababa de publicarse la obra apreciabilísima de Conde. Al efecto, hizo notar que este erudito historiador se había propuesto referir la dominación, mui mal conocida, de los árabes en España; mientras que Mora, abrazando un plan mas vasto, aunque no tan completo en los pormenores, había ensayado narrar los sucesos mas notables referentes a aquel pueblo desde su oríjen hasta que fué a sumirse en la barbarie i en la esclavitud. Por lo demás, Mora declara que para realizar su idea, ha sacado de la obra de Gibbon las noticias que no podían encontrarse en la de Conde.

Don Andrés Bello espresó en el primer tomo del *Repertorio Americano* una opinión mui favorable a esta producción de Mora. «El interés histórico de estos cuadros es grande, dice; su diseño i colorido, bellísimos; i mui pocas obras modernas

pueden competir con ellos en la soltura, gracia i lozanía del estilo».

*Historia Antigua de Méjico por don Francisco Saverio Clavigero*, traducida del italiano; dos volúmenes en 4.°, 1826.

*Meditaciones Poéticas;* un volumen en 4.°. 1826.

Va a leerse lo que don Andrés Bello escribía acerca de esta obra en el tomo tercero del *Repertorio Americano.*

«Bajo este título se presenta una breve colección de doce láminas de excelente dibujo i grabado, que deben considerarse como el fondo de la obra, no siendo el texto mas que una ilustración poética de otros tantos sujetos filosófico-relijiosos representados en aquéllas con notable novedad en la invención de las alegorías i en la espresión de las imájenes mas vivas i de los pensamientos mas profundos. La idea de estas meditaciones se halla tomada de un poema inglés de Blair intitulado *El Sepulcro.*

«Estas *Meditaciones* no son una mera traducción; i puede decirse que ofrecen una imitación bien ejecutada i apropiada a la poesía castellana, con alteraciones mui bien ideadas en beneficio de los lectores a quienes se destinan, según el tono de los mejores poetas castellanos que han pulsado la lira sagrada: objeto que el señor Mora ha tenido mui presente, i que ha desempeñado con laudable acierto, aún en los muchos pensamientos orijinales que ha introducido».

---

Don José Joaquín de Mora, que debía prestar tan buenos servicios a la enseñanza en varios de los estados hispano-americanos, principió desde la misma Inglaterra, puede decirse, a trabajar en la instrucción de la juventud del nuevo continente.

Mr. Rodolfo Ackermann, a fin de propagar los rudimentos del saber en la América Española, dió a luz un gran número de catecismos referentes a los principales ramos de estudios.

El empresario inglés era un amigo sincero de la América libre e independiente.

Es claro que debía buscar una remuneración proporcionada a su capital i a su trabajo; pero trataba de procurársela por medios lejítimos i honrosos.

Especulaba sobre los instintos nobles, i no sobre los vicios de los lectores.

Siempre enviaba a las repúblicas americanas obras destinadas a la ilustración i recreo de los ciudadanos; a diferencia de algunos libreros que solían remitir pacotillas de novelas licenciosas como las *Aventuras del baroncito de Foblás* i otras del mismo jaez.

Ackermann no esparcía entre los americanos libros perniciosos i corruptores, como varios mercachifles sin conciencia vendían a los indios licores espiritosos que los han diezmado tanto o mas que la peste.

Don José Joaquín de Mora patrocinó la publicación de los catecismos ideados por Ackermann para difundir los conocimientos en las antiguas colonias españolas.

Voi a copiar íntegro el artículo en que lo hizo, porque siempre interesa saber los medios escojitados para enseñar la cartilla científica i literaria, no a un pueblo, sino a vastas rejiones que yacían en una ignorancia deplorable.

DE LOS CATECISMOS

«En los pueblos que tienen la desgracia de jemir bajo las cadenas del poder absoluto, lo que mas procuran comprimir sus ajentes i satélites es el

movimiento intelectual. Todos sus esfuerzos, todos sus conatos se dirijen a paralizar la acción del entendimiento, a embrutecer los hombres para dominarlos mas fácilmente, a distraerlos con puerilidades i a obcecarlos con ficciones absurdas, a fin de que jamás se apliquen a estudiar sus derechos, ni sus verdaderas necesidades, i de que se entreguen sin murmurar al poder que los humilla i despoja. En semejante orden de cosas, la enseñanza es siempre un monopolio, que el despotismo dirije según sus miras, i de que se vale para consolidar su existencia i sacrificar a sus enemigos. Lo logra en efecto, pero es a costa de una suma de males, cuya trascendencia es incalculable. Los pueblos se degradan i envilecen; todos los vínculos de la sociedad se pervierten i relajan; la virtud pierde su precio, el honor su estímulo, el alma su enerjía; la miseria se considera como el elemento natural de los que nacieron para obedecer, i los adelantos de la razón i el ejercicio de las mas nobles de nuestras facultades, como crímenes espantosos, tan opuestos a la voluntad divina, como a la paz pública, i a la seguridad de los estados.

«Los que ejercen el ministerio de la enseñanza, son, en aquellas malhadadas naciones, unos ajentes de policía, cuya principal obligación es mantener a la juventud en la ignorancia, i alimentar su curiosidad i su deseo de instrucción, con cuestiones inútiles, con vanas sofisterías i con torpes i absurdos errores. Tal es el espíritu que reina en esos semilleros de corrupción i abusos, llamados en España universidades. Léanse los planes de estudio sancionados por el gobierno, desde el principio de la dominación de los Borbones, hasta el año de 1820, i dígase si se pueden inventar arbitrios mas esquisitos para retartar los progresos del saber, i reducir los hombres al estado de puras máquinas. Libros

elementales, prácticas diarias, ejercicios, organización, orden administrativo, fórmulas académicas, todo lleva en aquellas instituciones el sello de la esclavitud, de la mezquindad i de la preocupación.

«El pedantesco orgullo de los catedráticos, la informalidad i desorden de las clases, la desidia i truhanería de los discípulos, ofrecen un espectáculo que no tiene la menor analojía con lo que se entiende jeneralmente por casa de educación.

«Por el contrario, los gobiernos que entienden sus verdaderos intereses, i que desean ligarlos con los de los pueblos cuyos destinos rijen, emplean cuantos arbitrios están a su alcance para que éstos se instruyan i adelanten, no solo en los ramos productivos, sino en todos los que abraza la voz ilustración. La esperiencia les ha hecho ver que, mientras mas se enriquece el entendimiento, mientras mas se rectifica la razón, mas dispuestos están los hombres a someterse a las leyes, a obedecer a las autoridades, a mantener el orden público i a evitar el trastorno de las jerarquías sociales. La instrucción, por otra parte, trae consigo hábitos de orden, de moderación, de domesticidad; afición a las ocupaciones sedentarias, a los goces inocentes que solo pueden existir en el seno de la paz i de la subordinación; odio a las revueltas que produce el descontento, i a las turbaciones que promueve la ambición; en fin, con la instrucción marchan de frente todos los elementos de la prosperidad, i esta prosperidad es la que equilibra las obligaciones de los que mandan, i las exijencias de los que obedecen en términos de regularizar con la mas inalterable armonía la acción de todos los resortes que componen la complicada máquina del cuerpo político.

«Entonces el gobierno, lejos de obstruir, promueve i excita el curso de la civilización; facilita todos

los medios que pueden ayudarle; recompensa a los que sobresalen en el cultivo de las ciencias i de las letras; multiplica los focos del saber; i ausilia todas las empresas particulares que se dirijen a fomentarla. La educación, estimulada por tantos i tan poderosos impulsos, se propaga i perfecciona. Todas las clases participan de sus beneficios; todas las profesiones la aplican a sus respectivas incumbencias. La razón pública se purifica i cimenta; las costumbres se mejoran; las relaciones privadas se estrechan; las modales se pulen; las pasiones se comprimen; i la sociedad entera ofrece la imajen de la paz, de la benevolencia i de la fraternidad.

«Así pues el consejo mas provechoso que puede darse a los gobiernos de América, que por una feliz reunión de circunstancias se hallan esentos de los males que aquejan a la mayor parte de los pueblos antiguos, es que promuevan por todos los medios imajinables la educación de la juventud. No puede haber ciudadano donde no hai elevación de sentimientos i solidez de principios; i estos resultados no se adquieren sino por medio de la educación. Para llevar adelante tan grande obra, no se debe aspirar de pronto a una perfección que solo puede ser hija del tiempo; adóptense todos los medios que jeneralizan i difunden los conocimientos útiles, i en breve se verá cuánto se estienden i fecundan estas semillas. Los libros elementales, breves, baratos, escritos con sencillez i con gusto, contribuyen singularmente a un fin tan útil. La severidad de los que los condenan como superficiales, es efecto de una necia pedantería. Ya se sabe que un compendio no puede formar eruditos; mas no es esto lo que se necesita, sino que todos los individuos de la sociedad adquieran nociones mas o menos estendidas, pero siempre justas i exactas sobre los objetos que mas de cerca les tocan.

«El sistema interrogativo adoptado en todos los establecimientos de educación de Inglaterra, es una de las mejoras mas importantes que se han introducido hasta ahora en la enseñanza pública. Además de su comodidad para clasificar en la memoria las diversas partes de la ciencia que se aprende, tiene la de poderse adoptar, o por mejor decir, la de ser el único de que puede hacerse uso en el admirable sistema de enseñanza mutua. Ésta consiste principalmente en la acertada división del trabajo i en su encadenamiento, o comunicación entre los discípulos, proporcionada de modo que los mas adelantados enseñen a los que no lo son tanto. Ahora bien, todas estas condiciones se desempeñan en un catecismo; i de cuantos medios se pueden inventar para dividir una gran masa de conocimientos, de datos i de ideas, la alternativa de preguntas i respuestas es el único que, sin desmembrar la unidad de lo que se enseña, proporciona sus diversas partes a la comprensión, al juicio i a la memoria.

«Los *Catecismos* que el señor Ackermann publica en lengua castellana comprenden los principios mas importantes de la ciencia a que cada uno de ellos está consagrado. Las preguntas están dispuestas de tal modo, que además de graduar las dificultades, pueden servir para examinar a los discípulos, salteándolas o invirtiéndolas a gusto del que examina, porque cada una encierra un sentido completo, sin necesitar de ninguna de las anteriores para su intelijencia. En su redacción se han consultado las obras mas modernas i acreditadas sobre los ramos respectivos, escojiendo en ellas lo mas esencial e importante, i dejando lo que lo es menos, para los grados sucesivos de instrucción. El *Catecismo de Moral*, obra del virtuoso i erudito eclesiástico Villanueva, debe ser el manual de todos los que desean conocer los deberes que les imponen Dios i

la sociedad, i ejecutarlos con un pleno conocimiento de los fundamentos en que se apoyan, de los beneficios que su observancia produce, i de las consecuencias que acarrea su infracción. El de *Química* se ha estractado de la célebre obra elemental de Párker, que en Inglaterra se mira como un curso completo de esta ciencia importante. En el de *Agricultura* se han tenido presentes las prácticas mas acreditadas por la esperiencia, los descubrimientos mas recientes i útiles, i las necesidades de los pueblos a cuya instrucción se dedica. En el de *Industria Rural i Economica* se han compilado las operaciones mas sencillas de uno i otro ramo, indicando los medios de sacar partido de muchas producciones de la naturaleza, i enseñando los métodos de perfeccionar un sinnúmero de operaciones que aumentan el bienestar, i economizan los recursos pecuniarios de las familias. Los de *Historia Antigua, Romana i Griega*, presentan los hechos mas notables de los principales pueblos que han dominado el mundo, con un cuadro de sus costumbres i leyes, i con breves i sólidas reflexiones sobre las causas de su engrandecimiento i decadencia. El señor Ackermann publicará sucesivamente los *Catecismos* de las demás ciencias i artes».

---

Me parece curioso consignar aquí un hecho que manifiesta el grado de ignorancia i de fanatismo en que se encontraban los pueblos de orijen castellano que habitaban esta parte del mundo. Aquel editor, temeroso de que el uso de la palabra *catecismo* aplicada a materias profanas, fuese juzgado una impiedad por personas que estaban habituadas a referirla únicamente a la doctrina cristiana (i preciso es convenir que en esto se ajustaban al *Dic-*

*cionario* de la Academia Española, publicado entonces), se creyó obligado a advertir con la mayor seriedad que ella significaba simplemente un pequeño tratado en preguntas i respuestas, cualquiera que fuese el asunto sobre que versara.

A pesar de esta esplicación, los trataditos elementales de Ackermann no circularon sin oposición en los países de la América Española, como se ve por el siguiente artículo de Mora, que copio de la *Crónica Política i Literaria de Buenos Aires*, número 18, fecha 19 de abril de 1827:

«Hemos oído decir que en una de las iglesias de esta capital se ha predicado un sermón en que se fulminaron grandes anatemas contra unos libritos verdes destinados a la educación, i publicados en Londres por Rodolfo Ackermann. No sabemos qué especie de herejía contienen los catecismos de química, jeografía, agricultura, etc., que ha dado a luz aquel librero. En cuanto al de moral, quizás el único en que pueden cebarse los ignorantes, los fanáticos i los supersticiosos, el respetable nombre de su autor don Joaquín Lorenzo de Villanueva basta a ponerlo a cubierto de sus tiros, aunque la ignorancia, el fanatismo i la superstición no suelen respetar la ciencia i la virtud, que en tan alto grado reune aquel venerable eclesiástico. Si es cierto que en la capital de una república tan ilustrada como ésta se ha visto con indiferencia semejante escándalo, lo único que esto prueba es que *manent vestigia ruris*, i que debe tratarse de esterminar cuanto antes un abuso tan culpable del santo ministerio de la palabra. Espliquen los predicadores el evanjelio, i no salgan de este círculo precioso. Así se harán acreedores a la gratitud i a la veneración del pueblo. Si hai entre ellos alguno que quisiera hacer retrogradar la educación a los tiempos de nuestros opresores, lo mas que podrá excitar es la

risa de sus oyentes. Pasó aquella época, i todos los Jerundios del mundo no bastarán a comprimir el ímpetu que han tomado las luces bajo los benéficos auspicios de la libertad».

---

Ackermann encomendó la redacción de estos libritos a personas mui competentes, tales como don José de Urcullu, don José Núñez Arenas i el distinguido don Joaquín Lorenzo de Villanueva.

Todos estos trataditos fueron adoptados en los establecimientos de educación de la América Española; i algunos de ellos servían de textos hasta veinte o veinticinco años después de su publicación.

Don José Joaquín de Mora compuso tres: uno de gramática castellana, otro de jeografía i otro de gramática latina.

Él mismo hizo presente en la *Crónica Política i Literaria de Buenos Aires*, número 39, fecha 16 de junio de 1827, «que el *Catecismo de Jeografía* había sido escrito en Londres con suma precipitación, para satisfacer una demanda urjente; i que, por lo tanto, no era estraño que lo afeasen algunos descuídos, de los cuales, no todos habían desaparecido en la segunda edición hecha el año de 1826 en aquella capital»,

Mora publicó en Buenos Aires una tercera edición, «en la que, con el ausilio de los datos que posteriormente había adquirido, en especial sobre las repúblicas de América, decía, que se lisonjeaba de poder ofrecer una obra, si no perfecta, libre a lo menos de errores i de inexactitudes».

Nuestro autor hizo todavía una cuarta edición de su obrita en Chile el año de 1829, siendo de

notar que ella fué el primer texto de jeografía que se imprimió en este país.

El *Catecismo de Gramática Latina* apareció en Londres el año de 1826.

Mora advertía que estaba adaptado al método de enseñanza mutua, i que había sido sacado de las mejores gramáticas que hasta entonces se habían publicado en Europa.

Aunque Mora se mostró desde el principio de su carrera declarado adversario de los sistemas escolásticos, i mui aficionado a los estudios de aplicación práctica, i a aquellos que podían proporcionar al espíritu un alimento tan variado como nutritivo, no concibió jamás la idea de que el latín estaba mui lejos de ser un ramo de aprendizaje tan indispensable, verbigracia, como el de la lengua patria, el de la aritmética o el de los idiomas vivos.

Sin embargo, tuvo el mérito de protestar con su agudeza característica contra el viciosísimo método que se seguía para enseñar el latín, método que hacía mas repulsivo un estudio ya molesto por sí solo.

Leamos lo que escribía sobre este punto en la *Crónica Política i Literaria de Buenos Aires*, número 14, fecha 15 de abril de 1827:

«No creemos que haya entre nuestros lectores muchos partidarios del bárbaro modo de enseñar el latín bajo el cual hemos jemido todos los que hemos tenido la desgracia de aprenderlo a la española. ¡Cuántas lágrimas no ha costado a la especie humana aquel formidable verso:

*Mascula sunt maribus quæ dantur nomina solum!*

¿I para qué tantos azotes, tantas palmetas, tanta cólera de parte del *dómine*, tantos sufrimientos de parte del pobre discípulo? Para inculcar la tri-

vialísima regla de que los nombres masculinos son aquellos que se dan solamente a los nombres masculinos. ¿No hubiera valido mas decirlo en prosa castellana, i ahorrar una gran dosis de infortunio a tantos seres inocentes? El mal gusto de los siglos que han precedido al del renacimiento de las letras introdujo la manía de poner en hexámetros i pentámetros todo lo que se debía encomendar a la memoria; i todavía en la época en que esto se escribe, hai universidades i colejios en que no se concede el título de buen lójico a quien no posee la llave de aquel profundo arcano:

*Barbara, Celarent, Darii, Ferio, Baralipton,*
*Celantes, Dabitis, Fapesmo, Frisesomarum.*

De este modo, se creía suavizar las asperezas del estudio i allanar el camino del saber: ¡error deplorable que tantos obstáculos ha opuesto al progreso de las luces!

«Hace muchos años que se declama contra el arte de Antonio de Nebrija, i que se trata de reemplazarle por un método mas sencillo i luminoso. El erudito don Juan Iriarte, que nació con el furor de versificar, aunque nunca pudo hacer un verso tolerable, redujo las reglas del idioma latino a romances i cuartetas en castellano. Su método ha sido impracticable, sea por lo voluminoso de su obra, sea por el apego a la rutina. El mismo éxito han tenido otras tentativas hechas con el mismo objeto. El resultado ha sido que el arte de Nebrija, con todas sus imperfecciones, con todas sus dificultades, está todavía enseñoreándose en las escuelas, ofreciendo un estraño contraste con el espíritu de mejoras que por todas partes se difunde, i que parece detenido por *Musa Musæ*, como por una mano irresistible».

Mora compuso su catecismo de gramática latina para correjir un sistema tan pernicioso.

La obra recibió mui buena acojida en la América Española, especialmente en Méjico i Colombia, donde se vendieron muchos ejemplares.

No sucedió así en Buenos Aires, pues algunos de los profesores que allí enseñaban el ramo sostuvieron, con gran mortificación de Mora, que el texto adolecía de graves defectos.

Sin duda ninguna, era incomparablemente mas racional que los de Nebrija o de Iriarte; pero preciso es confesar que, como las varias obras de esta especie debidas a la pluma de Mora, era demasiado rudimental.

El catecismo de la gramática latina peca por un vicio opuesto al que se censura en los textos demasiado difusos i complicados que Bello i Lobeck han escrito para esponer el mecanismo gramatical de los romanos.

Puede decirse con verdad que se necesitaba algo mas de lo que ofrecía el primero; i algo menos de lo que posteriormente habían de ofrecer los segundos.

# III

Manifestaciones de Mora en favor de las repúblicas americanas i en contra de la España.—Don Bernardino Rivadavia llama a Mora a Buenos Aires.—La *Crónica Política i Literaria* de Buenos Aires.—Mora proclama la necesidad de la ilustración.—Juicio de Mora sobre el canto al *Triúnfo de Ituzaingó*, la trajedia titulada *Arjia* i el *Discurso sobre los delitos i las penas* de don Florencio Varela.—Id. sobre las *Cartas Políticas i Morales* de don Manuel Vidaurre.—Crítica del *Insurjente Araucano* i de un sermón del arzobispo electo de Lima don Carlos Pedemonte.—Acto literario en que se confirió a don Florencio Varela el grado de doctor en jurisprudencia.—Juicio de don Antonio Alcalá Galiano sobre Mora.

Una vez que fijó su residencia en Londres, don José Joaquín de Mora dió a las repúblicas hispano-americanas una doble prenda de su simpatía i adhesión.

En varias ocasiones, proclamó la lejitimidad de la independencia de las antiguas colonias, alabó la ventaja de las instituciones que habían adoptado, manifestó la inmensidad de los recursos no esplotados todavía que encerraban en su seno, les mostró un camino ilimitado de prosperidad i grandeza en lo futuro.

Don Antonio Alcalá Galiano no había llegado a tanto, cuando sostuvo, en un discurso pronunciado en Cádiz el año de 1820, la conveniencia de que la metrópoli reconociera sin mas batallar la emancipación de la América Española.

Por la inversa, Mora atacó a la Península con motivo de su sistema colonial, de su réjimen político, de su atraso en las ciencias i en la industria.

Analizando la *Revista Americana* que en 1826 había comenzado a imprimirse en París dedicada esclusivamente a los asuntos del nuevo mundo i cuyo primer trabajo era un *Compendio de la historia de América* desde su descubrimiento hasta su emancipación, decía sin embozo alguno:

«El *Compendio de la historia de América* es algo menos que lo que su título indica: es una enumeración demasiado rápida i seca de las principales vicisitudes que el nuevo mundo ha esperimentado, llena de omisiones importantes, aunque dictadas por las intenciones mas puras. Su autor ha sabido apreciar la deplorable situación de las colonias continentales españolas, i ha manifestado todas las calamidades que produjo en ellas el bárbaro i ciego despotismo que las gobernaba; pero falta en este cuadro uno de sus rasgos principales, que puede considerarse al mismo tiempo como una de las escenas mas espantosas que ofrece la historia del jénero humano, a saber, el esterminio de las naciones que habitaban aquel inmenso continente, antes que los españoles les hubiesen llevado sus vicios i sus errores. Aquella vasta hecatombe fué digno principio de la larga serie de violencias e injusticias que esclavizaron, degradaron i pervirtieron las dos Américas».

Véase como principiaba un artículo titulado *Navegación por medio del vapor:*

«Desde que nos propusimos comunicar a los pueblos de América en que es nacional la lengua en que escribimos, las mas importantes mejoras, los mas útiles descubrimientos que se hacen en Europa, i que pueden ser aplicados al aumento de la prosperidad de aquellos bienhadados países, fija-

mos particularmente nuestra atención en el uso de las máquinas movidas per el vapor, como el recurso mas benéfico de que pueden echar mano las naciones cuya población no corresponde en número a las necesidades de su comercio i de su industria. La navegación por medio del vapor nos pareció merecer la preferencia, porque observábamos con dolor que la América Meridional cuenta entre las calamidades que le ha producido el bárbaro réjimen que por tanto tiempo la ha esclavizado, la escasez i la mala condición de los medios de comunicación, siendo así que excede a todos los países del mundo en la abundancia i en la riqueza de sus corrientes, medios tan poderosos de relaciones activas, vehículos tan oportunos de trasporte i relaciones incesantes. Testigos i admiradores de la prosperidad de Inglaterra, cuyo resorte principal es la facilidad con que se envían los productos a los puntos en que se consumen, nos hemos empeñado, i continuaremos en nuestro empeño, en demostrar a los americanos que, para sacar copiosos frutos de las sabias instituciones que los rijen, es absolutamente indispensable que renuncien a la concentración i al aislamiento a que el despotismo anterior los había acostumbrado. El espíritu de independencia trae consigo el espíritu de unión; i esta unión no debe limitarse a un solo punto, sino que debe estenderse a todos los individuos del mismo cuerpo político, que son en realidad miembros de una misma familia».

Léase lo que decía, hablando del interés que el gobierno de Méjico había tomado en conservar todos los documentos de la administración colonial existentes en la secretaría del virreinato:

«Bueno es que los mejicanos conserven estos testimonios de su antiguo cautiverio, aunque no sea mas que para perpetuar el odio a sus ajentes i

fautores; pero Dios los libre de la fecundidad oficinesca del gobierno cuya autoridad han sacudido. La manía de escribir i mandar es uno de aquellos rasgos característicos del despotismo español, que parecen inestinguibles i superiores a las revoluciones políticas i a las vicisitudes de los tiempos. No hai nación en que se escriba mas, i en que se haga menos. Así se pierde el tiempo en ensuciar papel, i el dinero en pagar zánganos inútiles. Ramos subalternos hai en España con mas empleados que todos los ministerios de Inglaterra juntos».

Como se ve, sea que Mora estuviera exacerbado por la proscripción, sea que deseara captarse la benevolencia de sus lectores, sea que esas fuesen sus convicciones, sea que procediera impulsado por todos esos móviles conjuntamente, lo cierto es que no escaseaba sus censuras contra España.

Una última cita, i concluyo sobre este punto.

En un articulo titulado *Agricultura*, dice lo que sigue:

«El hábito de residir en el campo i la afición a los placeres que en él se disfrutan, han sido siempre rasgos característicos de los pueblos adelantados en la civilización. En España, donde todas las combinaciones que entran en la composición del orden social se han convertido en otros tantos elementos de desorden i de miseria, el campo, lejos de recrear la imajinación, de ofrecer una escena animada de trabajos útiles i de pasatiempos agradables, solo presenta al espectador la imajen de la desolación, del abandono i del infortunio. Los grandes hacendados prefieren a la opulencia de que podrían gozar en medio de sus propiedades, el envilecimiento de la corte, el juego, la prodigalidad i el descrédito a que estos desórdenes los conducen. Viajando el autor de este artículo por una provin-

cia no remota de la capital, llegó a un pueblecillo deliciosamente situado, en cuya estremidad vió alzarse un suntuoso edificio, rodeado de espesos bosques de encinas i castaños. Acercóse, i vió con sorpresa una hermosa casa de campo construída de piedra, bajo el plan de los castillos que se edificaban en Francia en el siglo de Luis XIV. El edificio principal era ciertamente de una noble arquitectura; delante se estendía un vasto *parterre*, en imitación de los dibujados por el célebre Lenotre; a los dos lados reinaban muchas calles de árboles; i al rededor de toda esta área se alzaba una gran muralla, cuya parte superior formaba una galería practicable, dividida a trechos en pabellones i merenderos, i desde la cual se gozaba un punto de vista admirable. El único habitante de este sitio encantado era un pobre concerje, que había escojido en el palacio los únicos aposentos en que quedaban algunos vestijios de puertas i ventanas. Todo yacía en el abandono, escepto algunos frutales del jardín cuyos productos se enviaban al noble dueño de tan suntuosa propiedad, que vejetaba oscuramente en Madrid, sin otra ocupación que el *monte*, i tal cual viaje a París, donde sus deudas le habían dado gran nombradía. Ni siquiera una sola vez había tenido la curiosidad de ver aquel resto del gusto i de la grandeza de sus abuelos. Tal es la historia de casi todos los grandes de España, con mui pocas escepciones. ¿Es, pues, estraño que con un territorio tan pingüe, con un clima que toda la Europa envidia, la España haya descuidado la fuente de todas las riquezas? ¿Es estraño que los hombres huyan de los trabajos del campo en un país donde la voz *agricultura* solo despierta ideas de penuria, de esclavitud i de pobreza?»

La mezcla de elojios a los nuevos estados i de críticas a la madre patria granjeó a Mora muchos

adeptos entre los americanos, que le consideraban como uno de los abogados mas elocuentes i prestijiosos de su causa.

---

En el último número del *Correo Literario i Político de Londres,* el cual apareció el 1.° de octubre de 1826, Mora dirijió a sus lectores la siguiente despedida:

«Hace tres años que el editor de este periódico trabaja en llevar adelante los planes benéficos del señor Ackermann en favor de la ilustración del nuevo mundo. Los americanos han recompensado sus trabajos con muestras nada equívocas de aprobación. Reciban la mas sincera espresión de su gratitud.

«El llamamiento honroso de un eminente hombre público lo separa de Europa i lo lleva a las orillas del Río de la Plata. Se ve, pues, en la necesidad de suspender la redacción del *Correo,* aunque no renuncia a la esperanza de continuar escribiendo para los pueblos que tan favorablemente han acojido sus producciones. El objeto de sus mas ardientes deseos es la felicidad de aquellas naciones, la perpetuidad de su independencia, el triúnfo de los principios republicanos sobre la tiranía, el fanatismo, la traición i la ignorancia».

El «eminente hombre público» a quien aludía Mora, era el presidente de la República Arjentina don Bernardino Rivadavia, del cual, según se recordará, había también hablado con elojio en el *Museo Universal.*

Don José Joaquín de Mora arribó a Buenos Aires en febrero de 1827, habiendo sido conducido en la misma nave con el hábil literato i bibliófilo napolitano don Pedro de Angelis, que había sido

preceptor de los hijos del rei Murat, i a quien los trastornos europeos hacían venirse a América.

Mora i Angelis redactaron juntos dos periódicos: *El Conciliador*, de que salió un solo número; i la *Crónica Política i Literaria de Buenos Aires*, cuyo primer número lleva fecha 3 de marzo de 1827, i el último, 6 de octubre del mismo año.

La *Crónica* fué fundada para servir de órgano oficial al gobierno del presidente Rivadavia; pero, como lo manifiesta una de las fechas citadas, sobrevivió algunos meses a la administración mencionada.

Mora tomó también parte como redactor principal en un diario comercial i político titulado *El Constitucional*, en el que tuvo por colaborador al arjentino don Manuel Bonifacio Gallardo.

Las señoras de Mora i de Angelis abrieron en Buenos Aires, en julio de 1827, bajo el nombre de *Colejio Arjentino*, una casa de educación para mujeres a imitación de las de Inglaterra i Francia.

«Dos literatos, con cuyos servicios podemos contar, decían las directoras en el prospecto, se ofrecen a suplir la falta de libros de educación que hace esperimentar la interrupción del comercio. Los mismos se prestan a dirijir con sus consejos todo lo relativo a la enseñanza intelectual».

Sin duda ninguna, estas palabras aludían a don José Joaquín de Mora i a don Pedro de Angelis.

Se me había olvidado advertir que Angelis no poseía todavía el castellano, lo que le obligaba a escribir en francés, i que Mora tenía que tomarse el trabajo de traducir los artículos de su colega.

---

La *Crónica Política i Literaria de Buenos Aires* es un periódico que hace honor a sus redactores, i que puede proponerse como modelo.

Ha realizado mas o menos el mismo plan que siguió don Andrés Bello en el *Araucano*, cuando lo tuvo a su cargo.

En todos sus artículos, aparecen el razonamiento i la templanza.

Los asuntos políticos i administrativos no llenan esclusivamente sus columnas.

Lucen en ellas, como en las del *Araucano* de Bello, variadas i amenas disertaciones sobre puntos de literatura i de ciencia, que dan al dicho periódico un interés permanente.

La *Crónica* ofrece reunidas las ventajas del diario i de la revista.

En una palabra, es el tipo del periódico bien concebido para difundir las luces en una sociedad.

Don José Joaquín de Mora siguió en la *Crónica* mostrándose discípulo fervoroso de Blanco White, cuyo sobresaliente mérito i cuyos grandes servicios a los hispano-americanos no perdía ocasión de encomiar.

«El sabio i elocuente Blanco White, primer escritor europeo que tomó la pluma en defensa de la emancipación americana, i a quien esta parte del mundo debe quizás mas gratitud por los consejos que le ha dirijido, que por la constancia i talento con que ha sostenido sus derechos, escribía en el número 39, fecha 16 de junio de 1827, no satisfecho con haber alzado en su *Español* un monumento admirable a las libertades del nuevo mundo, ha continuado ilustrándolo con las interesantes columnas de su *Mensajero;* i por último, en la traducción, que tenemos a la vista de la obra de Mr. Cottu, titulada: *De la Administración de la Justicia Criminal en Inglaterra i del Espíritu del Sistema Gubernativo Inglés*, le ofrece los medios de satisfacer una de sus mas urjentes e imperiosas necesidades».

Así, Mora, separándose en esto de la gran mayoría de sus compatriotas, no solo dirijió los mas francos i rudos ataques al antiguo réjimen establecido por la España en los dominios de América, sino que también sostuvo calorosamente la independencia que acababan de conquistar los pueblos de este continente.

En una palabra, Mora continuaba en Buenos Aires la misma marcha i el mismo sistema que había observado en Londres.

I conviene sobre manera que, para apreciar esta conducta, se tenga presente que Mora se ajustaba a ella al día siguiente, puede decirse, de una lucha sangrienta i encarnizada, cuando la exacerbación de los ánimos quitaba todavía a muchos la serenidad para juzgar con justicia los acontecimientos.

Un escultor francés promovió una suscripción para erijir un monumento a la memoria de Bartolomé de Las Casas.

Mora apoyó con entusiasmo la idea en la *Crónica*, número 9, fecha 22 de marzo de 1827.

«Basta pronunciar este nombre, decía, para despertar la mas viva gratitud en el corazon de todos los buenos americanos. Testigo de las crueldades que sus compatriotas ejercieron en la época del descubrimiento del nuevo mundo, aquel apóstol de la humanidad alzó su voz solitaria en favor de las numerosas víctimas de la tiranía española. Infatigable en su celo, atravesó catorce veces el Atlántico con la esperanza de suavizar los males que afflijían a un pueblo inocente. Luchó por espacio de cincuenta años en favor de la tolerancia, virtud desconocida en su tiempo, i perseguida como un crimen en la corte de Carlos V. Sinceramente adicto a la doctrina del evanjelio, que debe mirarse como la primera constitución del jénero humano, se atrevió a proferir estas palabras, que todo hom-

bre libre debe aprender de memoria: *El que usa mal del dominio, no es digno de señorear; i a tirano ninguno ni obediencia ni lei se le debe guardar*».

Mora no era menos severo para censurar la época colonial, que para censurar la de la conquista.

Al terminar una serie de artículos sobre la obra titulada *Noticias Secretas de América* por don Jorje Juan i don Antonio de Ulloa, se espresaba como sigue en la *Crónica*, número 48, fecha 7 de julio de 1827:

«Basta lo que hemos estractado de esta interesante publicación para dar una idea de las revelaciones que contiene. Es cierto que todo esto se sabía, i que de todo ello ha resultado la esplosión de que hemos sido testigos; mas no por esto deja de ser altamente favorable a la causa de la libertad, que unos hombres tan respetables por su categoría, como por su saber, hayan consignado en un documento oficial, dictado por las intenciones mas puras, i en virtud del testimonio ocular, las pruebas mas auténticas e irrevocables de la tendencia corruptora, del espíritu desorganizador i perverso del sistema colonial de España. Sirva este cuadro tan verídico, como espantoso, de estímulo a los americanos para alejarse cuanto mas les sea posible de la degradación a que los condenaba aquel réjimen monstruoso».

Mora se manifestaba convencidísimo de que los hispano-americanos, sin detenerse a la mitad del camino, debían llevar a cabo una completa trasformación social.

«El grande error que se ha cometido en la mayor parte de las revoluciones modernas, decía en la *Crónica*, número 39, fecha 16 de junio de 1827, ha sido el limitarse a cimentar los derechos políticos, dejando todos los otros que componen la existencia social en los mismos peligros que antes los

circundaban. De esta reconvención no esceptuamos a los nuevos estados americanos; antes bien deploramos la ceguedad con que todos ellos han procedido en materia de tanta importancia. Se ha creído que con establecer la representación nacional, con afianzar las seguridad de las personas i de los bienes, con dar una latitud ilimitada a la libertad de la tribuna i de la imprenta, se había conseguido la reforma total del cuerpo político, sin echar de ver que, mientras la existencia pública se colocaba en tan eminente altura, la existencia privada se conservaba en la antigua dependencia».

---

El arbitrio mas eficaz que, según Mora, había para impulsar las sociedades a su mejora i adelantamiento era la ilustración.

Léase lo que escribía en la *Crónica*, número 39, fecha 16 de junio de 1827:

«La prueba mas irrefragable de los progresos que ha hecho la civilización es que el aprecio, la admiración, los aplausos solo se tributan en las sociedades cultas a los que se distinguen por su saber. Las reputaciones cimentadas sobre otras bases no tienen mas que una época. La fama del saber resiste a toda clase de vicisitudes, porque su influjo se estiende a todos los hombres i a todos los siglos; porque sus beneficios mejoran nuestra suerte, i aumentan nuestros goces; porque todo lo que contribuye a perfeccionar nuestra condición es producto de la ciencia aplicada a su principal objeto, que es el hombre.

«Así, pues, la piedra de toque de los gobiernos es la latitud que ofrecen al cultivo de la razón. Cuando la autoridad estrecha los límites de su esfera; cuando embaraza su camino; cuando desalien-

ta a sus adeptos, obra contra sí misma, privándose de los medios de resistir a sus contrarios. En semejantes casos, no puede acudir a otro aliado que a la aristocracia sacerdotal; mas ésta no tarda en dominar a quien implora su ausilio, i tal es la historia de lo que pasa actualmente en Francia i en España. En uno i en otro país, aunque en proporciones harto diferentes, los que mandan han querido cerrar a los que obedecen las puertas de la ilustración; el clero les ha ayudado en esta innoble empresa: mas ha exijido la suprema dirección en recompensa. Así es como los gabinetes de Madrid i París no hacen ni pueden hacer en el día lo que quieren, sino lo que se les manda.

«Por el contrario, cuando el pueblo se ilustra, llega a ser el apoyo natural de un gobierno paternal i justo. La propagación de los conocimientos trae consigo aquella decorosa sumisión tan favorable al poder como al orden público. Los hombres instruídos obedecen mejor que los ignorantes, porque el motor en aquéllos es el convencimiento; en éstos, el terror.

«De aquí podemos inferir cuán espantoso es el crimen que cometen los que tienen en su mano la suerte de los hombres, siempre que los dejan adormecerse en la ignorancia i en el error, i podrirse, digámoslo así, en la desidia i en la inactividad. El mal que ocasionan, no puede someterse a cálculo; pasará a las mas remotas jeneraciones i arraigará en ellas los vicios i los desórdenes.»

Estas ideas eran mui nuevas en la América Española, cuando Mora las espresaba el año de 1827.

En el día, serán mui pocos los que se atrevan a contradecirlas de palabra; pero, por desgracia, hai todavía muchos que la combaten decididamente en

la práctica, empeñándose por justificar sus procedimientos con pretestos mas o menos especiosos, i aún por colocarlos al amparo de la palabra *libertad*.

---

La veneración que Mora profesaba a las letras i a las ciencias, le predisponía a la benevolencia i la consideración hacia los individuos que las cultivaban, especialmente en naciones atrasadas como las de la América Española.

Se recordará que ya en el *Correo de Londres* había hablado con elojio de don Juan Egaña i de don José Joaquín de Olmedo.

Durante su corta mansión en Buenos Aires, no escaseó los aplausos a dos de los literatos mas distinguidos que entonces florecían en la República Arjentina, don Juan Cruz Varela, que ya era un veterano en la literatura, i su hermano don Florencio, que empezaba a darse a conocer.

En la *Crónica de Buenos Aires*, número 15, fecha 5 de abril de 1827, juzgó como sigue el canto lírico que don Juan Cruz Varela dedica al *Triúnfo de Ituzaingó*, que obtuvo, como se sabe, el 20 de febrero de aquel año, el ejército oriental-arjentino sobre el brasilero, i que aseguró la independencia del Uruguai:

«El autor de este poema es uno de los pocos americanos que cultivan con éxito el lenguaje de las Musas, i, lo que todavía es mas apreciable, sus mejores producciones son las que ha consagrado a la independencia i a la gloria de su patria.

«La que sirve de asunto a este artículo es digna de los grandes sucesos que la han inspirado. Esposición grandiosa, movimientos líricos, jiros poéticos, elegancia sostenida, tales son las principales dotes que lucen en el poema».

La representación de *Arjia*, trajedia del mismo poeta, proporcionó al autor de la *Crónica* oportunidad para volver a aplaudirle.

«Hemos asistido a la representación de *Arjia*, anunciaba en el número 61 de aquel periódico, fecha 26 de julio; i a pesar de lo imperfecto de la ejecución, hemos vuelto a admirar los primores que ya habíamos distinguido en la lectura. La escena del acto tercero entre Arjia i Adrasto nos ha parecido llena de bellezas; de un estilo noble, de un diálago animado.

«Con la escepción de algunas espresiones tomadas de Alfieri, i notadas por el mismo autor en su prefacio, no hai la menor semejanza entre *Antígone* i *Arjia*. Esta última tiene alguna mas analojía con *Mérope*, pues como ella tiene que aceptar la mano de un tirano para salvar la vida a su propio hijo.

«El carácter de Arjia es el mas diestramente trazado en toda la pieza. Es una madre tierna para quien el sacrificio de su persona es menos difícil que el de su honor. Arrostra denodadamente la muerte; pero no tiene el valor de dividir el trono con el que lo ha usurpado a su familia.

«Damos la enhorabuena al señor Varela por sus aciertos dramáticos. Ellos deberían fijarlo al teatro, cuyos triúnfos son tanto mas lisonjeros, cuanto son mas libremente conferidos».

El artículo que Mora dedicó a don Florencio Varela en la *Crónica*, número 81, fecha 20 de agosto de 1827, contiene, no solo un lisonjero estímulo al joven autor, sino también uno de esos rudos ataques que don José Joaquín se complacía en asestar contra el antiguo réjimen.

«Tenemos a la vista un *Discurso sobre los delitos i las penas*, pronunciado el 8 de agosto de este año por don Florencio Varela en el acto literario para el grado de doctor que ha obtenido, decía.

Tantas veces en semejantes ocasiones, hemos oído pesadas disertaciones en latín macarrónico sobre la usurpación, las servidumbres i otros primores semejantes de las *Institutas* de Justiniano, que el solo título del discurso de que vamos a hablar nos ha hecho bendecir la hora en que se ha desmoronado el gótico edificio de las universidades antiguas, i en que la algarabía de los Bártulos i de los Ulpianos ha hecho lugar al lenguaje de la razón i de la filosofía. Aquí se nos presenta, en lugar de un escolástico embayetado, lleno de doctrinas que es incapaz de entender, porque no conoce el pueblo a que debieron aplicarse, erizado de textos del *Dijesto* i del *Código*, empeñado en oscurecer mas i mas lo que es de suyo harto tenebroso, i gastando el quilo en aprender una ciencia que debe haber olvidado el día en que firme su primer pedimento, un joven culto, humanista i poeta, que busca las fuentes del derecho, no en los *senatus consulta*, *principuum placita*, *magistratuum edicta*, *responsæ prudentium*, sino en la grande escuela de la observación, en el libro augusto de la naturaleza, en los trabajos de los Filanjieris, de los Beccarias i de los Bentham. ¡Qué enorme diferencia! ¡qué resultados no promete a la próxima jeneración! ¡Honor eterno al establecimiento que sirve de escena a tan importante innovación! ¡Honor al profesor ilustrado que ha sabido dirijir por una senda tan luminosa los trabajos de sus discípulos! ¡Honor al respetable jefe de la Universidad que alienta i da impulso a tantas i tan útiles mejoras!»

---

Don José Joaquín de Mora insertó en la *Crónica Política i Literaria de Buenos Aires*, número 27, fecha 10 de mayo, un juício de la obra titulada:

*Cartas Americanas Políticas i Morales, que contienen muchas reflexiones sobre la guerra civil de las Américas, escritas por el ciudadano Manuel de Vidaurre;* Filadelfia, 1825, dos volúmenes en 8.º

Atendiendo a que ya es mui dificil proporcionarse éste i otros artículos de nuestro autor, voi a reproducirlo íntegro, tanto porque ofrece un retrato bien trazado de uno de los escritores mas orijinales de la época de la revolución hispano-americana, como porque da idea del estilo que empleaba Mora en la redacción de los periódicos.

Hé aquí el artículo a que aludo:

«El influjo importante que está ejerciendo en los negocios del Perú don Manuel de Vidaurre, i la esperanza que inspiran su carácter i su ilustración a los peruanos amigos de su patria, fijan la curiosidad del público sobre una obra en que aquel ilustre majistrado ha vertido sus opiniones, sus miras políticas, la historia de sus flaquezas i de sus errores, i los sucesos mas interesantes de su vida. No es poca ventaja para los espectadores lejanos de aquella estraordinaria escena la de poseer un conocimiento tan seguro de uno de sus pricipales actores: su retrato al natural trazado por él mismo; porque, cuando se trata de acontecimientos importantes, la imajinación se convierte naturalmente a los hombres que los manejan, esponiéndose a crear entre imajinarios i fantásticos, cuando faltan materiales positivos acerca de los reales i verdaderos.

«Bajo cualquier aspecto que se mire al autor de las *Cartas Americanas,* no se le podrá negar el título de hombre estraordinario. Como juez de un tribunal superior, su firmeza, su enerjía, su propensión a la verdad le acarrearon el odio de los vireyes, la censura del Consejo de Indias, i una honrosa persecución; como persona moral, *tiene la gloria,* como él mismo lo dice, *de haber inspirado a los*

*cuarenta i un años una pasión violenta a la joven mas hermosa de su país;* la relijión, que sinceramente profesa, i las mas sagradas obligaciones domésticas, lo impulsan a romper aquellos lazos criminales, i a sacrificar la *Venus de América* en las aras del deber i la conciencia; como político, adicto a la metrópoli, idóiatra de Fernando VII, enemigo de las revoluciones, conoce, sin embargo, i deplora la opresión en que jime la América, i vaticina su entera emancipación. En fin, como escritor, enriquecido con una vasta lectura, dominado por una imajinación volcánica, su pluma recorre todos los asuntos, todas las ciencias, todas las épocas históricas; i su estilo, como un torrente despeñado, se precipita por ese vasto cúmulo de materias, revistiéndose de los tintes mas variados, i ofreciendo los contrastes mas caprichosos. En sus cartas, se hallan sucesivamente los arrebatos de Rousseau, la sensatez de Montesquieu, la dialéctica de Port Royal, la sinceridad de Montaigne, i la reserva de Hume. Tal es la flexibilidad de su talento, que después de haber trazado con los rasgos mas espresivos la pasión que lo devora, discute en la pájina siguiente la eficacia de la gracia, o la lejitimidad del matrimonio entre hermanos, como pudiera hacerlo el mas impasible catedrático de Salamanca.

«Hemos hablado de su adhesión a la causa de la metrópoli i a la persona del soberano, i no lo hemos hecho con la perversa intención de denigrar al patriota que con tanto vigor pelea hoi día en las filas contrarias. Priscindiendo de que en la época presente, las retractaciones políticas son pecados veniales, que casi todos los hombres públicos han cometido, en el señor Vidaurre concurrían circunstancias que naturalmente debían alejarlo de las ideas democráticas i de las convulsiones populares.

«Era ministro togado de una audiencia; i todos

saben que en América, la toga era el símbolo de una especie de aristocracia no menos esclusiva i encumbrada que la de Venecia. Llamábase además *Vidaurre*, i esta casa (son palabras del autor) *octava de los ricos homes de Navarra, fué fundada treinta años antes de la venida de Jesucristo.* Por último, se hallaba en Lima, en la esfera del entusiasmo realista, en aquella capital que sostuvo tan largo tiempo la causa de la metrópoli i de cuyos muros salieron en pocos meses mas de veinte millones de pesos para alimentar la guerra contra los patriotas.

«Mas su decisión en favor del dominio español, no apaga el amor que profesa a su patria, ni oscurece el conocimiento de los errores i excesos de los que la oprimían. En su dedicatoria al infante don Francisco (que no es la pieza menos curiosa de la colección) le dice verdades amargas, que podían pasar en 1820, i que ahora podrían acarrear a su autor mui malos ratos. Su descripción de la imbecilidad i de la corrupción de Pezuela i de otros satélites del dominio español en el Perú, es digna del pincel de Tácito. En fin, a las ojos del lector intelijente, el realismo de Vidaurre no era mas que una contemporización con los hábitos i las preocupaciones de la educación i del rango; i conocida su índole, no parece incompatible su antiguo amor a la corona de Borbón con su odio actual a la corona de Bolívar.

«Lo que respiran sus cartas, es el amor mas ardiente i mas ilustrado a la humanidad i al bien público; el deseo mas sincero i mas sostenido de reformas útiles i jenerales; un sentimiento relijioso profundamente arraigado, i purificado por estudios sólidos; una noble independencia de opiniones: en fin, un vigor de raciocinio i una firmeza de voluntad que raras veces se unen en los hombres públicos,

i que, aplicados al desempeño de sus funciones, pueden ser fecundos en grandes i felices consecuencias.

«El autor está mui lejos de echar un velo sobre sus debilidades. Confiesa con amable injenuidad sus *pecados de amor*, i su *afición a una mesa regalada;* i nosotros nos hallamos mui dispuestos a darle una absolución completa, como harán la mayor parte de sus lectores. El culto de la hermosura i la gastronomía no son en el día grandes crímenes a los ojos de la sociedad. Se puede decir de ellos lo que Bossuet decía de los teatros: hai grandes autoridades en contra, i grades ejemplos en favor».

---

Si Mora se complacía en alentar con sus aplausos a los hispano-americanos que se dedicaban a trabajos de intelijencia, en compensación perseguía con los golpes de una crítica tan aguda, como urbana, todas las manifestaciones de la ignorancia o del pedantismo.

Como se comprende, esto era tentar por otro camino la prosecusión del mismo propósito.

Me encuentro embarazado para elejir, entre los muchos que se me presentan, algunos ejemplos de sus censuras literarias.

Sea el primero uno que se refiere a Chile.

«En el último número del *Insurjente Araucano*, diario que se imprime en Santiago de Chile, escribía en la *Crónica*, número 10, fecha 24 de marzo de 1827, hemos visto un artículo sobre un sistema de rentas, que parece precursor de un nuevo plan de hacienda. El autor solo respeta dos autoridades: la del *abate* Colbert i la de Napoleón. Es enemigo declarado del crédito público, que proscribe enteramente de las operaciones económicas del estado,

i habla misteriosamente de una lei de aduanas, que ha preparado, i que no se atreve a publicar, porque ofendería a muchos. Sin embargo, le parece tan sencilla, que debiera *mas bien ser hecha que anunciada antes*. Estas máximas, en efecto, huelen algún tanto a la escuela de Napoleón, i dudamos que sean aplicables a una república. En cuanto al *abate* Colbert, que el autor llama *padre de la economía*, podemos asegurarle que también fué padre de nueve hijos, cuya lejitimidad no ha contestado hasta ahora ningún biógrafo. Los duques de Chevreuse, de Saint Aignan, i de Mortemar descienden de tres hijas del ministro Colbert, que jamás recibió la tonsura, ni tomó el título de abate. Esperamos que el gobierno de Chile desechará los planes económicos con que el *Insurjente* trata de restablecer el tesoro de la República».

Sea el segundo de los ejemplos que voi a citar uno que tiene alguna conexión con el libertador don Simón Bolívar, a quien Mora profesaba pocas simpatías, a causa de sus tendencias absolutistas.

El arzobispo electo de Lima doctor don Carlos Pedemonte pronunció el año de 1826 un sermón en el segundo día del octavario de la Concepción i aniversario de la batalla de Ayacucho, con motivo de la jura de la constitución i presidencia vitalicia de Bolívar en el Perú.

Mora habló como sigue de aquella curiosa pieza en la *Crónica*, número 13, fecha 3 de abril de 1827;

«Todos los que han leído los sermonarios españoles del siglo XVII i la verdadera historia de frai Jerundio de Campazas, saben lo que significaba en aquellos tiempos venturosos un sermón de circunstancias. Llamábase así un discurso cuando el orador tocaba en él todas las circunstancias que concurrían en la fiesta; por ejemplo, el santo del día, el nombre del mayordomo de la hermandad costea-

dora, las prendas de su mujer, i otras por este estilo. Cada una de estas particularidades requería un texto de la escritura que le viniese de molde; i si no se hallaba en los libros santos, se echaba mano de la erudición profana, i se traía el latinajo, aunque fuera por los cabellos. Así es como un elocuente capuchino, predicando en Cabra (Andalucía) un sermón de rogativa en tiempo de seca, i ocurriendo la fundación en el domingo de pan i peces, no encontró otra cita mas a propósito que los famosos versos en que se enumeran los signos del zodíaco, i con el solo hemistiquio *Caper*, *Amphora*, *Piscis* hizo el gasto i salió mui airoso. Estamos en Cabra, *Caper*; pedimos agua, *Amphora*; el evanjelio del día, *Piscis*; imploramos la gracia, *Ave María*.

«Es menester confesar que el autor del discurso que anunciamos ha sido mucho mas feliz en su asunto. No parece sino que todo el libro primero de los Macabeos se escribió *exprofeso* para la jura de la constitución boliviana en la capital del Perú. Todas las circunstancias de esta solemnidad se hallan en aquella parte de la Biblia, todas sin omitir la mas pequeña. El héroe se llama Simon: *ecce Simon*. El Perú le ha dado el nombre oficial de padre: *ipse erit vobis pater*. Es jeneral: *tu es dux noster*. Ha vencido a sus enemigos: *defecit impugnans eos*. Ha combatido a los reyes: *reges contriti sunt*. El dueblo admira sus hechos i su gloria: *vidit populus vctum Simonis et gloriam*. Preside los congresos: *congregatæ sunt gentes*. En fin, i esta es la mas admirable, i la mas verdadera de las aplicaciones: el Perú se ha puesto enteramente en sus manos: *omnia quæcumque dixeris faciemus*. No puede llegar a mas la oportunidad; jamás se ha empleado de un modo mas digno la santidad de las cosas reveladas.

«Dejémonos de ironías, i no añadamos profana-

ción a profanación. Deploremos, al contrario, la degradación de la mas alta jerarquía eclesiástica, la de la cátedra del evanjelio, i la de todo lo mas santo que veneran los hombres. Ni el favorito de Carlos IV en los días de su mayor engrandecimiento, ni Napoleón, cuando tenía a sus piés todos los reyes de la tierra, recibieron jamás un incienso tan impuro, un homenaje tan impío, una prueba tan positiva de que los hombres dan al poder mucho mas de lo que éste pide. El discurso del arzobispo de Lima hará época en los fastos del estravío de la razón. Léanlo los hombres imparciales, i confesarán que nuestra crítica es jenerosa».

Don José Joaquín de Mora agregaba todavía en nota al pié de su artículo:—«Leíase en alta voz este discurso en un de los cafés de la capital (Buenos Aires). Uno de los concurrentes, que era algo sordo, i que solo había oído el martilleteo del nombre de Simon en castellano i en latín, esclamó enfadado: *¡Cuándo se acabará esta simonía!*»

Tomo el tercero de mis ejemplos en la *Crónica*, número 79, fecha 17 de agosto de 1827.

Es la descripción del acto literario en que se confirió a don Florencio Varela el grado de doctor en jurisprudencia después de haber leído el *Discurso sobre los delitos i las penas*, de que ya se ha tratado antes.

«Esta ceremonia, que interesa vivamente a los parientes i amigos de los recipendiarios, i que no debe ser indiferente a los que toman parte en los progresos de la civilización, había traído a la iglesia de San Ignacio un número considerable de espectadores. Presidía el acto el doctor Valentín Gómez, acompañado de los profesores de la Universidad, de que es jefe. Estaban todos decorados con las insignias doctorales, que sentimos ver sobrevivir a tantas cosas que nos habían trasmitido los

españoles. Hemos hecho tantas innovaciones i tantas mudanzas, que no valía la pena de conservar un atavío ridículo, que da un aspecto tan singular a nuestros doctores. Es verdad que podría servir de ejemplo la Universidad de Montpellier, en que los estudiantes de medicina se disfrazan con la toga de Rabelais. Pero este uso tiene un orijen sagrado, de que el nuestro carece. El canciller Duprat, enojado, no se sabe por qué, contra aquella facultad de medicina, estinguió por un decreto sus privilejios. La facultad comisionó a Rabelais para pedir la abolición de aquella medida. No sabiendo cómo introducirse a presencia del personaje, se dirijió en latín al portero, que, como era de esperarse, no le entendió una palabra. Vino otra persona que sabía latín, i Rabelais le habló en griego. Vino otra que sabía el griego, i el doctor le habló en hebreo; i así continuó, hasta que el canciller, informado de la aventura, i deseando ver a un hombre tan estraordinario, lo escuchó, admiró su injenio i le concedió su demanda. En gratitud a un servicio tan importante, la Universidad decidió que todo médico se vestiría de la toga de Rabelais para recibir el grado de doctor.

«Es estraño que la revolución francesa, que hizo una guerra tan encarnizada a los usos antiguos, haya respetado aquél. Pero hai tantas buenas instituciones en Francia, que puede disculparse este olvido. En un país joven, todo lo que hiere los sentidos, tiene mas importancia, que lo que se cree jeneralmente. Vestir a un doctor de arlequín es hacerlo ridículo. A no estar en una iglesia, hubiéramos creído asistir a la representación del *Enfermo Imajinario* de Molière, mas bien que a una ceremonia universitaria».

---

Los escritos de Mora que ya dejo copiados pueden dar idea cabal de las cualidades ordinarias de su estilo. Tenía facilidad, lijereza, gracia. Se aprovechaba con talento de sus variadas i numerosas lecturas para hacer frecuentes i oportunas alusiones a los sucesos de la historia civil o literaria. Este método era una gran novedad para los hispanoamericanos que estaban habituados a leer, por lo jeneral, solo pesadas disertaciones jurídicas o teolójicas, atestadas de citas en latín macarrónico.

El símbolo vivo de la literatura colonial era uno de esos graves doctores, redículamente decorados con vetustas insignias, que habían traído a la memoria del redactor de la *Crónica* la junta de médicos que Molière espuso a la risa pública en el *Enfermo de Aprensión.*

Mora era un literato moderno, que escribía con amenidad sobre los asuntos mas interesantes i mas aplicables a la vida, i que se hacía leer sin fatiga por personas de toda especie, por las que tenían instrucción i por las que la habían recibido apenas.

Don Antonio Alcalá Galiano, en un juicio poco benévolo que ha dado sobre Mora en la *Historia de la Literatura Española del siglo XIX*, le acusa de ser algo superficial en sus obras, lo que atribuye a la «veleidad natural» de su carácter, i a la prisa con que la pobreza solía obligarle a escribir para proporcionarse recursos, «porque, según dice, escribía a veces superficialmente sobre materias que entendía profundamente».

Creo que, como lo observa Alcalá Galiano, los tratados majistrales de Mora no lucen ni por la orijinalidad, ni por la profundidad; pero lo que puede echarse de menos en una obra seria no es precisamente necesario en un artículo de periódico, en el cual la chispa del injenio pronto i agudo suele hacer olvidar todo lo demás que puede faltar.

Mora era un verdadero redactor de diario o de revista, mas bien que un buen autor de libros.

La frase corta, clara, elegante, que empleaba Mora, correspondía perfectamente a la naturaleza de su talento, i contribuía sobre manera a hacer atractivas i populares sus producciones literarias.

Predicó con el ejemplo, i a veces con la doctrina, contra la pretensión de restaurar la frase larga i embrollada del castellano de otros siglos.

En la *Crónica*, número 62, fecha 27 de julio de 1827, espresó su opinion acerca del *Arte de hablar en prosa i verso* compuesto por don José Gómez Hermosilla.

«El defecto principal de la obra, dijo, es su falta de colorido indíjena. El autor no cita como modelos las pájinas incomparables de Cervantes, i ni siquiera menciona la magnífica esclamación sobre el siglo de oro, pronunciada por don Quijote con un puñado de bellotas en las manos, i que es, sin embargo, el fragmento mas perfecto de cuantos posee la prosa castellana. Saavedra es su autor favorito; i ciertamente esta elección no hace mucho honor a su gusto. ¿Por qué no citarán las preceptistas, como tipos de elocuencia castellana, a nuestros buenos prosistas modernos? ¿Hai algo en el famoso siglo XVI que se pueda comparar a la *Lei Agraria*, a los *Elojios Académicos* de Jovellanos, al *Prólogo* de Meléndez en su colección de poesías, a las *Biografías* de Quintana, a la *Vida de Cicerón* traducida por Azara, al *Buffón* de Clavijo, al *Español* i al *Mensajero* de Blanco White? No por cierto. Los escritores que acabamos de citar, i algún otro, a quien no quisiéramos ultrajar con nuestra falta de memoria, son los que señalan la transición entre la pesadez, la difusión de nuestros afamados Granada, Pulgar, León i los de su siglo, i los neolojismos insoportables de la escuela moderna. Ni

uno ni otro jénero deben ser estimulados en la enseñanza de las bellas letras; i de ahora en adelante, ya que la lengua castellana está destinada a ser la de tantos pueblos libres, su perfección no ha de buscar normas en los siglos del fanatismo i de la superstición, ni en un pueblo superficial i tímido, a quien el doble despotismo relijioso i político ha cerrado las puertas del saber i los caminos del jenio».

El que esto escribía era un literato bastante conocedor de su idioma, según lo confesaba el mismo Alcalá Galiano, quien, sin embargo, no se mostraba mui parcial en su favor que digamos. «A pesar de ser Mora íntimamente versado en los autores estranjeros, i particularmente franceses, decía en su *Historia* antes citada, posee un completo dominio sobre su idioma natural, i un estenso conocimiento de la literatura castellana; i con todo, aunque muchas veces escribe con belleza, frecuentemente con gran pureza, es en otras acusable de galicismos de la mas grosera i ofensiva naturaleza».

# IV

Animadversión del partido dominante en Buenos Aires contra Mora.—Es destituído de su empleo.—Propuesta del gobierno de Chile a Mora i aceptación de éste.—Mora llega a Santiago. —Es nombrado oficial mayor ausiliar del ministerio de estado. —Breve reseña de las controversias ocurridas en Buenos Aires que determinan la partida de Mora.—Sociedad de lectura.— Precio de algunas de las obras de Mora en Santiago.—Se le comisiona para que, en unión de otros, informe sobre los proyectos de instrucción pública remitidos por el gobierno i presente por su parte los que estime convenientes.

Las inclinaciones características de Mora le llevaban a mezclarse con pasión en las luchas políticas.

Desde su llegada a Buenos Aires, se alistó en el partido liberal que acaudillaba don Bernardino Rivadavia, i defendió calorosamente, sin escusar compromisos, la causa de aquel ilustre estadista, de quien, según se asegura, fué uno de los consejeros privados.

Mora no tardó en hacerse el blanco de antipatías, i aún de odios declarados.

Como el presidente Rivadavia dejó el mando el 7 de julio de 1827, Mora i su colega Angelis perdieron el principal apoyo que hasta entonces habían tenido, i no tardaron en esperimentar las malas consecuencias de ello.

El nuevo presidente provisional de la República Arjentina, don Vicente López, el poeta que compuso la canción nacional *Oúd mortales*, etc., les retiró el sueldo de dos mil pesos anuales, que estaba asignado a cada uno de ellos.

«La supresión de nuestros sueldos, decían Mora i Angelis en la *Crónica*, número 117, fecha 3 de octubre del referido año, fué dictada al señor presidente López por sus dos ministros Balcarce i Anchorena. Violado de este modo un contrato solemne que nos había arrancado a nuestras patrias adoptivas, a las sociedades mas ilustradas de Europa, i al decoroso bienestar que en ellas gozábamos, lejos de pedir i de adular, hicimos ante un escribano público una protesta en forma, como la que se acostumbra contra un acreedor de mala fe».

A pesar del retiro de los sueldos, Mora i Angelis continuaron redactando la *Crónica* todavía por algunos meses.

Apenas se tuvo conocimiento en Chile de lo que había ocurrido en Buenos Aires a aquellos dos distinguidos literatos, cuando el presidente de la República, jeneral don Francisco Antonio Pinto, dictó las órdenes que estimó oportunas para conseguir que se vinieran a nuestro país.

Don Juan Francisco Zegers, subsecretario, u oficial mayor encargado provisionalmente de las relaciones esteriores, decía, entre otras cosas, el 15 de setiembre de 1827, al cónsul jeneral de Chile en Buenos Aires don Miguel Riesco i Puente, que ponía a su disposición en una de las casas de comércio de aquella ciudad la suma de dos mil pesos para que entregase mil a don José Joaquín de Mora, i otros tantos a don Pedro de Angelis «en caso de que estos sujetos quisieran pasar a prestar sus servicios al gobierno de Chile, a cuyo efecto el mencionado cónsul jeneral debía practicar todas las

dilijencias que fueran convenientes, i no desdijeran del decoro que correspondía».

«En caso que efectivamente estos dos sujetos se aviniesen a lo que se desea, agregaba el señor Zegers, Su Excelencia el Presidente de la República autoriza igualmente al señor cónsul jeneral para que celebre con ellos una contrata asignándoles el mismo sueldo de dos mil pesos anuales que, según noticias, disfrutaban en Buenos Aires en tiempo de Rivadavia, i de que se hallan actualmente despojados de resultas de las alteraciones que ha habido en esa República. Siempre que los señores Mora i Angelis quieran convenir con esta propuesta, el señor cónsul deberá observar toda la reserva conveniente en este asunto a fin de que no pueda traslucirse el paso dado por el gobierno de Chile en caso de no verificarse su proyecto de atraerse a los indicados individuos».

Era tanto lo que el presidente Pinto deseaba la venida de ellos, la de Mora por lo menos, que sabedor de la apurada situación pecuniaria en que éste se hallaba, hizo facultar con fecha 8 de noviembre al cónsul Riesco para que, si fuese necesario, concediera a don José Joaquín, además de los mil pesos ya espresados, una anticipación de igual suma, que éste debería ir pagando con su sueldo.

La situación de Mora i de Angelis había empeorado desde que en agosto de 1827 había subido al poder con el título de gobernador de Buenos Aires el coronel don Manuel Dorrego, caudillo de los mas implacables adversarios del partido unitario, que había dirijido don Bernardino Rivadavia.

Las hostilidades habían llegado hasta el punto de que los redactores de la *Crónica* tuvieron a bien suspender su publicación el 6 de octubre.

Las circunstancias parecían favorables para inducir a Mora i a Angelis a que se trasladaran a Chile.

El cónsul don Miguel Riesco i Puente comunicó el 24 de octubre al ministerio de relaciones esteriores en los siguientes términos el resultado de sus primeras jestiones:

«El que suscribe se dirijió personalmente a los señores Mora i Angelis; i habiendo promovido la conversación, no mostraron la menor repugnancia; pero, propuesto el asunto con mas formalidad, manifestaron estos señores algún embarazo. Éste consiste en que, teniendo establecido recientemente un colejio de señoritas bajo la dirección de sus esposas, i habiendo para esto contraído algunos compromisos, no podían espedirse de un modo que su delicadeza no padezca. Por tanto, sin dar una negativa absoluta, pidieron tiempo para resolverse; i particularmente el señor Mora, que, en concepto del que escribe, es la persona que principalmente interesa, se decidirá talvez si se le asegura sin la menor vacilación que desde que llegue a Chile podrá desempeñar la jurisprudencia, que como profesor perito ha ejercido en España, i singularmente en Madrid, por once años. Los títulos i documentos que lo acreditan, él los manifestará. No duda, pues, el que rubrica de asegurar que, si se le allana este paso, librando al señor Mora de la pasantía i examen de costumbre, lo reducirá a decidirse con prontitud. En este estado, queda el negocio de estos señores; ellos por su parte allanarán talvez las dificultades que hasta hoi han encontrado; i el cónsul que suscribe no omitirá dilijencia alguna para hacer una adquisición que, además de ser mui rara en nuestros países, puede producir infinitos bienes a nuestra República.

«Parece propio de este lugar afirmar al señor encargado del ministerio a quien se dirije, para que así lo haga saber al Excelentísimo Señor Presidente de la República, que el gobierno i ministerio

actual de Buenos Aires, lejos de sentir la separación de estos dos literatos, se complacerán en ver que le abandonan el campo dos enemigos a quienes no les será facil vencer, sino empleando con escándalo la fuerza».

El señor Riesco volvía a escribir con fecha 2 de noviembre al señor Zegers lo que sigue acerca de este asunto:

«Con el mayor placer anuncia el infrascrito a Vuestra Excelencia que el señor Mora está decidido a separarse de su compañero el caballero Angelis, i a marchar a ésa, aunque ninguna indicación ha habido sobre sus obligaciones; i dentro de seis días, prometió que entraríamos en conferencias decisivas para terminar el asunto. Volverá a repetir el que suscribe que no omitirá dilijencia alguna para hacer un adquisición que prometerá muchas ventajas a nuestra República. En Buenos Aires, conocen mucho su mérito, i hai motivos de sospechar que se empeñarán en que no salga.

«Mr. Angelis ha encomendado al que rubrica manifieste al señor presidente de la República sus agradecimientos por haber tenido la bondad de invitarle a prestar sus servicios al estado, lo que avisa al señor ministro para que lo ponga en conocimiento de Su Excelencia el Señor Presidente».

El subsecretario Zegers contestó, con fecha 1.º de diciembre, que su gobierno no encontraba ninguna dificultad para permitir que Mora ejerciese su profesión de abogado sin sujetarse a ningún trámite previo.

Antes de que llegara a sus manos la comunicación a que acabo de aludir, el cónsul don Miguel Riesco i Puente escribía con fecha 8 de noviembre al señor Zegers lo que sigue:

«Tiene el infrascrito la satisfacción de asegurar al señor encargado de relaciones esteriores, para

que lo ponga en conocimiento del Excelentísimo Señor Presidente, que finalmente don José Joaquín de Mora ha dado su última decisión por la que se determina a seguir hasta Chile, i ponerse a disposición de ese superior gobierno; pero esto no se ha verificado sin exijir como condición *sine qua non* una especie de seguridad contra los peligros que le ofrecen las disensiones políticas, que, en juicio de dicho señor, consiste en que le acompañe en su viaje el que firma. Como las relaciones que el actual gobierno sostiene con el señor Mora son enteramente de enemistad, i la adquisición de su persona es de tanto interés, el que rubrica, no habiendo podido recabar de otro modo la solicitud que había hecho, se vió en la necesidad de concederle este sacrificio, principalmente persuadido de que su gobierno queda libre de todo compromiso. Así es que está determinado a pedir su pasaporte con la calidad de ser por necesidades urjentes propias, i a dar parte al ministerio de relaciones esteriores de ésta el día que se separe del consulado, que será la víspera de su partida, que, según piensa, se realizará en diciembre próximo, siendo de su obligación dejar encomendado quien recoja la correspondencia que pueda venir de ésa o de otra cualquier parte, i darle, si es necesario, el curso que ella exija.

«A consecuencia de lo espuesto, se ve el cónsul en la precisión de usar del crédito que se le facilitó en casa de los señores Lezica i hermanos, solicitando la cantidad de los dos mil pesos que en la correspondiente carta se apuntaba, debiendo advertir que el señor Mora ha significado que, para salir airoso de Buenos Aires, le sería necesario disponer de quinientos pesos mas, los que recibiría a cuenta de los sueldos que se le asignen; i no ha dudado el infrascrito de prometérselos».

Por último, el señor Riesco decía, entre otras

cosas, con fecha 1.º de diciembre de 1827, al señor Zegers, lo que sigue:

«El caballero Mora con su familia parte en compañía del que suscribe con mucho sentimiento de los hombres honrados i de ilustración de este país».

«Se cree, dice don Antonio Zinny en la *Efemeridografía Ajirometropolitana*, que don José Joaquín de Mora salió espulsado del país (República Arjentina), fundándose en que apenas tuvo tiempo de ver a su amigo el señor don Rafael Minvielle, a cuyo cargo dejó sus negocios».

Es cierto que Mora se separó de Buenos Aires a causa de la declarada animadversión que manifestaba contra su persona el partido dominante, según aparece de los oficios de don Miguel Riesco i Puente que dejo copiados; pero es inexacto que se hubiera espedido orden espresa para espulsarle.

Esto es lo que resulta de la relación de Riesco al subsecretario Zegers; i esto es lo que me ha asegurado don Rafael Minvielle, de quien me he informado acerca de este incidente.

---

Mora se trasladó de Buenos Aires a Santiago por tierra.

Después de haber atravesado las pampas, el espectáculo de los Andes le dejó embebecido i suspenso.

No se cansaba de admirar esos colosos de granito coronados de nieve, semejantes a viejos titanes que el trascurso de los siglos hubiese cubierto de canas.

El pasaje de la encumbrada cordillera por entre rocas enhiestas i hondos precipicios causó en su ánimo una impresión indeleble.

Nuestro huésped decía que esa mole inmensa era

una pájina de piedra donde podían leerse los cataclismos del globo terráqueo i un laboratorio portentoso de nieblas, ríos i tempestades.

El poeta gaditano había escrito una composición titulada *Los Montes*, en que se leían los versos siguientes:

> Tal en la excelsa altura de Himalaya
> naturaleza su poder esplaya.

Mas tarde denominó la misma composición *Los Andes*, i sustituyó los versos copiados por estos otros:

> Tal espresa en la cumbre de los Andes
> naturaleza sus designios grandes.

Semejante adaptación, sea dicho entre paréntesis, guarda cierta analojía con el procedimiento de algunos ilustres maestros que han solido intercalar en sus óperas trozos compuestos de antemano sin referencia a ellas.

Don José Joaquín de Mora entró en Santiago la noche del domingo 10 de febrero de 1828, acompañado de su esposa i familia.

Al día siguiente de su llegada, se espidió en su favor el decreto que va a leerse:

«*Santiago, febrero 11 de 1828.*

«Habiendo, en consecuencia de las invitaciones del Gobierno, presentádose a sus órdenes el distinguido literato don José Joaquín de Mora para emplearse en objetos de utilidad pública, i teniendo en consideración que nunca podrá prestar sus servicios en la estensión de sus conocimientos políticos con mas ventaja del país que a la inmediación del mismo Poder Ejecutivo, vengo en nombrarle ofi-

cial mayor ausiliar del ministerio de estado con el sueldo anual de dos mil pesos, que deberán por ahora deducirse de los diez mil pesos asignados al Gobierno para trasporte de profesores científicos i otras atenciones de interés jeneral, hasta que se declare su abono lejítimamente en los gastos ordinarios del tesoro. Tómese razón de este decreto donde corresponde; i comuníquese al interesado.—PINTO.—*Rodríguez*».

---

Creo oportuno entrar en algunos pormenores de los sucesos en que Mora tuvo intervención durante su permanencia en Buenos Aires.

En *El Mercurio Chileno*, número 7, fecha 1.º de octubre de 1828, hizo un bosquejo de las discusiones tenidas el año de 1827 por la prensa de Buenos Aires, en las cuales le había cabido una parte tan notable.

«*El Tribuno*, cuyo objeto principal era mucho mas atacar la reputación del inmortal Rivadavia, que propagar las doctrinas federales, que jamás entendieron los facciosos empeñados en sostenerlas (decía Mora) no presentó al público sino una serie de invectivas frenéticas, de interpretaciones pérfidas, de declamaciones fastidiosas i de calumnias absurdas, vertidas en un lenguaje incorrecto i tosco, i en un estilo chocarrero i vulgar. El hombre distinguido a quien se asestaban estos tiros, no pensó jamás en rechazarlos. Su gobierno, en cuya época se vieron tantos prodijios de vigor i de enerjía, i que con un jesto solo hubiera hecho enmudecer para siempre aquellos oscuros libelistas, no tomó la mas pequeña medida represiva. Los dejó vociferar en el desierto; i ni aún quiso que respondiese a sus insultos el periódico (la *Crónica*) destinado a ser el órga-

no de la voluntad jenerosa que entonces rejía los destinos de las Provincias Unidas. Rivadavia dejó el mando, i éste pasó mui en breve a manos de los editores de *El Tribuno*. Era natural que se cometiesen represalias; mas éstas llevaron el carácter del partido que las hacía. La *Crónica*, con moderación excesiva, pero con argumentos irrebatibles, i después el *Porteño*, con patriótica elocuencia i lójica formidable, i el *Granizo*, con las sales cáusticas del epigrama, de una finísima ironía i de las mas picantes alusiones, se empeñaron en manifestar al público, en su odiosa desnudez, la gavilla que se había apoderado del timón de los negocios. ¿Cuál fué la suerte de estas publicaciones? La *Crónica* cayó intimidada después de haber rehusado las ofertas pecuniarias con que se trató de hacerla mudar de pabellón. El asesinato fué la respuesta que se dió a los distinguidos autores del *Porteño* i del *Granizo*. Para complemento de un sistema tan conforme a los principios de aquellos energúmenos, lo que ellos llamaban cuerpo lejislativo sancionó una lei contra la libertad de imprenta, tan opresora en su espíritu, tan tiránica e inquisitorial en todas sus disposiciones, que ella sola bastaría a la ignominia del federalismo porteño, si no estuviera ya harto vilipendiado por todo el sistema de su conducta i por el carácter político i moral de sus fautores».

*El Tribuno*, como se habrá comprendido, fué un periódico fundado por el coronel don Manuel Dorrego.

Según el señor Zinny, en la obra que ya he tenido ocasión de citar, el *Porteño*, que reemplazó a la *Crónica Política i Literaria de Buenos Aires*, era redactado por don Manuel Bonifacio Gallardo i don Juan Cruz Varela; el *Granizo*, por don Florencio, don Jacobo i don Juan Cruz Varela, redac-

tores principales, i por un señor Mansilla, don Manuel Bonifacio Gallardo, don Francisco Pico i otros varios colaboradores.

El *Porteño* empezó el 28 de octubre i el *Granizo* el 29 del mismo mes, concluyendo los dos el 10 de noviembre de 1827.

Don Rafael Minvielle, que entonces residía en Buenos Aires, i que cultivaba estrechas relaciones con Mora i Angelis, me dice que el primero tenía parte en la redacción del *Granizo*, en el cual es fácil distinguir por el estilo varias composiciones suyas.

Me parece interesante completar, con datos tomados de un oficio dirijido con fecha 17 de noviembre de 1827 al ministerio de relaciones esteriores de Chile por nuestro cónsul don Miguel Riesco i Puente, la narración de aquella violenta lucha insertada por Mora en *El Mercurio Chileno*.

A la sazón, el gobernador Dorrego i sus amigos políticos habían llevado a cabo en Buenos Aires la mas violenta de las reacciones contra los *unitarios* o partidarios de Rivadavia, a quienes habían espulsado de casi todos los cargos públicos. Solo dos obstáculos resistían todavía a las pretensiones del bando victorioso, decía el cónsul Riesco en la nota mencionada; a saber «el jeneral don Carlos María de Alvear, el vencedor de Ituzaingó, que parecía sostener las esperanzas de los caídos; i la imprenta, que conservaba toda su independencia, i que con dos periódicos (el *Porteño* i el *Granizo)* escritos por hombres de un mérito singular, no cesaba de hacer la guerra al nuevo orden de cosas».

El gobierno del coronel Dorrego tomó la firme resolución de derrocar aquellos dos obstáculos.

«El jeneral Alvear, acusado de los mas negros crímenes por el periódico ministerial, decía el cónsul Riesco, provocó un juício de imprenta, en que salió

victorioso. Su contrario, condenado a la pena de los calumniadores, apeló de la sentencia; i en el segundo juício, habiendo recusado el jeneral al juez de alzada presidente del juri (tío del ministro de gobierno) se tomó este pretesto para paralizar el negocio, remitiéndolo a consulta de la sala de representantes, donde probablemente quedará sepultado. Entre tanto, i valiéndose del temor que han inspirado los hechos de que después haré mención, los dos papeles ministeriales han continuado el mismo sistema de injurias contra aquel jefe, llamándolo públicamente ladrón, i tratando de fábula la batalla de Ituzaingó».

La defensa del jeneral Alvear en el jurado de que acaba de hablarse, fué hecha por don José Joaquín de Mora, a quien el primero pagó por ella un honorario de quinientos pesos, los cuales fueron entregados a Minvielle, apoderado de Mora, cuando ya éste había salido de Buenos Aires.

Junto con molestar al jeneral Alvear, el gobierno del coronel Dorrego no reparaba en medios para perseguir a los escritores de la oposición.

«La imprenta, como ya lo he dicho, escribía en el oficio citado el cónsul Riesco al ministerio de relaciones esteriores de Chile, incomodaba al gobierno. Los dos periódicos el *Granizo* i el *Porteño* no cesaban de combatirlo, el uno con todas las armas de la sátira i del epigrama; i el otro, en estilo serio, i sin usar mas que los principios i el raciocinio. Siendo inatacables ante los tribunales por la notoriedad de los hechos en que fundaban sus tiros, se acudió al último recurso de las vías de hecho; i el impresor i uno de los editores fueron atacados violentamente, como consta en el impreso que remito. Después de su publicación, su autor don Juan Cruz Varela ha sido i permanece arrestado por la policía. Se han tomado un sinnúmero de declara-

ciones, algunas de ellas a sujetos de los mas respetables de este país. Todas están conformes en los hechos principales, a saber: que Varela fué atacado alevosamente por sujetos conocidamente adictos al gobierno, entre ellos por el editor responsable del principal papel ministerial».

Todos estos sucesos, como era natural, confirmaron mas i mas a Mora en la determinación de dejar la República Arjentina, i de aceptar la invitación del presidente de Chile jeneral don Francisco Antonio Pinto, cuyo sistema político era bastante análogo al que había seguido Rivadavia, salvo las diferencias impuestas por la diversidad de las situaciones respectivas.

Por lo demás, Mora, en mas de una ocasión, hizo en nuestro país espléndidas manifestaciones de admiración a don Bernardino Rivadavia, i de simpatías a los individuos que habían militado bajo la bandera de tan ilustre estadista.

El 18 de setiembre de 1828, hizo representar en el teatro de Santiago, para solemnizar la jura de la constitución chilena de aquel año, una comedia en tres actos i en verso que tituló *El Marido Ambicioso.*

Habiéndola dado a la estampa, la puso bajo el patrocinio de Rivadavia con la siguiente dedicatoria:

«Al señor don Bernardino Rivadavia.

«*Santiago de Chile, 1.º de setiembre de 1828.*

«Si debe ser tan grato a todo el que sabe apreciar el verdadero mérito haber tratado a Usted de cerca i merecido su confianza, ¡cuál no será la satisfacción del amigo ardiente de la libertad a quien

Usted concedió un asilo jeneroso, dignándose darle una parte de cooperación en los planes grandiosos que había trazado para la ventura i engrandecimiento de su país!

«Tal es la honra que Usted me ha dispensado, i la que, junta con otras innumerables pruebas de bondad i aprecio, han grabado en mi corazón un sentimiento profundo e indeleble de gratitud.

«Él me ha movido a colocar el nombre de Usted al frente de esta obrilla, i él en todos tiempos me moverá a valerme de cuantas ocasiones se presenten para acreditarle la admiración, el respeto, el tierno cariño con que soi su mas afecto i agradecido amigo i servidor.

José Joaquín de Mora».

Mas tarde, el 15 de junio de 1829, haciendo una comparación entre los *unitarios* i los *federales* de la República Arjentina, se espresaba de este modo en *El Mercurio Chileno*, número 15: «Por fortuna, Buenos Aires tiene todavía sus Rivadavias, sus Agüeros, sus Lavalles, sus Varelas, i esa constelación de patriotas ilustrados que la Providencia destina a fundar una gran nación, que abriga ya en su seno todos los elementos del engrandecimiento i de la prosperidad. Aquellos nombres son algo diferentes de los Bustos, Castañedas, Rosas i Pincheiras. La América i la Europa los reverencian; el jenio de la civilización los bendice; la humanidad les señala puestos distinguidos en la historia».

---

Mora llegó a Santiago precedido de una fama merecida de literato eximio i de publicista eminente.

El partido liberal que gobernaba entonces, le recibió con sumo regocijo, i le dió un puesto importante en su faena de civilización i de progreso.

Antes de su arribo, se había concebido por varios patriotas la idea de formar una *Sociedad de lectura* para procurarse los periódicos, las revistas i los libros que suministrasen el alimento indispensable a sus entendimientos ansiosos de saber.

Nótese que no se trataba de adquirir curiosidades bibliográficas, sino obras científicas i literarias que, abundando en otros países, en el nuestro escaseaban lastimosamente o faltaban por completo.

El 17 de marzo la sociedad tuvo su primera reunión i elijió una junta compuesta del intendente de la provincia don José Santiago Luco, i de don José Joaquín de Mora, don Diego José Benavente, don Manuel José Gandarillas i don Juan Diego Barnard para que redactase el reglamento interior i convocase a los socios cuando estuviese en estado de ser sometido a su revisión.

Aprobado ese reglamento, el 26 de junio se inauguró la sociedad en los salones del Consulado que el gobierno les había proporcionado para que se situase.

Los directores Luco, Mora, Gandarillas, Benavente i Barnard pasaron una nota al gobierno en que le daban cuenta de la instalación, «acompañándole la espresión de la gratitud de todos los suscriptores por el interés con que había mirado el establecimiento i su activa cooperación en la realización del plan».

Don Francisco Antonio Pinto les contestó: «Este acto, que recordará con distinción la historia de nuestros progresos, como que abre la puerta a las incalculables ventajas que han de ser la consecuencia precisa de la formación de la Sociedad, se presentará siempre a mi memoria con entusiasmo, i

estimulará incesantemente mi decidido amor e interés por la ilustración pública a consagrar en obsequio de la propagación de las luces todos los ausilios que debo como chileno i como jefe de un pueblo que las adora».

---

I ya que de libros se trata conviene advertir que en mayo del mismo año 1828, Ackermann remitió a Santiago un surtido completo de las obras españolas que había impreso en Londres.

Creo curioso consignar aquí el precio en que se vendían algunas obras de Mora, sea orijinales, sea traducidas:

| | Ps. | rs. |
|---|---|---|
| *Correo Literario i Político de Londres*, cada número | 1 | 6 |
| *Museo Universal de Ciencias i Artes*, cada número | | 5 |
| *No me olvides*, cada volumen | 2 | |
| *Cartas sobre la educación del bello sexo* | 2 | |
| *Catecismo de Gramática latina* | 1 | 6 |
| *Cuadro de la historia de los árabes* | 3 | 4 |
| *Meditaciones poéticas* | 6 | |
| *Memorias de la revolución de Méjico i de la espedición del jeneral Mina* | 2 | 6 |
| *El Talismán* | 5 | |
| *Ivanhoe* | 5 | |

---

Poco tiempo después de haber nombrado a Mora oficial mayor del ministerio de estado, el presidente Pinto comisionó, con fecha 26 de marzo de 1828, a don Manuel Salas, don Francisco Ruíz Tagle i don José Joaquín de Mora para que pasasen al gobierno los informes que éste les pidiese i los proyectos que entre sí acordasen acerca de la instrucción primaria i de todo lo concerniente al

establecimiento de escuelas i de cualesquiera otros objetos de la misma especie, esperando de su patriotismo i amor a las luces que desempeñarían su encargo con el celo i eficacia que los distinguían.

---

Los hombres que habían presenciado la revolución hispano-americana, i que eran capaces de apreciar los sucesos, habían notado la influencia inmensa que ciertos individuos aventajados por las dotes del entendimiento o las prendas del carácter pueden ejercer en la dirección de las sociedades humanas.

Aún hubo entre ellos quienes exajeraron el poder de esos individuos superiores, concediendo menos importancia de la que realmente tienen a los obstáculos que la ignorancia o los hábitos rutinarios crean al progreso social, i obraron persuadidos de que basta breve tiempo para operar en los pueblos una completa trasformación.

Obedeciendo a tales convicciones, desplegaron particular empeño en hacer venir a Chile, a pesar de las escaceses del erario, personas instruídas que pudieran comunicar sus luces, no solo a los niños, sino también a los adultos.

Jamás se aplaudirá suficientemente este acertado pensamiemto, que ha contribuído de una manera tan eficaz a la prosperidad de nuestro país.

Los libros solo aprovechan a los que quieren leerlos; pero los hombres peritos en las letras i en las ciencias son libros vivos, por decirlo así, que se hacen oír en todas partes i a todas horas, i que ilustran a todos los que tienen la buena suerte de trabar con ellos una relación cualquiera.

Don Mariano de Egaña, que fué en 1824 a servir en Londres el puesto de ministro plenipotenciario, llevó especial recomendación de contratar al-

gunos individuos competentes que vinieran a enseñar en Chile.

Egaña atendió con laudable celo a la mejor realización de aquel pensamiento.

«No contienen mis instrucciones encargo alguno sobre cuyo cumplimiento no haya dado paso en cuanto me ha sido posible, escribía con fecha 16 de mayo de 1825 al ministerio de relaciones esteriores. Así es que no me había olvidado de solicitar profesores para el Instituto Nacional, como en ellas se me ordena; pero no es fácil encontrarlos, sino ofreciéndoles ventajosas comodidades. Un individuo de suficiencia i aceptación en su país no lo abandona sino por el interés de una regular recompensa. Se había presentado la feliz proporción de aprovecharnos de los emigrados españoles que se hallan en circunstancias de admitir modestamente cualquiera proposición, i que además tienen la ventaja de estar mejor dispuestos para la enseñanza por hablar el mismo idioma; pero siempre es necesario costearles el trasporte, i ofrecerles destinos adecuados de que subsistan en Chile. A un ministro de estado, a un diputado en cortes, a un consejero de estado (de esta clase es la mayor parte de los emigrados) no es posible ofrecerles solo quinientos pesos de renta en Chile; i yo además no tengo aquí recursos para pagar su trasporte, como que, haciéndome cargo de las urjencias del erario para satisfacer a la casa de Portales la suma estipulada en el contrato de los tabacos, no quise retener de los fondos del empréstito ni para varios gastos indispensables que pueden ocurrir. Sin embargo, librando los costos del trasporte contra el gobierno, i ciñéndome a no gastar en esta empresa arriba de cuatro mil pesos, continuaré mi empeño hasta ver si logro remitir cinco o seis profesores».

Don Mariano de Egaña, en cumplimiento de sus

instrucciones i de sus propósitos, contrató a dos distinguidos emigrados españoles, médico el uno, e injeniero el otro, don José Passamán i don Andrés Gorbea.

«El doctor don José Passamán, decía Egaña en oficio de 16 de mayo de 1825, es un sujeto en quien pueden fundarse las mejores esperanzas en beneficio de la juventud chilena, aún cuando solo fuesen verdaderos la mitad de los elojios i recomendaciones que se me han hecho de él. Su profesión es la de médico-cirujano i oculista, i se me asegura que en ella es eminente. Él estudió en la escuela de medicina de Montpellier, de donde pasó a la universidad de París, i recibió con aplauso los grados de doctor en medicina i cirujía, mereciendo después el honor de ser incorporado en varias sociedades científicas de Europa. Restituído a España, hizo allí un papel distinguido por su saber, i tuvo que emigrar cuando la restitución de Fernando al poder absoluto».

«Los informes que he recibido acerca de la sobresaliente aptitud de Gorbea, decía el mismo Egaña en oficio de 27 de mayo de 1827, son altamente satisfactorios, principalmente en la parte en que se han contraído a la instrucción del citado profesor en la aplicación del áljebra, jeometría i otros ramos aplicables a las artes. Su carrera ha sido la de profesor en la academia de Alcalá, i maestro en el seminario de Vergara, que era el mejor establecimiento de España en cuanto a enseñanza de matemáticas».

# V

*El Mercurio Chileno.*—Canto fúnebre de Mora en las exequias de los Carreras.—Composición poética dedicada a Martínez de la Rosa.

Apenas don José Joaquín de Mora hubo llegado a Chile, trabó amistad con Passamán i Gorbea hacia los cuales le atraían naturalmente la comunidad de orijen i la afición al estudio.

No tardó en fundar junto con Passamán un interesante periódico.

Le veremos pronto asociarse también con Gorbea a fin de llevar a cabo otro pensamiento igualmente útil para el país.

Mora i Passamán habían notado que los conocimientos mas rudimentales de las ciencias políticas se hallaban mui poco difundidos entre los chilenos, careciendo de ellos aún muchos de los que estaban encargados de la dirección de los negocios públicos.

Como era en estremo difícil que la mayoría de aquellos estadistas improvisados se dedicaran a buscar en las obras clásicas i voluminosas la instrucción que les faltaba, Mora i Passamán concibieron la idea de una revista cuyo principal objeto sería propagar por medio de artículos cortos las doctrinas mas oportunas a las exijencias del momento.

El presidente don Francisco Antonio Pinto, que procuraba fomentar de todos modos la instrucción, acojió el proyecto con entusiasmo, empeñándose por que se pusiera en ejecución lo mas pronto i lo mejor que fuese posible.

Para ello, el gobierno se suscribió a doscientos cincuenta números, o lo que era lo mismo, concedió una subvención de mil quinientos pesos anuales, porque cada número valía tres pesos por semestre, debiendo publicarse uno cada mes.

Como se ve, no se había introducido entonces todavía la moda de aplicar a los asuntos relativos a la ilustración un principio económico que hoi día se invoca con mucha frecuencia, aunque solo cuando se trata de colejios, u otras materias análogas, a saber, el de que la única inversión lejítima de los productos de las contribuciones es aquélla de que todos, no digamos *pueden* aprovecharse, sino se aprovechan en realidad de un modo directo i personal.

Los que apelan a esta doctrina para oponerse a que se fomente la instrucción, se olvidan completamente de ella cuando los gastos se refieren al culto, a los caminos, a la beneficencia, a la policia, a los otros ramos del servicio público.

En todos estos casos, se atiende solo a que se satisfaga una necesidad mas o menos jeneral.

Pero, si se habla de alguna institución científica o literaria, se desenvaina al punto la objeción de que las únicas de esta clase que sea lícito ausiliar con el dinero público son aquéllas que sirven a todos los contribuyentes, como, verbigracia, las de instrucción primaria.

No se quiere observar que todo lo que tienda a ilustrar, aún cuando sea solo a un número limitado de ciudadanos, refluye en beneficio común, porque

las sociedades no pueden prosperar sin directores intelijentes e idóneos.

Lo que sucede en el orden material, sucede bajo este aspecto en el moral.

Ni con mucho, todos los contribuyentes usan el ferrocarril que une a Santiago con Valparaíso; pero esta costosa obra ha dado el mayor impulso a la industria nacional, i esto sobra para que aproveche aún a los chilenos, que jamás han subido a sus carros, o trasportado carga por ellos.

Cualquiera institución científica o literaria que ilustra a un cierto número de personas, favorece à toda la sociedad, proporcionándole guías o ajentes competentes para la jestión de los negocios jenerales.

El presidente Pinto, que lo comprendía así, hizo mui bien en ausiliar en cuanto pudo la publicación del periódico proyectado por Mora i Passamán.

*El Mercurio Chileno* (éste fué su título) empezó a aparecer el 1.° de abril de 1828, i concluyó el 15 de julio de 1829.

Don José Passamán insertó en él diversos artículos sobre hijiene i policía médica.

Mora, según su sistema, cuidó de seguir alentando a los pocos americanos que se dedicaban a la composición de obras en prosa i verso. Así, anunció con benevolencia la aparición de la versión hecha por don José Joaquín de Olmedo del *Ensayo sobre el Hombre* de Pope, i la segunda edición de las *Poesías* de don José Fernández Madrid.

En el número 7, fecha 1.° de octubre de 1828, dió a luz dos artículos del jénero mencionado: el uno sobre el manuscrito del *Viaje de don Luis de la Cruz desde el fuerte de Vallenar, frontera de la Concepción, por tierras desconocidas i habitadas de indios bárbaros, hasta la ciudad de Buenos Aires;* i el otro, sobre *las Lecciones Elementales de Moral*

*de don José Miguel Varas, catedrático de filosofía en el Instituto Nacional de Santiago.*

«El autor, encargado de una enseñanza que las escuelas antiguas desfiguraron con argucias peripatéticas, decía hablando de Varas, ha escojido en nuestro sentir el método que mas conviene a las funciones del noble ministerio de que está revestido. Su objeto es demostrar la íntima unión que reina entre lo que llamamos felicidad i el cumplimiento de nuestras obligaciones, deslindar las barreras en que éstas se comprenden, i apoyar en razones la necesidad de observarlas. Su estilo indica una alma joven i sensible; pero vemos con satisfacción que no ha caído en los defectos de su edad. No hai hinchazón, calor afectado, ni redundancia de ideas, ni de voces en su obrita. Sabe detenerse en los puntos escabrosos, como lo ha hecho diestramente en su capítulo sobre la tolerancia; i exaltarse a propósito, i cuando el asunto lo pide, como lo ha hecho en su hermoso fragmento sobre el patriotismo. Usa con sobriedad de los ejemplos históricos i de las citas de otros escritores. Su locución no abunda en adornos importunos, i, lo que es mas en el tiempo en que vivimos, no ha incurrido en esa peste de galicismos que afea la inmensa mayoría de los escritos contemporáneos».

Mora escribió además en *El Mercurio Chileno* gran número de artículos políticos o económicos en que desenvolvió con talento teorías de aplicación práctica que por entonces eran ingnoradas.

Entre otros, llama la atención uno que salió en el número 7, fecha 1.º de octubre de 1828, i en el cual Mora espuso la verdadera doctrina acerca de los abusos de la libertad de imprenta, manifestando que ni había delitos esclusivos i especiales de la prensa, según lo propalaba un error dominante en aquella época, ni podía tampoco pretenderse razo-

nablemente que lo que era punible dicho de palabra dejara de serlo espresado en letras de molde. La imprenta, como la lengua, decía Mora, son simples instrumentos que pueden emplearse en bien i en mal, i los que manejan el uno o el otro deben estar sujetos a una responsabilidad de la misma clase. Por la imprenta solo puede decirse lícitamente lo que del mismo modo podría decirse de palabra. El empleo del uno o del otro medio de espresión no convierte en inocente lo que es culpable, o vice versa.

Junto con Mora i Passamán, tomó parte en la redacción de *El Mercurio Chileno* un naturalista italiano, don Carlos Bertero, que publicó un catálogo alfabético de plantas observadas por él en Chile, catálogo que es mui apreciado i citado por los hombres de la profesión.

Bertero tuvo un fin desgraciado, pues habiéndose embarcado para la Nueva Holanda, a lo que me parece, jamás se supo lo que llegó a ser de él. Probablemente pereció en el mar con la nave que le conducía.

---

El congreso constituyente de Chile acordó, con fecha 29 de marzo de 1828, que se trasladaran a Santiago los restos de don Juan José, don José Miguel i don Luis Carrera, que yacían sepultados allende los Andes.

Estos beneméritos patricios, no obstante de haber cooperado, como los que mas, a la revolución de la independencia, habían sido fusilados en Mendoza, don Juan José i don Luis en 1818, i don José Miguel en 1821, a consecuencia de los disturbios políticos.

El 5 de mayo del mismo año se depositaron esas

reliquias cívicas en la iglesia del Carmen de San Rafael.

Un mes i días después, el 13 de junio, hicieron su entrada en la capital los cadáveres de los tres hermanos en medio de un jentío inmenso, que atestaba las calles i plazas del tránsito.

El 14 se celebraron en su honor unas espléndidas exequias en el templo de la Compañía.

El carro mortuorio que conducía los restos, i el túmulo en que se colocaron, fueron dibujados por don Andrés Gorbea i construídos bajo su dirección.

El silencio de la ciudad solo era interrumpido por cañonazos disparados de intervalo en intervalo i por el lúgubre tañido de las campanas.

Mora contribuyó a la pompa i solemnidad de los funerales, escribiendo un largo discurso que leyó un jefe del ejército i una magnífica elejía que se repartió impresa entre los concurrentes.

El discurso, que fué publicado en un folleto de diez i seis pájinas en cuarto, traza a grandes pinceladas la vida de don José Miguel Carrera i sus dos hermanos.

Considero oportuno trascribir la elejía, porque Mora no la coleccionó en sus poesías, i apenas quedan ejemplares de ella.

## CANTO FÚNEBRE

Lanzó el horrendo grito
de guerra i destrucción discordia fiera;
i la traición, i el odio, i el delito
se agolparon al impío llamamiento.
La opresora bandera
dióse otra vez al viento;
i cuando amenazaba sanguinosa
la tiranía colonial, cien vidas
se cortaban por manos fratricidas.
La morada frondosa
que fecundan del Maule las corrientes,

desolaron entonces inclementes
cuantos puede lanzar acerbos males
la cólera del cielo a los mortales.
Huyó la paz de la mansión que un día
colmada de sus bienes sonreía,
i huyó la libertad nacida apenas
entre rotas cadenas.
La lei enmudeció; ya no hubo hermanos,
víctimas hubo sí, i hubo tiranos.

---

¿Qué furor, insensatos, os anima?
De la encumbrada cima
donde lo colocó ciega fortuna
¿no veis ya derrocarse el despotismo
que de lejana tierra os avasalla?
¡I al noble patriotismo
circundais de asechanzas en la cuna!
¡I la sangrienta destrucción estalla
cuando debiera un solo movimiento
unir vuestros esfuerzos, i un momento
bastar al esterminio
del injusto dominio!
¿Quereis de nuevo ver en vuestros muros
esos signos impuros
de torpe humillación i vasallaje?
¿i en vez de independencia vil ultraje,
infamia en vez de gloria,
i que hasta la memoria
del popular deseo se aniquile,
i el nombre de nación se borre en Chile?

---

Ved ya cumplido el execrable voto:
el lazo de amistad disuelto i roto
en coyunda humillante se convierte.
Espantoso silencio, cual domina
sobre el lóbrego asilo de la muerte,
aterra al fértil llano i la colina.
Envaínase la espada defensora;

i la hueste opresora,
de venganza sedienta,
al pié del monte altivo se presenta.
Como disipa el huracán silboso,
con bramido espantoso,
las blandas florecillas
que del arroyo ornaban las orillas,
así nuestros valientes
se esparcen en rejiones inclementes,
hallando, en vez de lazos fraternales,
persecución, i grillos, i puñales.

---

I a vosotros también, nobles hermanos,
de la patria esperanza lisonjera,
se aperciben tormentos inhumanos
en la hermosa ribera
por donde se dilata
la corriente magnífica del Plata.
A vosotros también, sin que os defienda
de la calumnia horrenda
vuestro celo inocente i jeneroso.
Donde quiera que opriman a los hombres
hierro desolador, yugo afrentoso,
allí lucen primero vuestros nombres.
Donde jimen los pueblos sometidos,
allí vuestros aceros esgrimidos,
al potente amenazan
i de emancipacion la senda trazan.

---

El jenio destructor de la anarquía
rujió furioso al veros; i excitando
desde el averno a la caterva impía
que obedece su mando,
contra vosotros la lanzó: de entonce
solo pechos de bronce,
solo manos hostiles,
encontrais en el jiro vagabundo
de existencia fugaz. Pasiones viles

contra vosotros se arman; i en el mundo
solo os deja la suerte encarnizada
el desierto i la espada.

———

Mas ¿dónde vais? Los dioses tutelares
desertaron también vuestros hogares.
Justicia i protección la patria os niega;
i si esperanza ciega
vuestras almas seduce,
i cual vago metéoro os conduce
a la falda escabrosa de los Andes,
ved que os arroja al engañoso abismo;
que allí ni el exaltado patriotismo
ni la excelsa virtud, ni acciones grandes
respeta ni conoce
la caterva foroce:
caterva de enemigos inclementes
cuyos votos ardientes
oyeron los destinos inhumanos
librándoos indefensos en sus manos.

———

Cubran cipreses fúnebres la escena
del sacrificio atroz, riéguela el llanto
de la nación chilena;
i desde el trono santo
donde reside el Hacedor divino
grato perdón descienda al asesino.
Mas eternice el jenio de la historia
la incorrupta memoria
del que sabe morir como hombre fuerte,
del que marcha a la muerte
sin que le imprima susto.
Así muere el honrado i muere el justo,
así, inmolados por venganzas fieras,
murieron en Mendoza los Carreras.

———

Almas sensibles! respirad; la suerte
cansóse de esterminio; con la muerte
de tres héroes perece el heroísmo.
Mas no el sacro civismo
que en Chile ardiera. Nó; su activa llama
por los pueblos ya libres se derrama;
reúne sus esfuerzos; los corona
con gloriosa i segura independencia;
i con fraterna paz los galardona.
Ceñido de esplendor i de opulencia,
renace Chile, como estrella clara
que de oriente la marjen ilumina,
i a refuljente jiro se prepara.
De la civil discordia la ruína,
se oculta entre doradas sementeras;
cúbrense de rebaños las laderas;
bañan nuevos raudales los desiertos;
ondean en los puertos
cien banderas estrañas;
i abriendo sus entrañas
la tierra, al jenio i al trabajo unidos
revela sus tesoros escondidos.
La paz, la dulce paz, hija del cielo,
de impenetrable velo
cubre benigna los antiguos males,
i nos estrecha en lazos fraternales.

---

Entonces fué cuando sonó un jemido
doliente i melancólico, lanzado
mas allá de los montes, cual lamenta
ruiseñor aflijido,
el nido abandonado,
de donde lo arrojó cruda tormenta.
«Patria querida, en cuyas nobles aras
se exhaló nuestra mísera existencia
¿por qué del grato seno nos separas?
¿por qué a nuestra inocencia
no se da en tu regazo blando i pío,
un homenaje honroso, aunque tardío?
En nuestra muerte el crimen i el encono

señalaron sus hórridos excesos;
¿será que en orfandad, i en abandono,
yazgan proscritos los desnudos huesos
de tres hermanos que la suerte ha unido
en valor, en desgracias, i en olvido?»

---

Chilenos responded; corred al templo;
riegue su suelo santo
de patriotismo i compasión el llanto;
i cuando busquen memorable ejemplo
otras jeneraciones,
de inmortales acciones,
la juventud ardiente i jenerosa
acuda a esta morada relijiosa,
i cubra con sus lágrimas sinceras
la tumba en que descanzan los Carreras.

---

Don José Joaquín de Mora decía lo que sigue en el número 10 de *El Mercurio Chileno*, correspondiente al 1.º de enero de 1829, dando cuenta de un artículo publicado en la *Revista Enciclopédica de París*, sobre las obras poeticas de don Francisco Martínez de la Rosa:

«Las Musas han abandonado la triste Península Española en compañía del saber, de la libertad i de la virtud. La España, dominada por un tirano, embrutecida por la intolerancia i por el fanatismo, i devorada por facciones implacables, ahuyenta de su seno a todo el que no puede ponerse al nivel de la barbarie que domina en sus fértiles rejiones. Sus hijos mas ilustres vagan en el día en tierras estrañas, mendigando a veces una escasa subsistencia. Mas no por esto se ha estinguido en ellos la llama del jenio. Las prensas de París i Londres han recojido trabajos preciosos de que en el día se apro-

vecha el nuevo mundo. Canga, Villanueva, Vallejo, Sicilia, Bauza i otros muchos literatos i sabios de primer orden han trabajado en el esplendor de su país i en la conservación de su bello idioma. A este catálogo podemos añadir ahora el célebre nombre de Martínez de la Rosa, cuya modestia ha condenado a la oscuridad por mucho tiempo un gran número de composiciones en prosa i verso, tan recomendables por la invención principal, como por el mérito de la ejecución».

Nuestro autor habría podido agregar con entera justicia que él, por su parte, contribuyó a que la poesía española levantase su robusta i armoniosa voz al pié de los Andes no sin gloria.

Sin ir mas léjos, en el número 12 de *El Mercurio Chileno*, correspondiente al 1.° de marzo de 1829, insertaba la siguiente composición dedicada a su discípulo i amigo don Francisco Martínez de la Rosa.

## POESÍA

A DON FRANCISCO MARTÍNEZ DE LA ROSA, AUTOR DEL ARTE POÉTICA ESPAÑOLA

---

Tú que a la hispana lira
código eterno de razón i gusto
con docta mano trazas, ya que inspira
numen sacro i augusto
tu enardecida mente,
Paula querido, el vuelo prepotente
suelta al ilustre jenio, i su osadía
por incógnita vía
que el vulgo desconoce,
jire en curso veloce.
De la mísera patria en que nacimos
no solo abatió el cuello,
monárquica opresión; también la vimos

intimidada al pálido destello
de la hoguera homicida. Furibundo
del fanatismo numen espantoso,
lanzó su aliento inmundo
sobre el suelo abundoso,
do natura fijó las urnas claras
del Betis i del Duero;
de sangre pura i esterminio avaras,
las turbas ignorantes, grito fiero
de execración lanzaron,
contra el saber i la virtud; callaron
la virtud i el saber; i enriquecido
con despojos sangrientos, sostenido
por el grosero error, mando absoluto
derramó por do quier espanto i luto.
La inspiración enmudeciera entonces,
i mientras en los mármoles i bronces
se eternizaban bárbaras quimeras,
o del poder elojios arrancados
a pueblos humillados,
sus alas altaneras
reprimió la poesía,
cual temerosa de la luz del día.
Mezquino amor en lánguidos cantares,
impía lisonja, o místico arrebato,
con pomposo aparato
de conceptos vulgares,
objetos fueron de la esclava rima.

---

Ya es tiempo de que imprima
tu jenio al jenio hispano impulso noble
de mas alta ambición. Cual alza el roble
frondosos brazos, sólidos, robustos,
sobre humildes arbustos,
tal audace descuellas
entre los vates de tu edad. Dirije
tu vuelo raudo a las mansiones bellas
do la meditación callada rije
los pasos del altivo pensamiento,
i presta la conduce
de portento en portento:

do inmaculado el claro nombre luce
del cantor de Ilión, i el grande Urbino
tomó el pincel divino;
donde a Bacón se descubrió el arcano
del espíritu humano,
i al Dante adusto la rejión umbrosa.
¿Qué aguardas? afanosa
la humanidad, cual si escondido numen
con celeste vigor la enfureciera,
avanza i precipita su carrera.
En sed de grandes cosas se consumen
los pueblos ajitados.
Los climas apartados,
las soledades mudas,
donde imperaba el Austro, do vivian
tribus dispersas, rudas;
los incógnitos llanos que aturdian
del Ohío las corrientes turbulentas,
se cubren de ciudades opulentas:
ya no hai barreras para el hombre. El Noto
desencadena en vano sus rujidos,
i en vano entumecidos
se abren los senos de Anfitrite airada.
Tranquila en tanto al Hindustán remoto
voga la nave, cuyas fuerzas mueve
por la anchura irritada,
vapor activo i leve
que ponderosa construcción oprime.
Canta en eco sublime
tanto prodijio, i la grandiosa escena
que abre la industria a la ventura humana,
distribuyendo en la rejión lejana,
antes de errores i miseria llena,
con el fruto sutil de sus telares,
de las ciencias los puros luminares.

---

Si del orbe moral aún te seduce,
cual antes, la animada perspectiva,
torna la vista al encendido oriente,
que allí, cual antes, libertad reduce
la plebe jenerosa, i mas activa

que cuando al persa audaz holló la frente
con próspera fortuna
destroza la arrogante media luna.
Desarrolle el recóndito destino
su volumen divino
a tu ansiosa mirada;
de Helenia canta el porvenir, i Atenas,
hoi triste, abandonada,
solio otra vez del arte prodijioso;
i las cumbres amenas
del Himeto oloroso,
coronadas de insigne monumento,
que eternice glorioso entre los hombres,
de Fabier i de Codringtón los nombres.
Ilustra el simultáneo movimiento
con que la Europa entera patrocina
la causa de los libres; desde el Sena,
que el astro de las ciencias ilumina,
hasta el Po i el Borístenes, resuena
grito acorde de blanda simpatía;
i execración a la cadena impía
de la otamana esclavitud. Los brillos
del poder se eclipsaron; no mas grillos,
no mas humillación, erguida esclama
la turba antes sumisa; i cual la llama
prende en seca maleza,
así el amor de libertad difunde
indómita entereza
que al opresor atónito confunde.
De pueblo en pueblo su fervor propaga
la virtud jenerosa, hasta el Pirene,
donde la planta tímida detiene,
i el luminar esplendoroso apaga.
Allí en pavor sombrío
maldición vomitando i anatema,
con nuevo arrojo i brío,
se enseñorea el fanatismo infando;
la usurpada diadema
rujiendo apoya del cruel Fernando,
i con orgullo necio, ferozmente
huella del libre la abatida frente.

---

A los patrios dolores
reserva, amigo, enérjicos colores,
rasgos profundos, fieras invectivas
que perpetúen en do quier la saña
debida al hombre que maldice España.
Insensatas, estúpidas i altivas
pinta esas hordas que el horrible trono
circundan humilladas, mientras juran
inestinguible encono
al saber, al injenio; i cuando apuran
de la venganza la sangrienta copa,
escándalo i ludibrio de la Europa,
imploran el favor de un rei vecino,
i su hierro asesino;
describe esas indignas bacanales
en que se mezclan con profano grito,
calumnias infernales
al nombre sacrosanto del Supremo.
Invoca, amigo, su rigor estremo
contra tanto delito;
clama piedad por ti, por tus hermanos
que en asilos lejanos,
sin olvidar a la querida Hesperia,
riegan de llanto el pan de la miseria

---

A tan noble tarea
naturaleza próvida destina
tu numen creador; si aguijonea
llama pura i divina
de patrio amor tu pecho jeneroso,
desencadena el eco sonoroso.
Cumplida así veremos la esperanza
que dió tu juventud, cuando ceñidos
de lazos de amistad i confianza,
Jenil nos viera unidos,
pasear sus riberas tutelares,
i preludiar estudios i cantares.

Mora no incluyó tampoco esta composición entre las que coleccionó posteriormente.

Sin embargo, no desmerece al lado de las otras.

# VI

Mora redacta la constitución de 1828.—*El Constituyente.*—*El Marido Ambicioso.*—Alocución pronunciada en el teatro: Al diez i ocho de setiembre de 1828.—Composiciones poéticas en honor del jeneral Pinto i de la constitución.—Colejio de señoritas abierto por la esposa de don José Joaquín de Mora.—La enseñanza del francés en el país.—Mora funda el Liceo de Chile.—Protección del gobierno del jeneral Pinto al Liceo de Chile.

Estaba reservado a Mora en Chile un grande honor, el de ser encargado de redactar la lei fundamental.

Se habían ensayado en este país distintas constituciones, que solo habían tenido una existencia demasiado efímera.

Después de una larga serie de conmociones civiles, que no sería oportuno narrar en esta ocasión, un congreso constituyente reunido el año de 1828 nombró una comisión de cinco diputados, encargados de presentar en el término de sesenta días un proyecto de constitución.

Aunque en aquella comisión había hombres tan entendidos en la materia, como don Melchor de Santiago Concha, los individuos que la componían quisieron asociarse para un asunto de tanta gravedad con un publicista como Mora, quien había

hecho estudios especiales sobre el particular, i había visto funcionar el réjimen representativo en algunos de los pueblos europeos.

Efectivamente, Mora sometió a los comisionados un proyecto, que, examinado por ellos con la debida detención, fué en seguida presentado a la consideración de la asamblea.

Don José Joaquín de Mora publicó entonces, para esplicar i defender su obra, un periódico titulado *El Constituyente*, del cual alcanzaron a salir cinco números.

La asamblea aprobó casi en todas sus partes el proyecto mencionado, que llegó a ser nuestra constitución de 1828.

En lo sustancial, la organización que daba al estado era análoga a la que mas tarde debía darle la constitución de 1833, vijente hasta ahora.

Establecía un poder ejecutivo compuesto de un presidente i de ministros, dos cámaras, tribunales i juzgados independientes, municipalidades.

Creaba además asambleas provinciales; pero no, consejo de estado.

La diferencia mas esencial que se nota entre la constitución de 1828 i la de 1833, es que la segunda asigna incomparablemente muchas mas atribuciones importantes al presidente de la República.

Puede preverse que el adelantamiento político del país llevará por la fuerza natural de la cosas a restablecer varias de las disposiciones de la constitución de 1828.

Ya la reforma efectuada el año de 1871 ha reproducido exactamente lo que ella determinaba acerca de la duración de la presidencia.

Sin embargo, hai también en la constitución de 1828 disposiciones que, a mi juício, no serán renovadas, i que no convendría que lo fuesen.

Mora quedó bastante satisfecho de la bondad de

su obra, que no consideraba perfecta en teoría, pero que reputaba talvez la mejor que podía adaptarse a las circunstancias especiales de Chile.

Todo su anhelo se dirijía a que se pusiera en práctica con sinceridad, i a que hubiera constancia para ensayarla por algún tiempo.

En efecto, la triste esperiencia de algunos años estaba manifestando que lo que había dificultado la organización de la República entre nosotros era la falta de cumplimiento de las leyes, aún de las fundamentales, i las repetidas i radicales modificaciones que en ellas se introducían.

Mora escribió para sostener aquella tesis en *El Mercurio Chileno*, fecha 1.° de setiembre de 1828, un interesante artículo que denominó: *Espíritu de la Constitución.*

En aquella ocasión, se empeñó también con mucha insistencia en demostrar que los pueblos, en vez de confiar la dirección de los negocios públicos casi esclusivamente a los individuos de la nobleza, del clero i de la milicia, debían dar la mayor intervención en ellos a los principales ajentes de la producción, como los propietarios, los capitalistas, los grandes industriales.

Sin embargo, cuidaba de advertir que los hombres instruídos eran en todo caso los que debían ocupar el primer lugar. «Nuestra divisa, decía, es la aplicación a todas las cosas buenas de la máxima que Horacio limitó al arte de escribir: *Sapere est principium et fons*».

---

Mora, mui complacido de la constitución que había elaborado, i sumamente halagado de que le hubiera cabido el alto honor de ser el Solón de una

naciente república, pulsó en mas de una ocasión su fácil lira para cantar la sabiduría de la nueva lei.

Animado por este sentimiento, hizo representar por la primera vez en el teatro de Santiago el 18 de setiembre de 1828 el *Marido Ambicioso* para celebrar la jura de la constitución de dicho año, como lo he referido anteriormente.

El mismo autor ha suministrado datos sobre la composición de la pieza mencionada.

«Esta comedia, dice, solo tiene de común con *Le Mari Ambitieux* de Picard, el título i dos o tres escenas. La diferencia entre las costumbres que pintó aquel excelente poeta dramático i las que yo he querido imitar, la dificultad de sostener la atención de nuestro público con cinco largos actos en que los diálogos ahogan la acción i enfrían el interés, i el deseo de formar un carácter que conviniese al jénero en que sobresale el señor Villalba, son los motivos que me han impulsado a separarme casi enteramente de aquel modelo.

«He seguido en la variación de los asonantes por escenas el ejemplo del delicado i culto Martínez de la Rosa, i en el uso de los consonantes el de nuestros poetas antiguos».

Voi a copiar, para muestra del estilo i versificación, el trozo siguiente tomado de la escena 4 del acto 3:

*Don Florencio*

¿Te ríes de mis pesares?

*Don Roque*

Pues no quieres que ría,
si miro en ti confirmarse
lo de ser siempre el marido
el último que lo sabe?
i ¿has podido, majadero,
a tu edad imajinarte

que tu protector se cura
de sabios o de ignorantes?
¿Qué le importa que las cosas
tuertas o derechas anden?
¿que tuerta o derechamente
los negocios se despachen?
¿que el estado gane o pierda
i que el mismo Luzbel cargue
con el santo i la limosna?
Pues qué! ¿Estas cosas no sabes?
Mira, Florencio; en el día,
no hai mas regla en un empleo
que cada cual su deseo
satisfaga o su manía.
La excelencia i el usía
no son mas que una artimaña
con que cada cual se engaña.
El que no sepa mentir,
soplar, adular, finjir,
ese no medra en España.
A un monigote *jastial*
dieron una canonjía,
porque al rei mandó su tía
un jarabe pectoral.
Tesorero jeneral
hai, que no cuenta hasta trece.
Quien menos sabe, mas crece.
Al mas necio, mas galones.
A todos se dan pensiones,
menos al que las merece.
Con un semblante bonito,
i un desenfado gracioso,
la esposa ampara al esposo,
gracias a su sobrescrito.
Si el esposo teme el grito
de la pública opinión,
mujer pierde i protección;
i así lo que suele hacer,
es dejar a la mujer,
i aprovechar la ocasión.
Un pretendiente marido
considere bien su estado:
o celoso desairado,

o acomodado sufrido.
Celos i empleo es sabido
que no marchan juntamente:
o consiente o no consiente.
Con que así no nos cansemos;
escoje entre dos estremos:
o marido o pretendiente.

La palabra *jastial* usada por Mora me sujiere la siguiente observación.

La cuarta edición del *Diccionario* de la Real Academia (1803), la quinta (1817), la sesta (1822), la séptima (1823), la octava (1837) i la novena (1843), aceptaban este vocablo en el significado de *lienzo de pared.*

La décima (1852) i la undécima (1869) le admitían en dos acepciones: una propia, *lienzo de pared;* i otra metafórica, *hombrón rústico i grosero.*

La duodécima edición (1884) ha suprimido esta palabra.

---

La representación del *Marido Ambicioso* se abrió con la siguiente alocución, compuesta por don José Joaquín de Mora, que pronunció uno de los actores en medio de los mas estrepitosos aplausos.

AL DIEZIOCHO DE SETIEMBRE DE 1828

Rayó dos veces la brillante aurora
de este día feliz, i abrió dos veces
torrente de ventura al pueblo insigne.
Dos veces sus reflejos ilustraron
de la Patria querida el noble triúnfo:
ora el bélico lauro i los trofeos,
ora de sabia lei el libro augusto.
¡Día de bendición! En él hollamos
coloso de poder que labró el tiempo,
i cimentó bramando el fanatismo.

Cetro rompimos que a la vez pesara
sobre la fértil vega donde jira
pomposo el Eridano, i en los montes
de Anahuac opulento: en el alcázar
del potente califa, i en la marjen
del ajitado Magdalena; cetro
que envolvió en sus tinieblas espantosas
el maléfico error: cetro manchado
con sangre de oprimidos, i cubierto
con maldición i lloros. Lo rompimos,
i en su lugar, lòzana, victoriosa,
se alza la libertad, cual castigada
de Tarquino la audacia, se alzó en Roma,
rica en virtudes, austera, ceñida
de inflexible vigor; cual en Atenas,
grata al comercio i el saber, i ansiosa
de gloria i esplendor; cual en la orilla
del Delaware, modesta, infatigable,
dócil al eco del precepto justo,
del jenio i de las artes protectora.
Mas ¿qué es la libertad si no cimenta
su dulce imperio en bases diamantinas,
lei jenerosa, sabia, igual, acorde
con la lei eternal? torrente henchido
de asolación i de esterminio; soplo
de huracán ajitado; lava ardiente
que activo cráter de su seno arroja
para cubrir de llamas i cenizas
vastas rejiones, i estinguir en ellas
de ventura los jérmenes preciosos.
Por leyes clamó Chile, mal hallada
con réjimen incierto en que vacilan
los derechos mas santos; pidió leyes
al augusto senado; i hoi consagra
la época grata de su nueva vida,
sellándola con voto i juramento
de eterna sumisión. Respira, ¡oh Patria!
la lei te escuda; en vínculos tenaces
liga a tus hijos, i con ellos forma
vasta familia que intereses mutuos
al sagrado volumen encadenan.
Respira, ennoblecida i exaltada
por leyes jenerosas que defienden

el bien común, i al hombre restituyen
su primitiva dignidad, i fijan
barreras altas al poder, i lanzan
execrable anatema al que las rompe.
¡Hijas del cielo! ¡Leyes venturosas!
Reinad inconmovibles; a raudales
verted dicha, reposo i opulencia
sobre el pueblo sumiso. ¡Que a la sombra
de vuestra ejida, rompa el duro arado
nuevas llanuras, i su faz adornen
opimos frutos i dichosas jentes!
Cubra el mar de Occidente, flameante
la tricolor bandera, i con los frutos
del suelo patrio a la rejión opuesta
que Chile es grande i poderosa anuncie.
La ciencia triúnfe del error, i ensanche
la existencia mental, i purifique
nuestra mansión espléndida, i trasforme
su voz potente en plácidos canales
la vertiente espumosa, los desiertos
en vastos focos de labor activa,
i el patrio hogar en templo de virtudes.
Así rejenerada, majestuosa,
Chile, apoyada por sus hijos fieles,
recorrerá la senda que en los siglos
la Providencia amiga le ha trazado.

---

En aquel tiempo, se acostumbraba solemnizar, no solo el 18 de setiembre, aniversario del principio de la revolución, sino también el 12 de febrero, aniversario de la jura de la independencia.

Cuando llegó la fiesta cívica de febrero de 1829, los amigos del presidente Pinto erijieron en su honor una pirámide en la plaza principal de Santiago.

Como aquel efímero monumento llamó entonces mucho la atención, un contemporáneo se tomó el trabajo de redactar una descripción suya.

La pirámide, dice, «era de doce varas i media de

altura, toda de reverbero. De la cúspide descendía como del hemisferio el Jenio de la Fama, trayendo en una mano una corona cívica dentro de cuya orla se manifestaba la constitución con un letrero que decía: *La gran Carta*; i en la otra mano un clarín, del cual salía el siguiente mote: *En los grandes acontecimientos, se conmueven hasta las cenizas de los muertos.* La parte inferior del pedestal representaba cuatro sepulcros de donde se animaban cuatro cadáveres levantándose en el aire como asombrados; i éstos eran los de Carrera, Rodríguez, Henríquez i Vera. Bajo del Jenio de la Fama, se veía a Marte i Minerva sosteniendo otra corona cívica dentro de la cual se decía: *A Pinto;* i sobre cada faz de la pirámide i la respectiva del pedestal se leían hermosas composiciones».

Don José Joaquín de Mora, que se contaba entre los amigos mas entusiastas del presidente Pinto, i que, ensalzando al majistrado bajo cuyos auspicios se había promulgado la nueva constitución, se encomiaba hasta cierto punto a sí mismo, había cooperado a la erección de aquel estrambótico monumento de tablas i de lienzo, cuyo disparatado estilo ofrecía una muestra harto desfavorable del gusto artístico dominante en aquella época.

Las composiciones poéticas inscritas en la pirámide eran inspiraciones de su Musa.

Hélas aquí:

I

Con lazos paternos, la lei sabia
de los miembros desunidos del estado
hará un nudo insoluble i duradero.
Una sola familia venturosa
forma ya la nación; no brota en ella
discordia fratricida, ni destroza

su noble seno la ambición sañuda;
ni la desconfianza la intimida;
ni el fiero despotismo la amenaza;
ni el rujido espantoso del rebelde
turba la paz que mora en su recinto.
¡Gloria eterna al congreso! ¡gloria a Pinto!
Esa lei que, cual árbol vigoroso,
en nuestro suelo hermoso,
lozana, augusta i liberal se eleva,
las esperanzas públicas renueva.
Ved, oh lejisladores,
qué fruto han dado ya vuestros sudores.

II

Del recto majistrado,
Pinto ofrece en sus obras el modelo:
patriótico celo,
amor del bien, ardiente i acendrado;
prudencia, luces, jenio, razón cuerda,
todo el nombre de Pinto nos recuerda.
De Pinto el nombre victorioso i puro,
como en sagrado muro,
en nuestra lei fundamental reposa.
Ni la envidia alevosa,
ni el tiempo destructor en su carrera,
marchitarán su gloria duradera.

III

En igual equilibrio los poderes
sus fuerzas balancean; ni se inclina
mas la balanza al jefe ni al senado:
leyes, ejecución: en estos polos
la máquina social rueda i estriba.
A la sombra del alto monumento,
que esta armazón espléndida sostiene,
Chile reposa libre i circundada
de dicha jeneral; Chile conoce
que en esta noble escena brilla impreso
el timbre mas glorioso del congreso.
Rompe ya la anarquía

sus mortíferas armas, brama impía,
i húndese en el averno.
En tanto al Dios eterno
nuestros gritos alzamos,
i a nuestra lei, eterna fe juramos.

IV

A los patrios hogares,
volved, lejisladores; sed en ellos
de gratitud objetos i cariños.
Vivid felices, pues felices somos
por vuestra mano; i la común ventura
que nos supo labrar vuestra prudencia,
revista de esplendor vuestra existencia.
Agradecida la nación chilena,
de paz, de amor i de concordia llena,
los ojos vuelve al cuerpo jeneroso
que su pacto precioso
en leyes justas fija i afianza.
Cumplióse su esperanza,
i el cuerpo a quien se debe su ventura,
de la gloria mas pura
corona sus fatigas,
i hace callar pasiones enemigas.

Escusado parece advertir que Mora no incluyó ninguna de las composiciones mencionadas en la edición de sus *Poesías*.

Se sabe demasiado que todas las risueñas esperanzas que hizo concebir la promulgación de la constitución de 1828 salieron frustradas.

La guerra civil, que comenzó el 4 de octubre de 1829 con el pronunciamiento de la asamblea provincial de Concepción, i que terminó el 17 de mayo de 1830 con la capitulación de Cuzcuz, impidió que pudiera ser siquiera ensayada en circunstancias oportunas, i al fin aseguró el mas completo triúnfo a sus mas declarados adversarios, quienes

se apresuraron a derogarla, reemplazándola por la de 1833, vijente hasta ahora.

Mas, como mi propósito es, no el escribir una parte cualquiera de la historia política de Chile, sino solo el reunir apuntes para una biografía de Mora, todo lo demás que pudiera agregar acerca del trastorno social que derribó la constitución de 1828 estaría fuera de su lugar, siendo suficiente para mi objeto lo que ya queda dicho.

---

Don José Joaquín de Mora, a los pocos meses de haber llegado a Chile, empezó a trabajar por escrito i de obra en la mejora de la instrucción pública.

El presidente Pinto i sus amigos tomaron el mayor empeño en alentarle para que realizara los planes de colejios que él propuso, i cuya pronta ejecución consideraron ellos de suma utilidad para el país

La educación de las mujeres había sido enteramente descuidada en la época colonial.

Durante la revolución de la independencia, i en el tiempo que había seguido, no se había hecho nada para establecerla.

El presidente Pinto manifestaba especial interés por que se hiciera algo para que la ilustración acompañara a la virtud en el gobierno del hogar de las familias chilenas.

Mora se mostró dispuesto a fundar bajo la dirección de su mujer doña Fanny Delauneux un colejio de señoritas semejante al que ésta había rejentado en Buenos Aires junto con la mujer de Angelis.

La proposición fué aceptada con entusiasmo; i sin pérdida de tiempo, se trató de superar las difi-

cultades que se oponían a la realización del pensamiento.

Se levantó una suscripción para formar un fondo con que atender a los gastos de instalación.

El cabildo eclesiástico consintió en que el colejio proyectado se estableciera en el palacio episcopal, desocupado a la sazón a causa del estrañamiento del obispo Rodríguez.

Varios padres de familia se comprometieron a a enviar sus hijas al colejio de la señora de Mora.

Entre éstos, se contó el mismo presidente Pinto.

Todo aquello era indispensable para combatir la resistencia que en una sociedad atrasada podía levantarse contra la instrucción de las mujeres.

A fines de marzo de 1828, se repartió el prospecto del nuevo establecimiento, el cual se espresaba como sigue:

«La señora de Mora, fundadora i directora que fué del Colejio Arjentino establecido en Buenos Aires, abrirá el 15 de abril próximo en esta capital una casa de educación para señoritas, cimentada en los mismos principios, i dirijida por las mismas prácticas que aquélla. El espacioso local que han tenido la bondad de cederle los señores que formaron una suscripción con el mismo objeto, i cuya posesión le ha sido confirmada jenerosamente por el ilustre cabildo de la Catedral, ofrece toda la amplitud i distribución necesarias para la comodidad de las alumnas i para las exijencias de la enseñanza.

«Ésta abrazará los ramos siguientes:

«1.° La relijión i la moral cristianas esplicadas por un sacerdote docto, que empleará las tardes de los sábados en el establecimiento. En el curso de la semana, las alumnas aprenderán de memoria el catecismo.

«2.° La lectura, la escritura inglesa i la aritmética por el método de enseñanza mutua, i según los

tableros adoptados en las escuelas de Buenos Aires. Las alumnas distribuídas en clases según sus respectivos adelantos, i obligadas a ejercer alternativamente las funciones de maestra i discípula, adquieren con suma facilidad, no solo el hábito de leer con propiedad, i de escribir con elegancia, sino también el conocimiento de todo el mecanismo del lenguaje por medio de la descomposición de palabras en sílabas, i de sílabas en letras. Por otra parte, las reglas de disciplina que se observan en la escuela, i la parte activa que las alumnas toman en su dirección, contribuyen eficazmente a fijar su atención, i a perfeccionar su juício. Pero el mérito principal de este método es la brevedad, pudiendo asegurarse, en vista de una larga i no desmentida esperiencia, que por su medio se ahorra mas de la mitad del tiempo que por las prácticas antiguas se necesitaba para la enseñanza de las primeras letras.

«3.° La costura i el bordado en todos sus ramos.

«4.° La lengua francesa por el método de Hamilton, que por su aproximación al de la naturaleza, i por los admirables efectos que ha producido, se ha jeneralizado en pocos años en las casas de educación de Inglaterra. Su ventaja principal consiste en facilitar la adquisición de palabras i frases, en lugar de sobrecargar el entendimiento con reglas difíciles i complicadas, convirtiendo de este modo en tarea agradable lo que hasta ahora se ha considerado como un trabajo penoso.

«5.° La gramática i la ortografía de la lengua castellana por el método catequista.

«6.° La jeografía descriptiva, que es la que puede convenir a la jeneralidad del bello sexo, por el catecismo de Ackermann (el de Mora), actualmente correjido en todo lo relativo al nuevo mundo, en una nueva edición que posee el establecimiento.

«La directora cree oportuno prevenir a las ma-

dres de familia que las alumnas estarán constantemente bajo su inmediata i celosa vijilancia, i que tendrá un particular empeño en fecundar con sus avisos los buenos ejemplos que hayan recibido en sus casas.

«También mira como uno de sus principales deberes la enseñanza práctica de las buenas modales, la compostura i el decoro, tan necesarios en su sexo i espera que una juventud tan favorecida por la naturaleza como la de este país compensará con la rapidez de sus adelantos el arduo trabajo de que se encarga.

«El réjimen del establecimiento propenderá mucho mas a la blandura que al rigor, i el premio será mas frecuente que el castigo. Es casi inútil advertir que en ningún caso i por ningún motivo se hará uso de penas corporales. La directora ha esperimentado por sí misma que el sistema de tratar a las alumnas mas bien como a individuos de su propia familia, que como a personas estrañas produce las mas felices consecuencias. Además de las pequeñas distinciones que se emplearán en las tareas diarias, al fin de cada curso sa hará un examen jeneral i una distribución de premios con asistencia de las familias de las alumnas i otras personas convidadas al efecto.

«El establecimiento aguarda de Europa excelentes muestras de dibujo, música i labores propias del sexo.

«*Precios.*—Esternas, ocho pesos mensuales. Pupilas, veinte. Medio pupilas, trece.

«El establecimiento se encarga de educar gratuítamente por cada veinte i cinco alumnas una huérfana de un defensor de la Patria, nombrada por el gobierno»

La afición a la música i al canto había comenzado a propagarse en la sociedad de Santiago, parti-

cularmente gracias a los esfuerzos de la señora doña Isidora Zegers, hija del subsecretario de relaciones esteriores don Juan Francisco Zegers, i a los de un comerciante alemán don Carlos Drewecke. Aquella señora i aquel caballero, que eran verdaderos artistas, habían organizado tertulias musicales, en que las personas mas distinguidas de la capital habían aprendido a estimar el precio de goces delicados a que no estaban acostumbradas.

Así, a la primera lectura, se notó que el prospecto del colejio de la señora de Mora no hablaba de la enseñanza de la música i del canto.

Pero no trascurrieron muchos días sin que la directora anunciara que ya había contratado para rejentar aquellas clases «a un excelente cantor i distinguido maestro de música don Federico Wulfing», recién llegado de Europa.

La señora de Mora advertía que no se habían enumerado estas clases en el prospecto, porque, cuando se había publicado, Wulfing no había contestado todavía a las proposiciones de arreglo que se le habían hecho.

Las alumnas podían incorporarse en las nuevas clases de canto i de música sin aumentar su erogación.

El colejio de la señora de Mora se abrió el 1.º de mayo de 1828.

Al cabo de algunos meses, contaba con sesenta alumnas, las cuales, según la *Clave*, número 99, fecha 5 de julio de aquel año, eran «hijas de los primeros funcionarios públicos i de las familias mas distinguidas de la República».

Los exámenes que rindieron a fines del año, dejaron mui satisfechos a los asistentes, i fueron una especie de fiesta nacional.

Tal fué el primer ensayo que se hizo en Chile

para dar a las mujeres una instrucción algún tanto sistemada.

Posteriormente hasta el presente, se han repetido con mas o menos buen resultado varios otros análogos.

Sin embargo, la educación de las mujeres deja todavía mucho que desear.

El estado de la enseñanza que se les proporciona, es el argumento mas irreplicable que puede aducirse contra aquéllos que niegan la conveniencia, o mejor dicho, la absoluta necesidad, de que el poder público coloque entre sus atenciones preferentes la de sostener i mejorar la propagación de las luces.

Se pretende que la iniciativa privada basta para fomentar la instrucción.

Ahí está a la vista lo que ha hecho en Chile por la ilustración de las mujeres, no digo de las clases medias, sino de las mas opulentas.

La enseñanza del francés a las niñas era una novedad en Chile.

Don José Joaquín de Mora escribía el año de 1825 en el tomo I del *Museo Universal de Ciencias i Artes:*

«Antiguamente los americanos estaban escluídos de los empleos i funciones públicas, distribuídos por una corte corrompida i venal entre sus favoritos i satélites; hoi los americanos se gobiernan por sí mismos, i todo hombre que se distingue por su celo, por su intelijencia i por su probidad, puede aspirar a los primeros puestos del estado. Antes las universidades americanas, fundadas i dirijidas por el fanatismo i la superstición, solo servían a consolidar el avasallamiento, a propagar la indolencia i a corromper las costumbres. La inquisición i el gobierno se oponían a la circulación de todos los escritos que podían enseñar a los hombres sus ver-

daderos intereses; i no hace muchos años que un sujeto fué desterrado de Chile por haber permitido que su hija aprendiese el francés. Hoi se protejen todos los estudios, se fundan escuelas, se propaga el método de enseñanza mutua, i el comercio de libros es uno de los mas importantes que se hace en aquellos países».

Es claro que en Chile, donde según Mora se había desterrado hacía algunos años a un caballero, porque había procurado que una hija aprendiese francés, no podían encontrarse los elementos necesarios para enseñar este idioma.

Así fué que el director tuvo que hacer imprimir los libros indispensables para el aprendizaje, siendo de notar «que las alumnas, singularmente aficionadas a este estudio, adquirían una buena pronunciación e insensiblemente enriquecían la memoria con un gran número de palabras, aprendiendo en un mismo acto su pronunciación, su significación i su ortografía».

La esposa de Mora doña Francisca Delauneux, conocida con el nombre de Fanny, que poseía el francés como su idioma nativo i el castellano como el de su marido, era mui idónea para la enseñanza del primero.

---

Casi simultáneamente, don José Joaquín de Mora comenzó a pensar en la fundación de un colejio de hombres; pero, aunque los estímulos no le faltaron, la realización de este pensamiento le demandó mas tiempo i mas trabajo que la apertura del colejio de niñas-

El único establecimiento de instrucción superior que había por entonces en Santiago era el Instituto Nacional, donde se educaban cuatrocientos alumnos.

Aún puede decirse que era el único algo serio que había en toda la República, pues los institutos o liceos de la Serena i de Concepción eran mui escasos de recursos, i poco concurridos.

El Instituto de Santiago estaba destinado casi solo a formar abogados e injenieros, o mejor dicho agrimensores, a quienes se enseñaban los conocimientos mas indispensables.

Aquel establecimiento necesitaba una reforma radical.

El presidente don Ramón Freire i su ministro don Joaquín Campino habían emprendido llevarla a cabo en 1825, confiando su dirección, no a un eclesiástico, según se había acostumbrado hasta entonces, sino a un injeniero francés don Carlos Ambrosio Lozier, el cual, después de haber trabajado por infundir un nuevo espíritu a la institución, tuvo que abandonar la obra por causas que no es esta ocasión de esplicar.

A la separación de Lozier, la dirección del Instituto había vuelto a ser eclesiástica, como lo había sido antes.

Aquel colejio contaba entre sus profesores algunos sumamente distinguidos, como don Andrés Gorbea, de quien ya he hablado; don José Miguel Varas, autor de las *Lecciones Elementales de Moral*; don Ventura Marín, que debía dar a luz pronto, asociado a Varas, los *Elementos de Ideolojía*, i que años mas tarde debía todavía ilustrarse con la publicación de los *Elementos de la Filosofía del Espíritu Humano;* don Pedro Fernández Garfias, que había traducido del francés la gramática latina de Ordinaire; i otros todavía.

Como se ve, lo que faltaba al Instituto Nacional eran, no los buenos profesores, sino la dirección i la organización.

Mora escribió en *El Mercurio Chileno*, fecha 1.º

de abril de 1828, un artículo en el cual se leían estas frases: «Es tiempo ya de pensar en esta panacea (la instrucción pública) de todos los males políticos i morales que nos aquejan; i sería culpable en los particulares que se interesan en su propagación i mejora omitir los medios de promoverla por sí mismos en la confianza de lo que haga la autoridad pública. La que hoi nos rije, está sin duda convencida de la necesidad de estender i perfeccionar la enseñanza, i no omite ninguno de los medios que están a su alcance para conseguirlo; quizás es este el principal de sus desvelos, i el mas frecuente objeto de sus meditaciones; pero la educación es una industria, i como todas las otras prospera por la rivalidad i se difunde con la concurrencia. Mayor garantía es para sus adelantos el celo de los individuos, que la acción de la lei; i el mejor reglamento de estudios es mucho menos fecundo en resultados, que la acción conjunta de los establecimientos particulares. Cuando el poder legal toma esclusivamente a su cargo este ramo de la civilización, bien puede asegurarse una de dos cosas: o que no hai quien llene su vacío, o que quiere valerse de su medio para dictar opiniones políticas como sucede en Austria i en Francia. El segundo caso no puede verificarse entre nosotros. ¡Ojalá pudiéramos decir lo mismo del primero!»

Don José Joaquín de Mora tenía sobradísima razón para sostener que el celo de los ciudadanos en jeneral i de los padres de familia en particular es el mas poderoso estímulo para difundir la instrucción.

Asentaba también una verdad incontestable cuando afirmaba que la competencia de la industria privada podía contribuír sobre manera al triúnfo de doctrinas saludables i al perfeccionamiento de los métodos.

Siempre es funesto que una entidad social cualquiera, llámese estado o iglesia, usurpe el monopolio de la enseñanza.

Los particulares i las asociaciones privadas deben tener espedito su derecho para abrir escuelas i erijir cátedras.

Pero esto no quiere decir que la autoridad pública abandone completamente a la solicitud mas o menos empeñosa de los ciudadanos la jestión de un negocio de tamaña importancia.

Hai naciones como la inglesa, por ejemplo, en las cuales la instrucción tiene una organización especial e independiente, i cuenta con cuantiosas entradas propias.

Además, los ingleses están habituados a administrar por sí mismos, sin intervención de la autoridad, los asuntos comunes.

Sin embargo, la esperiencia ha manifestado en la misma Inglaterra la absoluta necesidad que había de que el gobierno se injiriese en la instrucción pública; i casi no pasa año sin que el parlamento dicte alguna disposición tendente a ese fin, entre otras, la que establece la obligación de asistir a la escuela.

I si esto se ha considerado indispensable en el imperio británico, el país de la espontaneidad e iniciativa individual, un país donde se aprecia sobre manera la ilustración, ¿qué sucederá en Chile donde no escasean los que reputan la ciencia enemiga de la relijión, donde son tantos los que no tienen ningún interés en dar a sus hijos una instrucción razonable i sólida, donde hai muchos que aspiran, no a que sus niños aprendan la gramática o la aritmética, sino a que obtengan, por cualquier medio, certificado de haber rendido exámenes de estos u otros ramos?

Mora esperimentó por sí mismo que en Chile

no podía llevarse a cabo nada serio en materia de instrucción pública sin la protección del gobierno.

El 12 de marzo de 1828, distribuyó impresa una esposición a los padres de familia en la cual les daba a conocer los principios a que pensaba sujetarse en la dirección de una casa de educación para hombres que había sido invitado a fundar.

Advertía en ella que «la jenerosidad ilustrada del gobierno había destinado para el nuevo establecimiento «un magnífico edificio», que era el cuartel de la Maestranza.

A pesar de este ausilio, Mora declaraba que según los cálculos aproximativos que había hecho, la contribución anual de cada alumno no podía bajar de doscientos pesos, i que aún esto no bastaría en un número menor de cien contribuyentes.

La inmensa reputación de que gozaba Mora, i las lisonjeras esperanzas de resultados prodijiosos que la realización de su proyecto hacía concebir, no fueron suficientes para reunir los recursos pedidos.

---

El presidente Pinto, que deseaba vivamente la fundación del *Liceo de Chile* (así debía llamarse la nueva casa de educación), i que observó las dificultades que encontraba Mora para procurarse fondos, se apresuró a suministrárselos, según aparece del siguiente mensaje pasado al congreso:

«*Santiago, noviembre 11 de 1828.*

«El vice-presidente de la República tiene la honra de poner en conocimiento del Congreso Nacional que, debiendo formarse en esta capital un establecimiento de educación con el nombre de *Liceo*

*de Chile*, cuyos profesores merecen la confianza del Gobierno, i bajo un plan que ha sido sometido a su sanción, ha creído de su deber contribuír a la propagación de las luces, costeando veinte becas para hijos de ciudadanos beneméritos, de los gastos que está autorizado a hacer en objetos análogos al de que se trata. No satisfecho el Gobierno con esta medida, deseando todavía dar mas amplitud al beneficio importante de la educación, i queriendo aprovechar esta circunstancia para dar un testimonio público de respeto i gratitud a los ilustres representantes a cuyo celo i patriotismo debe la nación el pacto constitucional que la liga, tiene la honra de someter al Congreso Nacional el adjunto proyecto de lei, con el que cree haber combinado aquellos altos fines. Para satisfacer todas las inquietudes que pudiera inspirar un establecimiento nuevo al que se confía una parte de la preciosa jeneración naciente, el Gobierno cree conveniente añadir que se ha reservado el derecho de mandar examinar el *Liceo* en las épocas que juzgue oportunas, i por las personas de su confianza que con este objeto designe.

«El vice-presidente tiene la honra de saludar al Congreso Nacional con la debida consideración. —*Francisco Antonio Pinto.—Carlos Rodríguez*».

El proyecto de lei a que aludía el precedente mensaje era el que sigue:

«Artículo 1.° Se autoriza al Gobierno a costear cuarenta i dos becas en el *Liceo de Chile*.

«Artículo 2.° La primer provisión de cada una de estas becas se hará por cada uno de los diputados del Congreso Nacional que firmaron la constitución política de la República,

«Artículo 3.° Las vacantes que resultaren en lo sucesivo se proveerán por la Asamblea Provincial de la provincia a que pertenece el diputado que hi-

zo el primer nombramiento, dando la preferencia a los individuos de la misma familia.—*Rodríguez*».

La oposición atacó el proyecto con bastante acritud.

Se dijo que se trataba de destruír el Instituto Nacional, cuyo rector era entonces uno de los prohombres de los conservadores o *pelucones*, el presbítero don Juan Francisco Meneses.

Sin embargo, el congreso aprobó el proyecto en lo sustancial, aunque con algunas modificaciones.

El senado cuidó de espresar en el oficio con que lo devolvió al presidente de la República la esperanza de que el Instituto Nacional continuaría siendo atendido con especial esmero.

«*Santiago, diciembre 5 de 1828.*

«El Congreso jeneral ha tomado en consideración el proyecto de lei que el Gobierno le dirijió por conducto de esta Cámara con fecha 11 de noviembre; i ha tenido la satisfacción de ver en él un nuevo testimonio, no solo del aprecio que le merecen los representantes de la nación que han firmado el pacto constitucional que la liga, sino también del laudable celo que Su Excelencia el Vice-Presidente de la República ha consagrado en la época de su administración a la educación de la juventud i a todos los medios de facilitarle la ilustración que debe adornarla cuando sea tiempo de que ella presida los destinos de su país.

«La constitución necesita de este elemento mas que de ningún otro para producir los bienes que deben nacer de su adopción. Sin ilustración, no puede haber amor ni verdadera adhesión a la lei, porque tampoco puede esperarse que los que la obedecen se sometan a sus mandatos por convicción, i no por el hábito servil de ser mandados.

«Así es que el Congreso estará siempre dispuesto a dispensar a todo establecimiento que conduzca al mismo objeto que el *Liceo de Chile* igual protección que la que ahora acuerda a éste, mediante la buena acojida con que ha recibido el proyecto indicado. No espera menos del Gobierno; i persuadido de que es una de las nobles aspiraciones que mas le ocupan, se congratula también de que el Instituto Nacional será reformado, i continuará sintiendo como hasta aquí el influjo benéfico de su solicitud i eficaz anhelo.

«El Presidente de la Cámara de Senadores se complace, por tanto, de comunicar a Vuestra Excelencia la siguiente resolución del Congreso:

«Artículo 1.° Se autoriza al Gobierno a costear cuarenta i dos becas en el *Liceo de Chile.*

«Artículo 2.° El Poder Ejecutivo hará la provisión de ellas.

«Sírvase Vuestra Excelencia aceptar los respetuosos sentimientos del que suscribe.—*Francisco Ramón de Vicuña.—Francisco Fernández*, senador secretario».

«*Santiago, 6 de diciembre de 1828.*

«Cúmplase, tómese razón, comuníquese a quien corresponda, acúsese recibo a la Cámara de Senadores, i publíquese.—Pinto.—*Rodríguez*».

A pesar de que el Congreso había determinado dejar al Gobierno la designación de los jóvenes que debían ocupar las cuarenta i dos becas, el presidente Pinto persistió en su primitiva idea, pidiendo a los diputados que habían firmado la constitución el que le recomendaran un alumno para cada una de ellas, lo que así se hizo.

El presidente Pinto no se limitó a favorecer el *Liceo* con la subvención correspondiente a las cua-

renta i dos becas de que se ha hablado. Como lo insinuaba en el mensaje antes copiado, mandó por decreto de 17 de octubre de 1828 fundar en el nuevo colejio de Mora las veinte becas creadas por decreto de 28 de noviembre de 1827 para distribuírlas proporcionalmente entre las provincias. El precio de estas veinte becas solo ascendía a tres mil pesos.

Todavía hizo mas para sostener el *Liceo de Chile.*

Por decreto de 9 de abril de 1829, estableció en este colejio una sección militar a la cual los jefes de los cuerpos del ejército debían enviar un joven por cada una de las compañías que tuvieran a sus órdenes. Los gastos de la educación de estos jóvenes debían ser pagados con los sueldos que les estaban señalados por reglamento.

Gracias a la decidida protección que le concedía el gobierno del presidente Pinto, don José Joaquín de Mora pudo abrir el *Liceo* el 16 de enero de 1829.

# VII

Plan de estudios del Liceo de Chile.—Instrucción jeneral.—El estudio del latín.—Gramática castellana.—Defectos de lenguaje comunes en Chile.

Don José Joaquín de Mora distribuyó los estudios del Liceo de Chile en un curso de cinco años, el cual comprendía ramos literarios i ramos científicos.

Los primeros debían aprenderse bajo la dirección del mismo Mora, i los segundos bajo la de su compatriota i amigo el eminente profesor don Andrés Gorbea.

Véase ahora cuál era esa distribución.

PLAN DE ESTUDIOS LITERARIOS

*Primer año.*—Gramática latina. Traducción francesa por el sistema de Hamilton. Dos veces por semana, jeografía descriptiva.

*Segundo año.*—Gramática latina. Gramática francesa, i continuación de la traducción por el sistema de Halmiton. Dos veces por semana, historia sagrada i de los imperios antiguos.

*Tercer año.*—Sintaxis latina aplicada a la lectu-

ra de los autores. Literatura francesa. Dos veces por semana, historia griega.

*Cuarto año.*—Lectura razonada de autores latinos. Gramática castellana analizada. Dos veces por semana en los últimos seis meses, economía política.

*Quinto año.*—Lectura razonada i análisis de autores latinos, españoles i franceses. En los seis primeros meses, elocuencia castellana i literatura española. En los otros seis, ideolojía. Dos veces por semana, épocas de la historia moderna según los sistemas de Koch i de Müller.

Todas las clases mencionadas debían hacerse por la mañana.

PLAN DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS

*Primer año.*—Aritmética. Áljebra. Jeometría especulativa i trigonometría rectilínea. Una vez por semana en el último semestre, lección i práctica de la jeometría aplicada.

*Segundo año.*—Secciones cónicas. Cálculos de combinaciones, permutaciones i probabilidades; ecuaciones superiores; series. Trigonometría esférica; uso de los globos. Jeometría aplicada a las tres dimensiones.

*Tercer año.*—Cálculos diferencial, integral i de las variaciones. Estática. Dinámica. Fortificación pasajera i permanente.

*Cuarto año.*—Hidrostática. Hidrodinámica. Magnetismo. Óptica. Principios de astronomía i perspectiva.

*Quinto año.*—Química; cuerpos inorgánicos, cuerpos organizados vejetales i animales; análisis químico.

Todas las clases mencionadas debían hacerse por la tarde.

Mora fué uno de los primeros que manifestaron en nuestro país la conveniencia de establecer una instrucción jeneral para todos los hombres, sin tomar en consideración los conocimientos técnicos de cada profesión.

Hasta entonces los padres de familia, aún los mas ilustrados, solo se habían fijado en que sus hijos aprendieran casi esclusivamente los ramos que se reputaban mas indispensables para que fuesen sacerdotes, médicos, abogados o agrimensores.

I no es estraño que cuarenta años atrás se pensara i se procediera así, cuando al presente oímos a muchos reprobar los gastos que el estado hace para fomentar la instrucción segunda que se da en el Instituto Nacional de Santiago i en los liceos de provincia, pretendiendo que el producto de las contribuciones no debe invertirse mas que en satisfacer los gastos de la instrucción primaria.

Los que patrocinan semejante opinión, no se han formado, a lo que se colije, una idea bien clara de la cuestión.

Hai una cierta especie de instrucción que es utilísima para todos los habitantes de una comarca, cualquiera que sea la ocupación a que se dediquen.

La sociedad está mui interesada en que todos sus miembros, si es posible, reciban esa instrucción; i caso de que esto no fuera realizable, en que a lo menos la reciba el mayor número de ellos.

Por esto debe emplear una buena parte de las rentas públicas en plantearla i favorecerla.

Sin duda, la instrucción de que estoi hablando comprende distintos grados.

Es simplemente rudimental en las escuelas inferiores; un poco mas desenvuelta, en las superiores; mucho mas estensa, en los liceos o colejios.

Aquello a que debe aspirarse, es a que todos los

ciudadanos adquieran la que se da en los últimos de los establecimientos enumerados.

Si no puede llegarse a esta deseable perfección, debe haber particular empeño porque a lo menos el mayor número posible de individuos posea la instrucción que se denomina colejial o segunda.

El liceo es tan importante i tan necesario, como la escuela.

Las mismas razones que se alegan para pedir que el estado no proteja los liceos, pueden alegarse también para pedir que no proteja las escuelas superiores.

Debería aún irse mas lejos.

Si la instrucción es un asunto puramente doméstico, de la incumbencia esclusiva de las familias, el estado no debería sostener con el dinero público ni siquiera las escuelas mas elementales.

Pero, caso de que falte osadía para llegar hasta semejante conclusión, la lójica exije que se obre como la gran República de Norte América, la cual clasifica entre los ramos de la instrucción primaria, esto es, de la instrucción propia de todo hombre, cualesquiera que sean su condición i ocupación, los que se enseñan, no solo en nuestras escuelas, sino también en la primera sección del Instituto Nacional i en los liceos provinciales, i todavía muchos otros.

El individuo que sabe leer i escribir, tiene una ventaja inmensa sobre el que no sabe; pero dista mucho de poder ser contado entre los hombres medianamente ilustrados, i son miembros de esta clase los que ha menester la sociedad.

Don José Joaquín de Mora manifestó en el número 1.º de *El Mercurio Chileno*, la necesidad de esta educación jeneral, destinada a formar el hombre, por decirlo así, sin tomar en consideración la carrera especial a que se destinase. «La sociedad exije

de sus miembros diferentes clases de servicios, decía; unos han de defenderla, otros han de gobernarla; éstos administrarán la justicia, aquéllos serán los intérpretes de los derechos ajenos: es preciso que haya quien nos cure en nuestras dolencias quien satisfaga las necesidades del comercio i de la industria, quien maneje la hacienda de la comunidad, i quien se encargue de su representación; mas, por diferentes que sean los estados profesionales que requieren esos diversos destinos, es fácil probar que la preparación a todos ellos debe ser uniforme».

---

Mora se propuso presentar en el plan de estudios del Liceo, que queda mencionado, un modelo de lo que en su concepto debía ser en Chile por entonces esta instrucción común.

Por desgracia, no se emancipó de la rutina que da por base al curso de humanidades el estudio del latín.

Las razones que para ello aducía Mora, están mui distantes de ser convincentes i decisivas.

«La importancia de la lengua i gramática latinas, escribía en *El Mercurio Chileno*, número 1.°, no nace de un apego habitual a la antigüedad, ni de una ridícula propensión a la erudición i a la pedantería: nace del alto aprecio que merecen la historia, las instituciones, el carácter i el influjo de aquel gran pueblo fundador de los otros de que descendemos, i cuyas revoluciones nos presentan los ejemplos de todas las virtudes i de todos los excesos de que es capaz el hombre. Nuestra civilización presente no es una planta que ha brotado de pronto; es un efecto de la civilización de los que nos han precedido. Sus recuerdos, sus lecciones, su tradición forman una parte esencial de la sabiduría moderna; i el len-

guaje en cuyo pulimento i perfección se esmeraron los Tulios, los Áticos, los Livios i otros tantos injenios sublimes, es el órgano mas digno que puede escojer la razón para consignar sus progresos i jeneralizar sus oráculos.

«La lengua latina, además, como todas las trasposítivas, ayuda singularmente el desarrollo de las facultades intelectuales, sirviendo así de una útil preparación a la lójica. Su construcción libre i absolutamente indeterminada obliga a un trabajo analítico, i exije que el alumno restablezca mentalmente el orden natural, buscando en las termina ciones i en las concordancias el sentido de la frase. Todos los que han observado de cerca a la juventud, saben cuán precioso es este ejercicio, cuánto contrae la atención, cuánto fuerza a meditar i discurrir. Por su medio se facilita insensiblemente el conocimiento de las reglas i el mecanismo de la gramática».

Si queremos convencernos inmediatamente de cuánto exajeraba Mora el valor de la lengua latina, basta notar que la proclamaba la mas perfecta, «el órgano mas digno que puede escojer la razon para consignar sus progresos i jeneralizar sus oráculos».

De semejante aseveración se podría deducir que debería escribirse en latín con preferencia a cualquier otro idioma i que debería continuarse la práctica de los doctores escolásticos de la edad media.

No pretendo negar ni por un momento la influencia del pueblo romano en la marcha del jénero humano.

Pero otros pueblos antiguos han tenido igualmente una influencia análoga.

Ahí están el pueblo griego i el pueblo hebreo.

Sin embargo, no sé que nadie haya pretendido imponer por este motivo a la jeneralidad de los in-

dividuos el estudio de los idiomas de Homero i de Moisés.

No es necesario exijir a todos el aprendizaje de los idiomas muertos para que las personas ilustradas puedan adquirir el conocimiento preciso de la parte con que cada una de las poderosas naciones que florecieron en tiempos ya mui apartados contribuyeron al desenvolvimiento de la civilización.

Tenemos sus libros traducidos, esplicados, estractados.

Tenemos sus historias referidas en diversas formas.

Siendo esto así, i no habiendo tiempo de sobra, conviene que la jeneralidad dé atención preferente i mas solícita a los oríjenes recientes de la sociedad moderna, mas bien que a sus oríjenes remotos.

La segunda de estas tareas puede quedar confiada a algunos eruditos, de cuyas investigaciones se aprovecharán los demás, sin necesidad de practicarlas por sí mismos.

No se olvide que estamos discutiendo los ramos que debe comprender la enseñanza estensiva al mayor número, cualquiera que sea su posición social; o mejor dicho todavía, que estamos examinando cuál ramo debe servir de base al curso de humanidades.

La aserción de que el pueblo romano es el tipo o modelo de los pueblos bajo el aspecto de la virtud o del vicio, es, a lo que me parece, algo mas que controvertible.

Sin duda, aquel fué un grande i poderoso pueblo, que supo arreglarse un lugar distinguido en la historia del jénero humano; pero después de él, han ocupado la escena del mundo otros pueblos igualmente grandes i poderosos, cuyo papel histórico es por lo menos tan importante como el de los descendientes de Rómulo.

I a esto se agrega que los pueblos modernos a que me refiero tienen con nosotros relaciones harto mas íntimas i directas.

Además, conviene no olvidar que el largo i pesado aprendizaje de la lengua latina no es indispensable para conocer los hechos, las instituciones i aún las obras literarias del pueblo que la habló.

Las naciones cristianas han recibido de los hebreos sus dogmas relijiosos.

¿Se ha ocurrido a alguien sostener que sea obligatorio para la jeneralidad de los individuos el idioma en que fueron escritos casi todos los libros sagrados?

---

Convengo en que la enseñanza metódica de una lengua es una excelente jimnástica intelectual, i en que, cuando se emplea para ello una gramática bien compuesta, esa enseñanza puede equipararse a un curso práctico de lójica.

Pero el idioma que debe preferirse para un ejercicio tan provechoso ha de ser, en vez de uno muerto, que solo los eruditos están obligados a conocer, el patrio, cuyo uso es imprescindible en las diversas circunstancias de la vida, i que, por lo mismo, debe ser estudiado con la posible detención i prolijidad.

Lo curioso es que Mora incurría en una inconsecuencia mui notable.

Mientras consideraba, no solo conveniente, sino talvez necesario, que el niño empezara estudiando la gramática, i que ésta fuera la de la lengua latina, sostenía que no podía estar preparado para aprender la de la lengua patria hasta que hubiera llegado a una edad algún tanto madura.

La contradicción es manifiesta.

«La gramática de la lengua patria, escribía, pasa ieneralmente por un estudio indispensable en la ni-

ñez; i nosotros lo creemos enteramente inútil en aquella época de la vida. Bacon, que es una grande autoridad en materia de educación, dice que solo se debe enseñar gramática a los que tienen que estudiar retórica; i en efecto, las reglas de sintaxis exijen una claridad de percepción i una madurez de juício que solo pueden hallarse en una edad mas avanzada. Es un error creer que las faltas groseras que comunmente se cometen en la conversación nacen de la ignorancia de la gramática. Ésta enseña únicamente teorías, i nada tiene que ver con la propiedad de las voces. El que dice *transar* en lugar de *transijir*, i *batir* en vez de *derrotar*, continuará en su error, aunque sepa mas gramática que Justo Lipsio. Semejantes vicios solo se destruyen con la lectura de los autores clásicos, i con la ayuda de un diccionario. Conviene saber la gramática del idioma en que pensamos; mas un estudio tan penoso i complicado forma parte del arte de pensar, i solo debe emprenderse cuando se pueda pensar por sí mismo».

Don José Joaquín de Mora, que, en el acápite citado precedentemente de uno de los artículos de *El Mercurio Chileno*, exijía que, al pisar los alumnos los umbrales del colejio, se pusiera en sus manos la gramática latina, es quien escribe a renglón seguido, puede decirse, que el estudio de la gramática de la lengua patria es «tan penoso i complicado», que no debe emprenderse sin alguna madurez de juício.

Mientras tanto, la esperiencia de todos los dias desmiente tal aseveración.

El estudio del idioma natal está mui a los alcances de las intelijencias mas juveniles, i proporciona todas las ventajas que Mora atribuía al de la gramática latina.

Cuando nuestro autor dió a luz el artículo de que

estoi hablando, parecía no comprender bien el método que había de seguirse en la composición de una buena gramática.

Un texto de esta clase debe comprender, no solo doctrinas abstractas, según lo entendía Mora, sino también numerosas aplicaciones al uso frecuente, haciendo notar con esmero el acertado empleo de las palabras i locuciones, i los defectos mas frecuentes de pronunciación, de inflexión i de construcción en que suele incurrirse. En fin, las gramáticas deben ser tales, por ejemplo, como las han escrito la Academia Española, don Vicente Salvá i don Andrés Bello.

Estoi mui conforme en que el estudio de la gramática no basta para hablar i escribir correctamente, i en que además se necesitan el manejo del diccionario i sobre todo la lectura de los buenos hablistas; pero esto no quiere decir que en mi concepto la gramática no sea de grande utilidad para conseguir el objeto indicado.

Si Mora hubiera permanecido algunos años en Chile, habría visto prácticamente la benéfica influencia que el estudio de la gramática del idioma nacional, impuesto a los niños desde el principio, ejerce en la corrección de los vicios del lenguaje.

Había pocos países en la América Española donde se hablara i escribiera peor que en el nuestro.

Aún las personas mas condecoradas, las que ocupaban los primeros puestos de la República, cometían a cada frase las faltas de lenguaje mas groseras i ridículas.

I no era por cierto de estrañarse, puesto que habían recibido una instrucción sumamente escasa.

Les había tocado la mala suerte de vivir en un tiempo en el cual había la mas absoluta *libertad de enseñanza* o mejor dicho *libertad de ignorancia.*

Ningún libre pensador había manifestado toda-

vía el perverso propósito de procurar que se estableciera la enseñanza algún tanto seria de la gramática castellana, de la historia, de la cosmografía, de la física, etc., etc.

---

Don José Joaquín de Mora daba mucha importancia a la corrección del lenguaje, i juzgaba que el nuestro adolecía de faltas gravísimas.

En el número 2 del *Mercurio Chileno*, correspondiente al 1.° de mayo de 1828, en un artículo sobre la elocuencia parlamentaria, decía lo que sigue:

«Sin duda, la pureza del estilo no es un ingrediente indispensable de las buenas leyes: las de las doce tablas estaban escritas en un dialecto grosero e inculto; mas, para discutir con dignidad i ventilar con decencia los grandes intereses de una nación, en un siglo que se distingue por la perfección de todos los ramos que contribuyen al esplendor de las sociedades, no son de pequeña importancia el esmero de la locución i la severidad de la oratoria. Si resuenan en la tribuna nacional epítetos como *sorprendente* i *remarcable*, sustantivos como *habitudes*, *finanzas* i *maneras*, preposiciones como *al resto* en lugar de por lo demás i *mismo* en vez de aún cuando, no será fácil dar una alta idea a los pueblos de la sabiduría de sus lejisladores.»

Mora creía que el castellano poseía los medios suficientes para espresar las innovaciones políticas de los tiempos modernos sin necesidad de recurrir a neolojismos.

Invocaba en su apoyo el ejemplo de Blanco White que no había pedido palabras prestadas a las lenguas estranjeras para discurrir en *El Español* i *El Mensajero* sobre las cuestiones mas delicadas referentes a la materia.

«Citamos, decía, como un modelo a este distinguido literato, porque, entre los reformadores del estilo castellano, ninguno, en nuestro sentir, ha procedido con mas acierto, ninguno ha empleado mayor destreza en sacar del fondo del idioma las formas necesarias para representar ideas de que carecian nuestros antiguos».

El mismo Mora, con la delicadeza que le imponía su situación, hizo notar cuán defectuoso era el idioma usado en Chile, i cuánto importaba correjirlo.

«El habla, este órgano de todas las comunicaciones sociales, escribía en *El Mercurio Chileno*, número 11, fecha 1.° de febrero de 1829, se abandona en Chile al ciego impulso de una imitación vulgar i viciosa. Nuestra lengua por su estrema facilidad i por su falta de sonidos intermedios, se presta a toda clase de corruptela, i nada se hace para evitar que dejenere en absurda algarabía. No se hace tampoco distinción entre la *v* i la *b*, i la confusión entre la *y* i la *ll* es tan completa, que hemos visto niños a quienes es absolutamente imposible pronunciar esta última letra. Lo mismo se puede decir de la *s* i la *c*. Hai palabras cuyas sílabas se truecan, como en *redamar* por *derramar;* otras en que se ha perpetuado una letra viciosa, como *escrebir* por *escribir*; otras en que se aumentan letras, como *Ingalaterra* por *Inglaterra*. La combinación *al*, *el*, antes de consonante se reemplaza comunísimamente por *ar*, *er*; i hai personas que no pueden correjirse de decir *arma* por *alma*, i *úrtimo* por *último*. Estos defectos no son lijeros ni indiferentes en la sociedad. La persona que los posee, acostumbrada a no sentir las delicadezas del idioma, se hace incapaz de percibir su elegancia, i se cierra en gran parte la entrada de los goces intelectuales. Por otro lado, en el trato social da una triste idea de sus principios, i mas

de una vez en el curso de la vida, tendrá que sentir la vergüenza de una humillante inferioridad».

Las incorrecciones que señalaba Mora eran mui frecuentes; i tanto los ministros de estado, como los oradores que acaudillaban la oposición, tenían costumbre de lucirlas en plena cámara.

Don Andres Bello comenzó a insertar en el *Araucano*, número 170, fecha 13 de diciembre de 1833, una serie de artículos titulados: *Advertencias sobre el uso de la lengua castellana dirijidas a los padres de familia, profesores de los colejios i maestros de escuelas.*

Estos artículos, interesantes por mas de un aspecto, suministran numerosísimas, i hasta cierto punto chistosas muestras de la especie de jerigonza que hablaban los habitantes de nuestro país

«En este artículo, i en otros que publicaremos sucesivamente, decía Bello, nos proponemos hacer advertir algunas de las impropiedades i defectos que hemos notado en el uso de la lengua castellana en Chile, i que consisten, o en dar a sus vocablos una significación diferente de la que deben tener, o en formarlos o pronunciarlos viciosamente, o en construírlos de un modo irregular. Son muchos los vicios que bajo todos estos aspectos se han introducido en el lenguaje de los chilenos i de los demás americanos, i aún de las provincias de la Península; i basta una mediana atención para correjirlos. Sobre todo conviene estirpar estos hábitos viciosos en la primera edad mediante el cuidado de los padres de familia i preceptores, a quienes dirijimos particularmente nuestras advertencias».

Bello cuida de declarar repetidas veces que aquellos resabios afeaban las conversaciones, los discursos, los escritos aún de las personas mejor educadas.

I aunque no lo hubiera advertido, el hecho se

encuentra estampado con letras de molde en los documentos impresos de toda clase.

Lo que sucedía, verbigracia, en materia de conjugación era espantoso.

Los mas cuidadosos decían *copeo, agraceo, vaceo, roceo,* en vez de *copio, agracio, vacio, rocío:*

En lugar de *haya, hayas,* se empleaba *haiga, haigas.*

Nada era mas común que alterar el acento de la segunda persona de singular del imperativo, i aún introducir en la de ciertos verbos otras novedades, diciendo *mirá, andá, levantáte, sentáte, sosegáte.*

Se decía *dolría* i *doldría* en vez de *dolería; veniste* i *venisteis* en vez de *viniste,* i *vinisteis: ponré, tenré, venré,* en vez de *pondré, tendré, vendré.*

Mora citaba algunas palabras en las cuales se había introducido la práctica de pronunciar una letra distinta de aquella que correspondía; pero Bello mencionaba muchas mas, verbigracia, *cárculo* por *cálculo, güevo* por *huevo, arbolera* por *arboleda, peano* por *piano, pader* por *pared, advitrio* por *arbitrio.*

En otras, se intercalaban letras que no debía haber como en *supliente, diferiencia, sandiya.*

En otras, se suprimían letras, como en *Austín vidro, espensa, estiladera.*

Era frecuentísimo pronunciar *crer, cre, cremos* con una sola *e.*

Había personas que decían *trer* por *traer,* i *quer* por *caer.*

La palabra *que,* hacía observar un injenioso decidor aludiendo a la viciosa pronunciación del último de los verbos mencionados, es entre las castellanas la que puede desempeñar oficios gramaticales mas variados; pero solo a los chilenos se les ha ocurrido hacerla verbo; i refería en comprobación

haber oído a un compatriota esclamar: *¡Ese volatinero ya se que!*

Se empleaban muchas voces a las cuales se atribuían significados caprichosos que no habrían sido comprendidas fuera de nuestro país: como *pararse* por *detenerse*, i tantas otras que sería inútil enumerar.

Los defectos de acentuación eran sumamente comunes.

Entre muchos, recordaré un solo ejemplo.

Se sabe que en castellano hai gran número de palabras en cuyas últimas sílabas concurren una vocal llena i otra débil, en las cuales el buen uso, la analojía de la conjugación o la lei de la composición obligan a cargar el acento sobre la débil, i no sobre la llena. Sin embargo, en Chile se hacía todo lo contrario, diciéndose *óido* en vez de *oído*, *páis* en vez *país*, *bául* en vez de *baúl*, *réir* en vez de *reír*.

I este resabio era peculiar, no solo de los chilenos, sino de los americanos.

«En las composiciones de la mayor parte de los poetas americanos, escribía Bello en 1834, se halla violada la regla prosódica de que se está hablando, cuya observancia es mas esencial en los versos destinados al canto, donde es necesario que todo sea regular i exacto, i que nada sobre ni falte. El himno patriótico de Buenos Aires principia por esta línea:

Oíd, mortales, el grito sagrado,

donde para que haya verso es necesario pronunciar *óid*, monosílabo, con acento en la *o*, en lugar de *oíd*, disílabo con acento en la *i*, que es incontestablemente la verdadera cantidad i tono de esta pa-

labra. Es lástima encontrar un defecto tan grave en una composición de tanto mérito».

Como se comprende, los vicios que se cometían en las construcciones eran tan garrafales, como los que se cometían en el uso de las palabras.

Los hechos enumerados, i muchos otros de la misma clase que podrían agregarse, manifiestan que allá por el tiempo en que Mora estuvo en Chile, los habitantes de este país hablaban un idioma tan adulterado, que iban formando rápidamente un dialecto grosero que nos habría separado de los pueblos de lengua española, i nos habría dejado aislados en el mundo.

Me parece escusado detenerme a disertar sobre los funestos obstáculos que una desgracia semejante habría opuesto a nuestros adelantamientos intelectuales, comerciales i políticos.

# VIII

Opinión de don Andrés Bello acerca del estudio del latín i el castellano.—Innovaciones introducidas por Mora en la enseñanza.—Prácticas relijiosas que debían observar los alumnos del Liceo.—*Curso de Derechos del Liceo de Chile, aplicable a todas las nuevas repúblicas de América.*

Don Andrés Bello, recomendado por don Mariano de Egaña al presidente Pinto, i llamado por éste para servir el empleo de oficial mayor del ministerio de relaciones esteriores, había llegado a Chile en julio de 1829.

Una de las cosas que mas le llamaron la atención, i que mas le disgustaron, fué el pésimo lenguaje que se usaba en este país aún por las personas que desempeñaban los cargos mas elevados de la República.

No perdió tiempo para dedicarse a correjir este defecto, como lo manifiestan los artículos insertados en el *Araucano*, de que ya he hablado.

Bello encomiaba la imprescindible necesidad del latín con tanto entusiasmo como Mora.

En 1834, defendió calorosamente en las columnas del *Araucano* la enseñanza jeneral del latín contra don José Miguel Infante, que la atacaba con no menos ardor en las del *Valdiviano Federal.*

Pero Bello no opinaba, como Mora, que era estéril el estudio del idioma patrio practicado en los primeros años de la vida, i que debiera comenzarse por el latín, aplazando el otro para cuando la intelijencia estuviera mas madura. Por el contrario, creía que los dos debían hacerse desde luego i simultáneamente.

Hé aquí lo que escribía en el *Araucano*, número 71, fecha 21 de enero de 1832: «La enseñanza de la lengua nativa i de la latina es la piedra fundamental de toda ciencia. No debe limitarse al conocimiento material de las reglas gramaticales, sino que en ella debe darse a conocer el jenio de cada una (para que en lo sucesivo sirva de término de comparación con otros idiomas) i una instrucción completa de la ortografía i prosodia. En el tiempo que dure esta primera clase, no debería distraerse la atención del joven con ningún otro estudio, porque toda ella es necesaria para adquirir un conocimiento completo del arte de hablar. La continua ocupación en comparar dos instrumentos diferentes en que se manifiesta un mismo pensamiento, le acostumbra desde temprano a la meditación tan necesaria para conducirlo a ideas mas elevadas i profundas».

Los padres de familia no oponían resistencia para que sus hijos aprendieran bien o mal el latín, que estaban habituados a ver enseñar en las aulas; pero muchos de aquéllos rehusaban tenazmente que éstos estudiaran el castellano.

Bello ha espuesto i refutado en el *Araucano*, número 73, fecha 4 febrero de 1832, las singularísimas razones que los padres de familia alegaban para esplicar su oposición.

«Hai personas que miran como un trabajo inútil, escribía, el que se emplea en adquirir el conocimiento de la gramática castellana, cuyas reglas, se-

gún ellas dicen, se aprenden suficientemente con el uso diario. Si esto se dijese en Valladolid o en Toledo, todavía se pudiera responder que el caudal de voces i frases que andan en la circulación jeneral, no es mas que una pequeña parte de las riquezas de la lengua; que su cultivo la uniforma entre todos los pueblos que la hablan, i hace mucho mas lentas las alteraciones que produce el tiempo en ésta, como en todas las cosas humanas; que, a proporción de la fijeza i uniformidad que adquieren las lenguas, se disminuye una de las trabas mas incómodas a que está sujeto el comercio entre los diferentes pueblos, i se facilita asimismo el comercio entre las diferentes edades, tan interesante para la cultura de la razón i para los goces del entendimiento i del gusto; que todas las naciones altamente civilizadas han cultivado con esmero particular su propio idioma; que en Roma, en la edad de César i Cicerón, se estudiaba el latín; que, entre preciosas reliquias que nos han quedado de la literatura del Lacio, se conserva un buen número de obras gramaticales i filolójicas; que el gran César no tuvo a menos componer algunas, i hallaba en este agradable estudio una distracción a los afanes de la guerra i los tumultos de las facciones; que, en el mas bello siglo de la literatura francesa, el elegante i juicioso Rollin introdujo el cultivo de la lengua materna en la universidad de París. Citaríamos el trillado *Hæc studia adolescentium alunt* etc.; i en fin nos apoyaríamos en la autoridad de cuanto se ha escrito sobre educación literaria. De este modo pudiera responderse, aún en los países donde se habla el idioma nacional con pureza, a los que condenan su estudio como innecesario i estéril. ¿Qué diremos, pues, a los que lo miran como una superfluidad en América?

«Otros alegan que, para los jóvenes que apren-

den el latín, no es necesario un aprendizaje particular del castellano, porque, en conociendo la gramática de aquella lengua, se sabe ya también la del idioma patrio: error que no puede provenir sino del equivocado concepto que tienen algunos de lo que constituye el conocimiento de la lengua materna. El que haya aprendido el latín mucho mejor de lo que jeneralmente se aprende entre nosotros, sabrá el latín, i además habrá formado una mediana idea de la estructura del lenguaje i de lo que se llama gramática jeneral; pero no sabrá por eso la gramática del castellano, porque cada lengua tiene sus reglas peculiares, su índole propia, sus jenialidades, por decirlo así, i frecuentemente lo que pasa por solecismo en una, es un idiotismo recibido, i talvez una frase culta i elegante en otra. Las nociones jenerales de gramática son un medio analítico de grande utilidad sin duda para proceder con método en la observación de las analojías que dirijen al hombre en el uso del habla; pero pretender que, porque somos dueños de este instrumento, conocemos la lengua nativa sin haberlo jamás aplicado a ella, es lo mismo que si dijéramos que, para conocer la estructura del cuerpo animal, basta tener un escalpelo en la mano».

Al fin, don Andrés Bello, gracias a una constancia inquebrantable i al prestijio de su autoridad, logró superar los obstáculos mencionados, i conseguir que los alumnos estudiaran desde temprano la gramática de la lengua nativa.

El resultado fué que poco a poco fueron desapareciendo muchos de los resabios que tanto habían desagradado a Mora i Bello.

En la actualidad, los chilenos están mui distantes de ser aquéllos de los hispano-americanos que usan peor el castellano, como talvez sucedía en otro tiempo.

Si Mora hubiera permanecido en el país o vuelto a él, habría esperimentado cuán provechoso es poner en manos de los niños la gramática de la lengua nacional.

Indudablemente, i dígase lo que se diga, este ramo es el que ha de servir de base al curso de humanidades.

Sin embargo, debe advertirse que, si Mora juzgaba inoportuno en tierna edad el estudio de la gramática castellana, se proponía correjir prácticamente desde luego los vicios de lenguaje de los niños que se incorporaran en su establecimiento. «Desde el ingreso del alumno en el Liceo, decía en el prospecto, empezará a purificar su idioma, desterrando las locuciones viciosas, los neolojismos i las incorrecciones que afean nuestra habla usual. Al principio se correjirán por hábito; después será preciso retroceder hasta los primeros elementos de la lectura para enmendar la pronunciación viciosa de las letras i de las sílabas. La lectura acentuada i oratoria será un ejercicio que se mirará como adorno importante».

---

Mora había introducido en el plan del Liceo innovaciones mui razonables i harto importantes que hasta ahora no han realizado algunas de las naciones mas adelantadas.

Yo coloco entre ellas la lectura meditada de los clásicos latinos, españoles i franceses.

La enseñanza de los idiomas de estos tres pueblos debía ser, en concepto de Mora, no el estudio seco i enojoso de simples reglas gramaticales, sino un curso práctico de historia, de literatura, de moral, de filosofía.

Junto con adquirir nociones de gramática, el

alumno debía irse habituando a admirar los modelos del buen decir, i además debía ir haciendo acopio de toda especie de ideas.

Otra de las innovaciones a que he aludido, era la enseñanza de la economía política, que con mucho fundamento Mora deseaba que fuera lo mas jeneral que se pudiera.

Efectivamente, la ciencia social por excelencia debe ser poseída a lo menos por el mayor número de los ciudadanos, siendo este el mejor arbitrio para propagar ciertas verdades mui provechosas i para combatir ciertos errores mui funestos.

Mora había anunciado en el prospecto del Liceo de Chile «que se esplicaría en el establecimiento el tratado de ideolojía de Destutt de Tracy, instruyendo al mismo tiempo al alumno en las opiniones principales de Platón, Aristóteles, Descartes, Malebranche i la escuela de Escocia»; pero en realidad, la doctrina que se enseñó fué la de Laromiguière.

En diciembre de 1828, llegó a Chile don Juan Antonio Portés, discípulo de aquel célebre filósofo, el cual trajo el primer ejemplar que vino a nuestro país de la obra de su maestro.

Mora confió a Portés la cátedra de filosofía, que se abrió el 10 de marzo de 1829 con un discurso de inauguración pronunciado por el profesor.

Diré aquí de paso, por lo que pueda interesar, que el uso de estas composiciones académicas, análogas a la de Portés, había sido introducido poco antes por don Ventura Marín, quien pronunció el 27 de setiembre de 1827 en la capilla del Instituto Nacional el elojio fúnebre de don Bernardo Vera i Pintado; i el 18 del mismo mes del año siguiente, el discurso de apertura de la academia de leyes i práctica forense, el cual terminaba con estas palabras dirijidas al presidente don Francisco Anto-

nio Pinto: «Jamás seremos ingratos con el protector de las luces, con el padre de la juventud estudiosa. No me toca prevenir el fallo de la posteridad; pero ella hará justicia a vuestro patriotismo, recordará con placer los grandes sucesos de vuestra administración; i al pronunciar vuestro nombre, repetirá con Horacio:—*Oh et præsidium et dulce decus meum!*»

Se habrá observado también que Mora hacía entrar las matemáticas puras i las principales ciencias físico-matemáticas como partes esenciales de la educación, considerando que las primeras enseñan a pensar, i pueden reputarse como una especie de lójica; i que las segundas abren la puerta a la enseñanza de la naturaleza.

Entre estas ciencias, concedía particular atención a la química, cuyo conocimiento juzgaba necesarísimo en un país rico en minerales, i donde la agricultura perfeccionada podía llegar a ser el manantial de incalculables riquezas.

Don José Joaquín de Mora aspiraba a que en su colejio anduvieran unidos el aprendizaje de las doctrinas, i el ejercicio de las aplicaciones. «En una escuela práctica proporcionada a sus conocimientos, decía en el prospecto, los alumnos del Liceo tendrán frecuentes ocasiones de aplicar las teorías que hayan aprendido. No solo compondrán discursos sobre puntos de moral, de gusto i de historia, sino que discutirán entre sí cuestiones de derecho i de política, aprovechándose a veces de las ocasiones que les suministren los trabajos de la lejislatura nacional. Esta práctica, común en las universidades inglesas, ha sido el semillero de muchos grandes oradores i eminentes hombres públicos».

Tengo todavía que decir algunas palabras acerca de la enseñanza i de los ejercicios relijiosos que Mora había establecido en su colejio.

Los alumnos debían rezar el rosario todas las noches i oír misa todos los días de guarda.

Los domingos estudiaban el catecismo.

Al levantarse i al acostarse, rezaban en alta voz las dos siguentes oraciones, que Mora había compuesto con este objeto:

ORACIÓN DE LA MAÑANA

«Señor Dios Omnipotente, a cuya bondad infita i sabiduría inefable debemos la vida de que gozamos i la luz del día que nos alumbra, nosotros bendecimos tu santo nombre, i te ensalzamos i glorificamos como nuestro padre protector, rogándote humildemente que alumbres nuestros entendimientos i rectifiques nuestro corazón para que empleemos el día de hoi en tu santo servicio i en aprovecharnos dignamente de la instrucción que vamos a recibir. No permitas, Señor, que el pecado nos inficione, ni que nos separemos de la lei santa que nos has dado para hacernos dignos de la gloria, donde vives i reinas por los siglos de los siglos. Amén».

ORACIÓN DE LA NOCHE

«Señor Dios Omnipotente, a cuya bondad hemos debido los beneficios de este día, nosotros te damos las mas rendidas gracias por la protección con que nos has mirado, i por la instrucción que hoi hemos recibido; i te suplicamos por los méritos de Jesucristo, i por su pasión i muerte, te dignes

santificar nuestro reposo i alejar de nuestros pensamientos cuanto pueda hacernos indignos de la gloria en que vives i reinas por los siglos de los siglos. Amén».

---

El Liceo de Chile, además del curso jeneral, comprendía otros especiales.

Había en él un curso militar, destinado a formar oficiales de todas armas; i otro comercial, en que particularmente debían aprenderse la contabilidad, la teneduría de libros i la jeografía aplicada al comercio.

Pero el mas notable de estos cursos especiales fué el de derechos, que introdujo reformas importantes en el sistema establecido hasta entonces, según aparece del prospecto que inserto a continuación:

«Se abrirá en el Liceo de Chile un curso jeneral de derechos bajo la inmediata dirección de don José Joaquín de Mora. Durará tres años, en los cuales se distribuirán del modo siguiente los diferentes ramos de esta enseñanza:

«*Primer año.* — Derecho Natural, de Jentes, Constitucional i Romano, sirviendo de texto a las esplicaciones del profesor las obras de Burlamachi i Vattel, la Constitución de la República i la *Instituta* de Justiniano. Para todo lo relativo al derecho internacional i marítimo, se hará uso de las doctrinas de Azuni i Peuchet, que se miran en las naciones cultas como oráculos de esta parte de la lejislación.

«*Segundo año.*—Derecho Patrio o esplicación de todas las leyes civiles i criminales que rijen en nuestro actual sistema judiciario, comparándolas con

las que han adoptado los pueblos mas célebres e importantes de la época presente.

«*Tercer año.*—Derecho Canónico i Economía Política. El primero será un estracto de lo mas puro que encierra una ciencia estraviada de su verdadero objeto por el espíritu escolástico, i un resumen de las disposiciones mas aplicables a las instituciones políticas que nos rijen. La economía política se enseñará por el tratado de Jacobo Mill, añadiéndole lo mas sensato i positivo que comprenden los otros economistas que han escrito antes i después.

«Como el objeto de este curso es formar letrados útiles, se empleará en él la lengua nacional, que es la que se usa en los tribunales de nuestro país.

«El curso de derechos será el único del Liceo en que se admitan esternos; i para cortar toda comunicación entre éstos i lo interior de la casa, se tendrá la clase en las piezas esteriores que antes ocupó la capilla de Loreto. Los esternos pagarán cuatro pesos mensuales.

«Los jóvenes que entren al Liceo en calidad de alumnos internos para seguir el curso de derechos, podrán tomar parte en los otros ramos de instrucción que se cursan en el establecimiento».

Mora hizo circular el precedente prospecto en el mes de abril de 1829.

---

Mui pocos meses después, agosto del mismo año, ya solicitó suscripciones para dar a luz una obra en siete tomos, denominada: *Curso de Derechos del Liceo de Chile, aplicable a todas las nuevas repúblicas de América*, que estaba componiendo para que sirviese de texto.

Léase como esplicaba él mismo lo que le había movido a redactar aquella obra:

«El curso de derechos del Liceo de Chile, decía, tuvo su oríjen en la aplicación de algunos jóvenes de esta capital que acudieron a uno de los profesores de aquel establecimiento para que los iniciase en los misterios de la ciencia legal. El celo, la intelijencia i la constancia de estos alumnos han empeñado al profesor a emplear todos sus esfuerzos en satisfacer con la mayor amplitud de que es susceptible un deseo tan noble i honorífico.

«En la imposibilidad de hallar una obra elemental que abrazase todos los ramos de instrucción necesarios hoi para desempeñar dignamente las altas funciones de lejislador, juez i abogado; i poseyendo algunos libros preciosos sobre ellos, i una no pequeña colección de apuntes hechos en otros cursos dirijidos por él mismo, i en los tribunales ingleses, el profesor se decidió a escribir un curso nuevo. Su objeto principal era despojar la ciencia de todas las oscuridades i partes inútiles que la ofuscan i embarazan, i aprovecharse de las nuevas doctrinas que han ilustrado en estos tiempos Bentham, Comte, Delolme, Campomanes, Pardessus, Azuni, Lampredi, i otros escritores eminentes, cuya enumeración sería importuna.

«También miró como un deber importante la tarea de acomodar sus doctrinas a la nueva organización política de estos estados, donde la lejislación, especialmente en su ramificación civil, lucha entre las innovaciones hijas de la libertad, i las disposiciones anticuadas, i a veces contradictorias, del derecho español.

«Esta misma consideración lo indujo a consagrar una parte de su curso al derecho comercial. Siendo hoi el comercio el alma de las sociedades, i el manantial mas fecundo de los negocios i de las disputas; poseyendo nosotros tribunales puramente mercantiles, i un código por que arreglan sus fallos,

¿no es de estrañar que no se enseñe en los cursos públicos un ramo tan vasto, tan importante i tan difícil de la jurisprudencia?

«El curso de derechos del Liceo de Chile va a ver la luz pública. Su autor cree de este modo ahorrar muchos inconvenientes a los jóvenes que lo honran con su confianza. Si le fuera lícito espresar una idea, que quizás parecerá ambiciosa, diría que se lisonjea también con la esperanza de hacer un servicio a toda la profesión legal en América, comprendiendo en un cuerpo único de doctrina lo que de otro modo no puede adquirirse sin grandes dispendios e investigaciones.

«El curso se publicará en siete tomos, el primero de los cuales se distribuirá a los suscriptores el 1.° de enero de 1830. Los otros se sucederán, observando el mismo período, u otro mas corto si fuere posible. Los suscriptores pagarán los volúmenes a medida que los vayan recibiendo. Por ahora bastará que hagan inscribir sus nombres».

El *Curso de Derechos* anunciado por Mora debía constar de siete tomos, o mejor dicho, cuadernos, si hemos de juzgar por la estensión de los dos primeros, los únicos que dió a la estampa.

Las materias de esos siete volúmenes debían ser las que siguen: 1.° *Derecho Natural i de Jentes*; 2.° *Derecho Romano*; 3.° *i* 4.° *Derecho Civil i Criminal;* 5.° *Derecho Comercial;* 6.° *Derecho Canónico*; 7.° *Economía Política i Derecho Constitucional.*

Mora había prometido la aparición del primero de estos volúmenes para el 1.° de enero de 1830; pero no salió hasta después del 1.° de abril, puesto que el discurso preliminar lleva esta fecha.

El segundo volumen, o sea el *Derecho Romano*, que dió a luz mas tarde, según entiendo, en la República de Bolivia, en cuyas tres universidades ser-

vía de texto por lo menos hasta el año de 1865, es un estracto mui sumario de la obra de Heineccio.

Mora era mui apasionado de este autor. «La preferencia dada a Vinnio en las universidades españolas, escribía en *El Mercurio Chileno*, número 14, fecha 15 de enero de 1829, prueba el perverso gusto que dirijía en ellas los estudios jurídicos. Vinio es un disputador eterno, un compilador de mal gusto. Heineccio es un espositor claro i luminoso; profundamente sabio, pero templado en el uso de la erudición».

El *Curso de los Derechos* quedó reducido a los dos volúmenes, o cuadernos mencionados.

Menester es confesar que, si hemos de juzgar por la muestra, la ciencia de la lejislación no perdió mucho con esta suspensión, porque aquellos tratados de derecho natural, internacional i romano son sumamente superficiales.

Convengo en que suele darse a los textos una estensión indebida; pero los de Mora pecaban por el vicio opuesto: puede decirse que eran homeopáticos.

Mora incurría en la preocupación de considerar el derecho romano «como la parte clásica de la jurisprudencia, del mismo modo que la lengua en que está escrito, es el cimiento clásico de toda buena literatura».

Sin embargo, estaba distante de atribuírle la desmesurada importancia que muchos de sus contemporáneos.

Reconocía en *El Mercurio Chileno*, número 15, fecha 15 de junio de 1829, que «el derecho romano encerraba innumerables disposiciones absurdas, inicuas i sobre todo inaplicables a nuestras costumbres, i a nuestras relaciones sociales, como era preciso que sucediese en un tan vasto depósito de preceptos emanado de principios tan diversos i tan

incoherente»; pero sostenía «que no es menos cierto que en todo lo relativo a contratos, sus reglas son tan profundas como injeniosas; i que aún prescindiendo de toda autoridad preceptiva, pueden considerarse como los conductores mas seguros de la justicia natural i de la equidad práctica».

Sin advertir que las reglas a que aludía están incorporadas en los códigos modernos, i han sido aún perfeccionadas, Mora continuaba defendiendo la absoluta necesidad del estudio del derecho romano.

Pero a decir verdad, como todas las nociones de este ramo que exijía, cabían en ciento i tantas pájinas en cuarto, no había para que entablar con él una larga discusión sobre el particular.

# IX

Carta de ciudadano chileno estendida a favor de don José Joaquín de Mora.—Amistad de éste con don Ventura Blanco Encalada.—Discusión sobre el estado científico i literario del país.

Don José Joaquín de Mora desplegó durante su permanencia en Chile una actividad estraordinaria.

Había redactado la constitución del estado i varias leyes, entre otras, la de imprenta de 1828.

Había dado a luz numerosas i variadas composiciones en prosa i verso.

Había hecho representar en el teatro de Santiago, no solo el *Marido Ambicioso*, pieza que corre impresa, sino además el *Embrollón* o el *Chismoso* (no sé bien su título) que no dió a la estampa.

Había fundado dos casas de educación: una para hombres, i otra para mujeres.

Había dilucidado puntos importantísimos de política, de economía social, de instrucción pública.

Tantos trabajos de interés jeneral le habían adquirido un gran número de admiradores, i le habían granjeado aplausos i distinciones.

La *Clave de Chile*, número 77, tomo II, fecha

31 de enero de 1829, contiene el siguiente artículo:

«Las cámaras nacionales han declarado ciudadano por gracia especial a don José Joaquín de Mora. Publicamos la moción que ha dado mérito a dicha gracia para que sean conocidas de nuestros lectores las poderosas razones que su autor aduce al solicitarla. Por nuestra parte, nos complacemos de que el congreso haya usado por primera vez de una de sus principales atribuciones, premiando méritos que no son comunes, i aumentando por este medio los estímulos que ya en el curso de su feliz carrera ha dedicado a la virtud i a los talentos».

La moción a que se aludía, era la que va a leerse:

«La constitución prescribe que los estranjeros, para gozar los derechos de ciudadanía, han de poseer las calidades que detallan los artículos 6.° i 7.° de ella. Mas en una parte de éstos (la 5.ª del 6.°) se rejistra que el congreso, por especial gracia, puede concederla. Esta atribución del poder lejislativo es una de las mas importantes de que está investido, i por la cual puede señalarse por rasgos de magnanimidad de útiles resultados. Tales los espero si las cámaras se dignan acceder para que se otorgue aquélla a don José Joaquín de Mora.

«Este distinguido literato jamás ha prostituído los dones de su alma i de su injenio. Por el contrario, defendiendo siempre la causa sagrada de los hombres, i combatiendo esforzadamente la tiranía en su patria natal i fuera de ella, se ha mostrado digno hijo de la libertad, de la que es un intérprete elocuente e infatigable. De la exactitud de este aserto, responden todos sus escritos, todos sus hechos.

«Perseguido por el tirano que oprime a su patria natal, i precisado a buscar un asilo en aquellos países en que son respetados el pacto social i los dere-

chos individuales, ha elejido el nuestro a consecuencia de invitaciones del poder ejecutivo, i cada día aumenta un eslabón a la cadena que vincula a él sus afecciones i sus intereses. Empleado por el gobierno, sus servicios corresponden a la justa confianza que de él hizo. Consagrado también a la educación de la juventud, ha hecho concebir a todos los amantes de la ilustración, sin la que no podemos gozar los preciosos frutos de la libertad, las mas fundadas esperanzas; ya están algunas realizadas. Ocupado en fin constantemente en cuanto cree de utilidad pública i se le encomienda, ha formado un mérito bastante a atraerse la consideración nacional.

«Me estendería a hacer otros detalles si no estuviera persuadido que éstos, i los que la opinión pública proclama, son suficientes a inclinar el ánimo de la cámara a prestar su respetable sanción al siguiente

PROYECTO DE DECRETO

«Estiéndase carta de ciudadanía a favor de don José Joaquín de Mora.—*Francisco Fernandez*».

---

Entre los hombre mas ilustrados que vivían por entonces en Chile, se contaba don Ventura Blanco Encalada, que acababa de desempeñar uno de los ministerios de estado.

Mora i Blanco se habían ligado por los vínculos de una sincera amistad, que ni el tiempo ni la distancia habían de romper.

Blanco, que era poeta, se hizo el órgano de los admiradores de Mora para dirijirle una composición en verso, que terminaba de este modo:

Tú que, huyendo del bárbaro tirano
que el suelo ibero oprime, las riberas
del Manzanares i divino Betis,
trocaste por el Támesis nubloso:
i ora junto al Mapocho, tu destino
para público bien fijarte quiere,
feliz también serás si los raudales
estiendes de las luces, que anhelante
busca la juventud; ella tu nombre
ensalzará por premio; i de los tiros
que negra envidia i la ignorancia lancen
te escudará su voz agradecida.

En efusión tiernísima anegada:
«Él, el primero fué que en los misterios
de Minerva (dirá) nos iniciara.
Huyó el falso saber; i derrocadas
yacen por siempre *bárbaras* doctrinas,
funesto don que al colombiano suelo
hizo la España *bárbara*. La aurora
brilló de la razón; rompió la venda
al error engañoso, en que fundara
su gloria i ciencia el infeliz colono».
Dirá; i en estro ajitador ardiendo,
entonará de bendición el canto,
i de la Patria la futura gloria.

---

Los versos que acaban de leerse, irritaron la bilis de algunos chilenos, cuyo patriotismo se encaminaba, no a buscar los medios de correjir males evidentes, sino a negarlos, pretendiendo que nuestro país, tan ignorante i atrasado en aquella época, era el mejor de los mundos posibles.

Uno de éstos publicó, firmándose *Un Chileno*, en la *Gaceta de Chile*, número 13, fecha 10 de enero de 1829, un tremendo artículo contra don Ventura Blanco Encalada, a quien no economizó los dictados injuriosos.

El articulista sostenía que «no había una sola ciencia desconocida a los chilenos; que desde tiempos mui remotos, Chile había tenido hijos mui ilustrados i sabios, educados en este país; que en la actualidad, tenía una multitud de ellos, los cuales podían enseñar al autor de los versos; que tenía sabios majistrados, i doctores i profesores mui acreditados, los cuales habían penetrado hasta el santuario de Minerva, de quien eran hijos mui amados, i de quien habían recibido el laure que justamente se habían merecido por su aplicación i talento».

Los únicos hechos que el articulista invocaba para demostrar la jeneral i profunda ilustración de los chilenos eran el elojio fúnebre de Vera por don Ventura Marín, las *Lecciones de Moral* por don José Miguel Varas i unos lucidos exámenes de matemáticas que habían rendido en el Instituto Nacional a presencia del presidente Pinto veinte alumnos de don Andrés Gorbea en el mes de noviembre de 1827.

El articulista no reparaba que el haberse visto reducido a no poder citar en comprobación de su tesis mas que los ensayos literarios de dos jóvenes autores i los exámenes de veinte niños era la condenación mas palmaria de lo que estaba aseverando.

Don Ventura Blanco Encalada se apresuró a insertar una contestación en el número siguiente de la *Gaceta de Chile*, fecha 3 de febrero de 1829.

Por supuesto, se guardó mui bien de entrar en la espinosa cuestión de investigar si eran pocos o muchos los sabios chilenos.

Blanco se limitó a declarar que él había puesto los versos censurados, en boca, no de los chilenos adultos, sino de los jóvenes que iban a recibir en el Liceo lecciones de Mora.

En cuanto a aquello de que no había ciencia desconocida para los chilenos, don Ventura Blanco

Encalada respondía de una manera tan satisfactoria, como delicada. «Jamás se me persuadirá, decía, que estén de mas entre nosotros ni el señor Mora, ni la barcada de profesores de ciencias útiles i bellas letras traídos de Francia por el señor Chapuis, ni el señor don Juan Egaña, ni etc., etc., etc. Si no hubieran hecho falta profesores en Chile, ¿no habría el gobierno cometido una verdadera sandez en añadir a los gastos públicos, i en medio de la casi constante penuria del erario, otros estraordinarios, como los que ha hecho para traer de Inglaterra i otras partes personas que, annque útiles en sí mismas, debían ser inoficiosas para el país? El ministro Egaña ha estado autorizado durante su permanencia en Londres para contratar con cuantos sujetos de opinión se le presentasen; i al celo i esfuerzos de este verdadero patriota, se debe la venida de los distinguidos profesores don José Passamán i don Andrés Gorbea. El señor García Page debió venir también para ser colocado a la cabeza del Instituto Nacional; mas se atravesaron obstáculos que impidieron su realización. La caída del esclarecido Rivadavia, i la persecución impolítica de su partido por el que le sucedió, nos proporcionaron la adquisición del señor Mora; i talvez no pase mucho sin que tengamos en Chile al ilustre autor del *Repertorio Americano*, el señor Bello, también estranjero, pues que nació en Caracas o Bogotá, pero hombre de estraordinario talento i de saber jigante. Estas deben ser lijerezas en concepto del articulista».

Incidentes como aquel que acabo de recordar, se han repetido varias veces, tanto en Chile, como en otros países.

Se comprende fácilmente que la proclamación del atraso de una nación lastime el amor patrio de sus individuos.

Pero ¿qué hacerle?

El único arbitrio eficaz para no esperimentar una vergüenza semejante es, no empeñarse por negar hechos que están a la vista, sino obrar como el presidente Pinto, i afanarse por combatir la ignorancia.

# X

Hostilidad contra Mora.—Don Juan Francisco Meneses.—Don Pedro Chapuis.—Cuerpo de profesores organizado en París por Chapuis.—Ataques de Mora contra Chapuis.

Se ha visto que don José Joaquín de Mora tuvo en Chile amigos i aún admiradores fervorosos, que se complacían en proclamar a los cuatro vientos los eminentes servicios que estaba prestando al país; pero juntamente fué el blanco de repetidos i encarnizados ataques.

Aquello era mui fácil de concebirse.

Mora tomaba parte mui activa en las luchas políticas, que, como se sabe, fueron implacables en este país mientras don José Joaquín permaneció en él.

Se arriesgaba, puede decirse, en lo mas reñido de la pelea.

Además, Mora, que era poco circunspecto, i mas bien punzante i agresivo de palabra i por escrito, ofendía el amor propio de muchos, o atraía sobre sí la animadversión de otros tantos.

Era atacado a un tiempo por los conservadores i por los ultra-liberales o federalistas.

La protección decidida i el ausilio de dieziocho mil cuatrocientos pesos anuales que el gobierno del

presidente Pinto había concedido a un establecimiento como el Liceo de Chile cuyo director era en las tertulias i en la prensa uno de los mas ardorosos sostenedores de su política, i aún uno de sus consejeros, suministraban uno de los principales temas de acriminación.

Se propalaba que el gobierno, por favorecer un colejio de especulación, administrado por un simple particular, desatendía el Instituto Nacional, cuando este último había de ser el objeto de todos sus desvelos i preferencias.

Se recordará que estas aprensiones habían tenido eco hasta en el congreso mismo, cuando tomó en consideración el proyecto de fundar becas en el Liceo, proyecto que aprobó, pero recomendando al ejecutivo que no descuidara el Instituto.

Se hallaba por entonces a la cabeza de este colejio el presbítero don Juan Francisco Meneses, quien, no solo censuraba por motivos de bandería la protección dispensada al Liceo, sino también porque hasta cierto punto se reputaba agraviado con ella, suponiendo que la circunstancia de ser rector del Instituto no era estraña al empeño que se ponía en hacer prosperar el establecimiento de Mora.

---

Meneses era hombre de influencia i de círculo.

Aunque el hecho de haber sido realista exajerado i de haber ejercido el empleo de asesor al lado del último presidente español don Francisco Casimiro Marcó del Pont había traído grande i natural descrédito sobre su persona, el talento no vulgar de que estaba dotado, la enerjía de su carácter, i sobre todo, la decisión con que se había alistado al servicio de las doctrinas ultra-conservadoras le habían granjeado una buena posición social.

Meneses no cesaba de hablar mal del Liceo, i Mora le pagaba en la misma moneda, hablando mal del Instituto Nacional.

---

Se hallaban por una i otra parte los ánimos en el estado de efervescencia que he descrito, cuando el 8 de diciembre de 1828, arribó a Valparaíso un francés llamado don Pedro Chapuis.

No son muchos los individuos de la actual jeneración que tengan noticia de este personaje, el cual sin embargo, a la fecha de que voi hablando, había ya representado papel en nuestro país, i debía representarlo todavía.

Chapuis era uno de esos *condottieris* de la prensa que en el siglo XIX venden su pluma a los partidos, como sus semejantes les vendían la espada en la edad media.

Había pasado de Francia sucesivamente a España, a Portugal, al Brasil, i por último a Chile.

Su principal profesión había sido la de periodista.

En Río Janeiro, había redactado un periódico titulado: *El Verdadero Liberal.*

Algunos de los artículos que insertó en aquel periódico hicieron que el emperador don Pedro encerrara primero a Chapuis en una prisión, i que en seguida le ordenara salir del imperio con absoluta prohibición de volver a pisar su territorio.

Los amigos de Chapuis referían que aquella persecución había sido causada por las ideas liberales que éste sostenía en la prensa; pero sus adversarios pretendían que ella había sido un merecido castigo impuesto a los enredos i abusos de difamación de que había llegado a ser culpable.

Don Pedro Chapuis vino por primera vez a Chile a fines de 1826.

Los conservadores le tomaron a su servicio, especialmente para que atacase a los federalistas, que hacían a la sazón estraordinarios esfuerzos para introducir en Chile la forma de gobierno, imitada de los Estados Unidos de Norte-América, de que los federalistas chilenos habían sacado su nombre.

Chapuis creó con el propósito mencionado un periódico al cual llamó *El Verdadero Liberal*, como al que había redactado en Río Janeiro.

Una de las varias conmociones políticas que por aquel tiempo ajitaron a Chile, obligó a Chapuis a salir del país.

Este don Pedro Chapuis que en 1827 había sido espulsado por díscolo fraguador de trastornos, regresó en 1828 a bordo de *L' Adour*, trasporte de Su Majestad Cristianísima el rei de Francia Carlos X.

Ponía particular insistencia en comunicar a quien quería oírle que aquel monarca le había otorgado una decidida protección.

La circunstancias de haber sido trasportado por una nave de la escuadra real de Francia daba a su versión alguna apariencia de verdadera.

Pero en fin ¿a qué venía Chapuis?

Según *El Mercurio de Valparaíso*, número 31, tomo II, fecha 10 de diciembre de 1828, el belicoso periodista traía dos proyectos mui heterojéneos, pero los dos mui pacíficos, a saber: el establecimiento de una fábrica de cristales, i la fundación de un colejio.

*El Mercurio* agregaba que Chapuis venía pertrechado de los elementos necesarios para la realización del uno i del otro.

Ignoro lo que hubiera de efectivo por lo que toca a la fábrica de cristales; pero lo referente al colejio era cierto i certísimo.

---

Chapuis había organizado en París una sociedad de profesores para abrir en Chile bajo su dirección una casa de educación.

Los profesores referidos eran los que siguen:

Don Juan Antonio Portés, doctor en humanidades; profesor que había sido de filosofía en el colejio de Sorèze, e individuo de varias sociedades sabias, el cual venía a rejentar las clases de filosofía i de economía política;

Don Claudio Gay, doctor en ciencias, miembro de varias sociedades, corresponsal del Museo de París, i profesor de física i química, el cual debía encargarse de las clases de física e historia natural;

Don José Coupelón, bachiller en humanidades, director que había sido de un colejio en la ciudad de París, el cual debía desempeñar las clases de retórica i literatura griega i latina, i de jeografía descriptiva;

Don Luis Teodoro Morinière, bachiller en humanidades, licenciado en leyes i profesor de bellas letras, el cual debía desempeñar las clases de historia i de derecho natural, romano e internacional;

Don Francisco Lubin Gillet de Laumont, el cual debía rejentar las de matemáticas i de mineralojía.

Los profesores enumerados habían estipulado entre sí dividirse los productos líquidos que rindiera el establecimiento proyectado, satisfechos todos los gastos.

Venían también otros profesores, a quienes se había asignado un sueldo, a saber: don Casimiro Clochard, don Hipólito Beauchemin i don Enrique E. Massón.

Don Alejandro Seghers debía enseñar la música, i don Pedro Gelinet, el baile.

Don José María Mazé venía destinado a dirijir un taller de carpintería.

Chapuis traía consigo una biblioteca de mas de dos mil volúmenes, una colección abundante i escojida de instrumentos de física i de química, otra de muestras de dibujo, i gran número de plantas i semillas desconocidas en el país.

Don Francisco Alejo Río, miembro de la universidad de París i profesor de historia en el colejio de Luis el Grande, había contraído la obligación de enviar los nuevos profesores que se fuesen necesitando, de remitir libros, i en una palabra, de practicar todas las dilijencias que debieran hacerse en Europa.

Como se ve, había bastantes i buenos elementos para fundar un excelente colejio; pero Chapuis parecía destinado a vivir en medio de enredos i de litijios.

Había costeado el viaje hasta Valparaíso de los profesores franceses; pero llegado allí, se encontró agotado de recursos pecuniarios. Parece que la jenerosidad del rei cristianísimo, tan decantada por Chapuis, había tenido límites harto estrechos.

Viéndose en tales apuros, Chapuis imploró el ausilio de sus amigos políticos los conservadores, aquéllos a quienes había servido en las columnas de *El Verdadero Liberal.*

---

Mientras tanto, la llegada de los profesores franceses había inspirado serias alarmas a don José Joaquín de Mora, quien temió la competencia que podían hacerle.

Presumió con fundamento que sus adversarios no desperdiciarían la oportunidad que se les presentaba de oponer colejio a colejio.

Efectivamente, este plan, demasiado fácil de concebirse, se ocurrió al punto al presbítero Meneses i a otras personas de su facción, que sin pérdida de tiempo comenzaron a buscar los medios de proporcionar a don Pedro Chapuis los recursos de que tanto había menester para llevar a cabo su pensamiento.

Habiéndolo sabido Mora, sintió naturalmente acrecentarse sus inquietudes.

El Liceo casi no tenia otros profesores que Gorbea i el mismo Mora. ¿Cómo podría entonces hacer frente a un establecimiento rival, cuyas clases serían rejentadas por una lejión de profesores que venían haciendo ostentación de títulos de idoneidad obtenidos en Francia?

Mora determinó entonces hacer cuanto estuviera en sus manos para embarazar la fundación del nuevo colejio, i para tomar a su servicio, cuando se hallaran sin ocupación, a aquéllos de los profesores recién llegados que le conviniesen.

Don José Joaquín de Mora era un periodista que estaba sinceramente convencido de la eficacia de la prensa.

Así lo primero que hizo para principiar a realizar su plan, fué redactar el siguiente artículo, que debía publicarse anónimo en *El Mercurio de Valparaíso:*

«JESUÍTAS EN CAMPAÑA

«*Timeo Danaos et dona ferentes*

«La llegada del nunca bastante ponderado truchimán i caballero de industria M. de Chapuis en calidad de director e introductor de una corpora

ción de hombres científicos en Chile, ha sido mirada con poca atención por los amantes de la libertad i del orden que duermen bajo sus laureles; no así por los famosos monopolistas llamados *estanqueros*, quienes no pierden ocasión para contrariar la marcha del gobierno i de la constitución aborrecida por ellos, porque no es fabricada en sus talleres. El hombre que en otros tiempos se les vendió para insultar a los *anti-estanqueros*, les ha venido a pelo para mangonear; se ha vuelto a vender, metiéndose en sus planes. Unidos al gremio de los beatos fanáticos, tan funestos siempre a Chile i a las libertades públicas, i ligados con la congregación apagadora de las luces que de noche se reúne en la *Compañía* en otros tiempos *de Jesús* (por antonomasia), han celebrado dos juntas para entronizar el jesuitismo. Dicen que Carlos X, patrono de los hijos de Loyola, costea el viaje a Chapuis con toda su jente; un buque de guerra los conduce por cuenta de la persona del rei, quien de su bolsillo privado hace este presente a los hijos de Arauco; les suministra libros de su biblioteca, instrumentos de física, de química, plantas, semillas, etc. Le diremos: ¿por qué, señor Carlos, tan obsequioso con los demócratas? *Timeo Danaos.*

«A estos señores sabios profesores, que vienen colejiados i convenidos por contrata a vivir en comunidad, que nos quieren educar a su modo, les contestaremos: *Timeo Danaos.*

«La salida de ellos de Francia en los mismos mismísimos momentos en que Carlos X se ve precisado a firmar *a la trágala* el decreto de espulsión de los jesuítas; las noticias recibidas por el último correo i por los papeles ingleses que anuncian la salida para América de aquéllos bajo nombres supuestos i disfrazados, nos obligan a esclamar: *Timeo Danaos.*

«El empeño de los estanqueros en favorecer a estos huéspedes franceses sin mas recomendaciones que las de su antiguo asalariado Chapuis; el ensalzarlos hasta los cuernos de la luna sin haberlos tratado; el modito con que los beatos, después de haber olido que son jesuítas, han puesto a su cabeza al famoso asesor consejero entre bastidores i rendijas, intolerante autor de la *Novena de Dolores*, i al peluca torcida antemural de todas las innovaciones, enemigo perpetuo de la economía política, nos hacen esclamar: *Timeo Danaos et dona ferentes.*

«¡Alerta, americanos! no nos durmamos, ni nos dejemos alucinar. Un regalo de Carlos X, presentado por Chapuis, recibido a brazos abiertos por los estanqueros monopolistas i apoyado por los fanáticos i beatos, no es moneda corriente. La táctica de los jesuítas, unida a la de los estanqueros i a la de los apagadores de las luces, nos puede ser funesta, si nos descuidamos. Con la moderación, los sofismas, i la *Novena del Corazón de Jesús*, con la que invadieron toda la Francia, nos destruirán; i entonces lloraremos la pérdida de nuestros mas caros intereses, i no podremos decir: *Timeo Danaos et dona ferentes*».

El artículo que acaba de leerse, apareció en *El Mercurio de Valparaíso*, número 36, tomo II, fecha 27 de diciembre de 1828; pero antes, el 18 del mismo mes, se habían reunido veinte i tantos vecinos respetables en la sala que tenía en Santiago la sociedad de lectura.

Aquella reunión había sido promovida por don Juan Francisco Meneses, don José Antonio Rodríguez Aldea, don Francisco García Huidobro, don Diego José Benavente, don Manuel José Gandarillas, i otros de los caballeros mas conspicuos

que a la sazón estaban alistados en el cuerpo del partido conservador.

El objeto era arbitrar medios de favorecer la realización de la empresa de Chapuis.

Los presentes i otros que no habían asistido, pero que aprobaban el pensamiento de fundar una nueva casa de educación, se comprometieron a erogar inmediatamente para el fin indicado la cuota de cien pesos cada uno.

Entre los suscriptores, se contaron, probablemente con mucha mortificación de Mora, el presidente don Francisco Antonio Pinto, que anhelaba fomentar por todos medios la instrucción pública, el ministro de hacienda don Francisco Ruíz Tagle, cuyas tendencias eran conservadoras, i algunos pocos amigos del gobierno. Los restantes pertenecían a la oposición.

El director del Liceo, cada vez mas alarmado por el aspecto que iba tomando el asunto, volvió a la carga con el siguiente comunicado, que insertó sin firma en *El Mercurio de Valparaíso*, número 43, tomo II, fecha 21 de enero de 1829:

«JESUÍTAS

«*Timeo Danaos*

«Hemos llamado la atención pública en el artículo que publicamos con este epígrafe, i tenemos la satisfacción de saber que ha producido efecto en los chilenos, que ya no son carneros. Nos escriben de Santiago que el metemuertos Chapuis ha conseguido reunir un *Grande Oriente*, cuyos dignatarios son sus antiguos amigos. Sus sesiones han ofrecido la imajen del caos. Hai una lista de suscriptores publicada a son de clarín en la *Gaceta*; i nos aseguran que algunos de ellos se han retractado, i no

quieren dar su plata, para introducir en el país un nuevo elemento de discordia, ni menos ser *loyolizados*. Nos es sumamente sensible ver en ella, varios individuos, probablemente por el qué dirán de una docena de personas, sobre todo después de *cierto desaire* a dos señores de parte de Chapuis. Según se nos asegura, éste ha tenido la osadía i desfachatez de deprimirlos, porque no le felicitaron al momento de su arribo a nuestro puerto, i de asegurar con arrogancia que nuestro gobierno manifestaba una fuerte prevención contra su establecimiento. Con este motivo se ha echado en los brazos de su antiguo i mas predilecto amigo, que creyó poner una pica en Flandes con su llegada, i minar con él la opinión del gobierno.

«A pesar de los esfuerzos de todos los monopolistas i rutineros fatutos, los hijos de Loyola, en nuestro sentir, se irán de aquí como han venido. ¿Quién ha de confiar sus hijos a los autores del probabilismo, a los corruptores de la moral, a los apoyos eternos del absolutismo, de Fernando VII, de los godos i de la inquisición?

«Dicen que han venido a costa del rei de Francia: ¿i este rei no tiene un cónsul en Chile? ¿i este consulado tiene alguna nota del ministerio actual de Francia? ¿No hace nada a favor de estos protejidos del rei *chevalier?* ¿i Carlos nombra a Chapuis por jefe de esta espedición?

«Digámoslo una i mil veces: *Timeo Danaos—Temamos a los jesuítas.*

«¿Qué concepto han formado de nosotros los camarilleros de Carlos, los congregados de Mont-Rouge? ¿Piensan que hemos nacido para vestirnos con sus desechos? La execración pública arroja de Francia a los amigos de Ravaillac; ¿i ha de ser Chile quien los recoja?

«—¿I a qué vienen estos hombres?

«—A enseñar.

«—¿I en qué lengua, si no saben el *a*, *b*, *c* de la que hablamos?

«¿Somos indios nosotros? ¿No mereceremos entender siquiera a los que vienen a prodigarnos el saber?

«¡Chilenos, alerta! El jesuitismo no ha hecho nunca mas que apoderarse del poder, de la riqueza, i meter cizaña. Hasta los chinos conocen esta verdad por esperiencia, i aún por eso limpiaron su país de esta polilla. ¿Seremos de peor condición que los tártaros?

«Los que creen que las opiniones relijiosas son el único apoyo de la moral, desean que los jesuítas sean los guardas de las costumbres públicas. Es ya urjente que los amigos de la libertad, los amantes de la sana moral sostenida i apoyada en la lejislación i en los principios del evanjelio interpretados por Jansenio, Arnault, Bossuet, azotes del jesuitismo, apóstoles todos de la verdad, se encarguen de garantirnos de todos los males i errores que amenazan a toda América con la trasplantación de los jesuítas franceses; que el gobernador del obispado, el cabildo eclesiástico i los curas párrocos de alguna ilustración sean, en unión con los gobernantes, nuestros ministros, los preservadores de la verdad, de la sana razón, de la paz interior i de nuestras conciencias.

«Si nos descuidamos, ¿Locke, Condillac, Destutt de Tracy, Stewart tendrán sucesores entre nosotros? No por cierto.

«Las doctrinas tan tenebrosas i embrolladas, como las argucias escolásticas, de los ultramontanos, se radicarán en Chile en el siglo de las luces; i los sueños de los *iluminados* ocuparán el lugar majestuoso de las ciencias exactas en una república americana que ha sabido preservarse de los horrores

del fanatismo, tanto relijioso, como político: el *jesuitismo* i el *federalismo*.

«¿I seremos nosotros los primeros en dar este ejemplo tan funesto a los demás estados, introduciendo esta plaga? Dirijamos nuestra vista a Italia, España i Portugal, i saldremos de nuestra criminal apatía. Recapitulemos los estragos que han hecho, i están haciendo en aquellos desventurados países con su corrupción sostenida por los fanáticos, i nos horrorizaremos del peligro que nos rodea.

«Cuando los parlamentos franceses, los reyes de la cristiandad, Luis el virtuoso, sacrificado por sus hermanos, los espulsan, Carlos X, *le roi chevalier*, los introduce en la ilustrada Francia; i cuando el relijioso Carlos III los arroja hasta de nuestro suelo, ¿nosotros los republicanos los recibiremos? ¡Cuidado! *Timeo Danaos.—Temed a los jesuítas*».

# XI

Desavenencias ocurridas entre Chapuis i los profesores franceses. —Mora ataca nuevamente a dichos profesores.—Fundación del Colejio de Santiago.—Colejio para señoritas de Mr. i Mme. Versin.—Mora hace circular sátiras en verso contra sus adversarios.—Acriminaciones contra Mora.

Mientras Mora estaba lleno de inquietudes temiendo, tanto el incremento que podía tomar la nueva casa de educación proyectada por los profesores franceses recién llegados, como los perjuícios que talvez ella iba a irrogar al naciente Liceo, don Pedro Chapuis se encontraba por su parte en la situación mas embarazosa que puede imajinarse.

Voi a encargar la relación de los sucesos a que aludo a un contemporáneo mui caracterizado, don Diego Portales, quien se espresaba como sigue en una carta que insertó en el *Crisol* de Valparaíso, número 1, tomo 1.°, fecha 19 de julio de 1829:

«En principios del mes de enero, se me presentó don Pedro Chapuis, pidiéndome la aceptación de una letra que la comisión de suscriptores jiraba en su favor por cantidad de mil pesos para el trasporte de los profesores de esta ciudad a la de Santiago; le fué entregado el dinero, i no volví a verle hasta el dia siguiente, que se me apareció a decirme: que se le habían *amotinado* los profesores, i que, hala-

gados por las propuestas de don José Joaquín de Mora, i por las sujestiones de un ajente suyo, querían romper la contrata celebrada en París; que los habían animado a tamaña falta con la influencia de Mora en el gobierno, i con que los vecinos que se habían prestado a ausiliar la empresa de Chapuis eran del desagrado del vice-presidente de la República (don Francisco Antonio Pinto), circunstancia bastante a trastornarla; que los profesores le reclamaban los mil pesos como obsequio que les hacían los suscriptores, i que él miraba tal reclamo como un pretesto de los reclamantes para evadirse de sus obligaciones; que, habiendo contratado cierto número de carruajes para el trasporte de todos, se habían resistido a cumplir el contrato, porque les parecía excesivo el precio, i que pedían se les diese el dinero para hacer su viaje a caballo, o de otro modo que les produjese un ahorro miserable, dando que sospechar de la oscuridad de sus principios con un manejo tan mezquino e indecoroso; i en fin que estas i otras muchas ocurrencias que me refirió le persuadían de que resortes poderosos habían minado i destruído ya su grande obra.

«Yo creí cuanto me dijo el señor Chapuis, porque no conocía a los profesores, i porque el mismo señor Mora me había manifestado antes de entonces su interés por proporcionarse algunos de ellos para el Liceo, cuyo antecedente justifica mi confianza en la palabra del señor Chapuis, i el concepto desfavorable de los profesores a que me indujeron las inculpaciones que les hizo.

«El señor Chapuis me propuso una entrevista con ellos, i la acepté de buena voluntad, esperando conseguir el feliz avenimiento que produjo por resultado.

«El señor Chapuis, presentándome a los profesores, no les hizo ver al jefe de la aristocracia de

Chile, como ridículamente quiere el señor Mora, sino a uno de los buenos chilenos que se habían empeñado en evitar al crédito e ilustración de su país el golpe mortal que se le preparaba con la ruína de la primera i mas útil empresa de este jénero; i continuó dirijiéndoles invectivas, que contestaron los profesores con una moderación mui recomendable, i manifestando con la misma el disgusto que les causaba la exaltación del señor Chapuis, i el ocuparse de los cargos que les hacía; concluyeron absolviéndolos con decir que ellos tenían su único orijen en la falta de espera i mala intelijencia del señor Chapuis, i que jamás habían pensado faltar a sus deberes.

«Confieso que la conducta que observé en los profesores me hizo dudar de la verdad de cuanto se les había imputado; i tomando la palabra, les hablé de esta manera:—Señores: creo que ya puedo felicitarme i felicitar a la juventud chilena, por el término de unas diferencias que le habrían sido mui funestas, i suplico a ustedes me permitan la libertad de encargarles el mas profundo silencio i absoluto olvido de una ocurrencia que, aunque en sí es nada, algunas personas harían caudal de ella para interpretarla en desaire de ustedes i en perjuício de la empresa. Porque a ésta se haya anticipado otra de igual naturaleza (el Liceo de Mora), no deben ustedes desalentarse. Se nota casi jeneralmente en los padres de familia un vehemente deseo de dar a sus hijos la mejor educación; i hai juventud bastante para poblar muchos colejios. Por otra parte (¡ojalá yo me engañe!), no podemos lisonjearnos con la duración del Liceo de Chile. Su falta de profesores, i esta misma protección del gobierno llevada hasta el estremo de valerse de invenciones estrañas para prodigarle rentas, van a influír a mi juício en su decadencia, lo mismo que otras circuns-

tancias personales de su director. La opinión pública se ha pronunciado contra esa pródiga protección al Liceo, al mismo tiempo que se niegan al Instituto Nacional, en que se encuentra la enseñanza gratuíta, las rentas que se le deben de justicia, i se desatienden los enérjicos reclamos de una junta encargada del fomento de este colejio. No es difícil presajiar el fin de una empresa que principia suscitando celos, agravios i disgustos; pero aún cuando se conserve i marche con toda la felicidad que debemos desearle, el lugar que se ha elejido para el Liceo parece que concilia los intereses de su director con los de ustedes: la distancia que le separa del centro de la población escluye a los jóvenes que la ternura de sus padres, la escasez de fortuna u otras causas no les permiten entrar a pupilaje; i ustedes se aprovecharán de esta clase de educandos, que a mi entender es la mas numerosa. El proyecto benéfico que movió a ustedes a dejar su patria, va a ser protejido por personas de concepto, de relaciones i propiedades; i con tal apoyo no debe temerse del éxito mientras que la conducta de ustedes no desmerezca sus confianzas. Mucha circunspección, unión i el mas alto desprecio de los frívolos ataques que han comenzado a dirijirse contra ustedes, es lo que mas conviene.

«Esto es con una corta diferencia cuanto hablé a los profesores en aquella entrevista. Se retiraron, i yo me quedé envuelto en dudas, i sintiendo cierta resistencia a creer tan mal manejo en unos sujetos que por su moderación, i por las apariencias, enviaban mejor idea de sus principios i de su rectitud.

«Se fué el señor Chapuis con ellos a Santiago, i no cesó de escribirme quejándose de su comportación i asegurándome que el señor Mora seguía empeñado en cruzar su plan minando a los profeso-

res, i que era de esperar que los esfuerzos de aquél no quedasen sin fruto. En la carta que dió lugar a la contestación inserta en el número 76 de *El Verdadero Liberal,* me dice que había llegado a tal grado la mala conducta de la *canalla francesa* que se había visto en la precisión de dar a uno de ellos de chicotazos en la cara; i me pide le aconseje lo que debía hacer para superar los inconvenientes i contradicciones que se oponían a cada paso a la realización del proyecto.

«Dió la casualidad que en el mismo día, recibí dos cartas de Santiago en que se me afirmaba que uno de los profesores había demandado a Chapuis ante el cónsul francés por haberle hurtado unos cajones de cigarros; i que otro (don Juan Antonio Portés) lo había maltratado con fuertes golpes en la calle pública.

«Una acusación de tal naturaleza contra un hombre a quien todavía no juzgaba yo capaz de todo, i un hecho tan indecoroso como el de llegar a las manos en una calle pública, me obligaron a fijar el juício desfavorable a los profesores que espresé en aquella carta, olvidándome de las calidades del corresponsal a quien la dirijía.

«I después de lo espuesto, ¿qué se encuentra en ella de reprensible? Es cierto que cometí una injusticia contra los profesores; pero no nació del corazón, sino de un error de concepto en que el mas justificado i reflexivo habría incurrido con antecedentes semejantes. Posteriores i desapasionados informes me han instruído estensamente de aquellas ocurrencias, i me han dado a conocer a los profesores como ellos son en realidad. Los sucesos los han justificado, i su marcha honrosa los ha puesto en el buen lugar de que quieren arrojarles el egoísmo i mezquindad.»

Parece que los desagrables incidentes a que alu-

día Portales en lo que acaba de leerse sucedieron mas o menos como los refería; pero también fué mui cierto que, a la fecha en que se realizaron, él i sus amigos políticos estuvieron declaradamente decididos en favor de Chapuis i en contra de los profesores franceses.

Como se ha visto, don Diego Portales no pensó en negarlo; i aún cuando lo hubiera querido no habría podido hacerlo, porque con fecha 2 de febrero de 1829, habia escrito a Chapuis una carta en que aplicaba por su parte a los profesores franceses el apodo de *canalla francesa*, declarando que «los creía incapaces de hacer bien al país.»

Sin embargo, junto con esto, Portales recomendaba encarecidamente a Chapuis que obrara con la mayor prudencia, i procurara mantener aquellas disensiones en la mayor reserva para que no se malograra la empresa del establecimiento de un nuevo colejio.

Mas tarde, en 11 de julio de 1829, Chapuis, por motivos que daré a conocer oportunamente, cometió el abuso de confianza de insertar en el número 76 de *El Verdadero Liberal* la carta privada que le había dirijido don Diego Portales (*), i obligó a éste

(*) Hé aquí esa carta:

Señor Don Pedro Chapuis.

*Valparaíso, febrero 2 de 1829.*

Convengo con Ud. en que esos caballeros no son los mas dignos, ni los que discurren mejor sobre sus propios intereses. Son mui acreedores al funesto desengaño i a las desgracias que esperimentarían, si se les abandonase a ellos mismos; pero es necesario desentenderse de sus faltas i sufrirlas mientras esté empeñado el crédito de Ud. i el de sus amigos. Lo que conviene es hacer el último esfuerzo para abrir la casa i establecerla: después, la contracción al trabajo i la percepción del lucro que debe reportar, madurarán sus sesos i organizarán sus cerebros descompuestos por la ines-

a publicar en el *Crisol*, la contestación que antes he copiado.

Pero, dadas estas esplicaciones que he considerado necesarias, conviene ajustarse al orden cronolójico de los sucesos.

Los conservadores reputaban utilísima para sus intereses la fundación de una casa de educación que pudiera oponerse al Liceo, tan preconizado por los liberales.

La cuestión se había hecho esencialmente política, i aún ardiente.

En tales circunstancias, fueron sobreviniendo las profundas i lamentables desavenencias entre Chapuis i los profesores franceses que quedan narradas.

Aquel era un escándalo abrumador para los conservadores.

---

Mientras tanto, don José Joaquín de Mora no cesaba de hacer fuego contra adversarios entre quienes se había introducido tan espantosa confusión.

---

periencia i por una inconsiderada ambición. Acostúmbrese Ud. a sufrir por ahora, cualesquiera que sean los motivos para exaltarse, i eche a la espalda hablillas i manejos indecorosos; ábrase la casa el 4 de marzo sin falta, i desde esta fecha estoi cierto que todo caminará mejor. Importa mucho esconder todo lo ocurrido con esa canalla francesa, no por conservarles un crédito que no merecen, sino por el propio decoro de Ud. i por el bien que pudieran hacer al país en el establecimiento (aunque yo los creo bien incapaces de ese bien). Mas repito que también importa demasiado la calma i moderación por parte de Ud. Reflexione Ud., que después de establecida la casa sería fácil dirijirse al comisario Río para pedirle profesores mas útiles i mas decentes que volviesen por la opinión del señor Río menoscabada con la mala elección que hizo de las personas.

Soi de Ud., como siempre afecto amigo.

Diego Portales.

En el periódico titulado *El Centinela*, número 12, fecha 4 de marzo de 1829, aparecieron los dos siguientes artículos, que eran, o inspirados por Mora, o mas probablemente quizá, escritos por su misma pluma.

«FILANTROPÍA FRANCESA

«Se nos ha asegurado que, entre los objetos científicos enviados por Carlos X *a la Universidad que debía fundar en Chile la colonia de sabios*, se hallan como unos veinte cajones de mercancías consignados a una casa francesa de Valparaíso. Esto no es estraño. Las retortas i cucúrbitas pertenecen a la química, i las mercancías a la economía política. ¡No deja de ser económica la operación que ahorra derechos de importación bajo la éjida del pabellón blanco! *¡Vive le roi!*»

«BOTÁNICA

«El gobierno, según corre la voz, ha dispensado una protección jenerosa al célebre botánico Bertero, i proyecta el establecimiento de un jardín de aclimatación, que confiará a su intelijencia. Deseamos que el señor Chapuis aproveche esta coyuntura para vender las seis mil plantas que trae consigo, entre las cuales se hallan muchas variedades preciosas, entre ellas, la *fumaria vagabunda*, la *erudita mendax*, i la *Tartuffica loyolina.*»

Mora hacía contra sus rivales todavía algo mejor que escribir contra ellos artículos zahirientes, tal era llevar al Liceo a uno de los mas distinguidos profesores franceses recién llegados, don Juan Antonio Portés, a quien hemos visto abrir en este establecimiento el 10 de marzo de 1829 con gran solemnidad la clase de filosofía.

Así todo se presentaba favorable para Mora, el cual hasta cierto punto podía considerarse triunfante.

---

A pesar de las muchas contrariedades que se presentaban para llevar a cabo el pensamiento del nuevo colejio, los conservadores, i mui particularmente el presbítero Meneses, en vez de desalentarse, redoblaron sus esfuerzos para que no quedaran frustradas las esperanzas que habian concebido.

Después de lo que había ocurrido, era ya imposible reconciliar a don Pedro Chapuis con los profesores franceses, i mucho menos colocarle a su cabeza.

Don Juan Francisco Meneses, que los había agasajado de todas maneras, había sabido en pocos días granjearse sus simpatías.

Por otra parte, merecía la mas ilimitada confianza de los conservadores, que le miraban como a uno de sus caudillos.

Así pareció que era el hombre designado para salvar la dificultad; i se creyó que sería un golpe maestro el colocar a Meneses al frente de los profesores franceses.

Meneses, que se reputaba desairado por el gobierno en el desempeño de su empleo de rector del Instituto Nacional, aprovechó gustoso la ocasión que se le ofrecía de renunciar aquel cargo para pasar a la dirección de un establecimiento en el cual, según se decía i se esperaba, se habían de realizar prodijios.

Cuando los liberales i los amigos de Mora estaban creyendo casi desbaratado el plan de oponer al Liceo una nueva casa de educación, supieron de improviso que Meneses i casi todos los profesores franceses se

habían asociado, e iban a abrir en pocos días cerca de la plaza principal un establecimiento que se denominaría *Colejio de Santiago.*

El que mas se irritó con semejante determinación, fué don Pedro Chapuis, quien jamás pudo perdonar a sus ex-amigos los conservadores el que, haciéndole a un lado, se hubieran ligado con sus subalternos amotinados.

Como era un individuo mui arrebatado, buscó al punto a los liberales; i del día a la noche, se puso a su servicio.

Chapuis continuó la publicación de *El Verdadero Liberal,* el 30 de abril de 1829.

En el artículo de introducción a la nueva serie, recordando la persecución que había puesto fin a la primera, i la ausencia del país a que se había forzado al redactor, aludía al famoso *Os decía ayer* con que frai Luis de León, libertado de la carcel de la inquisición, anudó su curso interrumpido por un largo intervalo de tiempo.

Jamás hubo alusión mas inoportuna.

Frai Luis de León subía a la cátedra para ser lo que indicaba su injeniosa frase, el mismo que era antes.

Chapuis, por el contrario, se había pasado con armas i bagajes al enemigo.

De conservador llegaba a ser liberal.

A causa de esta evolución, se encontró combatiendo precisamente al lado de Mora, a quien desde entonces defendió.

Esto fué lo que le hizo dar a luz la carta de Portales adversa a los profesores del colejio de Santiago, a la *canalla francesa,* de que antes he hablado.

Mas tarde, Chapuis tuvo que dejar definitivamente el suelo de Chile, cuando cayó el gobierno liberal.

Volvamos a nuestra relación.

El arreglo llevado a cabo por don Juan Francisco Meneses i los caudillos del bando conservador les hizo perder la probada i aguerrida pluma de Chapuis; pero les permitió oponer el Colejio de Santiago al Liceo de Chile.

Ellos también tuvieron como los liberales su establecimiento de educación.

La satisfacción que les causó este triúnfo aparece en el siguiente artículo con que lo anunciaron en la *Gaceta de Chile*, número 16, fecha 23 de abril de 1829:

«Una sociedad de profesores se había formado en París para venir a establecer un colejio en esta capital. Los resultados inmensos que prometía al país un establecimiento semejante, le habían merecido acojida i benevolencia de todos los chilenos amantes de las luces e instituciones liberales, pero, sin embargo, no todos saludaron de esta suerte la llegada de estos nuevos huéspedes franceses. Algunas pasiones mezquinas, ciertas rivalidades de parte de otros, trasformaron de un modo poco jeneroso el verdadero carácter de esta empresa. Se lanzaron contra ellos saetas que, cuando no fuesen envenenadas, demostraban al menos sentimientos poco elevados. Este preludio debió a la verdad desalentar a unos estranjeros que parece, según lo que vemos, no han tenido mas guía que la rectitud de sus intenciones i una firmeza de carácter inmoble. Ellos habrían sin duda podido responder victoriosamente con la pluma a las calificaciones i tiros que les eran dirijidos i juntamente a las voces que se esparcían sobre la imposibilidad del éxito de su empresa; mas había un camino mas noble qne tomar, i una contestación mas digna i decisiva que hacer: *callar—obrar;* i hé aquí lo que hicieron. Ellos en esta ocasión imitaron a aquél a quien un filósofo de la antigüedad negaba el movimiento, i el cual, en

lugar de estenderse en largos raciocinios para probar la falsedad de la proposición, calló i echó a andar. La conducta de los profesores del Colejio de Santiago nos parece llena de nobleza. Conociendo en primer lugar la necesidad de alejar todo motivo que hubiese podido hacerlos sospechosos de querer fundar un establecimiento de instrucción esclusivamente francés, i de dar a su sociedad el carácter de unidad que le era indispensable, elijieron a un rector; i esta elección recayó sobre un ciudadano honrado de la capital, el que sin duda no ha podido aceptar este puesto, sino porque los que se lo ofrecían, no le dejaban desnudo de importancia. Esta asociación hace el elojio de todo.

«Penetrado de la elevación de sus funciones, i desechando toda idea baja de hacer un escandaloso tráfico de lo que hai mas noble i mas liberal en el mundo, que es la educación, se apresuraron a ofrecer a la autoridad un cierto número de plazas gratuítas en su establecimiento; número que, aunque a la verdad corto, es mui grande, considerando que el nuevo establecimiento aún está en su cuna. Los profesores de quienes hablamos, jamás se han insinuado a la autoridad para solicitar favores, a veces contrarios al espíritu de las instituciones; i por último, en lugar de procurar acojerse esclusivamente a algunos hombres, han preferido hacerlo a esos sentimientos que los representan a todos, es decir, al país entero. Esta conducta ha disipado muchas dudas, esplicado muchos misterios; i los patriotas amigos de la verdadera libertad, i por consiguiente de la instrucción que la conserva, la han recompensado como merecía manifestando todo el interés que les inspira el nuevo colejio, cuya apertura verificada el 16 de marzo con mas de cien discípulos i la asistencia de un considerable número

de padres de familia, tanto de la capital, como de las provincias, presajia el mejor éxito, i que el colejio naciente hará los mayores progresos.

«El señor Meneses abrió la sesión de instalación dando a conocer a los concurrentes sus nuevas funciones, i anunciándoles que M. Coupelón, director de los estudios i profesor de filosofía, iba a pronunciar un discurso, por el cual se cerciorarían del plan de estudios i método de enseñanza que debe seguirse en el colejio. En seguida, se leyó efectivamente por este profesor el discurso, que pronunció *en español*, en el cual esplicó toda la marcha de la enseñanza desde sus primeros rudimentos hasta su mayor complemento; manifestó en él su oposición juiciosa a los principios exajerados i esclusivos sobre la educación; i tomando aquel justo medio donde debe encontrarse la verdad, demostró el modo como los estudios deben ligarse i encadenarse para conseguir sus felices resultados, objeto de la mas alta importancia i tan descuidado en las escuelas. En el mismo discurso, no se limitó solamente a la parte científica de la enseñanza, sino que también señaló la nobleza de la parte moral, que debe ser la compañera de la primera, pues al fin es sabido que no basta el hacer sabios, sino que es menester hacer ciudadanos virtuosos. Últimamente, este discurso, al mismo tiempo que ha debido ser una contestación aterradora a los ataques que han sido dirijidos contra los fundadores del colejio, talvez ha sido también una nueva prueba de la necesidad de la ilustración.

«Felicitémonos, pues, de poseer este precioso elemento de prosperidad para la intelijencia de nuestros hijos. Amigos de nuestra patria i de nuestras instituciones, acojamos con placer aquello que pueda algún día ilustrar la una i afianzar las otras. No seamos ingratos respecto de unos estranjeros que no vienen, cual ansiosos especuladores, a pedir nues-

tras fortunas; i si son dignos de difundir las luces, acreditemos por nuestra parte que también somos dignos de recibirlas.»

Como lo refiere el artículo que acaba de leerse, los fundadores del Colejio de Santiago instituyeron diez becas gratuítas, de las cuales, cinco debían ser provistas por el presidente de la República, una por el intendente de la provincia, i cuatro por la municipalidad del departamento donde había sido establecido.

Indudablemente uno de los principales propósitos que habían tenido en mira al hacer aquella concesión, había sido, como lo deja entender mui a las claras el artículo citado de la *Gaceta de Chile*, el formar contraste con la conducta de Mora, a quien había empeño en presentar como dominado solo por el ansia del lucro.

Por lo demás, el lector habrá percibido fácilmente las varias alusiones contra don José Joaquín que contenía aquel artículo.

Del modo que queda narrado, lograron los conservadores fundar el Colejio de Santiago en oposición al Liceo de Chile.

---

Ya de antemano, se habían propuesto fomentar en contra de la casa de educación para niñas rejentada por la señora de Mora, otra de igual clase que habían abierto los esposos Versin, también de nacionalidad francesa.

Así los dos grandes bandos políticos, que entonces se disputaban la dirección del país habían levantado, no solo periódico contra periódico, sino también colejio contra colejio.

¡Ojalá, manteniéndose dentro de estos límites, no hubieran levantado un poco mas tarde ejército contra ejército!

---

Sin embargo, preciso es confesar que la emulación entre los sostenedores de aquellos dos colejios, o mejor dicho, entre los partidos políticos que los protejían, dejeneró por lo que tocaba, tanto a la materia de instrucción pública, como a las otras sobre las cuales disentían, en una violencia que hacía mui poco honor a los que se dejaban arrebatar por ella.

Se reflejaron entonces en la superficie de la sociedad las pasiones mas mezquinas de la naturaleza humana.

Hombres de mérito indisputable tuvieron la desgracia de olvidar en aquellas riñas innobles lo que correspondía a su dignidad.

Mas de un escritor se abatió hasta emplear un lenguaje demasiado mordaz, i aún grosero.

Muchas plumas se convirtieron en puñales.

Don José Joaquín de Mora hacía circular manuscritas composiciones en verso contra sus adversarios, las cuales no se han dado jamás a la prensa, pero que los contemporáneos repiten hasta ahora de memoria.

Voi a presentar una muestra de ellas que se refiere al director de estudios del Colejio de Santiago don José Coupelón, él mismo que muchos años mas tarde hemos conocido de dentista.

Me dicen que un franchute pedantesco
me ha lanzado un brulote de inmundicias,
i como soi cristiano, lo agradezco.

Dicen a mas que el tal es un fachenda,
amasijo de orgullo i de ignorancia,
que vende educación en una tienda.

¡Qué buenas cosas nos envía Francia!
abanicos, tirantes, pañolones,
polvos de almendras, botes de fragancia.

Pero también nos manda fanfarrones
de ciencia i de honradez, que con despejo
se nos venden por ínclitos varones.

Cuando el trópico pasan del cangrejo,
como dice Versin, en un minuto,
se dilata de orgullo su pellejo.

I creyendo venir a un pueblo bruto
despachan con científica apariencia
de su cerebro el miserable fruto.

¡Pobre literatura, pobre ciencia
en manos de estos gálicos doctores
que en el bolsillo tienen la conciencia!

Venía después un apóstrofe a Coupelón, a quien calificaba de «antiguo hermano de Mont-Rouge», i acusaba de «saber tirar la piedra, i esconder la mano».

I luego aludiendo al discurso de apertura del colejio de Santiago, continuaba como sigue:

Pero permite al menos que al oído
te cuente en español una conseja,
si aún el español has entendido.

De una piel de león, roída i vieja,
vistióse un asno, i al trote
fué descubierto el asno, por la oreja.

En este asquerosísimo almodrote,
por tu asqueroso numen enjendrado,
te descubro asqueroso monigote.

---

Los adversarios de Mora no se quedaban atrás en punto a denuestos.

*El Centinela*, uno de los órganos del partido liberal en la prensa, i por lo tanto caloroso defensor de los intereses de Mora, anunció, en su número 21, que los *estanqueros* o conservadores iban a enviar a Francia cinco mil pesos para traer nuevos profesores al Colejio de Santiago; i junto con dar la noticia, agregó que sería necesario saber a quiénes se iba a confiar la educación de los chilenos, i otras cosas por el estilo.

A consecuencia de esta publicación, *El Avisador de Valparaíso*, periódico que salía bajo los auspicios de don Diego Portales, insertó, en el número 81, fecha 2 de julio de 1829, un remitido en el cual, so pretesto de responder a *El Centinela*, se recapitulaban las acriminaciones que se hacían circular contra Mora i sus dos establecimientos de educación.

«Es mui justo que se sepan las calidades de las personas a quienes se encomienda la educación de la juventud, decía aquel remitido; convenimos en esto con los *centinelas*, i por lo mismo queremos satisfacerles que, si los *estanqueros* encargan nuevos profesores a Francia para el Colejio de Santiago, las primeras instrucciones que darán a su apoderado serán que los elija de tal clase que solo vengan a Chile a buscar una honrada subsistencia i el placer de ser útiles a sus semejantes; que no abriguen una desmesurada ambición de hacer su fortuna a toda costa, i sin reparar en los medios, que no se propongan hacer un vil tráfico de la educación; que

vengan a conducirse con la decencia i circunspección que corresponden a un maestro que debe dar ejemplo a sus discípulos; que no se prostituyan por sórdidos intereses a sacrificar su conciencia i su decoro; que no se embanderen en el partido que mas ofrece, i halague mas sus ambiciosas miras; que se mantengan neutrales i sin tomar parte en nuestras disensiones domésticas para que puedan así contraerse a desempeñar con éxito el arduo encargo que se les confía; que, si llegan a hacer algún contrato con un profesor de música, verbigracia, para que enseñe en el colejio, no procedan con una reprensible lijereza a ajustarlo sin esperimentar sus aptitudes, i que, si después de hecho el contrato, lo creyesen oneroso para el establecimiento, o el profesor no fuera apto, le despidan rescindiendo honestamente el contrato por un convenio, indemnizándole, pero que de ningún modo corrompan a las jóvenes instruyéndolas secretamente que se comploten a no querer recibir lecciones del profesor para despedirle a pretesto de esa resistencia aconsejada por los mismos maestros; que no engañen a los padres de familia haciéndoles creer que las cartas que les dirijen en prueba de los adelantamientos de sus hijas son escritas por ellas i que no se les enseñe a embusteras mandándoles que no digan a sus padres que les han llevado la mano para escribirlas; que, si un profesor, después de dar en el establecimiento las lecciones a que es obligado, puede sin faltar a su obligación irlas a dar a otro, se le permita, manifestando así interés por los progresos de la juventud chilena (edúquese donde se educase), i que no se le impida al profesor esta buena obra por solo una malignidad mezquina i por un refinado egoísmo; que, en presencia de los discípulos, contengan su lengua viperina (si la tienen) para que no aprendan a abrigar en su corazón las de-

testables pasiones del odio, la envidia i la venganza; que, aún cuando sus modales sean de plebeyos, procuren mejorarlos en presencia de los discípulos para no avergonzarles echándoles en cara groseramente sus defectos, sin procurar correjírselos por los medios suaves i decentes de que debe estar al cabo todo el que acomete la ardua empresa de educar i querer hacerlo con provecho; que se abstengan de desacreditar a sus discípulos presentándolos como incorrejibles i de pésima condición a los ojos de las visitas que reciben en el establecimiento; que, lejos de inventar i fomentar chismes ridículos i vergonzosos, se desentiendan de ellos i no prorrumpan en desenfrenados desahogos de la envidia i de la desesperación que les causan los progresos de otros directores de establecimientos de educación; que aprendan de sus mismos rivales esa moderación i señorío, ese tino i madurez con que, despreciando chismes i los groseros ataques con que les persiguen el egoísmo i la ambición, marchan con toda dignidad en la carrera a que se han dedicado con notorio aprovechamiento de los educandos, infundiéndoles sentimientos i modales que se dejan sentir notablemente por sus padres, i que prueban la diferencia de *educación* a *educación;* que traten con igual cariño a todos sus discípulos, i que no distingan al hijo del potentado i del rico, permitiendo que éstos se burlen i desprecien a los compañeros que deben su orijen a padres honrados, pero que no tienen ni las fortunas ni los honores que otros; que se abstengan de la baja adulación con que se conceden talentos i prendas esquisitas a los hijos del poderoso, i se les niegan a aquéllos cuyos padres no lo son; que cuiden del equipaje de los pupilos para que sus padres no estén gastando en ropa a cada paso; que manifiesten algun sentimiento jeneroso en favor de la educación, por ejemplo, recibiendo gratuítamente

algunos jóvenes en su colejio para acreditar que no los devora la sed de plata; que no hagan consistir la enseñanza de buenos modales en hacer que las jóvenes se lleven dando besos todo el día, i contrayendo otros hábitos frívolos i ridículos; que paguen relijiosamente los sueldos de los profesores, i no los hagan carecer de ellos por no sufrir el dolor de largar en el tiempo debido los reales que al cabo se han de largar; que, sobre todo, conociendo su posición efímera i su calidad de estranjero, no persigan con insultos i atroces calumnias e injurias a los chilenos intachables i dignos de consideraciones por sus virtudes i otras circunstancias (tal conducta en un advenedizo clama al cielo por la venganza); etc., etc., etc. Tales serán, repetimos, las instrucciones que los *estanqueros* den al ajente en Francia (que también debe ser *estanquero);* i esperamos que los editores de *El Centinela* nos digan si son buenas o malas».

Los redactores de *El Avisador* no se contentaron con disparar contra don José Joaquín de Mora la tremenda andanada que acaba de leerse.

En el número 82, fecha 8 de julio de 1829, agregaron todavía, entre otras lindezas del mismo jaez, las que siguen:

«Los denuestos, las calumnias, ni la persecución al Colejio de Santiago son pruebas del adelantamiento del Liceo; ni los profesores del Colejio de Santiago se detienen ni detendrán por esto en el exacto cumplimiento de sus deberes, ni dejarán de seguir la marcha honrosa que se han propuesto. Dígaseles norabuena que han traído el objeto de introducir en Chile el *jesuitismo;* que vienen mandados por la duquesa de Angulema, i otras veces por Carlos X, con otras groseras invenciones que solo puede sujerir una torpe ambición, i que son mui insuficientes para prevenir a nadie contra el Cole-

jio. Los del Liceo pueden estar seguros de que nunca se les dirá: que, a escepción de Portés i algún otro, los empleados en el Liceo son españoles; que los profesores encargados a Inglaterra, según ha dicho su director, son también españoles (de cuyo encargo debemos dudar, porque, habiendo mas profesores, se minoraría la ganancia); que estos españoles están de intelijencia con Fernando VII, ni les recordarán la *Crónica* de Madrid, etc., etc.; porque eso sería fuera de propósito, i tales ataques nos harían semejantes a los editores de *El Centinela,* i es justamente de lo que queremos huír. Nos estaremos a los hechos i a los frutos i resultados de ambos colejios, i ellos decidirán lo que no pueden decidir los insultos, ni las calumnias.»

Se atribuyó a don Diego Portales la redacción de los artículos de que he tomado los trozos copiados.

Esto fué causa de que Chapuis, el cual había pasado a ser decidido sostenedor de Mora, insertase en *El Verdadero Liberal* la carta confidencial de 2 de febrero de 1829, i de que Portales insertara en *El Crisol* la relación de que también he hablado.

Don Diego Portales, en la última de las piezas mencionadas, se espresaba como sigue acerca de la paternidad de aquellos artículos que se le imputaba:

«En la publicación de mi carta, se divisa también el intento de hacerme aparecer inconsecuente, porque los editores de *El Verdadero Liberal* me atribuyen sin duda, como otros muchos, casi todos o todos los artículos que se han publicado en *El Avisador de Valparaíso.* Dejaré que estos *diestros conocedores* crean lo que quieran a este respecto; pero, para contrariar el designio de desacreditar a los profesores del Colejio de Santiago, debo declarar que, después de aquella entrevista, no he vuelto

saludar a ninguno de ellos, i que, por consiguiente, no tuve ocasión de examinar sus aptitudes científicas, ni soi capaz de juzgarlas. No puede por esto darse a aquellas palabras de mi carta: *aunque yo los creo bien incapaces de ese bien*, un sentido que contradiga sus talentos i saber, de que ya tienen dadas pruebas inequívocas. Mal informado, los juzgué entonces incapaces de llevar adelante el colejio por la versatilidad, desunión i otros defectos que se les imputaban, i que han desmentido completamente.»

Se nota desde luego que don Diego Portales no negaba de un modo bien terminante el que aquellos artículos hubieran salido de su pluma.

Pero fuera de ello lo que fuera, no podía ponerse en duda que *El Avisador de Valparaíso* era un periódico que se daba a luz bajo sus auspicios, i que se redactaba conforme a sus inspiraciones.

# XII

Oración inaugural de la clase de oratoria en el Liceo de Chile.—Observaciones de Bello a la oración inaugural.—Contestación de Mora.—Los alumnos del Liceo de Chile proponen un certamen a los alumnos del Colejio de Santiago.—Los alumnos del Instituto Nacional aceptan el reto.—Opinión de Bello sobre este jénero de certámenes.

Los trastornos políticos de 1829 i de 1830 derribaron del poder a los amigos de don José Joaquín de Mora, i entregaron la dirección del estado a sus adversarios mas implacables, entre otros, al presbítero don Juan Francisco Meneses, i a don Diego Portales, el caudillo mas influyente del partido dominante.

Sin embargo, Mora no cedió el campo sin resistencia.

A pesar de los disturbios civiles que ajitaban a Chile, i a pesar de los rudos i constantes ataques de que Mora era blanco, éste desplegó particular empeño en mejorar el Liceo.

Para ello, abrió el 20 de abril de 1830 una clase de oratoria a que dió principio con una *oración inaugural*, que llamó mucho la atención pública, aún en medio de las conmociones intestinas de la época.

Efectivamente, era aquella una producción lite-

raria escrita con bastante elegancia, que daba a conocer la destreza de su autor en el manejo de la pluma; pero que sobre todo sacaba su importancia de la situación especialísima en que se encontraba Mora, al mismo tiempo objeto de admiración entusiasta para unos, i de animadversión profunda para otros.

Mora lamentaba con insistencia en aquel discurso la corrupción que se había introducido en el idioma nacional.

«Por una combinación mal aventurada de causas maléficas i corruptoras, decía, el habla de Castilla, tan noble i sonora en sus terminaciones, tan clara en su mecanismo, tan poética i descriptiva en sus locuciones i frases, ese idioma que había adquirido toda su pulidez i toda su exactitud en la época misma en que Francisco I se espresaba en una semibárbara jerigonza, ha llegado a nosotros envilecida por un vulgarismo soez, i, lo que es peor, inficionada por un estranjerismo que deteriora sus principios vitales, i pervierte los manantiales de su lozanía. Las pájinas en que se consignase la historia de estas dolencias, nos retrazarían sucesivamente el rigorismo inquisitorial de la detestable casa de Hapsburg, el abuso indiscreto de las ideas relijiosas, la humillación i abajamiento de los conocimientos útiles, i todos los excesos de ese despotismo sombrío i brutal que por tantos siglos se ha enseñoreado en la nación mas intelijente i jenerosa del mundo antiguo».

Proseguía Mora haciendo una rápida esposición de la decadencia de la lengua castellana.

«Consideradla en su actual desaliño i prostitución, agregaba, despojada de sus galas castizas, de su lozana desenvoltura, de su noble gallardía; servil imitadora de escritores estraños, i órgano venal de los libreros del Sena i del Garona. En esos im-

puros manantiales, bebe nuestra juventud los principios del saber; de este fango inmundo debe lanzarse a la esfera de la vida pública; feliz cuando evita el yugo de algún pedante ultramarino que empieza a iniciarse en la lengua que va a servirle de intérprete el mismo día en que abre su almacén de enseñanza rutinera, i que semejante al sofista de quien habla Cicerón, restituye los alumnos al hogar paterno doblemente mas estúpidos que cuando vinieron a sus manos».

I no contento Mora con lanzar en castellano aquel dardo envenenado, copiaba al pié de la pájina la frase latina que aplicaba a sus adversarios los profesores franceses del Colejio de Santiago.

---

El primer rector de este establecimiento, presbítero don Juan Francisco Meneses, había ascendido al cargo de ministro de estado a consecuencia de los trastornos políticos de 1829.

Se encomendó con este motivo la dirección de aquel colejio a don Andrés Bello, quien debía rejentar juntamente las clases de lengua i literatura castellana i de lejislación.

Habiéndose persuadido a éste que estaba obligado a recojer el guante lanzado par Mora contra los profesores franceses en la oración inaugural, Bello empezó a publicar en *El Popular*, número 8, fecha 13 de mayo de 1830, una serie de artículos contra el Liceo i su director, la cual continuó en los números siguientes de aquel periódico, uno de los principales órganos del partido conservador o *pelucón*.

Quien ha conocido la estremada moderación que don Andrés Bello empleó durante toda su vida en las conversaciones i en los escritos, tiene que estra-

ñar sobre manera la virulencia de los artículos de *El Popular*, los cuales, a primera vista, no se creerían salidos de una pluma que siempre sobresalió por la mas esquisita cortesía,

Una irritación tan inusitada solo puede esplicarse por la exacerbación de las pasiones políticas de una época sumamente tumultuosa, que trasmitían su contajio hasta a los ánimos mas serenos i apacibles.

Bello, después de repetir las acriminaciones personales que los adversarios de Mora habían ido acumulando contra éste, entraba a formular algunas acres i rigurosas censuras literarias contra varias de las producciones de don José Joaquín, i mui en particular contra la oración inaugural, que había dado orijen a tan acalorada controversia.

Preciso es confesar que las observaciones de Bello, sobre no ser siempre justas, se referían solo a detalles, que a veces eran poco importantes.

El lector puede juzgarlo por sí mismo, pues voi a mencionar algunas de ellas.

Las observaciones relativas a la oración inaugural se reducían a las siguientes:

«Pájina 2.ª i otras. Se halla la palabra *jenio*. Ábrase el *Diccionario de la Academia*, i se verá que esta palabra no ha significado jamás la facultad de *crear*. Para espresar esta idea, los autores clásicos emplean constantemente la palabra *injenio*. Campmani, cuya autoridad en esta materia es conocida, ha dicho formalmente que el uso de *jenio* en el sentido de que se trata es un galicismo.

«Pájina 3.ª *Concepción* no es la palabra propia para esprimir la idea concebida por el entendimiento. Debió decirse *concepto*.

«Id. i otras. Los buenos filólogos enseñan que *lo* como acusativo masculino de la tercera persona

no es correcto, aunque el uso de los andaluces es diferente.

«Pájina 6.ª *Retrazar* solo significa *volver a trazar*, i no *ofrecer* o *presentar a la vista*.

«Pájina 7.ª *Dédalo* por *laberinto* es un purísimo galicismo.

«Pájina 8.ª El señor Mora cita el verbo *embellecer* como uno de los neolojismos modernos. Consúltese el *Diccionario de la Academia*, i se verá que es tan puro como *hermosear*.

«Pájina 18. ¿Se servirá el señor Mora decirnos en qué consistía *la moderación de Ciro?*

«Pájina 19. *El prurito de los adelantos. Prurito* en español es una palabra de censura, i no de alabanza. *Adelantos* no es castellano; debió decirse *adelantamientos*.

«Pájina 4.ª ¿Qué quiere decirnos el señor Mora en aquello de que *el hombre ha adivinado las esencias materiales?* ¿Ignora el director del Liceo que el hombre solo conoce los efectos de las cosas, i que los principios son inaccesibles a su razón, i permanecen ocultos entre los misterios de la creación?

«Id. ¿Qué significa las *cantidades metafísicas?* ¿La cantidad no es por sí misma un ente abstracto i por consiguiente metafísico? ¿Hai cantidades que sean mas metafísicas que otras?

«Pájina 9.ª *La topografía de la peregrinación mental* es una frase que junta la impropiedad a la afectación. No se dice *topografía* sino *itinerario* cuando se habla de viajes o peregrinaciones; i por otra parte, no es hacer un gran beneficio a nuestra bella lengua querer naturalizar en ella el estilo ridículo que la crítica juiciosa de Molière desterró largo tiempo há de la suya.

«Pero hé aquí la prueba mas decisiva de la ig-

norancia de un hombre que se precia de literato, i profesa públicamente la elocuencia. En la pájina 17, se dice: *así disponían de Atenas i de la Grecia toda Isócrates i Demóstenes; del mundo romano, Calidio i Cicerón.* No decimos nada de la comparación que se hace entre Isócrates i Demóstenes, aunque los principiantes de retórica saben que Isócrates no pudo jamás disponer de la Grecia, porque la debilidad de sus órganos no le permitía subir a la tribuna; que se contentó con abrir una escuela de elocuencia, i no fué mas que un maestro de retórica, celebrado a la verdad por la pureza de su estilo i la suavidad i abundancia de su elocuencia, pero destituído de aquella cualidad característica de los oradores populares, de aquella fuerza de pensamientos i espresiones tan poderosa i tan terrible en la boca de Demóstenes. Pero ¿qué diremos de que en un discurso público, en un discurso inaugural de la clase de oratoria, pone en primer lugar, i al lado de Cicerón, como orador i personaje célebre, a un hombre tan desconocido como Calidio? ¿Dónde están las arengas de ese orador que tuvo bastante poder para disponer del mundo romano? ¿Qué cargos importantes obtuvo en la república? ¿De qué precipicio la salvó? ¿Qué medidas le dictó? ¿Qué leyes conservan su nombre? ¿Qué historiadores hablan de él? El único testimonio que se halla de él en toda la antigüedad, se encuentra en Cicerón. I ¿qué idea nos da de él Cicerón? Que era un abogado que se distinguía bastante por una cierta elegancia i armonía de dicción; pero que carecía absolutamente de elevación i vehemencia. Hé aquí, pues, el hombre que nuestro profesor de elocuencia nos representa como uno de los dos grandes motores i reguladores del imperio mas poderoso del mundo, igualándole nada menos que al padre de Roma i de la elocuencia romana».

La cita que acaba de leerse, dará a conocer la clase de crítica que don Andrés Bello hizo en aquella ocasión a don José Joaquín de Mora.

---

Paso ahora a presentar un ejemplo de la manera como éste le contestaba en tono igualmente iracundo i mortificante.

Mora, en vez de defenderse desde las columnas de los periódicos establecidos, dió a luz sucesivamente tres papeles sueltos, que denominó *Comentario a un artículo del Popular*, i que firmó: *Los Alumnos de oratoria del Liceo.*

Voi a reproducir la parte en que respondía a las críticas de Bello que antes he copiado.

«Sobre la palabra *jenio.* Literato que no tiene mas criterio que el diccionario de la lengua, es poca cosa. Ese mismo Capmani que se cita como texto en el *Popular*, no hacía mucho caso de la tal compilación. Véase su introducción al *Teatro de la Elocuencia. Jenio*, en el sentido en que se usa en la oración inaugural, se halla en las obras de Meléndez, de Quintana, de otros muchos. Hasta el mismo *Popular* decía no há mucho: *el jenio creador de un ministro.*

«*Concepción no es palabra propia para* (¡qué armonía!) *esprimir la idea concebida por el entendimiento.* El *Popular* no es palabra *propia para esprimir* una autoridad en materia de gusto. Cítese otra de mas peso, i entonces se responderá.

«*Los buenos filólogos enseñan que* lo *como acusativo masculino de la tercera persona no es correcto.* León, Granada, Cervantes, casi todos los escritores clásicos del siglo XVI usaban indistintamente *lo* i *le*, como acusativo masculino. El mismo Hermosilla, citado por *El Popular*, dice: *los escritores anti-*

*guos no siguieron en este punto una regla uniforme.* Los buenos filólogos se reducen a la Academia i a Hermosilla. En cuanto a la Academia, muchas de sus reglas han sido abandonadas por la escuela de Jovellanos. En cuanto a Hermosilla, es un escritor de los muchos cuya autoridad se admite o se rechaza, según el gusto de cada cual. ¿Se creerá que Hermosilla puede decidir cuando el autor del *Quijote* dudaba?

«*Retrazar solo significa volver a trazar.* La partícula *re* antepuesta a un verbo francés significa la repetición de la acción espresada por el verbo; mas no sucede lo mismo en castellano, i todavía no estamos en el deplorable caso de someter nuestro idioma a semejantes gringadas. *Reconvenir* no significa *volver a convenir*; *recargar* no significa *volver a cargar; reunir* no significa *volver a unir. Retrazar* es lo mismo que *trazar con fuerza,* i mas que dina otra cosa el *Diccionario de la Academia,* recurso ordinario de los que no tienen otro recurso.

«*Dédalo por laberinto es un purísimo galicismo,* usado sin embargo por otros escritores de nota. El *si volet usus* lo ha bautizado.

«*Embellecer es tan puro como hermosear;* i dale con el *Diccionario,* cuya autoridad rehusan todos los literatos de nota. Cítese un autor del siglo XVI que lo use, i lo creeremos.

«*Sírvase el señor Mora decirnos en qué consistía la moderación de Ciro.* El señor Mora no se sirve responder a tan crasa majadería, porque emplea mas útilmente el tiempo; nosotros lo haremos en su lugar. La moderación fué la virtud eminente de Ciro; resplandeció en su famosa respuesta a su abuelo Astiajes, en la conducta que observó durante su residencia en Media, en su conversación con Ciajares sobre la modestia del vestido; en haberse negado a ver a su cautiva Pantea, temeroso

de la impresión que podría hacerle su hermosura; en los admirables consejos que dió a sus huestes después de la toma de Babilonia; en fin, en cada una de las acciones que de aquel hombre célebre nos han conservado Jenofonte i otros historiadores. Si hai en esta capital algún literato francés, digno de tal nombre (lo que absolutamente ignoramos), sabrá dar su verdadero valor a la autoridad siguiente:—Ciro fué el conquistador mas prudente, i el héroe mas cumplido de la historia profana. No le faltó ninguna de las cualidades que forman los grandes hombres: sabiduría, *moderación*, grandeza de alma, etc.—(*Rollin*, *Cours d'Etudes*, parte 3, capítulo 2).

«*Prurito es una palabra de censura.* Prurito es el nombre culto de comezón, i no significa otra cosa que deseo vehemente.

«*Adivinar las esencias materiales*, es estilo figurado, es conocer las sustancias en toda la estensión a que pueden alcanzar nuestros órganos. Mucho mas es todavía adivinar el secreto de la creación, i podrían citarse grandes hombres que lo han dicho.

«*Cantidades metafísicas* son las cantidades que no son físicas, ya que es menester a veces hablar en necio, según la jente con quien se habla. Hai cantidades mas metafísicas que otras, como son las del álgebra con respecto a las de la aritmética, el cálculo de los infinitos con respecto a la jeometría. No hai principiante de nuestra clase de matemáticas que ignore estas cosas.

«*Topografía de la peregrinación mental* es el cuadro de los puntos mentales que han de recorrerse en un curso de estudios. Es una figura que nada tiene de afectado, porque en un sinnúmero de locuciones atribuímos el movimiento al alma; i que nada tiene de impropio, porque donde hai peregri-

nación, hai serie de lugares, i la representación de éstos se llama topografía.

«*Isócrates no disponía de la suerte de la Grecia, porque no fué mas que un maestro de retórica.* Isócrates fué algo mas: fué el oráculo de la elocuencia, el maestro de los primeros oradores de aquel país; disponía de la suerte de la Grecia, porque suministraba las armas con que sus discípulos conmovían a la nación.

«*Calidio fué un personaje desconocido.* ¡Qué arrogancia! ¡Qué tono de oráculo! ¡Qué descansado quedaría el autor de semejante necedad! Copiamos a Cicerón, i sea en castellano, porque en esto de latín, sabemos que hai sus trabajos:—Calidio no fué un orador común, sino que tuvo méritos singulares. Sabe revestir con espresiones suaves i finas sus conceptos esquisitos i elevados. Nadie lo sobrepuja en el fácil manejo de la palabra. Ningún orador se ha servido con mas maestría de la locución. Su dicción es incomparablemente pura i fluída; todas sus voces están en el lugar que les corresponde; no emplea ninguna baja, dura, desusada, violenta. Es eminente en el estilo figurado, del cual se vale con tanta naturalidad, que parece siempre colocado en el lugar que le corresponde. (*Bruto*, 274 i siguientes).—Suprimimos otros muchos elojios, porque los citados bastan para acreditar el profundo saber del articulista; i solo preguntamos si no es lícito suponer que ejercería un grande influjo en el país de la elocuencia un orador de quien Cicerón hace tan magnífico elojio».

Los trozos que acaban de leerse, dan a conocer cuál fué la sustancia de la famosa polémica trabada entre Mora i Bello.

Como puede presumirse, hubo réplicas i dúplicas sobre los puntos mencionados i sobre otros.

En unos, la razón asistía a Mora; en otros, a Bello.

Sin embargo, preciso es confesar que las materias controvertidas no merecían que aquellos insignes literatos se hubieran batido por ellas con tanto encarnizamiento en palenque cerrado.

Pero era tal el prestijio de que el uno i el otro gozaban en el país, que lograron interesar vivamente al público en la cuestión, i esto al día siguiente, puede decirse, de la batalla de Lircai, i en medio de las apasionadas conmociones políticas de 1830.

Antes de continuar, debo advertir, para proceder con justicia, que, si los artículos de *El Popular* eran ásperos, no lo fueron menos las contestaciones de Mora, como ya habrá podido notarse.

Don Andrés Bello había escrito en uno de los artículos de *El Popular*, que a todos habían llenado de indignación «las injurias que el autor de la oración inaugural había vomitado contra unos establecimientos rivales».

Mora respondió a este cargo con el tono mas despreciativo e insultante.

«El Liceo nunca ha reconocido por rival sino al Instituto, dijo; rivalidad noble i jenerosa, fundada en la estimación recíproca i en el deseo de adelantar. Ningún otro establecimiento de educación de esta capital se ha colocado hasta ahora en la misma línea. La oración inaugural no vomita injurias contra nadie. Señala el orgullo ridículo de los que vienen a enseñar literatura a un país sin saber el idioma que en él se habla. Si hai en Chile algún pedante ultramarino que se haya creído retratado en la oración, no es estraño que lo sienta, i que quiera hacer creer que los establecimientos rivales son los ofendidos. Rivalidad supone igualdad, i aquí la distancia es inmensa».

Don Andrés Bello había publicado sin firma los

artículos de *El Popular;* pero Mora i todos sabían mui bien cuál era la pluma que los había escrito.

Por una de esas injusticias de la pasión del momento, el director del Colejio de Santiago había, no solo criticado los defectos de las producciones literarias del director del Liceo, sino que también había ido hasta negarle las sobresalientes prendas de escritor, naturales i adquiridas, que le adornaban.

Mora replicó acerca de este punto con injenio i oportunidad, oponiendo el juício que Bello había dado sobre él en Inglaterra al juício que pronunciaba en Chile.

Para ello, aparentó suponer que los artículos de *El Popular* eran obra, no de don Andrés, sino de algunos de los profesores franceses del Colejio de Santiago.

«El autor del artículo de *El Popular*, decía, se presenta bajo el velo del anónimo; todos designan, sin embargo, el único punto de donde puede salir tan torpe ataque. Comparemos la autoridad de esos hombres oscuros, que hasta ahora no han podido sostenerse, sino a la sombra del poder, con los ilustres testimonios que tiene en su favor el director del Liceo, i para citar, entre otros muchos, uno que debe hacer alguna fuerza a nuestros contrarios, limitémonos al *Repertorio Americano*, publicado en Londres bajo la dirección del señor don Andrés Bello».

Mora citaba en seguida los elojios que su actual adversario había escrito sobre varias de sus producciones, i que ya han sido insertados en otra parte del presente estudio biográfico.

Como suele suceder en casos análogos, las rivalidades de los profesores se trasmitieron prontamente a los alumnos.

Los del Liceo de Chile hicieron distribuír en la ciudad un papel impreso, que decía lo que sigue:

«AL PÚBLICO

«Los alumnos del Liceo, sobradamente consternados por los ruídos que circulan sobre la suerte de aquel establecimiento no han podido menos que mirar con desprecio al torpe calumniador que se ha atrevido a injuriarlo en un inmundo periódico *(El Popular)*. Se creerían envilecidos si le respondiesen; mas no quieren dejar pasar esta ocasión de dar un testimonio público de la gratitud i amor filial que tributan a su director.

«Sería largo responder a las necedades que esparcen algunos viles envidiosos sobre la organización, disciplina i estudios del Liceo. Los alumnos se limitan a dos observaciones:

«1.ª Los señores de la comisión que visitó aquel establecimiento han hecho de él los mas altos elojios en sus conversaciones familiares. De uno de ellos, respetable por todos títulos (el señor Elizondo), sabemos que se espresó en términos de admiración i entusiasmo.

«2.ª Para saber si el Liceo es bueno o malo, escójanse de cada clase un cierto número de alumnos; examínense públicamente de sus respectivos estudios, sufriendo igual examen otros tantos de clases análogas, sacados de las otras casas de educación de la capital. Estamos prontos al combate; salgan los valientes, i el éxito responderá. Si a este reto público no se contesta sino con groseros insultos, semejante conducta arrancará la máscara a nuestros denigradores.

«Concluímos con asegurar del modo mas solemne que la conducta de nuestro director, el orden establecido por él, su laboriosidad i celo, no nos tienen menos satisfechos i agradecidos que a nuestros padres i tutores, como lo prueban las proposiciones que se le hacen diariamente para continuar nuestra educación bajo un pié mas conforme a sus intereses, observando con el mas arcerbo dolor que se niega a ellas por razones que no están a nuestro alcance.—Liceo, 15 de mayo de 1830.—*Joaquín Bravo.—Buenaventura Cousiño.—José Rojas.—José Manuel Guzmán.—Francisco de Borja Solar.—José Antonio Valdés.—Juan Nicolás Álvarez.—Aniceto Cordovez.—Joaquín Toribio Vicuña.—José Joaquín Vallejo.—Manuel Ossorio.—José María Amenábar.—José Manuel Rivera.—Ciriaco Ossorio.—Anselmo de la Cruz.—Ramon Silva.—José Manuel Allende.—Miguel Caldera.—Francisco Caldera.—José Luís Guerrero.—Santiago Melo.—Antonio Larín.—Juan José Cárdenas.—Pedro Cuadra.—Ignacio Larrain.—Matías Garriga.—Manuel Antonio Tocornal.—José Calderón.—Silvestre Díaz*».

---

Los alumnos del Colejio de Santiago guardaron silencio; pero los del Instituto Nacional declararon inmediatamente que estaban prontos a someterse a la prueba que se les proponía.

Tan luego como don José Joaquín de Mora tuvo noticia de esta resolución, dirijió al rector del Instituto Nacional, presbítero don Blas Reyes, la siguiente carta:

«*Casa del Liceo, mayo 17 de 1830.*

«Mi apreciado señor. Con sumo sentimiento he sabido que los jóvenes del Instituto se han creído

especialmente retados por un papel que han dado a luz los del Liceo. El motivo de haber dicho en él *casas de educación* en plural ha sido por no singularizarse con una (el Instituto) a cuya cabeza se halla un respetable amigo mío.

«Los señores profesores de esa casa que tengo el honor de conocer, los señores Marín, Varas, García, Fernández, son personas acreedoras a mi mas sólida estimación. Habiendo recibido una buena acojida en este país, sería ridículo establecer odiosas rivalidades; i jamás consentiré que los jóvenes del Liceo entablen un certamen en público con los del Instituto, tanto mas inoportuno en la ocasión presente, cuanto que el Liceo va a espirar; pero, en medio de sus agonías, tiene bastantes fuerzas para combatir con los charlatanes ridículos, que solo el espíritu de partido podía haber sacado de la oscuridad.

«Usted puede dar a esta sincera esposición toda la publicidad que guste, i mandar a S. S. Q. S. M. B. *José Joaquín de Mora*».

La carta precedente fué dada a luz en el *Mercurio de Valparaíso*, número 67, tomo IV, fecha 22 de mayo de 1830.

Sin embargo, los alumnos del Instituto Nacional creyeron conveniente hacer circular un papel impreso, que decía lo que sigue:

«AL PÚBLICO

«En un papel dirijido al público por los alumnos del Liceo, se hace un reto formal a la juventud de las demás casas de educación de esta capital, i se ofrece sostener públicamente i por clases un examen sobre cada ramo de estudios de los que se cursan en aquel establecimiento.

«Los alumnos del Instituto, aunque enemigos

por carácter de odiosas rivalidades, no podían, sin mengua de su crédito, negarse a admitir ese duelo literario, que comprometía su honor, i cuyo éxito esperaban con una tranquila serenidad. Ya iba a publicarse la aceptación; i todas las clases animadas de los sentimientos de una noble emulación se disponían a entrar en la lid a que eran provocadas, cuando el señor don José Joaquín de Mora, director del Liceo, dirijió al señor rector del Instituto una carta en que declara que no ha sido el ánimo de los jóvenes a quienes preside comprender a este establecimiento en el reto que hicieron, que se dirijía contra una sola de las casas de educación, a la que únicamente se había querido desafiar, i no al Instituto, de que siempre se habló en el Liceo con aprecio, asegurando por último que jamás consentiría entablasen sus discípulos un certamen público con los del Instituto, opuesto a sus deseos, i que además consideraba inoportuno en la ocasión presente.

«Esta declaración ha evitado una lucha en que entrábamos con satisfacción, i de que desistimos sin sentimiento; i los que suscriben, lejos de conservar animosidad alguna contra los que creían adversarios, quedan dispuestos a darles sinceros testimonios de su mas cordial adhesión.—*Los Alumnos del Instituto Nacional*».

---

Léase ahora cómo don Andrés Bello comentó en *El Popular*, número 10, fecha 29 de mayo de 1830, el hecho a que se refieren los documentos citados:

«Si el señor Mora en su carta al Instituto Nacional no hubiese tenido una parte formal en el desafío (cuyo verdadero autor no era difícil de adivi-

nar aún sin eso), se hubiera tomado solamente en consideración quiénes eran los desafiadores, i se hubiera mirado este hecho como una mera travesura de estudiantes que no podían ver con gusto el ataque contra su director; i aún lo hubiéramos aplaudido, como se aplauden aquellos arrebatos de viveza juvenil que, aunque inconsiderados, nacen de sentimientos jenerosos. Pero nuestro caso es bien diferente: el desafío es una medida de don José Joaquín de Mora, un plan meditado, una estratajema para distraer la atención del público de otros ataques mas importantes que se habían dirijido contra este caballero. Así es que no ha perdonado nada para darle importacia, pero en su precipitación de hablar, escribir, insultar, se ha condenado a sí mismo. Basta por prueba la carta suya publicada en *El Mercurio de Valparaíso*, en la cual se lee: *habiendo recibido una buena acojida en este país, sería ridículo establecer odiosas rivalidades.* Así es efectivamente. Las rivalidades que nacerían de semejante contienda, no podrían menos de ser odiosas; i esto es cabalmente, señor Mora, lo que la hace inmoral i escandalosa. Chilenos son los que se educan en el establecimiento de esos a quienes usted llama *charlatanes ridículos.* ¿Piensa usted que una lucha semejante entre los discípulos de usted i los del Colejio de Santiago hubiera carecido de todo peligro? ¿Piensa usted que los contendientes se contendrían dentro de los límites de una moderada discusión literaria, i está usted seguro de que esa pasión de que se halla animado, ese odio que le ciega, no hubiera contajiado unas almas juveniles que se dejan conducir tan fácilmente? ¿Quién le aseguraba a usted que algunos amables e interesantes alumnos llamados quizás a unirse i estimarse algún día no hubiesen hallado en esa contienda jérmenes funestos de enemistad? ¿Pensó

usted en sus familias, calculó usted todas las consecuencias de ese paso? ¿I ese desafío, interesante sin duda en la boca de unos jóvenes estudiantes, no hubiera sido verdaderamente risible de parte del señor Mora? ¿No es ese un rasgo de caballería quijotesca? ¿I cómo pudo verificarse el duelo? ¿De qué modo se hubieran hecho los exámenes? ¿Quiénes hubieran sido los examinadores? ¿Dónde está el hombre instruído i cuerdo que hubiera consentido en hacerse instrumento de las pasiones que debía suponer en los desafiadores i en sus antagonistas? ¿Dónde el hombre respetable que no se desdeñase de hacer un papel cualquiera en tan ridícula i escandalosa farsa? ¿Pudo creerse de buena fe que llegase el caso de representarla? El único resultado de todo ese alboroto, de toda esa jactancia, es el interés que inspiran los alumnos que inocentemente proclamaron el desafío; porque, consultando solamente su ardor, no les pasó por la imajinación averiguar la posibilidad de verificarlo; i un sentimiento bien diferente con respecto al autor de esta tramoya de teatro, que, al urdirla, sabía mui bien que las cosas no habían de pasar adelante».

# XIII

Suspensión de los ausilios fiscales suministrados al Liceo.—Brindis de Mora en un banquete dado en celebración del aniversario de la independencia i de la promulgación de la Constitución de 1828.—Mora se alista en la oposición suscitada contra el ministro Portales.—*El Defensor de los Militares.*—Artículo contra el presbítero don Juan Francisco Meneses.—El fiscal acusa *El Defensor de los Militares*, cuyo editor es condenado. —*El Trompeta.*

Tanto las escaseces del erario público, causadas por la guerra civil, como el encumbramiento del partido conservador, que tenía la mas mala voluntad para el Liceo i su director, hicieron que se pagaran a Mora con suma irregularidad las rentas que el gobierno liberal del presidente Pinto había asignado para el sostenimiento de aquel colejio.

A consecuencia de esto, don José Joaquín de Mora se encontró colocado en una situación pecuniaria verdaderamente aflictiva.

En comprobación, léase lo que escribía en 4 de enero de 1830:

«Señor don Manuel Salas.—Mi apreciado amigo i señor: La señora doña Mercedes Borgoño me ha dicho que usted tiene la bondad de encargarse de protejer el exhausto tesoro del Liceo, i de mirar por esta preciosa juventud, cuyo interés es lo

único que me hace sobrellevar las amargas pesadumbres a que este destino me condena. Sírvase, usted, pues, interesarse con los señores de la junta por el pronto despacho del negocio; i disimulando esta molestia, mande a su afectísimo amigo i servidor, Q. B. S. M.—*José Joaquín de Mora*».

Habiendo sido nombrado ministro de estado en abril de 1830 don Diego Portales, cuya aversión a Mora queda ya manifestada, se apresuró a dar el último golpe al Liceo ya agonizante.

Principió por dictar con fecha 22 de mayo de 1830 de acuerdo con el presidente de la República, que era a la sazón don José Tomás Ovalle, un decreto por el cual suprimía las veinte becas sostenidas por el gobierno en el colejio de Mora para jóvenes de provincia.

I todavía aquella supresión, en vez ser simple i llana, contenía una condenación espresa de la manera como se había dirijido el Liceo.

El gobierno, decía el considerando del decreto, está «convencido de que el erario público se halla en tal estado de decadencia, que apenas puede subvenir a los mas urjentes gastos del estado, i que le es imposible seguir haciendo el desembolso de tres mil pesos anuales que importan las veinte becas creadas por decreto de 28 de noviembre de 1827 para distribuírlas proporcionalmente entre las provincias, i que por decreto de 17 de octubre de 1828 se aplicaron al Liceo de Chile, *el cual por otra parte no ha correspondido a las esperanzas del Gobierno*».

El presidente Ovalle i el ministro Portales no se detuvieron en este primer acto de hostilidad oficial contra don José Joaquín de Mora.

Por decreto de 3 de junio de 1830, trasladaron al Instituto Nacional las cuarenta i dos becas que el presidente Pinto había creado en el Liceo.

Los fundamentos aducidos en este decreto fueron todavía mas agresivos contra Mora, que el considerando del decreto del 22 de mayo.

Efectivamente, Ovalle i Portales declaraban con todas sus letras: «que el Liceo de Chile no había correspondido como debía a la singular protección que le había concedido el Gobierno; que la enseñanza de la juventud agraciada por éste no había hecho los progresos que hizo concebir el director de aquel establecimiento; que las cuarenta i dos becas creadas en él por decreto del Congreso Jeneral de 5 de diciembre de 1828, con las cuales obsequié el Gobierno a los diputados que firmaron la constitución, ocasionaban un gasto grande al erario sin reportar a la juventud las ventajas que se prometieron al tiempo de su creación; i que, trasladadas dichas becas al Instituto Nacional, se ahorraba la mitad del estipendio que se pagaba al Liceo, lográndose al mismo tiempo el mayor aprovechamiento de los jóvenes que las ocupaban». (*)

---

(*) He encontrado en el archivo del Instituto Nacional la lista de los alumnos del Liceo que debían incorporarse en el primero de estos establecimientos.

Don José Calderón
" Jacinto Chacón
" Ignacio Cañas
" Felipe José del Castillo
" José Collao
" Pedro José Appleby
" José Ramón Gutiérrez
" Francisco Prado
" Antonio Videla
" Santiago Amengual
" José Vizcaya
" José Manuel Argomedo
" Patricio Orihuela
" Lázaro Ramos
" Remijio Arbelo
" Francisco Vidal
" José Luís Guerrero

El poder ejecutivo dictó este decreto, previa autorización del congreso de plenipotenciarios de las provincias, que entonces se hallaba reunido.

El conocimiento o previsión de que habían de dictarse pronto resoluciones de esta clase, era probablemente lo que hacía decir a Mora en la carta al rector del Instituto Nacional, fecha 17 de mayo, antes copiada, que «el Liceo iba a espirar».

I en realidad la suspensión de los ausilios fiscales debía traer por consecuencia inevitable el cerramiento de aquel colejio.

Si se fija la atención en las fechas de los decretos mencionados, se notará que fueron dados al poco tiempo de haber comenzado la polémica entre Bello i Mora; i advertiré yo por mi parte que ellos salieron cuando aún no estaba concluída.

Así Mora no desperdició la oportunidad de echar en rostro a su adversario el haber provocado contra el Liceo las iras del gobierno.

Sin embargo, lo cierto era que el autor de los

---

Don Quempio Cárdenas
" Antonio Prado
" Mariano Calvo
" Pío Campino
" José Manuel Solar
" Valentín Gormaz
" Manuel Gormaz
" Manuel Echeverría
" José Rafael Echeverría
" José Melitón Concha
" José Manuel Pérez
" Anselmo de la Cruz
" José Santiago Melo
" Manuel Antonio Tocornal
" José María Alvarado
" Joaquín Vallejo
" José María Amenábar
" Nicanor de la Sotta
" Marcial González
" Pedro Araos.

decretos había excitado al autor de los artículos de *El Popular*, i no éste a aquél.

Mientras el ejecutivo arruinaba el establecimiento que Mora había fundado en la Maestranza, manifestaba su benevolencia al Colejio de Santiago, cediéndole los claustros de la Universidad de San Felipe.

---

Don José Joaquín de Mora tenía sobrados motivos para tomar una parte activa en la vigorosa oposición que, aún después de la batalla de Lircai, se sostuvo contra el gobierno *pelucón* o ultra-conservador.

La influencia de Mora en la administración liberal del presidente don Francisco Antonio Pinto había sido grande; i por lo tanto no era natural que se resignara pacientemente a descender de la alta posición política en que se había visto.

El 11 de febrero de 1829, el presidente Pinto dió un gran banquete para solemnizar el undécimo aniversario de la jura de la independencia, i la promulgación de la constitución de 1828. Asistieron a esta fiesta los miembros que habían sido del congreso constituyente, i casi todas las personas notables por sus empleos, o por su mérito personal.

Mora, que se contó entre ellas, pronunció un brindis, el cual proporcionó a las tertulias políticas abundante tema de conversación.

Hélo aquí:

«El crédito público ha sido el primero i mas bello resultado de la constitución que debemos a la sabiduría del congreso. Es obra enteramente suya; pero necesitaba de una mano diestra que desarrollase sus principios, i refinase sus pormenores. La Providencia ha deparado a Chile este bien ines-

timable. Ruego a Vuestra Excelencia i a todos los concurrentes se unan conmigo para brindar por mi ilustre amigo el actual ministro de hacienda (don Francisco Ruíz Tagle), i por el eminente patriota que, sacrificando sus comodidades i reposo, se consagra con el celo mas loable a la mejora de la mas importante de nuestras instituciones públicas».

¿Qué tiene de particular este brindis? se preguntará el lector.

Los adversarios de Mora hicieron notar que éste no había tenido reparo en ensalzarse a sí mismo, aplaudiéndose con las dos manos, i calificándose de *bien inestimable deparado por la Providencia.*

Uno de los corresponsales del *Avisador de Valparaíso,* diario que se publicaba en aquella ciudad bajo los auspicios de don Diego Portales, se espresaba como sigue, comentando este brindis en el número 3, tomo I, fecha 18 de febrero de 1829.

«La ambigüedad con que el brindis de Mora está coordinado, es cabalmente lo que suscita mis dudas; i no sé si deberé caracterizar su lenguaje de adulador irónico, o demasiado presuntuoso. Bien conocido es el actual ministro de hacienda, i bien conocido también su amor patrio, desinterés i probidad. Estas son las calidades que posee para ejercer el empleo que, a satisfacción de todos sus conciudadanos, se le ha confiado; pero no es el jenio deparado por la Providencia para sacar nuestra hacienda del laberinto en que se halla. Ese jenio es mas bien el mismo Mora, a cuyos talentos se atribuyen las reformas i alteraciones que se han hecho últimamente en ese departamento Si este rumor no carece de probabilidad, sea cual fuere la solución que se dé al dilema, Mora brindó de un modo que no me ha agradado».

No quiero entrar en la cuestión de determinar si Mora se propuso en aquel brindis lisonjear al mi-

nistro, o enaltecerse a sí propio, o preconizar a los dos.

Lo cierto es que aún sus adversarios reconocían que Mora era quien desempeñaba realmente el cargo de ministro de hacienda, a lo menos en muchos asuntos de alta importancia.

Debo prevenir, con todo, que el 15 de diciembre de 1828, el congreso había prestado su aprobación a un proyecto de lei. sobre el establecimiento del crédito público i de la caja de amortización propuesto por el poder ejecutivo con fecha 20 del mes anterior; pero esa lei, que cualquiera puede consultar en el tomo IV del *Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno*, i a la cual parece aludirse en alguna biografía de Mora escrita en España para afirmar que éste organizó el crédito público en Chile, no puede ser obra suya, porque aparece publicada en el número 19 de la *Clave*, correspondiente al 27 de setiembre de 1827, antes de que él hubiese llegado al país.

Mora se limitó a insertar, en el número 1.° de *El Mercurio Chileno*, fecha 1.° de abril de 1828, un largo artículo titulado *Del crédito público, de su naturaleza, de sus ventajas i de sus principios*, que don José Miguel Infante impugnó en los números 15, 16, 17, 18, 19, 20, i 21 del *El Valdiviano Federal*.

Como quiera que sea, el oficial mayor del ministerio de hacienda se mortificó profundamente cuando vió que se procuraba despertar la rivalidad de su superior jerárquico en contra suya.

Así, prescindiendo de cualquiera otra consideración, lo espuesto bastaría para esplicar la actitud hostil que asumió Mora contra el gobierno de los ultra-conservadores.

Pero hubo todavía otras causas que le llevaron allá.

---

El partido que contaba entre sus principales directores a don Diego Portales i al presbítero don Juan Francisco Meneses, no retrocedió, según queda referido, ante asestar los mas tremendos golpes a los intereses pecuniarios de Mora, i aún a su honra de director de colejio.

Era natural que procedimientos de esta especie exasperaran a don José Joaquín contra sus adversarios políticos.

Fuera de todo lo dicho, las tendencias de su espíritu eran sinceramente liberales; i por lo tanto, no podía sobrellevar con paciencia la reacción operada contra las doctrinas que amaba, i que, en su concepto, eran las propias para conseguir la felicidad i la prosperidad de las naciones.

Se me asegura que en aquellas circunstancias el matemático don Andrés Gorbea aconsejó a sus amigos Mora i Passamán el alejamiento de la política militante, i la dedicación esclusiva a la enseñanza i al ejercicio de sus profesiones.

Pero, sin querer oírle, el uno i el otro, despreciando todo jénero de riesgos, escojieron sus puestos en las primeras filas de la oposición contra el bando acaudillado por el a la sazón omnipotente don Diego Portales.

Passamán fundó desde luego el 5 de junio de 1830, en unión de su amigo i paisano el médico español don Juan Miquel, un periódico titulado *El Criticón Médico*, de que solo alcanzaron a salir cuatro números, i en el acual atacó fuertemente al gobierno,

Passamán, i sobre todo Mora, colaboraron activamente en la redacción de un periódico mucho mas importante, *El Defensor de los Militares denominados «Constitucionales»*, cuyo primer número apareció el 12 de julio de 1830.

En este periódico se sostuvo con particular em

peño por varios, i entre otros, por don José Joaquín de Mora, la tesis de que la causa triunfante en Lircai era la de los antiguos realistas que habían sucumbido con la declaración de la independencia.

Los defensores de la tesis invocaban en su apoyo el hecho de que se contaban entre los vencidos muchos de los que habían trabajado en favor de la revolución; i entre los vencedores, muchos de los que habían defendido la dominación de la metrópoli.

Los redactores de *El Defensor de los Militares* se esforzaban por sacar de esta circunstancia el mayor provecho posible.

Para ello, no perdían ocasión de recordar los servicios de los prohombres de la independencia que habían seguido la bandera liberal, i los actos de lesa-patria de los magnates realistas que se habían alistado bajo la bandera conservadora.

Ya podrá presumirse que, en una guerra de esta clase, no habían de economizarse los tiros a hombres de antecedentes políticos, como los del presbítero Meneses, particularmente cuando habían inferido o contribuído a inferir agravios o perjuícios a individuos del temple i posición de don José Joaquín de Mora

El presbítero Meneses había perdido mucho en importancia.

Hacia el tiempo a que me estoi refiriendo, acababa de cesar de ser ministro de estado, i había vuelto a la vida privada.

Sin embargo, su ardor belicoso en defensa de los principios e intereses ultra-conservadores no había disminuído.

Ya que no había podido mantener en pié el réjimen colonial, se esforzaba por que subsistiera cuanto de él se pudiese.

A la sazón, redactaba un periódico titulado *El Juício*, que junto con otro denominado *La Opinión*, redactado por don Ramón Renjifo, eran en la prensa los adalides del partido dominante.

El ministro Portales tuvo la intención de separar del coro de la catedral de Santiago a ciertos individuos del cabildo eclesiástico desafectos a su política, fundándose en que, al nombrarlos, no se habían respetado algunas de las condiciones fijadas por las leyes civiles i canónicas.

Se corría que una de aquellas prebendas había sido prometida al presbítero Meneses.

En *El Defensor de los Militares*, número 12, fecha 10 de setiembre de 1830, apareció el siguiente artículo contra el presunto canónigo:

«VARIEDADES

---

**«Noticias estranjeras**

«ESPAÑA

«Parece que a la hora esta habrá pagado la deuda de la naturaleza el tirano de la España. Orijinal en todo, lo ha querido ser en su testamento; i figurándose todavía dueño de las que fueron sus colonias, hace alusión a ellas en aquel solemne acto por una cláusula que, según cartas fidedignas, está concebida en estos términos:—Quiero, i es mi voluntad, que inmediatamente que mis tropas tomen posesión de mis antiguos dominios de ultramar, los virreyes nombrados por el rejente de mis reinos formen un estado de los jueces i asesores que me hayan dado pruebas de fidelidad, fallando sentencias de muerte contra los llamados *patriotas;* i si

algunos de ellos para asegurar la pitanza, o por algún otro noble motivo, han abrazado el estado eclesiástico quiero, i es mi voluntad, que se les confieran las canonjías de las catedrales de dichos mis dominios, despojando de ellas a los clérigos que las ocupan; pues, aunque esto es contrario a los cánones, yo soi mas que ellos.

«Esta noticia hará subir el tono a los interesados para inspirar nuevas persecuciones i venganzas con el objeto de aumentar mas nuestras desgracias i representar con ellas sus infatigables servicios por introducir i fomentar entre nosotros la guerra civil a fin de conservar siempre la esperanza de su ídolo Fernando. Parece que no faltará quien se prepare a reclamar el cumplimiento de la cláusula espresada; i porque, entre los muchos i particulares méritos que deben representarse para obtener las canonjías, pueden pasar algunos por alto, siendo mejor que no se escape ninguno, reimprimiremos para que se tengan presentes los siguientes versos insertos en el número 13, tomo III, de la *Gaceta del Gobierno de Chile*, publicada bajo los auspicios de Marcó del Pont:

La América lloraba inconsolable
al verse de las Furias destrozada;
i en lágrimas las triste faz bañada,
decía así en eco lamentable:

—¡Ai infeliz de mi! yo miserable,
*de principios erróneos infatuada,*
a ti, hermana querida, inqué la espada,
cuando debiera serte favorable.

Hecha el juguete de uno i otro bando,
*por querer ensalzarme, mas me humillo.*
Si no me libras tú, yo sola ¿cuando?—
Mas Dios aprecia el corazón sencillo.

I así en el punto que la oyó Fernando:
—Yo la perdono, dijo, ve Morillo;—
i este heroico caudillo,
apenas puso el pié en estas rejiones,
las llenó de consuelo i bendiciones.

«Estos versos fueron escritos con el único objeto de felicitar a Morillo por haber hecho fusilar como ciento cincuenta individuos de los mas ilustres patriotas, después de haber talado los campos e incendiado las ciudades en su tránsito a Bogotá, i después de haber pasado a cuchillo en esta ciudad como doscientas personas de las familias mas distinguidas. Entonces fué cuando se compusieron por un miserable siervo estos ridículos versos para vituperar los mas sanos principios de la independencia americana, i halagar, deprimiendo nuestra dignidad, al mas perverso de los monarcas, de un modo humillante i digno tan solo de su autor. Este es el escritor famoso que declama contra los militares desgraciados, pidiendo encarcelamientos i destierros como rasgos jenerosos del gobierno. Este es el que, queriendo tener *Juicio* sin conocerlo, pide que se atropellen la constitución i las leyes para deprimirnos i vilipendiarnos. Este el que quiere sostener la *Opinión*, que jamás ha respetado, ni puede respetar el que no es capaz de tenerla. Este es finalmente el cocodrilo engañoso que, halagando a algunos, ansia por devorarnos, sembrando la discordia entre todos. Conocedlo, ciudadanos; i despreciad como merecen sus corrompidas intencio nes».

---

Portales no era ministro que tolerase el que se le dirijiesen ataques mui violentos.

El fiscal entabló acusación contra *todos los ras-*

*gos* del número 12, en el cual babía aparecido el artículo antes copiado, i *principalmente* contra un artículo titulado *Turquía.*

Los redactores de *El Defensor*, sin dejarse intimidar, continuaron escribiendo en el mismo tono.

El fiscal entabló entonces segunda acusación contra todo el número 16, que había salido a luz el 18 de setiembre de 1830.

El ministro Portales no se limitó a esta persecución judicial.

Mientras se sustanciaban los respectivos espedientes, hizo prender en la noche del 21 de setiembre a don José Passamán, a quien se suponía autor del artículo titulado *Turquía*, i le mandó al poco tiempo salir del país.

Algunas otras de las personas a quienes se atribuía parte en la redacción de *El Defensor*, fueron amenazadas de recibir una reprimenda semejante.

En tal situación, los sostenedores de *El Defensor* tomaron la determinación de suspenderlo.

A pesar de haberlo anunciado así el 2 de octubre, el editor don Anacleto Lecuna fué condenado pocos días después a cuatro años de presidio o de destierro por haber sido declarado el número 16 sedicioso en tercer grado.

No obstante, varios de los redactores de *El Defensor*, i entre otros Mora, no se acobardaron.

El 11 de diciembre de 1830, hicieron aparecer un nuevo periódico titulado *El Trompeta*, que era la continuación de *El Defensor de los Militares denominados «Constitucionales»*.

Llamó entonces sobre manera la atención la traducción de un fragmento de los *Placeres de la Imajinación* de Akesinde, que Mora insertó en el número 7, fecha 20 de enero de 1831, i en el cual se encomia el tiranicidio.

Muchos contemporáneos repetían de memoria

largo tiempo después aquellos versos que estaban mui en armonía con la exaltación de los odios políticos enjendrados por una de las luchas civiles mas encarnizadas.

Tiende, ¡oh mortal! tu vista hacia la cumbre
do innumerables soles i planetas
i diamantinos globos sin tropiezo
jirando van por el inmenso espacio.
¿Acaso, dime, tan grandiosa escena
de majestad, que inflama i enajena,
así ensancha tus nobles pensamientos,
como cuando radiante se levanta
de entre la nube de patriotas Bruto
de dar el golpe tan fatal a César;
i alzando el brazo, cual etéreo Jove,
que, airado, rayos contra el crimen lanza,
gritando llama a Tulio, i el acero
purpurado blandiendo,—Salve, dice,
¡oh padre de la patria! ya en el polvo
postrado está el tirano, i Roma es libre!

Mora, que era mui fecundo en artículos, dió a luz en *El Trompeta* muchos, i mui valientes, sobre distintos puntos de la política militante.

# XIV

Prisión i espulsión de Mora.—*El Trompeta* defiende a éste.—*El Mercurio de Valparaíso* le ataca.—Letrilla de Mora contra el presidente Ovalle i el ministro Portales.

Don Diego Portales ha quedado en nuestro país el tipo de los que se llaman políticos enérjicos, esto es, de los que fundan su gloria en no dejarse contener por las *telarañas* de las leyes, o por las *puerilidades* del qué dirán.

Despreciaba profundamente a los que aspiraban a ser héroes de Plutarco.

Así, no era ministro que soportase oposiciones de la prensa.

Viendo que *El Trompeta* seguía la misma línea de conducta que *El Defensor de los Militares*, determinó aplicar al primero, a fin de hacerle callar, el procedimiento espedito i práctico que tan eficaz había sido respecto del segundo.

El 13 de febrero de 1831, mandó prender a Mora i a otros caballeros a quienes se suponía participación en *El Trompeta*; i sin prestar atención a las reclamaciones i protestas de estilo en casos análogos, hizo salir inmediatamente del país a los que consideraba mas culpables.

Léase cómo dió cuenta del suceso *El Trompeta*, en su número 14, fecha 25 de febrero, el cual, sea dicho de paso, fué el último que apareció.

«El ciudadano Mora, el sabio, el celoso defensor de la libertad, ha sido arrancado con violencia de entre nosotros. La rectitud de sus principios chocaba directamente con las máximas de sus émulos, quienes han conseguido desterrarlo con los ciudadanos Gundián i Escanilla, sin otra causa que profesar odio eterno a la tiranía. No nos atrevemos a trazar el cuadro que representa la desolación de cien familias que tenían fundadas sus esperanzas en la sabiduría del señor Mora, por ser empresa superior a nuestras fuerzas; i por la misma razón no describiremos el triúnfo que las tres ilustres víctimas han obtenido sobre sus perseguidores. Baste decir que ha sido el de la virtud i el patriotismo. Esta medida ha producido una indignación jeneral, que hace honor a la República. Los indiferentes i algunos de sus enemigos se han decidido contra ella. El interés que tomaba por las víctimas el pueblo reunido en la plazuela de San Pablo, conmovió los corazones mas endurecidos hasta el estremo de arrancar lágrimas a los soldados, porque no pueden ser insensibles a las desgracias de sus compatriotas. Un numeroso concurso acompañó a los proscritos a una larga distancia; i sabemos por cartas de Valparaíso que esta misma escena se repitió en aquella ciudad, de la cual salieron a encontrarlos mas de cincuenta ciudadanos; i entre las aclamaciones de un numeroso pueblo, que impedía el tránsito de sus carruajes, fueron conducidos al lugar de su destino.

«Los alumnos del Liceo han manifestado su reconocimiento al sabio que dirijía sus pasos; i Chile no olvidará que este ciudadano había organizado dos colejios, sosteniéndolos con un trabajo asiduo, que le era recompensado con el progreso rápido que

hacían los jóvenes de ambos sexos en la carrera literaria. Los padres de familia le habían hecho el árbitro de la suerte de sus hijos, confiándolos a su dirección; i él ha dado pruebas de que era mui digno de su confianza. Pero la propagación de las luces es mui funesta a los enemigos de la libertad; i los pocos que hai en Chile no pudieron sufrir por mas tiempo el esplendor con que aparecían las casas de educación, a pesar de los esfuerzos que habían hecho para estinguirlas. Se decidieron, pues, a cometer un atentado cuya magnitud no se puede espresar en las estrechas columnas de un periódico. Los jóvenes no borrarán jamás de sus corazones la atrocidad con que se les ha despojado de su director. La memoria de los autores de un mal tan irreparable será execrada de todos; i a las jeneraciones futuras se trasmitirá el odio eterno que necesariamente deben profesar a los que causaron su desgracia. Han tratado de hacer retrogradar las luces, i han procurado sepultar en la ignorancia una gran parte de la juventud que principiaba a desonvolver sus talentos, destinados sin duda a salvar la patria del horrendo caos en que la veremos sumida si se lleva adelante el sistema de destrucción que prevalece en el día. La imajinación de los amantes del país llega a tocar la idea de lo infinito al considerar los males que atraerá sobre nosotros el predominio de la ignorancia que con tanto empeño se quiere hacer reinar.

«La prisión del señor Mora ha sido un ataque brusco i directo a la ilustración, que desacreditaría a Chile en el esterior, si no manifestáramos que no ha sido obra de los patriotas chilenos, sino de una facción detestada de todos. No habrá gobierno liberal en América que no reciba con los brazos abiertos al señor Mora. Los profundos conocimientos de este literato de primer orden le han hecho

acreedor al aprecio de los sabios de ambos hemisferios, porque siempre ha figurado entre los hombres célebres de su tiempo. De confidente del gran Rivadavia, pasó a serlo del ilustre jeneral Pinto, i contribuyó eficazmente a que Chile consolidase su independencia con una constitución.

«El nombre de Mora se rejistrará en los anales de Chile al lado de los beneméritos de la patria, de los que le dieron libertad, independencia, ilustración, i para decirlo de una vez, de los que se han hecho acreedores al reconocimiento público. La facción dominante no podrá oscurecer su mérito, por mas que se empeñe en calumniarlo.

«Los mismos que con la mayor imprudencia hacían, pocos días há, el paralelo de la revolución francesa con la que los entronizó, han dado el golpe a la libertad en la misma forma que Polignac. Se apoderaron de Mora, Cobo, Gundián, Gallardo i Escanilla, creyendo a los tres primeros editores de *El Trompeta*; i calculando que con su prisión i la de los impresores, quitaban a los *constitucionales* los elementos con que cuentan para publicar sus opiniones. Separaron de la capital a Cobo, i pusieron en libertad a Gallardo, sin mas formalidades que el *sic volo*. Los otros tres están en la bahía de Valparaíso con la satisfacción de haber recibido los honores del triúnfo, estando presos. Sin duda eran acreedores a él, pues los pueblos se lo han acordado simultánea i gratuítamente. El ciudadano Gundián, (dueño de la *Imprenta Republicana*, en la cual se imprimieron *El Defensor* i *El Trmpeta)*, joven de bellísimas disposiciones, ha sostenido con vigor la causa de los *constitucionales*, a pesar de los temores con que diariamente procuraban amedrentarlo. La firmeza de su carácter i el sijilo que tan escrupulosamente guardaba, animaban a los escritores a que publicasen sus ideas por medio de la

prensa, dándoles al mismo tiempo plena seguridad de que jamás serían descubiertos. Así es que cuantos escritos luminosos se han publicado en esta época desgraciada, los debe el país a la decisión de este hombre libre en favor de los sanos principios i de la ilustración. Se ha ofrecido en holocausto en las aras de la Libertad; fué víctima; pero se le prepara un nuevo triúnfo, tan brillante i seductor, cual lo concede esta diosa a sus dignos servidores».

---

Acaba de leerse lo que los amigos de Mora escribieron al tiempo de su espulsión.

Léase ahora lo que escribieron sus enemigos.

Redactaba a la sazón *El Mercurio* de Valparaíso don Ladislao Ochoa, quien desde algún tiempo estaba atacando a Mora con una violencia verdaderamente incalificable.

Apenas supo la prisión de Mora, cuando insertó en el número 91, tomo 5, fecha 16 de febrero de 1831, lo que sigue: «Es fácil colejir que se estaba tramando contra la tranquilidad pública; que los *trompetas* intentaban envolvernos en los males de la guerra civil, de esa misma guerra civil que encendieron sus excesos en 1829. Lo mas singular es que el infame Mora aparezca complicado en la conspiración. Esto es insoportable; i los chilenos deben indignarse al ser sabedores de semejante cosa: que un español, nuestro enemigo nato, un aventurero despreciable, tenga la osadía de conjurar contra la República. Esto solo faltaba a ese inicuo para colmar la medida de sus maldades. En este negocio, no tiene mas interés que hacernos presa de las disensiones domésticas. Para él, nuestro país es estraño i su enemigo. El es espía del gobierno español, i no hace mas que tramar para entregar-

nos a la merced de los horrores de la anarquía Varias veces hemos repetido esto; i ya no es posible dudar, en fuerza de tantos datos, que no sea un ajente de nuestros enemigos».

Cualquiera reprobación sería poco enérjica para condenar tales conceptos, que unen lo destemplado a lo calumnioso.

Lo mejor es reproducirlos ahora a la distancia del tiempo cuando pueden ser apreciados con ánimo enteramente sereno para que la repugnancia que produce su lectura, sirva quizá de correctivo a los que son inclinados a emplear un lenguaje tan grosero.

La furia del redactor de *El Mercurio* contra Mora no se satisfizo con la diatriba antes mencionada.

Cuando tuvo conocimiento del artículo en que *El Trompeta* había anunciado la prisión de Mora, artículo que atribuía a don Ventura Blanco Encalada, don Ladislao Ochoa escribió lo que sigue en *El Mercurio*, número 101, fecha 28 de febrero:

«*El Trompeta* del 25 del corriente, de acuerdo con su táctica, ha publicado:—que un numeroso concurso ha recibido en esta ciudad a Mora el día de su llegada.—Esto es falso, mui falso. Nadie ha salido a recibirlo. Ha sido necesario interponer todo el influjo de algunas personas para que no se le apedrease en la playa al embarcarse, como se intentaba. Los elojios que se le prodigan, son tan miserables, como los que él en 1828 prodigó en verso a un mentecato español como él (don Ventura Blanco Encalada), que se injiere en nuestros negocios indebidamente para echarlo a perder todo, como lo ha hecho, cuando se le ha confiado algún destino de importancia. Las conexiones de éste son todas españolas, i se le ha tratado siempre de enemigo de nuestra independencia. Él es quien elojia al presente a Mora.

«Muchos dirán que hacemos mal en ocuparnos de un hombre desgraciado, i contestaremos nosotros que nó; que cumplimos con nuestro deber; i quizá, que ni aún tanto hacemos, pues sería el mayor de los escándalos tolerar que un puñado de españoles mui miserables, mui ineptos i mui fatuos no tuviesen mas ocupación que fomentar nuestras disensiones para que se diga en Europa con fundamento que jamás podremos arreglarnos.

«Este sujeto que elojia a Mora, ha tenido varias ocasiones para hacer algún bien por un país en el que no merece habitar; i en vez de hacerlo, porque es mui torpe i mui fatuo, ha dejado siempre las cosas en peor estado del en que se hallaban cuando se hizo cargo de ellas.

«Si hai en Chile cien familias que lamentan la espulsión de Mora, hai diez mil que se congratulan de que se haya deshecho la República de un intrigante oscuro, que a título de ilustración nos ha engolfado en un piélago de males.

«Es una falsedad imprudente del mentecato elojiador de ese Proteo que jamás fuese confidente del ilustre Rivadavia. Este hombre eminente se arrepintió mucho de haber celebrado con él una contrata en Londres para que escribiese en Buenos Aires; i en esta ciudad jamás tuvo confidencias con él, i siempre se le reputó lo que es.

«Los chilenos deben congratularse de la espulsión de este aventurero, pues así se calmarán algún tanto las animosidades que fomentaba con algunos españoles como él. Estamos cansados ya de repetir i de demostrar que lo que Chile debe a sus trabajos es *anarquía*.

«A LOS HABITANTES DE LA CAPITAL

«Si algunos han escrito de ésta que Mora ha sido recibido en triúnfo, han faltado a la verdad, pues

hasta ahora no lo han visitado en la *Colocolo* mas que once personas; de ellas, ocho de Santiago, dos españoles i un alemán».

---

Antes de salir para el Perú, adonde fué destinado, don José Joaquín de Mora, como solían hacerlo los antiguos partos en sus retiradas, lanzó desde la nave en que se le mantenía preso, un agudo dardo contra el presidente Ovalle i el ministro Portales.

El dardo a que aludo, fué una letrilla que salió a luz en el último número de *El Trompeta*:

EL UNO I EL OTRO

El uno subió al poder
con la intriga i la maldad;
i al otro sin saber cómo
lo sentaron donde está.

El uno cubiletea,
i el otro firma, i no mas:
el uno se llama Diego,
i el otro José Tomás.

El uno sabe que en breve
todo en humo parará;
el otro cree que en la silla
tiene su inmortalidad.

El uno lucha i se afana;
el otro es hombre de paz:
el uno se llama Diego,
i el otro José Tomás.

El uno hace los pasteles
con su pimienta i su sal;
el otro, hasta en los rebuznos,
tiene cierta gravedad,

El uno es barbilampiño;
pero el otro es Mustafá:
el uno se llama Diego,
i el otro José Tomás.

El uno tiene en la bolsa
reducido su caudal;
el otro tiene unas vacas,
i un grandísimo sandial.....

El uno saldrá a galope,
i el otro se quedará:
el uno se llama Diego,
i el otro José Tomás.

El uno es sutil i flaco,
que parece hilo de holán;
i el otro con su barriga
tiene algo de monacal.

El uno especula en grande;
el otro cobra el mensual:
el uno se llama Diego,
i el otro José Tomás.

De uno i otro nos reiremos
ante que llegue San Juan.
Uno i otro en aquel tiempo,
¡sabe Dios dónde estarán!

Quitándonos el sombrero,
gritaremos a la par:
¡Felices noches, don Diego!
¡Abur, don José Tomás!

La publicación de esta letrilla proporcionó a Mora el medio de tomar una espléndida venganza de sus perseguidores.

Fué aquella una verdadera represalia de poeta

Los adversarios del gobierno de 1831, que eran muchos, recibieron con una risa estrepitosa la festiva composición de Mora.

Gran número de los amigos mismos de Ovalle i de Portales se vieron forzados, por mas reserva que quisieron guardar, a tomar parte en el alegre coro.

Era imposible permanecer serio leyendo tan chistosos versos.

Puede aún decirse que la carcajada que produjeron se ha prolongado hasta nuestros días, pues cada vez que se recuerdan, son tan celebrados, como cuando aparecieron por la primera vez.

No obstante, forzoso es confesar que los chistes de Mora no eran siempre áticos, i ocasionaban a veces heridas mortales, si nos atenemos a lo que refiere don Benjamín Vicuña Mackenna en el capítulo 2 del tomo I de su obra titulada *Don Diego Portales*:

«Díjose que los mordaces ataques de la prensa habían tenido no pequeña parte en las dolencias que causaron la muerte de aquel hombre honorable (don José Tomás Ovalle), pero cuya organización le hacía mas apto para los goces domésticos que para los azares de la vida pública.

«—¿Quién presidirá las fiestas de la patria hoi día? (había dicho *El Defensor de los militares*, aludiendo a su persona, el 18 de setiembre de 1830, i respondía):

«—Un asno deslumbrado con su propia albarda.

«El susceptible presidente habíase sentado en la silla lleno de salud; pero murió aceleradamente de una irritación al hígado. Contábase que había hecho en su ánimo impresión profunda una composición suelta en verso que publicó don José Joaquín de Mora en el *Trompeta*, i que se titulaba *El uno i el otro*».

El mismo señor Vicuña Mackenna agrega respecto de la famosa letrilla:

«Volviendo al pasquín de Mora, ignoramos qué motivos tuviera Portales para atribuír aquella misma composición, algunos años mas tarde, a la distinguida poetisa chilena señora doña Mercedes Marín del Solar. Así lo dice en una carta que tenemos a la vista. Mas cuán lejos estaba de la sátira aquella matrona que debía sembrar la tumba del inmolado ministro con lágrimas i flores».

# XV

Mora se establece en Lima, donde, en unión con otros, funda el Ateneo del Perú.—Su irritación contra Chile.—*Don Juan.*—Mora entra en relaciones con el jeneral O'Higgins i proyecta unirle con el jeneral Freire.—*Cursos de Lójica i Ética según la escuela de Edimburgo.*—Mora escribe en favor de O'Higgins i en contra de los Carreras.—Polémica seguida con los partidarios del jeneral Carrera.—*Alcance al Mercurio Peruano.*—Cartas de Mora a varios sujetos residentes en Chile.—Cartas al jeneral O'Higgins.—Animosidad de Mora contra los chilenos.—Soneto de éste contra Chile.—Mora fija su residencia en Bolivia.—Otras cartas de Mora al jeneral O'Higgins.

Don José Joaquín de Mora fué a establecerse en Lima, donde encontró la mas lisonjera acojida.

Allí en unión con algunos de los hombres mas distinguidos del país por su ilustración, como don Manuel Lorenzo Vidaurre, don Justo Figuerola, don José Cavero i Salazar, don Miguel Tafur, don Hipólito Unanue, don José María Pando i don Felipe Pardo i Aliaga, fundó un establecimiento de educación, denominado *Ateneo del Perú*, en el cual desempeñó la clase de derecho natural i público.

La conducta política observada por nuestro antiguo huésped en la nueva estación de su vida errante i aventurera, está resumida por don Manuel Pardo en el prólogo que precede a las *Poesías i obras en prosa* de don Felipe Pardo i Aliaga.

«El partido que tendía a la reforma por el principio de autoridad (dice) i que, aunque impropiamente, ha sido llamado el partido conservador en el Perú, tuvo su cuna en la tertulia de Pando.— Don José María Pando, don Andrés Martínez, don Manuel Ignacio de Vivanco, don Pedro Antonio de la Torre, don José Joaquín de Olmedo, don José Joaquín de Mora, don Manuel Urquijo, don José Antolín Rodulfo i varios otros, formaron, en esa tertulia, el primer núcleo».

---

Mora se manifestaba por entonces mui agraviado contra muchos de los hombres públicos de nuestra nación, i aún contra Chile mismo.

No podía perdonar sus persecuciones i padecimientos.

Parece que, a las amarguras de la política, habían venido a agregarse las incomodidades de cobranzas i litijios que se habían promovido a su familia, i en los cuales no se daban las resoluciones que los pleiteantes creen siempre tener derecho de exijir.

Todo aquello le exasperaba hasta el último estremo.

Así, su despecho, aún cuando tomaba las formas del chiste, era muchas veces injusto, casi siempre grosero.

Hé aquí cómo se espresaba en una carta que escribía desde Lima el 8 de octubre de 1831:

«Creo a usted bien informado de mi existencia en Lima, donde he hallado buena acojida, jentes blandas, i (no lo dude usted) literatos de alto bordo: digo no lo dude usted, porque puede parecerle increíble, acostumbrado a recibir las impresiones de grasa i porotos que dominan en la patria de Colocolo. Desde luego, Pando, que brota mérito por

todos los poros de su cuerpo, tan afamado por su torva faz i jenio adusto, aunque yo no he visto en él sino la mas suave amabilidad, una gracia increíble, una instrucción desmesurada; su mujer no le va en zaga: decente, señora, i sin un pelo de tonta. Tenemos además un joven Pardo, educado en España por Lista, autor de una buena comedia, i de otras cosas mui lindas; un Moreno, clérigo amasado en literatura clásica; un Cavero, por el mismo estilo.

Pero lo que falta en Lima
son los frutos de ese clima:
la cara de logogrifo
del lejislador Renjifo;
la probidad de Portales;
los rebuznos garrafales
del congreso i la asamblea;
i la honradez de Correa;
i el *dentrar* i el *endenantes*,
i los regüeldos sonantes
del señor de la Calera,
i su devoción sincera;
i la ilustración de Vargas;
i los obispos a cargas;
i profesores a carros;
i las narices de Barros.

«Por lo demás, un clima deliciosísimo, jentes amables, no mucha dificultad de ganar dinero, algún aprecio a los estranjeros, un pueblo bajo incapaz de hacer revoluciones, i cate usted un *pis aller* para un judío errante como yo. Se me olvidaba la abundancia de copiosas i escojidas bibliotecas.

«Todo esto, sin embargo, no reemplaza la familia i los amigos, aunque de éstos son pocos los que me hacen echar menos á Chile; usted i otros tres o cuatro, i pare usted de contar. Los otros son amigos, pero *caros*.

Por servirlos ni aún tengo ya camisa;
por poco largo el mísero pellejo,
según marchaba la salud aprisa.
.....
Al gremio juvenil grosero i rudo,
pulí ¡Dios sabe cómo! la corteza;
quizás otro hará mas; pero lo dudo.
¡Qué entusiasmo! ¡qué elojios! ¡qué terneza!
I ¿en qué vino a parar? ¿qué han dado en premio?
Persecución, calumnias i pobreza.
.....»

Seguía Mora fulminando los tremendos rayos de su injeniosa métrica, inspirada por la mas acerba irritación, contra varios personajes que habían intervenido en los asuntos contenciosos a que antes he aludido; i luego continuaba como sigue:

Estas, amigo, son grandes escenas,
que al natural dibujan el retrato
de las costumbres públicas chilenas.

¿I qué tiene que hacer un literato
en medio de esa chusma envilecida
de dura cholla i de grosero trato?

Quede a su propio instinto reducida;
i dentro de tres años miraremos
Chile en desierta Arabia convertida.

Habrá cada semana tres supremos,
i tres revoluciones cada luna:
que tales son del crimen los estremos.

Aparece de la carta de que he sacado los trozos copiados, que Mora había concluído en Chile el primer canto de su poema titulado *Don Juan*, el cual no es una traducción, sino solo una imitación lejana de la obra de Byron.

En Lima terminó hasta el tercero.

En 1844, Mora dió a luz los cinco primeros cantos.

*El Siglo*, diario de Santiago de Chile, reprodujo en 1845 los tres primeros i una parte del cuarto.

Es probable que Mora haya dejado este poema mucho mas adelantado.

Reconozco que Mora tenía un cargo gravísimo contra el ministro Portales, a saber, su destierro arbitrario i sin forma de juicio; pero ninguno contra Chile, que le había otorgado carta de ciudadanía, que agradecía sus servicios, que ensalzaba sus méritos, que aplaudía sus producciones.

Esceptuando el agravio fundado en su estrañamiento, todas las otras acusaciones eran amenudo injustas i siempre hiperbólicas.

Un editorial del *Araucano*, número 37, fecha 28 de mayo de 1831, le calificaba de *niño de cincuenta i cinco años.*

Es cierto que en ese artículo se exajeraba su edad; pero no puede negarse que en varias cosas había en él la lijereza i voluntariedad de un niño, aún cuando fuese un niño de maravilloso talento.

Todavía un año después de haber escrito la carta de 8 de octubre de 1831, que he estractado, dirijía con fecha 26 de diciembre de 1832, a su apreciado amigo don Ventura Blanco Encalada, una epístola, en la cual se manifiesta siempre animado de un odio exaltado contra los hombres que dominaban en Chile, i que le habían perseguido i espulsado.

Ventura, a tus bondades recomiendo,
no en ordinarias fórmulas, a un joven,
que ya del árbol de la ciencia gusta
las vedadas primicias, sin que roben
su atención, ni el estruendo
de los placeres, ni de fama injusta
culto nefando; joven que ya el precio

sabe de la virtud, i en otros climas
saboreó sus goces inefables.
De pasaporte sírvanle estas rimas,
para obtener tu aprecio,
para gozar tus pláticas amables.

¡I yo jamás!.... jamás! Trazó el destino
con dedo diamantino
la fúnebre sentencia, i de tu lado
me arrancó despiadado,
sirviendo de episodio
tan duro fallo, que inspirara el odio,
al sanguinoso drama que de Chile
borra la gloria, estingue la esperanza.
¿I no será que trémulo vacile,
poder fundado en crimen i en venganza?
¡Nó!—que la suerte tiene sus caprichos,
i da en su templo los mejores nichos
al venal, al estúpido, al perverso.
¡Ah si de Juvenal el acre verso
manejase mi numen!
te escribiera un volumen,
i no se escaparían de mis uñas
ni Egañas ni Vicuñas.
Declaré guerra eterna desde niño
a los perseguidores de la ciencia,
objeto de mi síncero cariño;
i si con mas arrojo que prudencia,
los combatí incansable en ambos mundos;
si a sacudir no basta mi enerjía
sus cimientos profundos,
no temas que desmaye mi osadía.
Veré sembrada tan honrosa senda
con ilustres despojos,
i allí fijando los turbados ojos,
diré al morir con fuerte voz: *¡Delenda!*

Aparece hasta no quedar lugar a duda que la Musa de nuestro poeta en aquellas circunstancias era la *Rabia.*

No es esta una simple presunción apoyada en el tono de sus versos.

El mismo Mora lo declaraba así en carta a su íntimo amigo don Ventura Blanco Encalada, fecha 29 de octubre de 1832:

«La poesía es el lenguaje del corazón, escribía en esa carta, i no como lo cree el vulgo profano, un mero artificio o un lenguaje convencional. De mí puedo decir que siempre que escribo versos, estoi medio acalenturado, i esto es que no soi la mas sentimental de las creaturas, ni la mas blanda de corazón. Así es que lo que mas pone en movimiento mi numen en la actualidad es la *rabia*, la cual también pertenece a la parte sensitiva, si no miente Aristóteles; pero es una rabia mansa, excitada por las infinitas tonteras del jénero humano, una rabia sarcástica que se evapora en cadenciosas desvergüenzas contra todos los follones que conozco».

---

La irritación ciega que don José Joaquín de Mora manifestaba contra Chile en jeneral, sin hacer distinciones, puede decirse, entre sus amigos, entre los que le habían ensalzado i colmado de favores, i los que le habían perseguido i causado perjuícios, no le impedía tomar parte desde el Perú con grande empeño en las luchas intestinas que seguían ajitando a nuestra nación.

Se ha visto en el capítulo V de esta obra que Mora había trabajado en junio de 1828 un discurso panejírico que fué leído en el cementerio por un jeneral chileno al tiempo de sepultarse los restos de los Carreras i una elejía que se distribuyó entre los concurrentes a los funerales.

Ambas composiciones contenían, como era de esperarse, varias alusiones contra el jeneral don Bernardo O'Higgins, el antagonista de los Carre-

ras, a quien se imputaba amplia participación en las desgracias, i en el suplicio de éstos.

Todos los contemporáneos, verbigracia, repetían de memoria esta bien cortada estrofa del canto elejiaco:

Cubran cipreses fúnebres la escena
del sacrificio atroz;
riéguelo el llanto
de la nación chilena;
i desde el trono santo
donde reside el Hacedor Divino,
grato perdón descienda al *asesino.*
Mas eternice el jenio de la historia
la incorrupta memoria
del que sabe morir como hombre fuerte,
del que marcha a la muerte,
sin que le imprima susto.
Así muere el honrado, i muere el justo;
así inmolados por venganzas fieras,
murieron en Mendoza los Carreras.

A pesar de lo espuesto, don José Joaquín de Mora, tan luego como hubo llegado al Perú, entró en relaciones amistosas i aún íntimas con O'Higgins, que se hallaba avecindado en aquella república desde que cayó del poder en 1823.

Muchos de los chilenos descontentos con el orden de cosas establecido después de la batalla de Lircai, fomentaban el proyecto de aprovecharse del gran prestijio de que naturalmente gozaba O'Higgins, el fundador de nuestra independencia, para operar un trastorno político, volviendo a colocarle al frente del gobierno.

Mora acojió con el mayor entusiasmo este plan, i se puso a trabajar con decisión sin igual para llevarlo a cabo.

A fin de conseguir este objeto, prestó su activa

cooperación para realizar una empresa que ofrecía dificultades mui serias, i que la esperiencia demostró ser imposible.

Se encontraba por entonces proscrito en el Perú, el jeneral don Ramón Freire, héroe de la independencia i último caudillo militar de los liberales, precisamente el vencido de Lircai, el cual había sido presidente de Chile, i era mui popular.

Freire había sido el jefe de la revolución que en 1823 había derribado a O'Higgins.

Así se concibe mui bien que se hallasen completamente enemistados.

Sin embargo, Mora i otros formaron el propósito de procurar la reconciliación de aquellos dos esclarecidos caudillos en presencia de un adversario común, que, a lo que decían, estaba haciendo retroceder a Chile al réjimen de la colonia.

Don José Joaquín era un buen intermediario para ello, pues estaba en contacto, no solo con O'Higgins, de quien se mostraba admirador apasionado i sincero, sino también con Freire, para quien había escrito el manifiesto que este jeneral dirijió a sus compatriotas desde Lima el 1.º de junio de 1830.

---

Junto con ocuparse Mora en estas combinaciones políticas, que eran mui dificultosas de llevar a buen término, seguía dedicándose a la enseñanza i al cultivo de las letras.

En 1832, dió a luz en Lima un libro titulado: *Cursos de Lójica i Ética según la escuela de Edimburgo.*

Al propio tiempo, se recibía de abogado para ejercer esta profesión.

Con fecha 4 de enero de 1832, Mora escribía a

don Bernardo O'Higgins lo que sigue: «Mi apreciadísimo jeneral i amigo. He recibido la estimada de usted con su amable oferta de hospedarme en Cerro Azul durante la estación de los baños; i ciertamente el recuerdo de los días que he pasado al lado de usted en Cañete, i las ocasiones que allí he tenido de conocerlo i apreciar su mérito, me hacen mas satisfactoria i grata su invitación. Me encuentro a la víspera de incorporarme en este colejio de abogados, i por consiguiente envuelto en pasos i dilijencias personales. A esta operación seguirá la de establecerme, tomar casa i amueblarla, puesto que mi familia debe estar aquí dentro de un par de meses. Por consiguiente, me temo no poder disfrutar las ofertas de usted, i lo siento infinito. De todos modos, las agradezco sinceramente, i haré cuantos esfuerzos pueda por pasar siquiera una semana en su estimable sociedad.

«Nada se ha adelantado sobre Chile, sino los comentarios que cada cual hace en virtud de las últimas cartas. Que Prieto está mal con el *Estanco* parece indudable; cuál será el éxito de esta discordia, no es dable preverlo. Un comentario que se ha hecho sobre la permanencia de Portales en Valparaíso, me gusta, porque concuerda con el carácter conocido del hombre: dicen, pues, que Portales le está preparando allí el golpe mortal; que éste se dará en la capital, durante su ausencia; i que, si sale mal, tomará las de Villadiego. *Si non è vero, è ben trovato.*

«Usted sabrá por otras cartas los sucesos de aquí, i confirmará lo que tantas veces hemos dicho sobre el temerario empeño de su compadre, para el cual no bastan desengaños ni consejos. Esta administración está mui afianzada, i no veo motivos para que se le separen los amigos del orden; aseguro a usted que ignoro lo que pueda alegarse en contra del

jeneral Gamarra. ¿A quién ha perseguido? ¿Quién puede quejarse de opresión i tiranía? La sumisión al congreso ¿no basta para imponer silencio a los que le atribuían el furor de hacer la guerra? I por otra parte, si tiene que luchar con continuas revueltas ¿cómo podrá consagrarse al bien de su país? Puedo asegurar a usted que sus ministros actuales son la probidad misma. ¿Qué mas quieren, pues, los hombres?

«Deseo a usted una temporada de baños sana i agradable, i le reitero la espresión del sincero afecto con que soi su invariable amigo Q. B. S. M.— *José Joaquín de Mora.*

Por supuesto, Mora, en medio de tantas i tan variadas tareas, no dejó secarse su pluma de periodista.

Escribió en diversos papeles, especialmente en *El Mercurio Peruano* i en la *Verdad*, en elojio de O'Higgins, i en condenación del partido dominante en nuestro país, o mejor dicho, en vilipendio de Chile mismo, pues Mora, en el grado de irritación a que había llegado, ya no hacía distinciones.

Atacaba en jeneral a la *Beocia Americana*, como se complacía en llamar a la república chilena.

Había a la sazón en Lima, algunos *carrerinos* notables, entre otros don Joaquín Campino i don Carlos Rodríguez, cuyo hermano don Manuel había muerto víctima de un asesinato político bajo el gobierno de O'Higgins, los cuales, aunque habían seguido la bandera liberal, no podían soportar que se encomiara a un hombre a quien tanto aborrecían, i mucho menos que se trabajara por restituírle el mando superior de Chile.

De aquí se orijinó de palabra i por escrito una polémica que pronto llegó a ser sumamente acre.

Mora se multiplicaba, por decirlo así, para responder a Rodríguez i a Campino, i para defender

i enaltecer a O'Higgins, i aún podría agregarse, para lanzar denuestos contra Chile.

«Estad ciertos, decía don Carlos Rodríguez, en un folleto publicado en Lima el 30 de abril de 1833 bajo el título de *Carta a los editores de El Mercurio de Valparaíso*, que ningún peruano tiene la menor parte en semejantes producciones (las que aparecían contra Chile), sino únicamente los aventureros venales que quisieran vernos despedazar para sacar partido de nuestras desavenencias, i que les sirviesen de mérito ante su amo Fernando para conseguir alguna toga. En los papeles de Mora, no encontrareis una sola línea filosófica. Todo su empeño es hacerse el intérprete de la opinión i soplar activamente la discordia. Todos sus escritos se resienten de este funesto espíritu. Una sola tilde no se ve en ninguno de ellos dirijida a apagar el voraz fuego de las pasiones. No son ustedes, señores editores, capaces de penetrarse de la infernal víbora que Chile abrigó en su seno».

Algunos días antes, el 10 de abril, el mismo don Carlos Rodríguez, que, como se ha visto, estaba también irritadísimo, había dado a luz otro folleto titulado *Alcance al Mercurio Peruano*, en el cual hacia a don Bernardo O'Higgins las mas tremendas acriminaciones, o mejor dicho, resumía todas las que se habían ido acumulando contra aquel jeneral.

O'Higgins acusó este escrito ante el jurado.

La acusación del *Alcance al Mercurio Peruano*, o sea la defensa de la vida pública de don Bernardo O'Higgins, que forma un volumen, fué producción de don José Joaquín de Mora, aunque apareció bajo el nombre del doctor don Juan Ascencio.

Es un libro escrito con talento, i mui interesante por el gran número de documentos históricos que contiene.

Los *carrerinos*, a quienes Mora atacaba mui re-

cio en aquella obra, se enfurecieron contra él, i aún los que eran opositores formaron coro para maldecirle con los amigos de Portales i del gobierno existente en Chile.

Don Manuel José Gardarillas, uno de los mas calorosos partidarios de la familia de los Carreras, compuso, para contestar a Mora, un folleto, igualmente largo e interesante, comprobado también por gran número de documentos, titulado: Don Bernardo O'Higgins—*Apuntes Históricos de la Revolución de Chile.*

Este folleto empezó a insertarse en *El Araucano*, número 176, fecha 24 de enero de 1834, i continuó saliendo en muchos de los números siguientes hasta su conclusión; pero nunca se ha publicado en edición separada, aunque bien lo merecería.

Con motivo de las incidencias referidas, Mora vino a hallarse comprometido, no solo en las disensiones contemporáneas de Chile, sino también en las ya pasadas, pero que todavía eran ardientes.

En consecuencia, esperimentó gran número de sinsabores, que le agriaron todavía mas contra los chilenos.

*Chileno* i *enemigo* habían llegado a ser para él voces sinónimas.

El mismo Mora va a referir en las cartas que paso a copiar, enviadas a personas residentes en Santiago, la continuación de estos sucesos.

«*Lima, 10 de febrero de 1834.*

«Amigo mío: He recibido la apreciable de usted del 22 de diciembre. Antes de responderle, voi a darle cuenta de los grandes sucesos de que acabamos de ser testigos, i de la parte que me ha cabido en ellos, no por los peruanos, sino por los chilenos enemigos del grande O'Higgins, suscitados

por el célebre Campino. Sírvase usted dar la mayor publicidad posible a mi carta. Léanla los hombres de todos los partidos, i aprendan a conocer al que no ha temido comprometer la vida de un padre de familia por satisfacer las bajas i furiosas pasiones de un corazón impregnado en iniquidades. Usted verá, por la relación que sigue, que he estado espuesto a ser víctima de un populacho chileno, solo porque he pagado un justo tributo de admiración i de gratitud al primero de los patriotas sudamericanos; porque me glorío de ser su amigo; i porque profeso abiertamente la opinión de que su destierro es una mancha para esa nación, a la que dió independencia, libertad i gloria.

«Usted debe saber que a fines de diciembre terminó el período constitucional de la presidencia del jeneral Gamarra. Dejó el mando, i la convención nacional lo dió provisionalmente al jeneral Orbegoso. Pocos días después de instalado éste, se anunciaron síntomas de una revolución militar de la guarnición de Lima en favor de los jenerales Gamarra i Bermúdez. El jeneral Orbegoso, no creyéndose seguro en Lima, se encerró en el Callao con una división. Inmediatamente estalló el golpe en la ciudad. La tropa proclamó a Bermúdez jefe supremo; i éste puso sitio al Callao. En toda esta disputa, mi imparcialidad era jeneralmente conocida, pues en uno i otro partido tengo amigos. Lo soi de Gamarra; lo soi de Orbegoso, quien me ha confiado la educación de uno de sus hijos. Pero Campino empezó a publicar por todas partes, i a esparcir en tiendas i en tertulias que yo era el autor del papel oficial del partido de Bermúdez i Gamarra, intitulado *El Conciliador*. Todo el mundo sabe que este papel era obra del ministro Pando; mas Campino aseguraba que era mío: i el rebaño de chilenos lo repetía, i ya empecé a tener incomodidades. Mu-

chas personas me dieron avisos alarmantes; i aunque Orbegoso desde el castillo sabía mi inocencia (como desde allí mismo me lo escribió), el rumor cundía en el pueblo, siendo lo mas particular que todo el mundo citaba a Campino como autor de la noticia. En la noche del 28 de enero, las tropas sitiadoras decidieron retirarse a la Sierra; i en su tránsito por la ciudad, empeñaron un combate obstinadísimo con los habitantes. Fué una noche horrenda de tiroteo, muertes, carreras, gritos i espanto. Al fin salieron de la ciudad; i al día siguiente se reinstaló el gobierno de Orbegoso. Aquel día no salí a la calle, porque teniendo tanto joven en casa, no debía abandonarla. El 30 salí; me encontré con un oficial amigo mío, i me dijo que tenía orden de llevarme a la prefectura. Empezamos a marchar; i encontramos a un chileno llamado Lorca, íntimo amigo de Campino, el cual, creyéndome preso, empezó a insultarme en los términos mas groseros, diciendo, entre otras cosas, que ya estaba vengado Campino, i que ya estaba yo pagando mi defensa de O'Higgins. Así vino siguiéndome hasta la prefectura. Entrado en ella, el prefecto me dijo que nada, absolutamente nada, había contra mí, sino el toletole de los chilenos; que mi vida estaba en peligro; i que procurase ocultarme, i dejar pasar la efervescencia. En efecto, me refujié en casa de un ministro estranjero, donde he estado hasta que el presidente mismo Orbegoso me ha hecho venir a mi casa, asegurándome que nada tengo que temer. Aquí tiene usted, amigo mío, una confirmación de lo que se dice en la defensa impresa del grande O'Higgins, a saber: que *la facción enemiga es la mas inmoral*, mas obstinada i mas severa de cuantas existen. Cuente usted esta historia a todos los chilenos de cualquier partido que sean, para que conozcan a Campino, el cual va ahora a ésa a pros-

tituírse, intrigar i manejar su arma favorita, que es la calumnia.

«Confieso que no quiero meterme en los negocios de ese degraciado país. Usted dice que la reconciliación de O'Higgins i Freire es indispensable. Yo le repito que he trabajado cuanto ha sido posible para lograrla; i ahora añado que jamás se hará, ni debe hacerse; que el honor del primer patriota de América padecería si se verificase; i que es mejor vivir honrado en el destierro, que deshonrado en el mando. Entiéndame usted, que no es difícil: o el jeneral O'Higgins no debe ir nunca a Chile, o debe ir llamado por el voto público de una nación que le debe su existencia. Su nombre es demasiado ilustre para que se contamine con una alianza monstruosa. Si Chile no se alza unánimemente en favor de O'Higgins, Chile no es digno de O'Higgins. No, amigo mío. Su elevación no debe ser hija de una combinación de partidos, sino de la esplosión del entusiasmo que deben inspirar las mas altas virtudes. No hablo por pasión; hablo por convencimiento.

«Campino contará en ésa que hemos tenido un lance, i que me he bajado a darle una satisfacción. Desmiéntalo usted a boca llena, como lo ha desmentido aquí Vincendón, que fué testigo de la escena, i que me ha colmado de elojios por mi comportamiento. Dirá que me desafió, i que le escribí satisfaciéndolo. Que enseñe mi carta. En fin, es un pillo miserable, que debe ser conocido en su país, i puesto en el lugar que le corresponde.

«Sírvase usted leer esta carta toda entera, a la señora Rosales del Solar, a mi amigo Chacón, al señor Codecido i a todos cuantos usted quiera. Procure usted que llegue a manos del señor Pinto, a quien no escribo, porque he tenido la desgracia de perder su amistad de resultas de las calumnias

del asqueroso Rodríguez. Así he salido recompensado de los inmensos sacrificios que he hecho por Chile. Por fortuna, hai, en otra rejión mas elevada que este montón de fango, un Sér que consuela con la esperanza del porvenir; i allí se ajustarán las cuentas.

«Nuestro inmortal O'Higgins no se ha hallado en estos sucesos, pues había marchado a su hacienda pocos días antes.

«Amigo, ya no puedo mas. Dejo a usted, dándole las gracias por sus cartas i noticias, i rogándole no olvide a su afectísimo amigo i servidor Q. B. S. M.—*José Joaquín de Mora.*

«P. D. Recomiendo a usted mui particularmente que haga leer esta carta a mi excelente amiga la señora Solar. Mi mujer le dice algo, pero no con tantos pormenores.

«Bien puede usted decir a cara descubierta que las maldades *campinezcas* han puesto mi vida en peligro».

En otra carta de la misma fecha que la anterior, pero dirijida a distinta persona, leo las siguientes líneas: «Algunos días después de escrito lo que precede (una relación análoga a la que acaba de leerse), el presidente Orbegoso i sus ministros me han enviado recados i amigos para asegurarme su amistad; pero Chile continúa haciéndome la guerra de calumnias e injurias».

Con fecha 25 de febrero de 1834, Mora escribió a Santiago la siguiente carta que completa la narración del episodio de que voi tratando:

«Mi excelente amigo. Hace algunos días respondí al apreciable paquete del 18 de diciembre, refiriendo a usted las molestias que me había ocasionado el malvadísimo cojo Campino, comprometiéndome con este gobierno en época tan crítica. Por fortuna, el que está a la cabeza, no es hombre

que se deja llevar de chismes; i el cojo calumniador no ha sacado de esta empresa sino una nueva dosis de infamia. No dude usted un instante que va llamado por el *Estanco*, i que el gran proyecto del día es reconciliar a Freire con sus antiguos amigos, proyecto que se realizará inmediatamente que Portales suba a la presidencia. Sobre esto seré después mas largo.

«Ahora recibo las estimadas de usted de 5, 7 i 10 de enero; i no cesaré de darle gracias por la confianza con que me honra, i por los datos curiosos que me comunica. No debe usted dudar que la suerte de Chile me interesa sobre manera; aunque he jurado no pisar su territorio en ninguna combinación posible de circunstancias, i por ahí sacará la consecuencia de que mi amor es desinteresado. Con la muerte del opresor de mi patria, se me han renovado los deseos i las esperanzas de restituírme a su seno, para lo cual solo aguardo saber el triúnfo del partido de la reina, i el abatimiento del de don Carlos, que no dudo se ha de verificar, pues toda la Europa se interesa en ello. Sin embargo, la suerte de Chile nunca podrá serme indiferente; i en cualquier punto del globo en que me halle, pueden contar mis amigos chilenos con los pocos servicios que pueda prestarles este sér insignificante i nulo.

«Paso ahora al asunto principal de las cartas de usted. Yo quisiera poseer toda la elocuencia de Marco Tulio, toda la lójica de Condillac i toda la autoridad del concilio de Nicea para persuadir a usted de esta verdad: *Jamás se reconciliará Freire con O'Higgins.* A la que añado por vía de comentario: que antes de consentir Freire en esta reconciliación, consentiría en ver su patria reducida a cenizas; que Freire no puede disimular su natural simpatía con Benavente i Gandarillas; que la inmensa mayoría de chilenos residentes en Lima,

inclusos los enemigos de Freire, piensan como él en esta parte; i por último que, escepto un solo chileno, todos los de aquí me detestan, i me han abandonado, solo porque han conocido el empeño con que he trabajado por la reconciliación. O'Higgins no ha podido hacer mas de lo que ha hecho. Su jenerosidad llegó hasta el punto de autorizarme a obrar en su nombre como mejor me pareciese, sin la menor restricción. ¿Qué mas puede hacer un hombre honrado? Jamás en mi presencia ha pronunciado O'Higgins una palabra en contra de Freire. Una noche estando en Cañete, el bárbaro i perverso Chapuis se puso a quitarle el pellejo a Freire. Yo le defendí con calor; nos fuímos de palabras; i acabada la sesión, rogué a O'Higgins que me disculpase. Su respuesta fué:—*Me ha llenado usted de gusto; yo no puedo aprobar que en mi presencia se hable mal de un patriota chileno.*— Esto se llama ser héroe; i ahora compare usted esta conducta con la de don Ramón, en cuya boca no se oyen mas que horribles denuestos contra el *Guacho,* acusándolo de los excesos mas horribles, tanto en su conducta pública, como en la privada. Pero esta es la fábula de la culebra que quería morder la lima. Mientras mas la muerden, mas se consolida su reputación. (Amigo, soi mas *o'higginista* que usted mismo). Un hombre que ha llegado a tal altura, i que excita la veneración de cuantos oyen pronunciar su nombre, está mejor en la oscuridad que en el mando, si éste ha de ser efecto de una combinación degradante. Si Chile no se alza espontáneamente en favor de quien le dió cuanto tiene, Chile no es digno de verlo en la silla; amuélese Chile, i coma el pan de la ignominia, que es lo que merece.

«Tan canalla es la facción chilena residente en Lima, que hace pocos días han reimpreso en *El*

*Telégrafo* un asqueroso libelo contra O'Higgins, sacado de *El Faro del Bío-Bío,* añadiéndole un comentario en que atacan de frente al pobre Reyes. Cada uno de estos esfuerzos es un nuevo triúnfo, pues el pueblo del Perú admira i ama a este gran patriota, de cuyas virtudes ha estado siendo testigo por espacio de tantos años.

«Renuncie usted, pues, amado amigo, a su proyecto favorito, i póngalo en el número de los imposibles. Trabajen ustedes por O'Higgins solo; i no mezclen su nombre con otro alguno, i mucho menos con el de quien..... pero, prudencia. Basta que tenga una mujer como la que tiene para que yo lo respete a pesar de la negra ingratitud con que ha pagado mi amistad, prefiriendo la del inmundo, vicioso, corrumpido i brutal Carlos Rodríguez. Bien sé que esta franca esplicación debe ser a usted mui dolorosa; pero creería faltar a la amistad si no lo desengañase de un error, i si no deshiciese una esperanza quimérica, que jamás puede verse realizada. El plan secreto de Campino, Freire i Rodríguez, es empujar a Portales (de cuyos talentos hacen los mas altos elojios), reconciliarse con él, i sostenerlo en el mando, persuadidos de que este es el mejor medio de alejar para siempre a nuestro amigo. Usted me anuncia la próxima llegada de Bilbao, Cotapos, etc. Pues bien, acuérdese usted de mi profecía. Todos éstos van a ser enemigos de O'Higgins i míos, sin embargo de que el primero salió de aquí mui *o'higginista;* pero ya sabrán volcarlo los otros, los cuales, a pesar de estar divididos entre sí (porque Izquierdo i Freire se detestan), sin embargo coinciden en calumniar i aborrecer a don Bernardo. Yo he tomado el partido de aislarme; no salgo de mi casa, consagrado a mis discípulos, i a una familia que adoro. Don Bernardo está en los baños de Cerro Azul, de donde me escribe con frecuencia.

«Amigo. Volúmenes pudiera yo escribir sobre esa facción inicua, si dejara correr la pluma. Podría demostrar, como se demuestra una figura matemática, que O'Higgins es el único hombre que puede salvar a Chile; que, si su partido se uniese con el de Freire, aquél sería mui en breve víctima de su nobleza; que en Chile no puede haber felicidad ínterin exista en su territorio un solo átomo de *carrerismo* i *estanco*; que lo que ha hecho Prieto, vendiendo al que lo sacó de su oscuridad, lo habrían hecho todos, menos Cruz; que los *pelucones* de Chile, Tagle, Alcalde, etc., forman la raza mas estúpida de cuantos pisan la superficie del globo; que se necesita un siglo i cuarenta i tres Liceos para borrar de Chile el espíritu de corrupción i de venalidad introducido i propagado por el pillo de los pillos, es decir, Portales, el cual ha dicho a un estranjero amigo mío, que los chilenos no pueden ser gobernados sino es teniendo en una mano la bolsa, i en otra el palo; finalmente probaría que O'Higgins es un hombre demasiado grande para una nación como la suya, en que se aguanta al burro acicalado de Prieto, i al truhán bufonesco de Portales, con la asquerosa escolta de Benaventes, Renjifos i Tocornales, que los rodean.

«La política de los *o'higginistas* es absurda. Deben obrar por su hombre, i no por ningún otro. Deben inundar el mundo con papeles demostrando que la nación está envilecida, i que solo puede sacarla de su envilecimiento el que la sacó de la esclavitud; que mas quieren morir, que capitular; que mas vale sufrir la esclavitud de un enemigo descubierto, que recibir abrazos de amigos traidores. Este debe ser tu sistema, hombre honrado, tú que estás dando tantas pruebas de tu impertérrita constancia. O'Higgins no debe sostenerse en la opinión de Echeverría ni del Chillanejo, sino en el convenci-

miento universal de una nación que, si es conocida en Europa, es porque su nombre se liga con el de O'Higgins. Hai ciertas alturas de las cuales no es posible bajar una pulgada sin caer hasta el abismo. Napoleón vencido por toda la Europa no quiso contentarse con la Francia de Luis XIV, ni ceder un palmo de lo que había conquistado. Bien sé que la nueva jeneración chilena apenas conoce a O'Higgins; pero su partido debe hacerlo conocer, propagando sus noticias biográficas, tan honoríficas i tan gloriosas. También sé que muchos temen que, si vuelve a mandar, se vuelva a rodear de los mismos hombres que lo rodearon antes; pero deben considerar que el mundo ha dado muchas vueltas desde entonces, i que en la desgracia, O'Higgins ha sabido conocer los amigos fieles, de los amigos ingratos; testigo de ello el bajo i prostituído Correa de Saa, que le debe su fortuna, i después le ha pagado como todos sabemos.

«Me he estendido demasiado, movido por mis buenos deseos en favor de ese país. Añadiré una sola reflexión. O'Higgins, en su primera época, lució como guerrero i como patriota; ahora se halla en el caso de lucir como administrador i como gobernante. Ha visto mucho, i ha estudiado profundamente las instituciones; i diré a usted en confianza que uno de sus proyectos favoritos, para el cual cuenta con una de las primeras casas de Londres, bastaría para colmar de felicidades a esa República.

«Continúe usted favoreciéndome con su correspendencia. No me olvide cuando vea al amigo don Pedro; i créame su invariable—*José Joaquín de Mora*».

Mora cuidó de mantener a don Bernardo O'Higgins al corriente de las comunicaciones que estaba enviando a Chile, i de que acaban de leerse dos muestras.

En una de las varias cartas que con este objeto dirijió a O'Higgins, se espresaba como sigue el 18 de febrero de 1834: «Campino se fué, i en su mismo buque van cartas a muchos amigos dando cuenta de su infame conducta conmigo. Siento mucho tener que confesar que sus calumnias i las de Rodríguez me han hecho perder la amistad de Pinto; a lo menos debo esperarlo así de su largo silencio. Parece que, aunque tengo muchos amigos en Chile, ninguno de ellos me perdona el crimen de haberme declarado autor de la constitución. Me consolaré de esta desgracia, la cual seguramente no me ha disminuído el apetito, ni el sueño».

---

Los hechos que he referido i los documentos que he citado, manifiestan que don José Joaquín de Mora era lijero en sus juícios, i no mui constante en sus determinaciones.

Acabamos de ver que después de haber trabajado con singular empeño en la reconciliación de O'Higgins i Freire, según el mismo lo confiesa, declaraba que era, no solo imposible, sino además perjudicial, i aún deshonrosa para el primero de estos jenerales, de quien se mostraba el mas decidido amigo i el mas entusiasta admirador.

Pues bien, mui pocos meses mas tarde, volvía, en union de otros, a hacer los mayores esfuerzos para lograr ese mismo resultado que había reprobado con tanta enerjía.

Las siguientes cartas que escribió a don Bernardo O'Higgins, harán patente la exactitud de mi aseveración.

*«Lima, 1.° de julio de 1834.*

«Mi apreciado amigo i señor. El coronel Reyes informará a usted del paso que han dado los chi-

lenos adictos a usted i de su resultado. Creo que está firmada la rejeneración de Chile; i que no habrá un día mas glorioso para usted, que aquel en que acredite lo que tantas veces ha dicho con tanta sinceridad, como nobleza de alma, a saber, que no hai rencor en su corazón. Ahora sí que, como otras tantas veces, tiene usted en su alma i en sus manos la gloria i la ventura de su país. Si antes de mi marcha a Bolivia, tengo la satisfacción de ver consolidada esta grande obra, habré logrado el objeto de tantos deseos como he exhalado, i tantas dilijencias como he hecho en favor de la paz i de la reconciliación. Queda de usted afectísimo amigo Q. B. S. M.—*José Joaquín de Mora*».

«*Lima, 6 de agosto de 1834.*

«Mi apreciado jeneral i amigo. Con el conocimiento que usted tiene de la sincera amistad que le profeso, del interés que tomo en sus glorias i de la imparcialidad con que debo juzgar de un negocio en que no me inspira ninguna mira ambiciosa, ni nada que redunde en mi bienestar personal, no le parecerá estraño que le abra mi corazón sobre la resolución que ha tomado de suspender su venida a Lima. Nadie es testigo mas inmediato que yo de la constante disposición que usted ha tenido de reconciliarse con el jeneral Freire. Se lo he dicho a él mismo mil veces; lo he dicho a todos los chilenos; lo he escrito a Chile, gloriándome en que me honrase con su amistad un hombre animado por tan nobles sentimientos, i saliendo en cierto modo por garante de que la reconciliación tendría efecto inmediamente que el jeneral Freire quisiese prestarse a ella. Por esto no puedo espresar a usted la satisfacción con que vi partir de aquí a mi amigo el coronel Reyes, seguro de que su regreso

sería el anuncio de un suceso que, como usted sabe, ha sido el objeto constante de mis deseos. La última carta de usted ha deshecho tan lisonjeras esperanzas, i no puedo disimularle que ha anegado de pesadumbre mi corazón.

«Yo conozco la magnanimidad de usted; i estoi seguro que no han disminuído en lo mas pequeño las disposiciones conciliatorias que siempre me ha manifestado; pero no todos pueden juzgar a usted tan acertadamente como yo, que le he merecido una confianza sin límites. La mayoría de los hombres se inclina por lo común a calificar en un sentido odioso las acciones ajenas; i aunque me es duro hacerle a usted esta confesión, no puedo negarle que hai quien, recomendando la rectitud de sus principios, interpreta la demora de su viaje de un modo que aflije a los amigos de usted. Reyes i yo estamos, por consiguiente, siendo objeto de los comentarios que la preocupación i el espíritu de partido dictan a los malévolos, porque los dos hemos asegurado en los términos mas positivos que por parte de usted no se presentaría ningún obstáculo a la reconciliación.

En esto no miro yo, ni mira nadie, un hecho privado, sino una medida de que quizás pende la ventura de una nación entera. La unión de usted i de Freire es el voto universal de Chile; es el golpe mas funesto que puede darse a la facción dominante; en fin, el soplo animador que dará vida i enerjía a la opinión pública de aquel país. Los que se interesan en que esta unión no se realice, van a cantar el himno del triúnfo, van a consolidar su despotismo, i quizás a sacrificar nuevas víctimas.

«Yo pensé salir de aquí a bordo de una corbeta de guerra francesa, que sale el 10 para Cobija; pero, habiendo otro buque para el 18, he preferido este retardo por varios motivos, siendo uno de ellos

la esperanza que aún conservo de que, cediendo usted a los consejos de la amistad desinteresada, revoque la determinación que tanto nos ha sorprendido, proporcionándome al mismo tiempo la satisfacción de darle un abrazo antes de mi partida.

«Reciba usted las mas afectuosas espresiones de mi mujer; ofrézcame a los piés de esas señoras; i disculpando la libertad que me he tomado, i a que me creo autorizado por la pureza de las intenciones que me animan, mande a su afectísimo amigo i servidor Q. B. S. M.—*José Joaquín de Mora*».

«*Lima, 16 de agosto de 1834.*

«Mi apreciado jeneral i amigo. Me aprovecho de la ida de los señores Arteaga i Barril a ese punto para saludar a usted de despedida, por si acaso no tengo la satisfacción de verlo antes de mi marcha, que ya no tiene día seguro desde el 20 de éste.

«Estos señores darán a usted una idea de la urjente necesidad de su venida a esta ciudad. Tan necesaria es en efecto, que todo lo creo perdido sino se verifica: digo *todo*, incluso la confianza i el amor de los chilenos, pues ya no hai mas remedio a los males de aquel desgraciado país, sino la unión de los hombres que pueden salvarlo. Pero no es esto en lo que yo fijo mas la consideración, sino en las glorias de usted, cuyos enemigos van a desencadenarse contra usted i contra todos los que nos hemos alistado bajo sus banderas. El celo que me mueve al escribir estas líneas, es tan puro, i tan desinteresado, que basta a justificar mi atrevimiento de meterme a consejero. Debo hacerlo, aún a riesgo de parecer importuno. Conozco todos los recursos de que saben echar mano la calumnia i la malevolencia; i preveo el triúnfo de estos feroces enemigos i el desaliento incurable del partido vencido, si ve

desaparecer su única esperanza. Los malos que están aquí, i que ya han columbrado algo de lo que pasa ¡cuántos comentarios no escribirán a Chile sobre el suceso! Los amigos de usted ¿cómo podrán esplicarlo?

«Casi estoi arrepentido de haber escrito lo que precede, porque no puedo creer que usted resista a tantas i tan justas consideraciones, a la inmensa satisfacción de tapar para siempre la boca a sus contrarios, i al inefable convencimiento de haber sostenido su palabra i de no haber omitido nada en favor de los buenos principios. Me dicen (i debo creerlo) que Freire desea el momento con ansia; que procede de buena fe; i que parece desengañado completamente de los errores antiguos.

«Por lo que a mí toca, usted tiene suficientes motivos para creer que este acontecimiento será uno de los mas felices que puedan ocurrirme en el curso de mi vida. Además, no quisiera emprender mi marcha sin tener la satisfacción de estrechar a usted entre mis brazos.

«Mi mujer saluda a usted, i a esas señoras, a cuyos piés tendrá usted la bondad de ofrecerme, quedando siempre a sus órdenes su afectísimo amigo i servidor Q. B. S. M.—*José Joaquín de Mora*».

La proyectada reconciliación entre O'Higgins i Freire no tuvo lugar a pesar de las instancias que hicieron Mora i algunos otros de los prohombres de la oposición contra el gobierno del presidente don Joaquín Prieto.

Sin embargo, aquel plan llegó a ser conocido del público; i naturalmente produjo una irritación profunda en los individuos del partido triunfante, i sobre todo, en los del antiguo bando *carrerino*, algunos de los cuales como Benavente, Gandarillas, Rodríguez, Campino, etc., etc., gozaban de mucho crédito e influencia en la sociedad.

Las murmuraciones se descargaron, como era de esperarse, contra don José Joaquín de Mora, el mas distinguido i activo de los promotores del proyecto.

La revelación de algunas de las cartas que Mora había escrito sobre el asunto, i en las cuales, como ha podido notarse, no economizaba, con su impetuosidad i lijereza habituales, las burlas i los dicterios contra muchas personas de respeto, hizo que nuestro don José Joaquín llevara en aquellos furibundos ataques una de las peores partes.

Mora era hombre mui sensible a los golpes de esta especie.

Ya se sabe que de antemano se hallaba mui enconado contra los chilenos en jeneral, porque pensaba que sus servicios habían sido recompensados solo con agravios.

Pero entonces su animosidad llegó al último grado.

Léase lo que escribía desde la Paz el 7 mayo de 1835 a un amigo de Santiago.

«Mi dulce amigo. La preciosa carta de usted de 23 de marzo ha venido a fortificar el inviolable afecto que le profeso. i a consolarme de todas las injusticias e iniquidades con que han premiado mis afanes los bípedos de la Beocia Americana. Agradezco mas de lo que puedo espresar el trabajo que usted se ha tomado en defenderme contra los ataques a que ha dado lugar la infame publicación de mi carta; pero le ruego que no se queme otra vez la sangre en semejante empresa. La enemistad de los chilenos me honra, siguiendo aquel principio de nuestro fabulista:

Si el sabio no aprueba, malo;
si el necio aplaude, peor.

«No soi yo de la casta de los Garridos ni Ovejeros; no me vendo, ni me sacrifico, sino a la amistad i a la opinión. He servido a Chile como quisiera haber servido a Dios para obtener la remisión de mis pecados. Ellos han hecho conmigo lo que Voltaire decía que Federico II quería hacer con él: *Presser l'orange, avaler le jus et jetter l'écorce.* He sido *dupe,* como lo será todo hombre de buena fe en esa tierra de pillos i brutos. ¡I me llaman ingrato! No parece sino que me han colmado de riquezas i de favores, cuando he salido de Beocia sin un real, desterrado, vilipendiado en los periódicos, después de haber domado tanto potro i potranca a mis espensas, manteniéndolos con el dinero que había sido el fruto de mis sudores. No hablemos mas de esta cloaca infecta, i reciba de mi parte la siguiente espresión de alto aprecio con que miro a sus habitantes:

Un conjunto de grasa i de porotos,
con salsa de durazno i de sandía;
pelucones de excelsa jerarquía,
dandys por fuera, i por adentro rotos,
Chavalongo, membrana, pujos, cotos;
alientos que no exhalan ambrosía;
lengua española vuelta algarabía;
eructos que parecen terremotos;
En vez de mente, masa tenebrosa,
no ya luz racional, sino pavesa,
que no hai poder humano que encandile;
Mucha alfalfa, mal pan, chicha asquerosa;
alma encorbada, i estatura tiesa....
Al pié de este retrato pongo: CHILE».

Supongamos por hipótesis que el retrato, a la época en qué fué trazado, tuviera alguna semejanza remota con el orijinal.

Mientras mayor fuera esa semejanza, mayor sería la gloria de Chile, porque en la actualidad,

nuestra República se parece tan poco a él, que si el retrato era fiel a la fecha en que lo hacía don José Joaquín de Mora, son prodijiosos los progresos que en pocos años hemos realizado.

Los chilenos pueden en el día repetir con orgullo la diatriba que en sonoros i bien rimados versos lanzaba contra ellos el poeta ofendido e irritado.

¿Es cierto que éramos eso?

Pues ved ahora lo que somos, i comparad.

En 1835, Chile era ciertamente un joven tosco, mal criado, que aún no había arrojado el pelo del réjimen colonial; pero lleno de virilidad, i que ha sabido ilustrarse, i trabajar, i ejecutar en pocos años mui notables adelantamientos, i ponerse en aptitud de llegar a grandes destinos.

El mismo Mora tuvo que reconocerlo, i que proclamarlo mas tarde. (*)

---

Debe haberse leído en una de las cartas insertas anteriormente, que la muerte de Fernando VII i las mudanzas políticas que siguieron a ella en la Península, habían despertado en don José Joaquín de Mora el deseo de volver a su patria.

Sin embargo, no tardó en variar de determinación por los motivos que ha consignado en una carta dirijida desde la Paz a don Ventura Blanco Encalada con fecha 7 de Mayo de 1835.

«De España no sé que pensar: solo que basta la fermentación actual de su política para repeler mis deseos de ir a verla. Descubro un engalicamiento tan pronunciado en el gobierno, que esto solo bastaría para causarme náuseas.

(*) Mis amigos don Benjamín Vicuña Mackenna i don Ventura Blanco Viel han tenido la bondad de proporcionarme algunas de las cartas de que me he aprovechado en este trabajo.

Ya no somos nación; somos colonia;
hombres no somos ya, que somos micos
de esos que, sin usar de ceremonia,
nos tratan de salvajes i borricos.
Por cintas i por agua de Colonia,
les damos el honor i los bolsicos.
Con sus brochuras, modas i embelecos,
de plata i de virtud nos dejan secos.

Desde el día en que holló los Pirineos
aquel torpe animal, Felipe Quinto,
conjunto de pueriles devaneos,
lujurioso i cobarde por instinto,
de nuestros gloriosísimos trofeos
no guardó traza el español recinto:
los españoles se volvieron trastos,
teniendo a su cabeza un rei de bastos.

Convirtióse Madrid en vasta feria
de insustanciabilidad i galicismo;
i remachando el clavo a la miseria,
ligóse al galicismo el fanatismo.
Los ricoshomes de la noble Hesperia
se sepultaron en el sucio abismo
de esa corte inmoral, pueril, abyecta,
del *Tripot* de Luís copia imperfecta.

Ya de Luís los fieros estandartes
no daban leyes al vencido mundo;
i el protector antiguo de las artes
era un devoto tétrico, iracundo.
Soplaba en torno de él por todas partes,
la corrupción su soplo nauseabundo.
Velado en negro eclipsis aquel astro,
de su antiguo poder no quedó rastro.

I como el vicio en él era costumbre,
dió rienda suelta en su vejez al vicio,
cediendo en vergonzosa servidumbre,
a una vieja, modelo de artificio.
Cayó en vil fango de exaltada cumbre;
i juguete de infando maleficio

sujetó su conciencia i su palacio
al astuto satélite de Ignacio.

Retrato fué de este conjunto odioso
de flaquezas i vicios, nuestra España,
perdida del contajio ignominioso
que dió a su suelo una familia estraña,
helado ya el aliento jeneroso,
padre de tanto héroe i tanta hazaña,
postrados sacerdotes i procéres
al pié de bailarines i mujeres.

Como si la infección con largo alcance,
también helase naturales bríos,
de la fecunda Iberia, en aquel trance,
quedaron los injenios mudos, fríos.
Cayó el pomposo espléndido romance,
cubierto de estranjeros atavíos,,
en manos de un tropel de mentecatos,
que llamaban entonces literatos.

Espurios hijos de una madre augusta,
prostituyeron su vital pureza;
i la matrona fértil i robusta
se amodorró en estólida pereza.
Declarando a su patria guerra injusta,
llamando tosquedad su jentileza,
daban una patente de salvaje
al que no repetía su lenguaje.

Ese *cólera-morbus* que aún domina
de traducciones necias i triviales,
escritas en idioma de cocina,
llenas de solecismos garrafales,
tuvo principio entonces. Contamina
todavía las gracias nacionales
esa jerga, o cabala, o logogrifo,
en que escribe Pagés, moderno Nifo.

¡I sabe Dios a dónde llegaremos
si no hai fuerte poder que nos ataje!
*Consejo de ministros,* ya tenemos,
i los próceres tienen ya su traje;

o me equivoco mucho, o seguiremos
la senda antigua del odioso ultraje.
Tórnese en *Monitor* nuestra *Gaceta*
i la plaza de toros en ruleta.

«Por otra parte, no convengo con usted ni en la sabiduría de los ministros, ni en los sublimes sentimientos de Cristina. Ya parece que tiene quien le ande con el cuerpo, i esto no tiene nada de sublime; i en cuanto a los ministros, al ver a Toreno manejar la hacienda española, con los tristes antecedentes de 1822, ¿quién se fiará a las buenas palabras del gabinete? Si usted conociera a Moscoso, vería usted la imajen de la fatuidad i del charlatanismo. En mi sentir, *non defensoribus istis tempus eget*. El nombramiento de Mina es una concesión que significa mucho, i prueba que los ministros no tienen mas fuerza que la que les presten sus enemigos. ¿I quiénes son estos enemigos a quienes la nación podría acudir en caso de necesidad? La *vieille carcasse* de Romero Alpuerta con todo su asqueroso *sansculotismo;* el inexorable Argüelles con su amor romanesco a la estúpida constitución del año 12; i los hijos de la viúda con su absurda mezcla de misticismo i de republicanismo. Malo es el ministerio actual; pero ¿qué vendría en pos de él? *La tabagie ou la loge*».

Como puede verse, si don José Joaquin de Mora se mostraba excesivamente rigoroso para juzgar a Chile, no lo era menos para juzgar a España.

Este disgusto que le ocasionaba la situación política de la Península, le había estimulado a aceptar en 1834 las ventajosas ofertas que le había hecho el presidente de Bolivia don Andrés Santa Cruz para que fuese a enseñar en la universidad mayor de San Andrés de la Paz de Ayacucho.

Tengo a la vista el discurso que Mora pronunció el 5 de diciembre del año citado, al abrir la clase

de literatura. Es una pieza literaria análoga a la oración inaugural del curso de oratoria en el Liceo de Chile. (*)

Mora, según solía sucederle, se acomodó luego en Bolivia, i se manifestó mui contento de la colocación que allí había encontrado.

«Su país de usted, escribía a don Ventura Blanco Encalada, me ha gustado por aquello de que cada uno habla de la feria... Hai, a lo menos, orden, reposo i sueldos bien pagados. Mi colejio no tiene las vastas dimensiones del Liceo; pero a lo menos no soi yo quien mantiene a los colejiales. Estos son diez i nueve pagados por el gobierno, i algunos otros pensionistas, cuyos padres no vienen a pedirme limosna, ni a proponerme rebajas, como la inmensa mayoría de los beocios solían hacer. La casa es linda; mi compañero, un clérigo eminente de Buenos Aires. En fin, si tuviera aquí a mi familia, sería feliz; mas este vacío es insoportable, especialmente cuando las actuales circunstancias del Perú impiden toda comunicación. Trabajo mucho, gano algún dinero, i hago versos, que es un gusto. Envío un *echantillón:* i mas enviaría, si no tuviera la esperanza de que reciba usted de España una edición de mis tonteras. Guárdela debajo de siete llaves para evitar las miradas chilenas, que ni aún en mis versos quiero que se fijen».

En efecto, el poeta errante había remitido sus versos a uno de sus mas íntimos amigos para que los hiciera imprimir en Cádiz.

Durante su residencia en Londres, Mora había escrito una pobre composición titulada *El Desterrado,* en que no hai grandes pensamientos que

(*) Mi amigo don Gabriel René Moreno me ha permitido hacer uso para esta biografía, tanto de este folleto, como de varias otras piezas que forman parte de la rica colección de documentos impresos i manuscritos, referentes a Bolivia, que ha reunido.

obliguen a reflexionar, ni emoción latiente que, cual chispa eléctrica, se comunique al oyente o lector.

Sin embargo, el vate proscrito se acordaba siempre de su tierra natal.

¿Quién puede olvidarla, cualesquiera que sean los agravios u ofensas de que uno sea víctima?

La primera colección de las poesías de Mora se dió a la estampa en Cádiz el año de 1836 con la siguiente dirección o sobrescrito:

«A su patria Cádiz, dedica estas composiciones, en testimonio de un afecto inestinguible i como prueba de gratitud por las venturas que ha gozado en su glorioso recinto,—*José Joaquín de Mora*».

Diré de esta colección lo mismo que de la otra publicada mas tarde en Madrid el año de 1853.

La poesía de Mora no es el ave de vistoso i matizado plumaje que encanta con la variedad de sus colores i la dulzura de sus trinos, ni la de robustas i vigorosas alas que se remonta en la inmensidad.

Rara vez tiene, si es que lo tiene alguna, ese aletazo que eleva sobre los bosques, sobre las montañas, sobre el sol, mas allá.

---

La importancia de un militar tan ilustre como el jeneral O'Higgins i de un literato tan distinguido como Mora, me mueven a publicar las siguientes cartas que el segundo dirijió al primero.

«*Lima, 23 de diciembre de 1831.*

«Señor don Bernardo O'Higgins.

«Mi apreciable jeneral i amigo: ha llegado don Juan Lafuente con Carolina, i me ha traído un gran paquete de cartas. No hai novedades nota-

bles. Sin embargo, creo oportuno copiar testualmente el siguiente párrafo de mi mujer:—Tu viaje a Cañete ha alborotado a la jente de palacio, pues Zavala ha dicho que Viel también ha ido, i creo que ha exajerado algo. Lo cierto es que don Joaquín Prieto está inquieto i temeroso de que los *pipiolos* se unan con los *panes de azúcar*. Ayer dijo en presencia de quien me lo ha contado.—No sé por qué no viene don Bernardo; nadie se lo impide, si viene como particular.—Tu amigo debe saber todo esto por Arís. Pero que no se fíe, pues la larga permanencia de Portales en Valparaíso no tiene otro objeto que aguardarlo, i presentarle la lista de la lojia presidida por don Joaquín, saber si quiere ser miembro de ella, i si dice que nó, negarle la entrada.—

«Pero don Juan Lafuente que ha vivido en Valparaíso en casa de Waddington, es de otra opinión, i cree que Portales solo trata de redondear su dinero i tomar el portante. Dice que la vida que hace en el puerto es la mas retirada. Pasa todas las mañanas encerrado con Waddington, i se vuelve a la quinta de Cea, donde reside.

«Otro incidente, que, en mi sentir, significa mucho es este. En su pleito con Quezada, mi mujer de repente se vió acometida por una turba de alguaciles i soldados, que venían a sacar de mi casa los muebles del Liceo, restituídos por providencia judicial. En este conflicto, llamó a Manuel Gandarillas, el cual la sacó airosa. Pasada la borrasca, le dijo mi mujer:—¿Si pensará el señor Quezada que por ser sobrino del presidente nos ha de oprimir?—a lo que respondió Gandarillas:—Aunque al tío i al sobrino se los llevasen los demonios, nada perderíamos. Lafuente me dice que fué testigo de esta escena; i mi mujer me la cuenta en los mismos términos. Usted sacará de aquí consecuencias. Si

empieza a introducirse la discordia, i Prieto, siendo como es dueño del ejército, no se adelanta, indudablemente lo pierden. Por otra parte, en la antipatía que reina entre el *estanco* i Quezada, ¿cómo ha de aprobar aquél que éste sea el inseparable compañero de don Joaquín?

«Después de escrito lo que precede, he sabido que este gobierno tiene en su poder, interceptada o recibida, carta de Valparaíso, en que le aseguran que Portales está resuelto a exijir del Perú el pago del empréstito, i que el objeto de su permanencia en Valparaíso es disponer este negocio, i preparar medios hostiles. Esta noticia se halla confirmada por otras cartas. Ha habido consejo de ministros, en que se ha tratado el negocio.

«Nada mas ocurre: sírvase usted dar mis atentas espresiones a los tres comensales, i disponer de la inutilidad de su afectísimo amigo i servidor Q. B. S. M.—*José Joaquín de Mora*».

«*Lima, 22 de enero de 1832.*

«Señor don Bernardo O'Higgins.

«Mi jeneral i amigo, sin noticias de Chile, porque no llega buque, diré a usted las que corren de Europa, traídas por un navío recién llegado de Panamá. Gran batalla entre constitucionales i realistas en España; vencedores los primeros, al lado de Torrijos. Añaden que estalló de resultas una revolución en Madrid, i que el rei estaba preso. Existe una conmoción universal contra Felipe i Perier, por su inacción con respecto a Polonia. Unión del pueblo con el ejército para invadir la Alemania. Enarbolada la bandera negra en varias fortalezas. Hasta ahora no se dice mas. La pronta salida del padre Condo no me da lugar para averiguar pormenores.

«El buque que llevó a Copiapó los sublevados de

Juan Fernández, ha llegado aquí. Su capitán cuenta que se han portado bastante bien en la navegación; que son ciento ochenta hombres, organizados en dos compañías, al mando de un Tenorio; que desembarcaron gritando: Viva la constitución; que Larrain a bordo de la *Motezuma*, se había aparecido con dirección a la isla en el momento de la sublevación, i no se acercó; que por estas i otras conjeturas, el capitán cree que todo se ha hecho con acuerdo de Larrain, el cual, cuando vió a los sublevados lejos, volvió a Valparaíso, donde probablemente daría cuenta de lo ocurrido.

«Aquí todo está tranquilo: se espera a Latorre para el ministerio de hacienda. De la causa pendiente, nada se habla. La señora Lafuente prepara su viaje a Guayaquil.

Saludo afectuosamente a los señores Viel, O'Brien Chapuis i Aldunate, i soi de usted con el mas sincero cariño su amigo i servidor Q. B. S. M.—*José Joaquín de Mora*».

«*Lima, 12 de febrero de 1834.*

«Señor don Bernardo O'Higgins.

«Mi apreciable jeneral i amigo, no pude aprovechar el correo de Arequipa para escribir a usted i ahora lo hago mediante el favor del padre Urias. Éste ha informado a usted de todos los sucesos de que hemos sido testigos, como también de los disgustos que me han tocado en suerte. Los señores chilenos han sido los que me han proporcionado este obsequio, movidos por una calumnia del ínclito Campino. Tanto el presidente, como el prefecto, me han tranquilizado en los términos mas satisfactorios, convencidas como lo están todas las jentes sensatas, de mi nulidad política; pero los chilenos han pensado

de otro modo. Ahora estoi mui tranquilo en mi casa, i nadie se mete conmigo.

«De Chile he tenido cartas en que me dicen lo mismo que probablemente dirán a usted. Además, por un inglés que ha atravesado todo el país, he sabido que, desde el Bío-Bío hasta el desierto de Atacama, no hai mas que un grito de execración, i un preparativo universal para el alzamiento. Algunos de los que manejan los resortes secretos de la oposición, opinan que es indispensable una reconciliación de usted con Freire. Sobre esto, les respondo cosas algo duras. Les digo que usted no debe ir a su país en virtud de una transacción, sino de un llamamiento uniforme de la nación entera, i que, si ésta no lo hace así, no es digna de que usted pise su suelo. Les hago ver la mezquindad de semejante política; i rotundamente les declaro que Freire se ha hecho indigno de la consideración de sus conciudadanos. Estas reflexiones servirán (no lo dudo) para contrarrestar las intrigas de Campino, quien ha apresurado su marcha cuanto le ha sido posible, con el designio de intrigar en favor de Freire, sea con el *estanco*, si éste se mantiene firme, sea con el partido victorioso. Mis cartas abrirán los ojos a muchos ilusos; i seguramente no aguarda el recibimiento que le van a hacer algunos en quienes confía. Las últimas maldades, dirijidas únicamente a sacrificarme a sus bajas pasiones, hacen conocer el temple de este pillo.

«Escribiré a usted por el correo de Arequipa que sale de aquí el 19, aunque no puedo dar a usted noticias de ocurrencias públicas, porque solo sé las que todo el mundo sabe, habiéndome propuesto una vida retiradísima, a ver si de este modo logro desarmar la furia chilena.

«Mi mujer i toda mi familia saludan a usted con el mas tierno afecto; i todos nosotros enviamos

nuestros cariñcs a esas amables señoras, quedando siempre de usted afectísimo e invariable amigo i servidor Q. B. S. M.—*José Joaquín de Mora*».

«*Lima, 8 de abril de 1834.*

«Señor don Bernardo O'Higgins.

«Mi apreciadísimo jeneral i amigo, acaban de avisarme la próxima salida de la recua, i hace mucho tiempo que deseaba ocasión de recordarme a la amistad de usted i presentarle mis afectos.

«He tenido largas conversaciones con los nuevos desterrados de Chile: Bilbao, Castillo i Puga; i cuentan horrores de aquella tiranía, que no tiene ejemplo en América. Los partidos, sin embargo, están mui unidos, i siguen trabajando. Castillo i Puga han dado un mal rato al pobre Freire, diciéndole en su cara que nadie se acuerda de su nombre en Chile, i que solo puede esperar ser algo en aquel país a la sombra de usted. No sé los pormenores de la conversación; pero ellos mismos me han dicho que salieron aburridos de ella, i acusándolo de falta de patriotismo i apego a la vida de placeres de que aquí goza. Castillo es un joven brillante; me parece hombre de empresa i todo de usted, como yerno de Lazo. Puga me ha dicho: Siempre he sido de Freire, i nunca he pertenecido a los *o'higginistas;* pero ahora veo que solo O'Higgins puede salvar el país. Se falsificó la noticia que di a usted de la prisión de Blanco. Los pormenores de las maldades de Prieto i del *estanco* son horrorosos.

«Por un edecán de Santa Cruz que ha llegado a ésta, he sabido de Viel, quien llegó a la Paz, donde el gobierno le dió mil pesos i con ellos se ha metido a esplotar una mina de mármol.

«He escrito largamente a Chile por medio de Pardo i Rodulfo, que salen esta semana para aquel

país; i mis cartas, si es cierto que hai tanta unión en los partidos, pueden obrar buen efecto. Quiera Dios que terminen pronto los males de aquel país.

«Mi mujer i toda mi familia saludan cordialmente a usted i a esas señoras, a quienes envío mis sinceros cariños. Usted mi amado jeneral, disponga de quien es todo suyo de corazón Q. B. S. M.—*José Joaquín de Mora*».

«*Lima, 26 de marzo de 1836.*

«Señor Gran Mariscal don Bernardo O'Higgins.

«Mi mejor i respetadísimo amigo: contesto a la deseada de usted de 20 del presente, siéndome mui sensibles sus dolencias. Digo lo que el jeneral: Véngase usted a Lima i lo cuidaremos. Por mil razones debe usted venirse; nos hace mucha falta, a medida que la crisis se acerca. You cannot have an idea of the high opinion this man (Snta Cruz) entertains of your wisdom and uprightness.

«Se han recibido cartas de Chile hasta el 11. Aquello presenta un enigma inesplicable. Se gasta un dinero increíble en la espedición; i los hombres mas sensatos son de opinión que ésta nunca saldrá. El comercio está parado, i al gobierno no le falta nada. Cada día hai mas descontento, i cada día parece mas afianzado Portales. En fin, yo no lo entiendo, ni nadie puede entenderlo.

«Apuradísimo con mis incesantes tareas, apenas tengo tiempo para recordar a usted mi amistad. Mi familia presenta a usted sus recuerdos. Pepe se ha quedado en la Paz encargado de la educación de Simón Santa Cruz.

«Adiós mi querido jeneral, es de usted invariable. —*José Joaquín de Mora*».

La lectura de las cartas precedentes i de algunas otras que se han insertado en esta obra, manifiesta

que Mora tomaba una intervención demasiado viva en las contiendas políticas que surjían en las repúblicas sur-americanas.

No se contentaba con desempeñar el papel de publicista, sino que se mezclaba de un modo activo hasta en las revoluciones que naturalmente debían producirse en estados nacientes que empezaban a organizarse.

Metiéndose en lo mas reñido de la batalla, era forzoso que recibiera heridas i contusiones.

# XVI

Desencanto político de Mora.—Sus trabajos literarios en Bolivia i en el Perú.—Mora se establece en Londres en calidad de cónsul jeneral de la Confederación Perú-Boliviana i ajente confidencial de Santa Cruz.—*Las Leyendas Españolas.*—Don José Joaquín de Mora vuelve a España.—*De la libertad del comercio.*—Producciones literarias de Mora en España.—Es elejido individuo de número en la Real Academia Española.—*Colección de sinónimos de la lengua castellana.*—*Poesías* de Mora.—Fallecimiento de don José Joaquín de Mora i de doña Fanny Delauneux de Mora.

Por el tiempo a que ha llegado esta relación, don José Joaquín de Mora, enfermo del alma, estaba padeciendo de la terrible dolencia del desengaño producido por las vicisitudes de su vida ajitada i aventurera. Había perdido esa fe en las doctrinas santas, que inspira bríos en medio de las mayores adversidades,

«Estoi tan harto de lo que se llama *principios*, escribía desde la Paz en 4 de mayo de 1835 al plenipotenciario del Perú en Bolivia, don Pedro Antonio de la Torre; he visto cometer tantos crímenes con los *principios* en la boca; la secta liberal me ha escandalizado de tal modo, i odio tanto la hipocresía, que no puedo todavía resolverme a execrar las líneas rectas, ni las resoluciones firmes».

A pesar de un escepticismo político tan declara do, Mora prestó la mas decidida cooperación al jeneral don Andrés Santa Cruz para llevar a cabo la guerra contra el Perú i la formación de la Confederación Perú-Boliviana.

Mora era arrastrado a esto por dos sentimientos que a la sazón imperaban en su alma: el odio a Chile i el afecto mas profundo a Santa Cruz.

«En verdad, escribía en una carta fecha 12 de enero de 1837, refiriéndose a Santa Cruz, entonces protector de la Confederación Perú-Boliviana, este hombre es irresistible. No crea usted que me alucinan ni la amistad ni el agradecimiento, cuando digo que es el mas amable de los grandes hombres que he visto de cerca».

El aborrecimiento que esperimentaba contra Chile era tan arraigado como su amor a Santa Cruz.

Mora mismo espone bastante detenidamente en una de las cartas que tengo a la vista, esta situación de su ánimo.

«Me parece que a la hora esta me debe usted algunas contestaciones; i como sé de positivo que vive i bebe, no puedo atinar en qué consiste su silencio, siéndome imposible atribuirlo a consideraciones políticas, puesto que usted ha tenido el buen juício de separarse de ese batiburrillo de ideas i de ese hormiguero de pasiones que trastornan hoi el cerebro de las cinco cuartas partes de esa casa de orates llamada jénero humano. No me venga usted a decir:—*Cura te ipsum*,—porque yo estoi tan metido en la política *ut sic*, como usted mismo. Conozco su vacío; detesto hasta su nombre, i tanto entiendo de ella, como de capar monos. Para mí, la palabra *principios* no es mas que una de esas infinitas artimañas que han inventado los hombres

para burlarse unos de otros, i gastar en tonteras el poco tiempo que la Providencia nos concede de vida.

¿Qué se llama *Principio*? Un monumento
duro, inflexible, perdurable, frío.
A su vista, enmudece el sentimiento;
o si acaso se exalta, es desvarío.
Su fuerza oprime al pobre entendimiento.
De vigor priva al alma, i de albeldrío.
—Quien no me adopta, mi venganza tema;
o adoptarme, o morir—tal es su lema.

Los espíritus débiles se capta
con su exajeración i sus excesos;
porque nada distingue, ni se adapta
a variedad de hombres ni sucesos.
Según él, nuestra especie siempre apta,
siempre dócil, por mas que los progresos
la cambien, no ha de hacerle resistencia;
i si la cosa sale mal, ¡paciencia!

Un *Principio* no se anda en ceremonias,
a donde pone el punto, marcha fijo.
—Perezcan treinta veces las colonias
si el *Principio* se salva—como dijo
Mirabeau. No habrá mas que Babilonias
con este documento, que es el hijo
natural de un orgullo pedantesco.
Gobierno que lo siga, ya está fresco.

Corred el mundo; ved pingües haciendas
que ya son solo arena calcinada;
de sanguinaria lid trazas horrendas;
la tierra a seco espino abandonada;
do quier señal de bárbaras contiendas;
i aquí i allí, ceniza, polvo, nada,
donde antes hubo excelsos municipios.
¿Quién hizo estos primores?—Los *Principios*.

«Con estos *Principios*, parecerá a usted mui estraño verme metido en el laberinto de la jarana

actual (las complicaciones interiores i esteriores de la Confederación Perú-Boliviana); pero ¿cómo ha de ser, mi amigo? una cosa es *Principio* i otra cosa es simpatía i antipatía. Mi exaltada amistad al jeneral Santa Cruz, mis preocupaciones contra los beocios, contra sus regüeldos, contra sus porotos, contra su grasa, contra su mezcolanza de barbarie i de astucia, contra su ingratitud, en fin contra todo lo que es beocio, vea usted ahí la causa del efecto. Alimento mis afectos favoritos, i me divierto *chemin faisant.* Por esto escribo, por esto politiqueo, por esto viajo, i por esto retardo mi marcha a Europa, hasta tener el gusto de verlos aplastados, como espero en Dios i en María Santísima que lo estarán mui en breve!»

Mora firmaba la presente carta, no con su nombre i apellido, sino con el seudónimo harto significativo de *Don Juan Tenorio.*

La firma correspondía mui bien a las ideas i a los sentimientos espresados en la carta.

Mora no era ciertamente un calavera galante, burlador de las mujeres i hartado de deleites, como el personaje sacado a las tablas por Tirso de Molina i por Molière, i cantado por Byron; pero era, según el retrato que hacía de sí propio, un calavera político, que había perdido la fe en la verdad i en la justicia, i cuyo único criterio en política era el impulso ciego i apasionado de su egoísmo i de sus afecciones personales.

*¡Quantum mutatus ab illo!*

¡Cuán diferente había llegado a ser este Mora de aquel otro que había abrazado con tanto entusiasmo la causa de las nuevas repúblicas hispano-americanas, echando a un lado mezquinas consideraciones lugareñas, i que después había prestado su importante cooperación a los ilustrados i liberales

gobiernos del presidente Rivadavia en las Provincias Arjentinas, i del presidente Pinto en Chile!

A la verdad, había esperimentado perjuícios, agravios, persecuciones: pero habría valido mucho para su gloria, que, inalterable ante las vicisitudes i desgracias humanas, en vez de burlarse de los santos *principios* de que había sido sacerdote, hubiera continuado tributándoles en las diversas situaciones de la vida el mismo fervoroso culto.

Las inspiraciones del despecho son siempre nocivas.

---

Don José Joaquín de Mora buscó en el cultivo de las letras un alivio contra los fastidios del desencanto político.

Un individuo tan activo como él no podía permanecer ocioso. Era indispensable que se ocupara en alguna cosa.

Ya se ha leído que en 1835, estaba componiendo un gran número de poesías que se proponía dar a luz en España, pensamiento que se realizó, según se ha visto.

Hé aquí como esplicaba a su amigo don Ventura Blanco Encalada cuáles eran sus propósitos sobre el particular.

«Me he echado en brazos de la Poesía con el ánimo de introducir entre mis compatriotas un pequeño cisma contra los *quintanistas* i *melendiztas* i sus anacreónticas i odas epilépticas, tratando de vencer algunas dificultades i de aventurar algunas innovaciones. He tocado todas las teclas, i he usado de toda clase de ritmos; i aunque haré tanto ruído en el mundo, como un ratón en un concierto, logro mi objeto principal, que es divertirme.

¿Quién me impele a escribir?—Ya por supuesto
dirá el lector:—Es hambre, o es envidia,
vanidad, o ambición.—No es nada de esto.
Hambre, no tengo. Gloria, me fastidia.
¿Será envidia? ¿De quién? ¿De ese repuesto
de cantores que en lánguida desidia
con rimas soporíferas empaña
el esplendor poético de España?

«Si he querido salir a luz en la Península, no es mas sino porque aún conservo allí amigos que tendrán gusto en leerme. Por lo demás, crea usted que doi por un comino toda la opinión de mis contemporáneos.

Yo por cierto no trato de dar gusto,
que no soi cocinero, ni payaso.
A mi placer mi ocupación ajusto.
No hago de la opinión maldito el caso.
Si contra mí la tengo, no me asusto.
Por ganar su favor no daré un paso.
Nunca me puso esta señora en ascuas.
Si no está bien conmigo, ¡santas pascuas!

Si fuera una muchacha que tuviera,
como dicen allá, buenos bigotes;
pura como cristal, blanda cual cera,
por ella sufriría cien azotes.
Si fuera una matrona que luciera
por un conjunto de especiales dotes,
gracia, razón, bondad i compostura,
quizás por ella hiciera una locura.

Pero ¿qué es la opinión? Hablemos claro.
Es una vieja torpe, vil, caduca,
que sin discernimiento, ni reparo,
sus fallos injustísimos trabuca.
Ya confunde el vigor con el descaro;
ya de laurel corona inbécil nuca;
ya dando a ciegas el dosel i el potro,
desnuda un santo por vestir a otro.»

Don José Joaquín de Mora no solo llenaba de bien rimados e injeniosos versos manojo tras manojo de papel. Según su costumbre, seguía componiendo textos de enseñanza, los cuales a la sazón eran mui escasos en la América Española.

Aunque su permanencia en Bolivia fué corta, alcanzó a hacer imprimir en aquel país un tratado de gramática jeneral con aplicación al idioma patrio.

Tenía el propósito de escribir otros dos: uno de oratoria i otro de poética; pero la afectuosa amistad que profesaba a don Andrés Santa Cruz i el grande aprecio que éste hacía del talento de Mora, hicieron que nuestro don José Joaquín le siguiera bien pronto al Perú en calidad de secretario privado cuando se constituyó la Confederación Perú-Boliviana.

En aquellas circunstancias, faltaba tiempo a Mora para redactar cartas, oficios, decretos, leyes, manifiestos, artículos de periódico.

Sin embargo, en medio de aquel torbellino de negocios de toda especie, Mora sabía proporcionarse algunas horas de ocio para dedicarse a su gusto favorito de la poesía.

«La temperatura de Lima, escribía en enero de 1837 a don Ventura Blanco Encalada, es verdaderamente deliciosa. Es un clima de poetas; i el efecto que hace en mí, *pauvre rimailleur que je suis*, me lo confirma. Cuando estoi en Lima, i mucho mas en sus alrededores, no puedo resistir al furor que se apodera de mi fantasía. Pasó la edad erótica, i ya no sé cantar los ojos negros, ni los hoyitos de las mejillas. Tampoco sé enarbolar el látigo satírico, porque este aire de merengues que respiro ha estinguido en mí el jermen del odio. No aborrezco ni aún a Portales. Pero ya sin ilusiones i forzado a poetizar, me he dejado llevar por una malignidad

inocente, que ve las cosas como son, i que se ríe de todos los males morales de la especie humana. Usted verá mi *Don Juan*, que ya está mui adelantado, i que es una revista de nuestras miserias i flaquezas».

A pesar de su apasionada afición a la poesía, Mora, absorbido por las controversias políticas de una época asaz borracosa en pueblos fuertemente ajitados por toda especie de conmociones intestinas, no buscó por entonces la dulce satisfacción que casi siempre esperimentan los poetas de someter al fallo público las inspiraciones de su Musa.

Las únicas de las mencionadas composiciones en verso que, a lo que yo sé, dió a luz Mora por aquel tiempo, fueron una elejía dedicada a don Ventura Blanco Encalada en la muerte de su hija Luísa, i las varias que insertó en una compilación de prosa i verso titulada *Aguinaldo*, especie de *No me Olvides*, menos la belleza tipográfica. Estas obras fueron impresas en Lima, la elejía en 1832, i el *Aguinaldo* en 1834.

Mora fué el redactor del *Eco del Protectorado*, periódico oficial de la Confederación Perú-Boliviana.

En calidad de secretario del jeneral Santa Cruz, escribió también la *Esposición de los motivos que asisten al gobierno protectoral para hacer la guerra al de Chile en contestación al Manifiesto de Chile*, que había redactado don Felipe Pardo i Aliaga, porque debe saberse que este distinguido literato había abrazado la causa de Chile con tanto calor como Mora la de Bolivia.

---

Mora continuaba mui desencantado de España i de sus estadistas.

En carta de 12 de enero de 1837, escribía a don Ventura Blanco Encalada lo que sigue: «La pobre España me aflije. La veo caminar aceleradamente a la república; i esto será una felicidad, aunque comprada a mui caro precio. Con eso habrá un escarmiento mas en el mundo, de que se aprovecharán nuestros hijos. ¡Hermosas cabezas de chorlitos han salido los Galianos, los Martínez de la Rosa, i los demás héroes que admirábamos en la tienda de la Taconera i en el café de Pepe Cosi! ¡Estupenda sabiduría ha desplegado el liberalismo de la Calle Ancha! Sin embargo, la muerte de Donadío prueba que el liberalismo suele ser justo. ¡Qué insigne bribón era mi vice-director!»

Antes de continuar, voi a decir de paso una palabra sobre este señor Donadío, que también estuvo en Chile.

Como lo recuerda Mora, fué vice-director del Liceo, donde desempeñó además una clase de matemáticas

Habiendo el ministro Portales quitado a Mora en 1830 el edificio de la Maestranza, en el cual había fundado su colejio, don José Joaquín trasladó éste a una casa de la calle de la Catedral.

El Liceo continuaba funcionando allí, cuando a principios de 1831, Mora fué espulsado del país.

Entonces el vice-director Donadío lo tomó a su cargo; i asociado con algunos jóvenes profesores, lo sostuvo todavía por algunos meses en una casa de la calle de Agustinas.

Este es el Donadío a cuya muerte trájica en las turbulencias de la Península aludía don José Joaquín en el párrafo de carta antes citada.

Mora no tenía deseo de dejar la América cuando los apuros pecuniarios del protector don Andrés Santa Cruz le obligaron en 1838 a ir a Inglaterra

en calidad de cónsul jeneral de la Confederación Perú-Boliviana, i ajente confidencial de su jefe.

No pretendo por esto que le molestara estremadamente ver de nuevo las márjenes del Támesis.

Mora gustaba de Londres.

Le agradaba en la populosa ciudad hasta la neblina, que otro proscrito, don Ánjel Saavedra, trataba de hórrida.

El poder británico, como la cordillera de los Andes, le asombraba.

Creía que la Inglaterra i la América Española estaban destinadas a unirse estrechamente.

Las relaciones producidas entre una i otra por un cormercio ventajoso, por la analojía de instituciones basadas en la libertad del ciudadano i por los empréstitos que los gobiernos independientes habían levantado en aquel rico emporio, debían conducir a ese resultado.

La siguiente carta dirijida desde Londres a don Bernardo O'Higgins suministra algunos noticias sobre esta parte de la vida de Mora.

«*Londres, 2 de noviembre de 1838.*

«Señor don Bernardo O'Higgins.

«Mi ilustre i venerado amigo i señor. He tenido la satisfacción de recibir la de usted de 2 de mayo, que ha sido una de las pocas escapadas del naufrajio de la *Lady Charlotte*, ocurrido hace seis días, el mismo en que sentimos aquí un huracan de que hai pocos ejemplos en la historia. Es inútil describir a usted el gusto con que he sabido de su buena salud, así como de la de esas mis queridas señoras.

«No he podido entregar la que usted me incluye para el señor Baring, por hallarse este señor en el

campo, como todos los *fashionables* en esta época del año.

«Inmediatamente que llegué a ésta, i empecé a tantear la opinión privadamente, i antes de ostentar mi carácter público, se me cayeron los palos del sombrajo al ver lo que se decía i pensaba de todas las repúblicas americanas, sin escluír la Confederación. Los periodistas (que han llegado a ser unas verdaderas potencias políticas) rechazaban mis artículos con desdén. A los prestamistas, no había que acercarse, pues me temía que me comiesen si los saludaba siquiera. Solo hallé calor, amistad i buena acojida en el gobierno, i sobre todo en el excelente i amable lord Palmerston; mas este aspecto favorable solo era para la mitad de mi propósito, i quizás la menos importante, pues en mi balanza política, el crédito público pesa mas, mucho mas, que todo el cuerpo diplomático, desde Metternich hasta Rosales.

«Las causas de este descrédito son muchas: las intrigas de ciertos ajentes chilenos de la ciudad, que sueñan con grandes ganancias prometidas por Rosales, en trápalas del empréstito de Chile; la estupidez de mi predecesor Pazos, que con mucho celo i honradez, carece de sentido común, i nos ha puesto en ridículo; i sobre todo, la continuación de nuestra insolvencia, pues estos hombres, cuando se les debe dinero, no hacen caso de reflexiones, i en vano se les hablaba de los deseos que tiene nuestro amigo de restablecer el crédito del Perú, en vano se les enseñaban documentos que prueban las primeras medidas tomadas con aquel objeto, en vano se manifestaba que la propia defensa es antes que todo. A esto respondían: *Money, money, money;* i de aquí no había que sacarlos.

«Atacar esta masa formidable de frente, hubiera sido una torpeza imperdonable, i que no haría

mucho honor a mi diplomacia. Empecé, pues, adoptando líneas tan curvas, como si saliese por la portada del Callao para ir al Cerro de Pasco. Me insinué primero con Williams, secretario del *Comité*, a quien conocí durante mi primera mansión en ésta. De éste, pasé a Powles, pájaro gordo de la ciudad i segundo presidente del *Comité* a quien presenté una carta de introducción de nuestro amigo Wilson. Vi a otros individuos de la misma corporación; les hice la corte; hablé en su propio sentido; vi que les caí en gracia; seguí la boya; i al cabo, me dieron un gran convite; i cuando se levantaron los manteles, antes de haber vuelto las botellas de su primera rotación a manos del *chairman*, ya eran míos todos ellos.

«Mi primer objeto era que hiciesen caso de una comunicación mía en justificación del jeneral Santa Cruz, cosa que me parecía indispensable; pero a la cual se opusieron desde luego mis amigos asegurándome que me espondría a recibir un desaire, como con igual motivo lo había recibido mi predecesor pocas semanas antes de mi llegada. No solo logré que convocasen el *Comité ad hoc*, i que se recibiese en él mi nota con aplauso; sino que el mismo *Comité* obligase al *Times* a publicarla en sus columnas, las cuales me habían sido cerradas herméticamente. Dado este paso, entré sin miedo en esplicaciones amistosas, tratando con estos buenos hombres, como si tuvieran el mismo interés que yo en la buena fama del jeneral Santa Cruz. Reservándome el derecho de hacer lo que me diere la gana, me puse enteramente en sus manos, i escuché con aparente docilidad sus consejos. Como ellos me han parecido mui sensatos, los he seguido ciegamente; i en su virtud escribo al jeneral lo que debe hacer.

«Antes de entrar en la esplicación del plan, diré

a usted que inmediatamente que se publicó mi cocorrespondencia en el *Times*, llovieron sobre mí cartas i visitas con planes i proyectos, a cual mas jigantescos i disparatados. No faltó quien me halagase con provechos metálicos, a lo que respondí en términos no mui cultos i amables. Otro quiso prestarme dinero para comprar bonos, a condiciones que recibieron la misma contestación. Uno se ha tomado el trabajo de venir de Liverpool, para venderme los polvos de la madre Celestina.

«En lo que hemos, pues, convenido esos señores i yo, es lo siguiente: que por ahora no se haga proposición de ninguna clase, en vista de que ninguna puede sentar bien si no tiene *backed* por una suma de dinero, grande o chica; que el protector haga los mayores esfuerzos, toda clase de sacrificios, por remitir a ésta, a lo menos cien mil pesos, sin lo cual, no hai nada; depositada esta suma en el banco de Inglaterra, sirve de fundamento para hacer i oír proposiciones; i entre tanto, los mismos prestamistas se esforzarán en hacer subir el valor de las acciones, que ahora están nominalmente a diez i siete. Si su Excelencia aprueba este plan, i coopera a llevarlo a efecto, según veo las disposiciones de estos señores, no tengo la menor duda que lograremos un feliz resultado.

«La idea del banco ha sido rechazada de común acuerdo, como una quimera irrealizable a lo menos por ahora. Dicen que un banco no puede sostenerse, sino por la actividad del tráfico, i que éste en el día está muerto; que no conciben como el banco pueda contribuír al pago de la deuda; si no es en el caso de una gran prosperidad comercial; i otras mil razones, que, sólidas o nó, les hacen mucha impresión, i me tapan la boca.

«En medio de esto, la noticia de la insurrección del Norte, i de la defección de Orbegoso ha venido

a dar mayor incremento a la desconfianza i a desmentir en parte la buena idea que yo había procurado inspirar sobre nuestra situación. ¡Qué perversidad de hombres! ¡Qué falta absoluta de honor i de sentido común! ¿Escarmentará de una vez el protector después de una lección tan severa? ¿Se acordará de las frecuentes disputas que hemos tenido sobre Orbegoso, de quien era fácil prever lo que ha sucedido, puesto que todo cabe en un hombre dominado por vicios?

«He dicho a usted que en el gobierno he hallado una buena acojida; i en las audiencias que he tenido con Lord Palmerston, he conocido que realmente se interesa en la suerte de la Confederación, i en la persona del jeneral Santa Cruz. También tengo poderosos motivos para creer que en la ocasión presente el gobierno habría intervenido directamente en la cuestión con Chile, a no haberse puesto de por medio la doble disputa de la Francia con Méjico i Buenos Aires, con cuyo motivo, habiéndose dirijido al gobierno los comerciantes, pidiendo su mediación, el consejo estableció por máxima inapelable la no intervención en los negocios sur-americanos. Precisamente recién pronunciado este fallo, fué cuando yo llegué a ésta.

«Otro gravísimo inconveniente de mi posición actual, es mi falta de rango diplomático, que en mi sentir, no se me dió por contemplaciones con Orbegoso, cuyo odio a mí, en los últimos meses de mi mansión en América, llegó a tocar en los límites de la ferocidad, pues tuvo la audacia de escribir al jeneral que en cualquier parte del globo en que me hallase, me asesinaría. Mi carácter de cónsul me cierra la puerta de las altas rejiones diplomáticas, donde me sería fácil dar a conocer las miras políticas del jeneral, dándole reputación entre los hombres que pueden prestar servicios útiles. Si no me

hacen ministro plenipotenciario, mis servicios quedarán reducidos a un círculo mui pequeño. Sobre esto podría escribir volúmenes; pero lo dicho basta para que usted emplee su amistad en mi favor, o por mejor decir, en favor de la causa que ha juzgado digna de su benevolencia.

«He tenido la satisfacción ce oír hablar de usted en los términos de la mayor admiración i aprecio por todos los que tienen relaciones o interés en las cosas de esas rejiones. Mr. Powles dice que usted pertenece a la éra mitolójica de la independencia.

«Celebro infinito que haya usted establecido i completado sus injenios, pues además de las ventajas pecuniarias que le resultarán, ha dado un buen ejemplo a esos hacendados. ¡Ojalá no se ocupasen los sur-americanos sino en empresas de esta clase! ¡Ojalá se mirasen en el espejo de esta nación, en que la aplicación esclusiva a los trabajos útiles ha producido tan enorme masa de riqueza, que realmente confunde la imajinación! Solo en el camino de hierro de Londres a Birmingham se han invertido veinte i cinco millones de pesos. Esta nueva *convegance* es cosa que aturde. Por solo cuatro chelines me llevaron antes de ayer a veinte i siete millas de Londres en tres cuartos de hora, no en un coche, sino en un gabinete con sofaes, mesas, espejos, cortinas, etc.

«Tenga usted la bondad de ofrecer mis cariños a esas amables señoras, a quienes ruego, como a usted, mui encarecidamente, que me ocupen en cuanto quieran de este país, seguro de que en todas partes soi i seré su fiel, constante i ardiente amigo —*José Joaquín de Mora.*

«P. D. Hágame usted el favor de dar mis cariñosas espresiones a nuestro buen amigo don Juan Thomas».

La batalla de Yungai, que tuvo lugar el 20 de

enero de 1839, dió un golpe mortal a la Confederación Perú-Boliviana.

Don José Joaquín de Mora esperimentó, no la satisfacción de ver *aplastado* a Chile, como deseaba, sino el dolor de verlo triunfante i poderoso.

El eminente literato se encontró mui pronto ejerciendo en Londres el cargo de ajente de un estado que ya no existía.

Toda su vida, Mora conservó un profundo afecto, i aún admiración al jeneral don Andrés Santa Cruz.

El 24 de febrero de 1862, hacía en la *América*, número 24, tomo V, un grande elojio de aquel caudillo; i declaraba que era posible el que algún día insertase en las columnas de dicho periódico un bosquejo histórico de la caída de Santa Cruz, que Mora reputaba una gran calamidad para Bolivia.

---

Se recordará que Mora, en una carta antes citada, escrita desde la Paz en 1835, anunciaba que estaba mui dedicado a la composición de una obra poética, la cual sería una novedad en medio de las anacreónticas i odas epilépticas a la moda.

Había pensado desde luego darla a luz en la Península por los motivos que espresa en la misma carta; pero no lo ejecutó así, aunque ignoro la causa.

La obra mencionada fué al fin publicada en Londres el año de 1840.

Llevaba por título: *Leyendas Españolas;* i contenía veinte poemitas narrativos cuyos argumentos eran tomados de sucesos históricos, o de simples tradiciones nacionales, verídicas o fabulosas.

No puede caber duda sobre que esta obra es la que Mora compuso en Bolivia. El mismo ha decla-

rado que escribió la tercera de estas leyendas titulada: *Una Madre*, en la hacienda de Cotaña, a la vista del Nevado de Ilimaní, república boliviana. En la octava 101 del canto 1.º de *Don Opas*, que es la última i la mas estensa de estas leyendas, hace saber que la estaba escribiendo el año de 1835. Por fin, las octavas sobre la influencia francesa llevada a España por Felipe V i sus resultados, insertas en la carta a que acabo de aludir, aparecen con algunas variantes en el canto 2.º de *Don Opas*, estrofas 87 i siguientes.

El asunto histórico o tradicional de cada uno de estos poemitas es solo un pretesto, puede decirse, que toma el autor para intercalar a cada paso un gran número de digresiones morales, políticas o literarias,

Mora ha seguido en sus *Leyendas* bajo este aspecto el sistema de composición que Lord Byron adoptó en su *Don Juan*.

Como el Ariosto siglos atrás, i como el mismo Lord Byron posteriormente, Mora mezcla en sus narraciones i en sus disertaciones lo serio i lo festivo.

Pero con esto terminan las semejanzas.

El poeta español está mui lejos de desplegar la sublime entonación del poeta inglés.

No posee como Byron ni la brillantez de la fantasía, ni el ardor de la pasión.

Sus figuras son por lo jeneral poco o nada pintorescas; sus reflexiones, comunes, aunque con frecuencia sensatas.

Murmura de los reyes, de los sacerdotes, de los nobles; se burla de ellos; pero mas o menos en el tono que suele hacerlo un periodista.

Mora no solo practicaba este sistema, sino que lo enseñaba como doctrina.

No es el verso lo mismo que la prosa:
ya me lo han dicho; pero, al cabo, el verso
no es mas que idioma humano; no otra cosa.
El versificador no es sér diverso
del prosista. Si en senda vaporosa
sale de la rejión del universo,
i se sube a los cuernos de la luna,
su jerga para mí será moruna.

(*Una Madre*, canto 3, estrofa 12)

La poesía era para Mora el razonamiento común espresado en versos dificultosos, i esmeradamente elaborados.

El vaso debía estar cincelado con primoroso arte; pero el contenido no debía tener ciertas cualidades propias i especiales, distintas de las que se buscan en los pensamientos manifestados por la prosa.

Mora no admitía ni el uso de arcaísmos, ni el de voces selectas o el de jiros poéticos.

Era tan induljente por lo que tocaba a la materia misma, como riguroso por lo que tocaba a la forma métrica.

Reprobaba hasta el último estremo los consonantes fáciles, i sobre todo los versos asonantados i blancos.

¡Felices los poetas que arrogantes
se lanzan a las aguas de Hipocrene,
provistos de cadencias retumbantes,
barniz que a toda inspiración conviene;
i en cómodos i lisos asonantes
(¡santa invención!) su numen se mantiene
sobre la altura del común prosista,
perdiéndose en los aires de su vista!

¡Feliz el que maneja con holgura
del verso blanco el fácil instrumento!
sublime innovación que le asegura,

entre los inmortales, noble asiento;
i en elocuente epístola procura,
dar al lector, si no está soñoliento,
narcótico eficaz i activo, con que
abra la mano, caiga el libro i ronque.

En venturoso día el verso blanco,
renació para gloria de Castilla.
Con eso, la poesía no es estanco,
ni un poeta la octava maravilla.
Ya al Pindo se concede paso franco.
Todo el quiere su sendero trilla,
si en darle la licencia están conformes
los escojidos que produjo el Tormes.

De estos santos varones el concilio,
protector del anciano Anacreonte,
quiso darle en España domicilio,
con tal que al asonante se remonte.
Además decretaron que el idilio
sonase en todo prado i todo monte,
arrinconando décima i quintilla
a vivir en tabernas i en guardilla.

Hasta del consonante los principios
se fijaron en reglas mas discretas;
con adverbios en *ente*, i participios
en *ido* i *ado*, viven los poetas.
Se alzó la escomunión contra los ripios,
para que estén las odas mas repletas;
i para ennoblecer fiestas de damas,
fueron las seguidillas epigramas.

Para dar cima a tan gloriosa empresa
se trajo a colación el patriotismo,
i salió de las sombras de la huesa
lozano i vigoroso el arcaísmo.
La ilustración así rauda progresa.
*Asaz*, *sus* i *magüer* dan parosismo
de gusto al que los nuevos dogmas sabe;
ya no se dice *junto*, sino *cabe*.

(*Don Opas*, canto 1, estrofas 113 i siguientes).

Sin duda, algunas de las censuras que Mora hace, en las octavas precedentes, a la escuela de Meléndez son mui justas; pero la cuestión que debemos ventilar no es ésta, sino la de saber si, como lo pretende el autor de las *Leyendas Españolas*, el arte poética se reduce a espresar en versos bien forjados, i sobre todo bien rimados, lo mismo que podría espresarse en prosa, sin establecer ninguna diferencia en lo tocante ni a la clase de ideas i de afectos, ni al colorido del estilo.

Me parece que esta doctrina de Mora es errónea.

La diferencia esencial entre la prosa i el verso consiste en que el segundo es un lenguaje sumamente elaborado.

Siendo esto así, el verso es propio solo para servir de órgano a asuntos que por su belleza, su gracia u otras calidades de este jénero, merezcan ser espuestos con especial esmero.

Los utensilios de porcelana de Sevres, o de otras materias preciosas, no se destinan a los usos vulgares de la vida doméstica.

La relación necesaria que debe existir entre la naturaleza del razonamiento, i el primoroso arte que se trata de lucir en ese lenguaje armonioso denominado versificación, no significa de ninguna manera que deba buscarse la exajeración o la estravagancia. El poeta puede ser mui noble i mui brillante sin caer en la hinchazón.

No se concibe cuál sería el objeto de espresar en verso, i particularmente en verso difícil, aquello que podría ser comunicado mui bien con la vil prosa, o a lo menos con una prosa cuidada, aunque no sujeta a trabas tan estrechas como las del metro.

Por ajustarse a un sistema contrario, Mora, a pesar de ser uno de los versificadores mas eximios e injeniosos de la lengua castellana, no ha logrado

muchas veces sostenerse a la altura debida en gran número de sus estrofas.

Sin embargo, las *Leyendas Españolas* son una producción notable, i quizá i sin quizá la mejor de Mora.

Don Eujenio de Ochoa, en los *Apuntes para una Biblioteca*, las califica de «obra mui apreciable»; i don Antonio Ferrer del Río, en la *América*, número 21, tomo 8, fecha 12 de noviembre de 1864, roconoce que es «alto el mérito» de ellas.

Don Alberto Lista i Aragón dedicó tres artículos al examen de esta obra.

El eminente crítico español principia por declarar que «esta clase de composiciones ha sido hasta ahora desconocida en nuestra literatura».

«El lenguaje por lo jeneral es puro i correcto, agrega; la versificación fluída i sonora, aunque talvez peca por la multiplicidad de versos pareados, que no hacen buen efecto demasiado repetidos, a no ser en el jénero festivo; los adornos, acomodados sin afectación i distribuídos con sobriedad; el tono pasa con frecuencia, a imitación del Ariosto, de lo grave a lo tierno i a lo jocoso.

«Muchas de las leyendas son interesantes, no solo por la acción, sino también por el modo de contarlas. A veces el poeta se presenta al lector, entra en digresiones i se toma todas las licencias posibles, tanto mas agradables, cuanto mejor pintan el abandono del jenio a sus propios caprichos».

Lista no aprueba a Mora ni la esclusión absoluta de los arcaísmos, ni el desprecio con que mira el romance i el verso blanco.

Don Andrés Bello, echando jenerosamente al olvido pasadas desavenencias, se apresuró, apenas llegaron a sus manos las *Lyendas Españolas*, a proclamar el mérito poético de la obra i del autor.

Léase lo que, entre otras cosas, escribía sobre el

particular en el *Araucano*, número 535, fecha 27 de noviembre de 1840:

«Esta es una colección de poesías, digna de la fecunda i bien cortada pluma de su autor, que ha ensayado en ellas un jénero de composiciones narrativas que nos parece nuevo en castellano, i cuyo tipo presenta bastante afinidad con el del *Beppo* i el *Don Juan* de Byron, por el estilo alternativamente vigoroso i festivo, por las largas digresiones que interrumpen a cada paso la narración (i no es la parte en que brilla menos la viva fantasía del poeta), i por el desenfado i soltura de la versificación que parece jugar con las dificultades. En las *Leyendas*, fluye casi siempre, como de una vena copiosa, una bella poesía, que se desliza mansa i trasparente, sin estruendo i sin tropiezo; sin aquellos, de puro artificiosos, violentos cortes del metro que anuncian pretensión i esfuerzo; i al mismo tiempo, sin aquella perpetua simetría de ritmo que empalaga por su monotonía: todo es gracia, facilidad i lijereza. I no se crea que es pequeño el caudal de galas poéticas que cabe en este modo de decir natural, sosegado i llano, que esquiva todo lo que huele a la elevación épica, i desciende sin degradarse hasta el tono de la conversación familiar. Sus bellezas son de otro orden, pero no menos apropósito que las de un jénero mas grave para poner en agradable movimiento la fantasía. Antes si hemos de juzgar por el efecto que en nosotros producen, tiene este estilo un atractivo peculiar que no hallamos en la majestad enfática que algunos han creído inseparable de la epopeya».

Antes de concluír lo que tengo que esponer sobre las *Leyendas Españolas*, séame permitido, después de haberse oído a literatos tan insignes i tan justamente renombrados, hacer una última observación acerca de esta obra.

Don José Joaquín de Mora no se ha cuidado de reproducir lo que los preceptistas modernos llaman *colorido local;* pues pone, en boca de muchos de sus personajes, reflexiones o palabras que no son propias ni de la época en que se supone que ellos han vivido, ni de la situación en que los ha colocado el poeta.

Es esta una inadvertencia bien estraña en un escritor que había sabido verter tan bien al castellano algunas de las novelas de Walter Scott.

Al frente de la *Bordadora de Granada,* viene la advertencia que a continuación se copia:

«Cuando yo estaba en Granada arrastrando bayetas, la buena mujer que me cuidaba la ropa, me contaba que la reina Isabel era mui aficionada a buñuelos. Hallándose poniendo el cerco a Granada en la ciudad de Santa Fe, fundada con este designio, supo que en una plazuela de Granada, llamada el Pilar del Toro, ponía su ambulante manufactura una buñolera mora, que tenía unas manos divinas. Antojósele a la reina católica comer los productos de su industria: noticioso de lo cual Gonzalo de Córdova, entró en medio del día por la puerta i calle de Elvira, vestido de moro i a caballo; llegó al Pilar del Toro; agarró a la buñolera por un brazo, la puso a las ancas, i partió a correr. Como el buñuelo no es un objeto mui a propósito para los adornos poéticos, he trasformado a la buñolera en bordadora, i le he dado un granito de amor, que es ingrediente tan necesario en las aventuras de aquel siglo i de aquella escena».

Es estraño que un escritor que blasonaba de no seguir otras reglas literarias, que las indicadas por la verdad, se atreviese a alterarla o desfigurarla.

La metamorfosis efectuada por Mora me recuerda que Luís de Camoens, en la octava 87 del canto II de *Los Lusíadas,* hace que Vasco de Gana

regale al rei de Melinde *purpúrea grama* i *ramosos corales*, pecando contra la verdad histórica por no faltar a la dignidad épica, según lo nota su traductor don Lamberto Jil, siendo así que la estrofa anterior en nada desmerece porque el rei de Melinde envía al héroe portugués, corderos i gallinas.

Doi por sentado que Isabel I gustase de buñuelos.

¿Qué tiene eso de prosaico?

Los dioses del Olimpo no se alimentaban solo de ambrosía.

Júpiter en la *Ilíada* encuentra mui sabroso el olor de la carne asada.

Si un porquerizo puede figurar en una epopeya como la *Odisea*, ¿por qué no lo podría una buñolera en una leyenda?

No lo comprendo.

La poesía no puede estar reñida con la realidad de las cosas.

Pienso que la composición de Mora habría ganado en novedad si hubiera referido los hechos tales cuales constan de la historia o la tradición.

Todo un marqués de Santillana ha cantado a una vaquera sin que sus lindos versos hayan perdido por ello.

Lo cierto es que Mora observaba los preceptos restrictivos codificados por los clásicos, según se desprende del prólogo que encabeza sus *Poesías*.

He insinuado que dos corrientes de ideas, mas o menos perceptibles, aparecen en las *Leyendas Españolas:* una antieclesiástica i la otra antimonárquica.

La lectura de los filósofos del siglo XVIII i el trato con los protestantes de Londres, impulsaban

al autor en la primera; la oposición a Fernando VII i la permanencia en las repúblicas de América, le lanzaban en la segunda.

---

Don José Joaquín de Mora tomó en 1843 la dirección del colejio de San Felipe, establecido en Cádiz, cargo importante en el cual había tenido antecesores tan ilustres como don Alberto Lista i Aragón, i don Antonio Alcalá Galiano.

Durante su permanencia en Inglaterra, Mora había trabado relaciones con el famoso economista Mac-Culloch; i como nuestro don José Joaquín había sido siempre mui aficionado al estudio de la economía política, había tenido particular empeño en conversar sobre esta ciencia con aquel distinguido escritor, i en consultarle sobre la aplicación de sus doctrinas que podía hacerse a la situación de España.

Mac-Culloch se había prestado gustoso a entrar en estas conferencias.

—No hai mas remedio para los males de España, repetía con frecuencia a Mora durante ellas, que emancipar el comercio; i todo lo demás vendrá en pos.

Don José Joaquín de Mora trató esta materia en un interesante libro, que denominó *De la Libertad del Comercio*, i que fué impreso en Sevilla el año de 1843.

Mora advierte que ha consignado en él muchas de las doctrinas i argumentos que oyó a Mac-Culloch, el cual dice «pasaba por el mayor economista de la época».

El año siguiente de 1844, Mora puso un prólogo a una colección de gran número de artículos insertados por Lista en *El Tiempo* de Cádiz, los que

aparecieron también en Sevilla reunidos en dos volúmenes con el título de *Ensayos Literarios i Críticos.*

El prólogo mencionado es notable, porque don José Joaquín de Mora ha resumido en él las diversas observaciones que en muchos de sus propios artículos ha desenvuelto contra las producciones contemporáneas.

«Las letras humanas han llegado a tal abatimiento en nuestro malaventurado país, dice; tan estragado se halla el gusto público; tan erróneas son las ideas que dominan en materia de gusto literario, i en tanta dejeneración ha venido a parar el arte de escribir en prosa i verso, que no es dable calcular a dónde nos llevará esta decadencia, ni dónde se detendrá el influjo que forzosamente ha de ejercer en las otras partes de nuestra civilización. Lenguaje sin dignidad, sin propiedad i sin pureza castiza; estilo sin formas determinadas, sin colorido, sin esmero i sin armonía; vulgaridad rastrera i humilde en el concepto i en la espresión; metáforas estravagantes e incoherentes, sacadas por lo común de asociaciones violentas, o de tipos exóticos a que no se acomodan nuestros hábitos ni tradiciones; desprecio orgulloso de los modelos consagrados por la admiración de los siglos; hinchazón en las voces, bajo la cual se quiere ocultar la pobreza de las ideas: tales son las tendencias comunes de la prosa castellana, como la escriben en el día la mayor parte de los que lucen en la escena de la publicidad. A estos mismos defectos se agregan en la poesía: la introducción de ritmos inarmónicos, estraños a la índole de nuestro oído poético; la pobreza de los asuntos i conceptos; la alianza monstruosa i profana de ideas sacadas de las rejiones mas altas en que puede penetrar el espíritu, i de pasiones desenfrenadas o pueriles, i sentimientos culpables

o mezquinos; la pretendida aclimatación de las ideas i propensiones, características de una época, con la que repugnan los progresos del siglo i el espíritu de los modelos de la antigüedad, verdadero fundamento de nuestra cultura literaria; por último, la deificación de la pasión, que ya no se considera en las ficciones poéticas como uno de los elementos destinados a provocar el interés, a revelar los secretos del corazón, a servir de vehículo a documentos saludables i doctrinas consoladoras, sino como un poder irresistible ante el cual enmudecen los deberes mas santos i los compromisos mas solemnes, como el destino de la trajedia griega, resorte invisible i formidable que precipita al hombre a pesar suyo en el abismo del crimen, i que lo ciega hasta el estremo de hacerle desconocer su reato, i de considerarse como una víctima cuando no es mas que un perverso, como un juguete del destino cuando lo es de sus criminales estravíos».

Mora reservaba todavía para esponer por separado i con mayores desenvolvimientos, los dos principales desaciertos que a su juício cometía la literatura moderna española, a saber: la exajeración llevada hasta el último grado i la imitación servil i desatinada de las obras francesas.

Contra todos aquellos males, no descubría mas que un remedio: la organización acertada i vigorosa de la instrucción pública.

Por aquel tiempo, Mora dió a luz el *Libro de la Escuela o Catecismo de conocimientos útiles destinados a la primera enseñanza.*

---

De Cádiz, don José Joaquín de Mora pasó a fijar su residencia en Madrid.

En aquella capital, tuvo a su cargo la redacción

de artículos económicos para el diario titulado: *La España*, i dió lecciones sobre distintas materias en el Ateneo.

Fuera de esto, escribió en diversos periódicos literarios, entre otros, en la *Revista de España, de Indias i del Estranjero.*

En 1848, el distinguido literato gaditano, don Adolfo de Castro, dió a la estampa un libro titulado: *El Buscapié* de Cervantes, con notas históricas i críticas por el editor.

Desde que apareció, las opiniones de los doctos anduvieron divididas sobre si aquella obra había salido realmente de la pluma del inmortal autor de *Don Quijote*, o si era solo un artificioso lazo tendido a los eruditos por un escritor que había aspirado a lucir su destreza en imitar el estilo de uno de los primeros injenios de la literatura castellana.

Don José Joaquín de Mora adoptó sin vacilación la primera de estas opiniones.

«En cuanto a la ejecución de la obra, el *Buscapié*, (escribía en la *Revista de España e Indias)* baste decir que iguala, si en algunos puntos no excede, a los mejores capítulos del *Quijote*, tanto en la fluidez i gracia del estilo, i viveza de las pinturas i naturalidad del diálogo, como en la abundancia i elección de los donaires, en la copia de espresiones felices i en el tono festivo, irónico i epigramático que en toda la composición domina. I sirva esto de contestación a los que ya a la hora esta han declarado *ex catedra* que el *Buscapié* es una obra apócrifa; i que su editor se ha dejado llevar, o por una credulidad pueril, o por el deseo de adquirir renombre como descubridor de un deseado tesoro. Si parece increíble a estos descontentadizos que una producción oscurecida i estraviada por espacio de siglos haya por fin venido a parar en manos de un hombre esclusivamente dedicado a buscar i colectar curiosi-

dades literarias, mas increíble nos parece a nosotros, i parecerá a todos los que entiendan algo en materia de composición, que exista en el siglo en que vivimos, un escritor capaz de imitar el inimitable estilo de Cervantes, sosteniéndolo con todas sus peculiaridades en la estensión de muchas pájinas, i variándolo en los diversos jéneros de narración, descripción, diálogo i razonamiento con los mismos artificios i condiciones especiales que se admiran en la obra maestra de aquel portentoso injenio. Por nuestra parte, podemos asegurar que, habiendo examinado muchos pasajes del *Quijote* después de la repetida lectura del *Buscapié*, encontramos en algunos de los de la primera obra, locuciones mas modernas i cortes de frase i de período mas al gusto del día, que en todo el contexto de la segunda. Hasta los defectos de Cervantes se notan en esta restaurada producción».

El autor del *Buscapié* debió quedar mui complacido de este juício de Mora; puesto que la crítica ha demostrado mui satisfactoriamente que la tal obra no es producción de Cervantes, como aparece, entre otras, de una disertación escrita por Ticknor, que puede leerse entre los apéndices de su *Historia de la Literatura Española*, traducida al castellano por Gayangos i Vedia.

Lo que tan increíble parecía a Mora, resultó ser lo verdadero.

El 2 de abril de 1848, la Academia Española ejecutó un acto de justicia elijiendo a don José Joaquín de Mora individuo de número para ocupar el asiento que dejaba vacante el fallecimiento del tan afamado presbítero don Jaime Balmes.

Mora se incorporó el 20 de diciembre del mismo año, i leyó en su recibimiento un discurso en el cual desenvolvió varias consideraciones sobre el neolojismo.

Don José Joaquín fué un miembro laborioso de aquella docta corporación.

Para comprobarlo, puedo citar la siguiente noticia que se encuentra consignada en el tomo I de las *Memorias de la Academia Española* publicado el año de 1870: «Don José Joaquín de Mora escribió varios discursos académicos, muchas definiciones del *Diccionario*, singularmente las que tienen relación con pueblos, usos i costumbres de América, en donde residió largo tiempo. Presentó además copia grande de artículos para el *Diccionario de Sinónimos*».

I en efecto, el año de 1855, se imprimió en Madrid de orden de la Real Academia Española una *Colección de Sinónimos de la lengua castellana*, escrita por don José Joaquín de Mora.

Don Juan Eujenio Hartzenbusch refiere en el prólogo el orijen de este libro:

«El señor don José Joaquín de Mora, estimulado por un acuerdo de la Real Academia Española, dirijido a promover entre sus individuos el estudio de los sinónimos castellanos, a fin de publicar un día un copioso diccionario de ellos, emprendió la tarea de formar la colección que ofrecemos al público. De una larga lista de voces sinónimas, formada poco antes por el excelentísimo señor don José Caveda con deseo de que procuraran irlas deslindando los académicos afectos a este linaje de trabajo, escojió el señor Mora las que le parecieron mas a propósito para ejercitar su pluma, agregándoles otras no menos merecedoras de observación. Muchos artículos de los que el señor Mora trabajaba, fueron leídos en las sesiones semanales de esta corporación, siendo algunos detenidamente examinados, i acojidos en su mayor parte con jenerales demostraciones de aprecio».

Terminada la obra, el autor la sometió a la Real

Academia Española para que resolviera si debía o nó darse a luz.

La comisión nombrada para que informase sobre el particular, presentó un dictamen favorable, que principia por el trozo siguiente citado por Hartzenbusch:

«La preciosa colección de sinónimos del señor Mora consta de cuatrocientos treinta i nueve artículos, en los cuales se fija la significación de cuatrocientos noventa i siete sustantivos, doscientos veinticuatro adjetivos, trescientos cuarenta i cuatro verbos i treinta i tres partes menores del discurso, que juntos forman el número de mil noventa i ocho voces examinadas. De su desempeño puede la Academia formar idea por los que ya conoce. Artículos hai que pueden proponerse por modelos; los mas son mui felices; todos, injeniosísimos, dignos, cuando menos, de aprecio i de estudio, correspondientes a la merecida reputación literaria de su autor, i proporcionados a promover el adelantamiento i perfección de la lengua».

---

No han faltado personas que han creído que las tres novelitas tituladas *Los Brillantes*, *La Timidez Culpable* i *Paciencia i Trabajo*, insertas sin nombre de autor en el tomo II del *Museo Universal de Ciencias i Artes*, son obra de Mora; pero esta creencia es errónea.

Las tres composiciones mencionadas forman parte de la colección escrita por Bouilly bajo el título *Las Jóvenes* i traducida por el redactor del *Museo Universal*, que las reprodujo en su revista cuando trató de darle una forma mas amena de la que antes tenía.

No conozco otras novelas orijinales de Mora que

*El Gallo i la Perla*, el *Abogado de Cuenca* i *La Audiencia i la Visita*, que se imprimieron en un tomo el año de 1847.

*El Gallo i la Perla*, la mas larga de las tres, está dividida en dos partes: la primera contiene la esposición, el nudo o trama i el desenlace de la acción; la segunda vuelve atrás para esplicar los hechos ya referidos, formando una nueva novela, todo con poco arte e interés.

*El Abogado de Cuenca* es con pequeñas variaciones la leyenda de don Juan Tenorio tal cual se relata en *El Estudiante de Salamanca* versificada por Espronceda.

*La Audiencia i la Visita* es simplemente un artículo de costumbres como alguno de Larra o de Mesonero Romanos.

---

Nuestro autor, que durante su larga existencia escribió tanta i tan buena prosa, daba sin embargo decidida preferencia al verso, en el cual no fué menos fecundo.

Era doctrina declarada suya que debía pedirse limosna por la calle, soportarse el abandono i la desnudez, i carecerse de techo bajo el cual buscar abrigo, antes que prostituír el lenguaje de las Musas.

La prosa podía cometer el pecado de servir de instrumento a la lisonja o a la injusticia; pero el verso, jamás!

Yo, víctima de instancias i de empeños,
que me hacían parásitos risueños,
a fin de que a sus altos protectores
incensase en conceptos seductores
(como quien pide cera para el culto)

miro esta invitación como un insulto.
No se venden lisonjas en mi tienda.
Mi injenio, bueno o malo, no es ofrenda
que se alquila, o billete que se endosa;
i si (lo digo con rubor) mi prosa,
talvez sumisa a poderoso influjo,
la ajena inspiración dócil tradujo,
nunca mi labio en métrica armonía,
mas convicción espresa que la mía.
Una vez me enviaron ciertas monjas
cuatro tarros de dulce i diez toronjas,
porque hiciese un soneto a la vicaria.
Neguéme, cual debía, a la plegaria;
i ellas, a quienes nada hai que resista,
me trataron de hereje i de ateísta.

No quiero entrar a averiguar si el verso de nuestro don José Joaquín fué en ocasiones tan «sumiso a poderoso influjo», i tan «dócil a ajena inspiración», como él temía que a veces hubiera podido ser su prosa.

Lo cierto fué que compuso considerable número de versos.

En 1853, dió a luz una abundante colección de ellos; i no habría exajeración si se asegurara que le habría sido fácil aumentarla por lo menos hasta el doble.

Desde luego, ha omitido todos aquéllos que por aludir a la independencia americana, o a los sucesos políticos de nuestro continente, era de presumirse que serían leídos con poco favor en España.

Sin embargo, Mora no trató de echar al olvido todas las composiciones que se referían a los países en los cuales había residido diez años, i en cuyas ajitaciones había tomado no pequeña parte; pues ha incluído en la colección de 1853, algunas de aquéllas en que había consignado una espresión de afecto o de estimación a varios literatos hispanoamericanos como don Ventura Blanco Encalada,

don Gabriel Real de Azúa, don José Manuel Valdés, don Pelipe Pardo i Aliaga.

Muchas de las estrofas de Mora son perfecto modelo de la deliciosa armonía que puede obtenerse en el ritmo castellano. Son una verdadera música que deleita el oído.

Por desgracia, ni el colorido de la frase, ni la naturaleza de las ideas corresponden siempre a versificación tan primorosa.

Mora en sus poesías didácticas se complace en maldecir de la imitación i de las reglas; pero preciso es confesar que ha sido un poeta que, si esceptuamos las *Leyendas Españolas*, en lo demás se ha apartado mui poco de los senderos trillados.

Las poesías de Mora tienen calidades negativas, mas bien que positivas, esto es, carecen de defectos, pero no abundan en bellezas.

Sus composiciones son clásicas, no porque deban ser propuestas como modelos a las jeneraciones presentes i futuras, sino por cuanto están vaciadas en el molde de la escuela denominada clasicismo.

No hai en ellas esos chispazos que revelan un cerebro poderoso i creador, ni esas efusiones inefables de una sensibilidad esquisita.

Les falta la orijinalidad.

El literato arjentino don Alejandro Magariños Cervantes fundó en París, a fines de 1853, una publicación periódica, titulada: *Revista Española de Ambos Mundos.*

Don José Joaquín de Mora, fué uno de sus colaboradores.

El año de 1856, Mora, nombrado cónsul de España en Londres, volvió a la capital de Inglaterra, donde permaneció algun tiempo.

Don Manuel Rivadeneira, editor de la *Biblioteca de Autores Españoles*, le encargó en 1858 la edición de las obras de frai Luis de Granada, las cua-

les don José Joaquín hizo preceder de un excelente prólogo.

En 1860, la facultad de filosofía i humanidades de la Universidad de Chile, a propuesta de don José Victorino Lastarria, uno de los mas aventajados discípulos de Mora, le elijió miembro correspondiente en España.

«Se sirve usted anunciarme el alto honor que ha tenido la bondad de conferirme la facultad de filosofía de esa Universidad, nombrándome su individuo honorario, escribía Mora a Lastarria, i le ruego que en mi nombre manifieste a los señores que la componen el profundo agradecimiento con que he recibido esta honorífica distinción, mas grata para mí que los otros títulos literarios que poseo. Completa sería mi satisfacción si de algún modo pudieran mis pobres servicios ser de provecho en esa ilustrada corporación».

Don José Joaquín de Mora, vuelto a la Península, tomó parte mui activa, desde el 24 de setiembre de 1859 hasta su muerte, en la *América*, revista fundada en Madrid por don Eduardo Asquerino.

Prestaría un útil servicio a la ilustración de los pueblos de habla castellana, el editor que publicara una colección de los interesantes i variados artículos que don José Joaquín de Mora dió a luz, tanto en el periódico citado, como en otros.

Me es mui satisfactorio recordar aquí el favorable juício que Mora espresó sobre el estado de Chile en un artículo relativo a nuestro *Código Civil*, que insertó en la *América*, número 19, tomo 7, fecha 12 de diciembre de 1862.

«Son tan imperfectamente conocidas en Europa, i mui especialmente en España, las condiciones sociales i políticas, i aún las jeográficas i locales del continente americano, antiguo asiento de nuestro

vastísimo imperio colonial, que apenas hai entre nosotros quien sepa darse razón del singular espectáculo que presenta Chile puesto en oposición al que aflije al hombre deseoso del bien al echar una ojeada en la suerte de las repúblicas sur-americanas. Entre ellas, las que no entran en el número de las que apenas han gozado de un corto período de interrupción de la guerra civil que desde su emancipación las ha devorado, como ha sucedido en Méjico i en las provincias del Río de la Plata, han sido teatro de incesantes conspiraciones, de frecuentes cambios de gobierno, de luchas sangrientas entre encarnizadas facciones, con largos intermedios de confusión i anarquía. Tal ha sido la suerte del Perú, de Bolivia, del Ecuador i de los Estados de la América Central. Chile también ha pasado por algunas de estas vicisitudes, aunque en mucho menor escala que sus compañeras, pero con asombro jeneral la hemos visto despertar repentinamente de aquella funesta pesadilla, ahogar con mano firme las sierpes de la discordia, formar de toda su población un todo acorde i compacto, i lanzarse ardorosa, enérjica i animada del mas noble entusiasmo i del mas ferviente patriotismo, en la carrera de los adelantos i de la civilización».

Mora atribuía estos benéficos resultados obtenidos por la república chilena a la homojeneidad de la población; al aislamiento del territorio; «al buen sentido i la índole templada i calculadora de sus habitantes»; a la libertad del tráfico; i a una acertada organización de la instrucción pública, en la cual se complacía en reconocer que se debía mucho a su antiguo competidor don Andrés Bello.

Calificaba además al último «de gran jurista i de profundo literato».

Declaraba también que el tratado del verbo, escrito por Bello *(Análisis ideolójica de los tiempos*

*de la conjugación castellana)*, era «una de las mas preciosas joyas de la filolojía moderna».

Don José Joaquín de Mora falleció el 3 de octubre de 1864, «con profundo sentimiento de cuantos gozaban de su ameno trato, i de cuantos sin tener esta honra se ilustraban con las sazonadas producciones de su bien cultivado entendimiento», escribía en una necrolojía el académico don Antonio Ferrer del Río, uno de los escritores modernos de la Península mas simpáticos en los pueblos hispano-americanos, donde su muerte ha sido lamentada como merecía serlo.

---

La señora Fanny Delauneux de Mora falleció el 24 de febrero de 1887.

*La Época* de Madrid le dedicó las siguientes líneas:

«A la avanzada edad de mas de noventa i ocho años, falleció ayer en esta corte la señora doña Fanny Delauneux, viuda del famoso literato de los buenos tiempos de nuestro último renacimiento literario, don José Joaquín de Mora, a quien las escabrosidades i las violencias políticas crearon una posición dolorosa, que le condenó hasta la muerte a un perpetuo ostracismo de la patria.

«La señora Delauneux de Mora había contraído matrimonio con el ilustre escritor en Autun en los primeros años de su proscripción, siguiéndole después a América, a donde se dedicó al cultivo de las letras patrias con éxito para éstas en aquellos lejanos países, recién separados entonces de la dependencia de España.

«El nombre de Mora vivirá inolvidable para cuantos sepan apreciar el mérito de sus obras i los servicios que, en medio de las tristezas de su ostracis-

mo, prestó en América, no solo a las letras españolas, sino a la política ulterior de aquellos países con España, cuyos resultados de aproximación i simpatía ya hace tiempo se vienen tocando i se pronuncian en crecientes vínculos de fraternidad.

«Del ilustre gaditano, discípulo de Lista, del periodista distinguido de *El Eco del Comercio*, del laureado autor de *Las Leyendas Españolas*, de quien acaba de morir la anciana viúda, ningún elojio se ha hecho ni mas exacto, ni mas completo, que el que formuló su amigo de las mocedades, su compañero en las lides de la prensa i del parlamento, don Antonio de los Ríos i Rosas, a quien, andando el tiempo, le cupo en honra suceder en la silla que ocupó en la Real Academia Española Mora «filólogo, literato, profesor, escritor, economista, infatigable en el trabajo, dotado de las mas diversas aptitudes, propagador de toda idea provechosa, familiar con todo jénero de conocimientos, probado en los mas ásperos infortunios, que embotó las espinas de la proscripción con el asiduo culto de la intelijencia, i sembró con tesón español entre nuestros hermanos del opuesto hemisferio la afición a la lengua i a las letras de la madre patria».

«El mismo día de la muerte de la señora Delauneux de Mora se inscribía en el rejistro civil el nacimiento de su duodécimo biznieto. En el número de éstos, se cuentan los hijos de nuestro compañero de redacción el señor Cárdenas, cuya señora es nieta de la ilustre difunta.

«Reciba su distinguida familia nuestro mas sincero pésame».

---

Don José Joaquín de Mora i su esposa la señora Fanny Delauneux han sembrado en Chile semi-

llas de instrucción i de progreso que, en vez de rebotar sobre estéril roca, han jerminado en una tierra fecunda.

Esta circunstancia basta para que ambos sean acreedores a la gratitud nacional.

Los primeros maestros de un pueblo merecen siempre consideración i respeto, aún cuando una enemistad pasajera haya venido a enturbiar sus cordiales relaciones.

Una república, como la nuestra, a cuya vista se ofrece un porvenir tan grandioso, como el vasto horizonte que se divisa desde alguno de sus empinados montes o desde todos los parajes de su dilatada costa, hasta el punto de poder columbrar la redondez de la tierra, puede despreciar muchas mezquindades i pequeñeces.

Olvidémonos de la pesada palmeta i de la tremenda disciplina que don José Joaquín de Mora esgrimió a diestro i siniestro, no contra discípulos incorrejibles, sino contra todos los chilenos en jeneral, para acordarnos solo de sus servicios i de su injenio.

La *Beocia Americana* ha tenido ya sus Pelópidas i sus Epaminondas; tendrá también su Píndaro.

No lo dudeis.

FIN.

Compra Venta Libros "LOS DIEZ"
ENRIQUE R. BOBADILLA BOBADILLA
San Diego 119 - Local 120
Fono 83930 - Santiago

# ÍNDICE

Advertencia..... 5

I

Importancia excesiva atribuída a Mora en la prosperidad de Chile.—Dificultad para escribir la biografía de Mora. —Su entusiasmo por la ilustración i la libertad.—Nacimiento de don José Joaquín de Mora.—Se alista en el ejército levantado para rechazar la invasión de Napoleón.—Redacta la *Crónica Científica i Literaria* en Madrid, i después, *El Constitucional.—Nino II.—La Aparición i el Marido.*—Artículo de Alcalá Galiano referente al fallecimiento de la reina María Isabel.—Traducciones de Mora: *Las Jóvenes* de Bouilly, i el *Ensayo sobre las preocupaciones* del barón de Holbach. —*Compendio de la vida de los filósofos antiguos* de Fenelón..... 7

II

Don José Joaquín de Mora emigra a Inglaterra.—Blanco White.—Rodolfo Ackermann.—*Variedades o Mensajero de Londres.—No me olvides.—Museo universal de ciencias i artes.—Correo Literario i Político de Londres.—Memorias de la revolución de Méjico* por Guillermo Davis Róbinson.—*Canciones de Mora.—La Persia o Descripción abreviada de aquel país.—Cartas sobre la educación del bello sexo.—El Talismán.—El Ivanhoe.—Cuadro de la historia de los árabes desde Mahoma hasta la conquista de Granada.—Historia Antigua de Méjico* por Clavigero.—*Meditaciones poéticas.—Catecismos* de Ackermann.—Mora apoya la idea de los Catecismos.—Adopción de ellos en la América. 31

III

Manifestaciones de Mora en favor de las repúblicas americanas i en contra de la España.—Don Bernardino Rivadavia llama a Mora a Buenos Aires.—La *Crónica Política i Literaria* de Buenos Aires.—Mora proclama la necesidad de la ilustración.—Juício de Mora sobre el canto al *Triúnfo de Ituzaingó*, la trajedia titulada *Arjia* i el *Discurso sobre los delitos i las penas* de don Florencio Varela. — Id. sobre las *Cartas Políticas i Morales* de don Manuel Vidaurre.—Crítica del *Insurjente Araucano* i de un sermón del arzobispo electo de Lima don Carlos Pedemonte.—Acto literario en que se confirió a don Florencio Varela el grado de doctor en jurisprudencia.—Juício de don Antonio Alcalá Galiano sobre Mora..... 59

IV

Animadversión del partido dominante en Buenos Aires contra Mora.—Es destituído de su empleo.—Propuesta del gobierno de Chile a Mora i aceptación de éste.—Mora llega a Santiago.—Es nombrado oficial mayor ausiliar del ministerio de estado.—Breve reseña de las controversias ocurridas en Buenos Aires que determinan la partida de Mora.—Sociedad de lectura.—Precio de algunas de las obras de Mora en Santiago.—Se le comisiona para que, en unión de otros, informe sobre los proyectos de instrucción pública remitidos por el gobierno i presente por su parte los que estime convenientes..... 85

V

*El Mercurio Chileno.*—Canto fúnebre de Mora en las exequias de los Carreras.—Composición poética dedicada a Martínez de la Rosa..... 105

VI

Mora redacta la constitución de 1828.—*El Constituyente.* —*El Marido Ambicioso.*—Alocución pronunciada en el teatro: Al diez i ocho de setiembre de 1828.—Composiciones poéticas en honor del jeneral Pinto i de la constitución.—Colejio de señoritas abierto por la esposa de don José Joaquín de Mora.—La enseñanza del fran-

cés en el país.—Mora funda el Liceo de Chile.—Protección del gobierno del jeneral Pinto al Liceo de Chile..... 121

VII

Plan de estudios del Liceo de Chile.—Instrucción jeneral —El estudio del latín.—Gramática castellana.—Defectos de lenguaje comunes en Chile..... 147

VIII

Opinión de don Andrés Bello acerca del estudio del latín i el castellano.—Innovaciones introducidas por Mora en la enseñanza.—Prácticas relijiosas que debían observar los alumnos del Liceo.—*Curso de Derechos del Liceo de Chile, aplicable a todas las nuevas repúblicas de América*..... 163

IX

Carta de ciudadano chileno estendida a favor de don José Joaquín de Mora.—Amistad de éste con don Ventura Blanco Encalada.—Discusión sobre el estado científico i literario del país..... 177

X

Hostilidad contra Mora.—Don Juan Francisco Meneses.—Don Pedro Chapuis.—Cuerpo de profesores organizado en París por Chapuis.—Ataques de Mora contra Chapuis..... 185

XI

Desavenencias ocurridas entre Chapuis i los profesores franceses.—Mora ataca nuevamente a dichos profesores.—Fundación del Colejio de Santiago.—Colejio para señoritas de Mr. i Mme. Versin.—Mora hace circular sátiras en verso contra sus adversarios.—Acriminaciones contra Mora..... 199

XII

Oración inaugural de la clase de oratoria en el Liceo de Chile.—Observaciones de Bello a la oración inaugural.—Contestación de Mora.—Los alumnos del Liceo de

Chile proponen un certamen a los alumnos del Colejio de Santiago. — Los alumnos del Instituto Nacional aceptan el reto.—Opinión de Bello sobre este jénero de certámenes..... 221

XIII

Suspensión de los ausilios fiscales suministrados al Liceo.—Brindis de Mora en un banquete dado en celebración del aniversario de la independencia i de la promulgación de la Constitución de 1828.—Mora se alista en la oposición suscitada contra el ministro Portales.—*El Defensor de los Militares.*—Artículo contra el presbítero don Juan Francisco Meneses. — El fiscal acusa *El Defensor de los Militares*, cuyo editor es condenado.—*El Trompeta*..... 239

XIV

Prisión i espulsión de Mora.—*El Trompeta* defiende a éste.—*El Mercurio de Valparaíso* le ataca.—Letrilla de Mora contra el presidente Ovalle i el ministro Portales. 253

XV

Mora se establece en Lima, donde, en unión con otros, funda el Ateneo del Perú.—Su irritación contra Chile.—*Don Juan.*—Mora entra en relaciones con el jeneral O'Higgins i proyecta unirle con el jeneral Freire.—*Cursos de Lójica i Ética según la escuela de Edimburgo.*—Mora escribe en favor de O'Higgins i en contra de los Carreras.—Polémica seguida con los partidarios del jeneral Carrera.—*Alcance al Mercurio Peruano.*—Cartas de Mora a varios sujetos residentes en Chile.—Cartas al jeneral O'Higgins.—Animosidad de Mora contra los chilenos.—Soneto de éste contra Chile.—Mora fija su residencia en Bolivia.—Otras cartas de Mora al jeneral O'Higgins..... 265

XVI

Desencanto político de Mora.—Sus trabajos literarios en Bolivia i en el Perú.—Mora se establece en Londres en calidad de cónsul jeneral de la Confederación Perú-Boliviana i ajente confidencial de Santa Cruz.—*Las Leyendas Españolas.*—Don José Joaquín de Mora vuel-

ve a España.—*De la libertad del comercio.*—Producciones literarias de Mora en España.—Es elejido individuo de número en la Real Academia Española. — *Colección de sinónimos de la lengua castellana.* — *Poesías* de Mora.—Fallecimiento de don José Joaquín de Mora i de doña Fanny Delauneux de Mora..... 307

F
3095
M82
1888a

Amunátegui, Miguel Luis
Don Jose Joaquín de
Mora

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 13 20 10 01 015 1